CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL


REFORMA
Quiere EU gravar remesas con 5%
Anuncia Ebrard adelanto en revisión de T-MEC


EL UNIVERSAL
El Caribe, otro centro de operación de huachicol
Pérdidas en el norte, por el gusano barrenador


EXCELSIOR
Se adelantará la revisión del T-MEC: Ebrard
100 HORAS EN LA POLÉMICA
Familia de Ovidio se entrega al FBI


MILENIO
Marina del Pilar pregona manos limpias y ve violencia de género


La Jornada
Injusto, bloqueo de EU, a ganado mexicano: Presidenta
Ganaron 10 Afore $134 mil millones en una década


EL FINANCIERO
Revisión del T-MEC iniciará este mismo año, anticipa Ebrard


EL ECONOMISTA
Acuerdan China y EU pausa y ajustes a los aranceles; las bolsas repuntan


EL HERALDO DE MÉXICO
REPARTEN 10 MIL MDP PARA SEGURIDAD


VIOLENCIA TRAS LAS URNAS
Compra un seminuevo a la persona que quieras con AutoMatch**


La Razón
Violencia electoral "se está desatando": Nahle; hay personas con antecedentes


CRÓNICA
Berdegué supo hace 6 meses del problema "inminente" con el gusano barrenador


El Sol de México
Violencia deja 300 mil muertos en diez años
Papa pide liberar a periodistas encarcelados


LA PRENSA
¡MIEDO!


EL INDEPENDIENTE
TELEVISA LEAKS, OFICINA PARA MENTIRAS Y GUERRAS SUCIAS


Ovaciones
¡GRÍTENLO, TUZAS!

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Ricardo Monreal respalda a Marina del Pilar y señala "campaña sucia" tras cancelación de su visa de EU.- Las autoridades del gobierno de Estados Unidos cancelaron la visa a la gobernadora del estado de Baja California, Marina del Pilar. Luego de que la funcionaria confirmara la noticia, comenzó a ser objeto de señalamientos y especulaciones sobre posibles vínculos con grupos del crimen organizado. Al respecto, el diputado Ricardo Monreal respaldó a la titular del ejecutivo estatal. En conferencia de prensa desde la sede de la Cámara de Diputados, el presidente de la Jucopo abordó la situación en la que se encuentra la gobernadora adscrita a Morena. En la intervención, también señaló una "campaña sucia" en contra de Marina del Pilar. [MILENIO / pp-p6-p7] [FINANCIERO / p30] [OVACIONES / p19] [ADN 40] [LATINUS] [INFOBAE]

Medida, por presiones de ganaderos, señalan.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, consideró que el cierre temporal de EU al ganado mexicano por el gusano barrenador, "pareciera obedecer a presiones coyunturales de los ganaderos" de ese país. El presidente de la Jucopo dijo que "también se inscriben en esta práctica poco diplomática de tratar con un vecino que ha demostrado estar en la mejor disposición de avanzar en la atención de problemas". Señaló que "lo peor de todo es que hay grupos en México que aceptan, aplauden y hasta apoyan esta política de malas prácticas, o de una mala vecindad, con tal de avanzar en sus agendas políticas partidistas o personales".

Dijo que este tema, el retiro de la visa a una gobernadora, el tema del agua y las autopartes, "se parecen mucho a la 'política del garrote y las zanahorias' que aplicaban los gobiernos norteamericanos a mediados del siglo pasado a sus aliados para obtener concesiones y ventajas de manera no convencional". [REFORMA / p12] [MILENIO / p24] [RAZÓN / p6]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Mesa de debate / Rubén Moreira (Coordinador de los diputados del PRI), / Emilio Álvarez (Somos México) e Israel Zamora (ex senador de Morena).- "Tengo la hipótesis que va a ser una línea a seguir, yo creo que va a haber más gobernadoras, gobernadores eventualmente y vamos a ver las explicaciones porque, además, no

se requiere un proceso judicial para detener una visa, es un acto administrativo" afirmó Emilio Álvarez.

"La presidenta dice que a partir de septiembre está sucediendo esto, entonces descalifica el trabajo anterior, si esto es cierto, si bajo la violencia en esa medida, pero los números que ella da son muy contrastantes con lo que se decía que pasaba con López Obrador, entonces allá había una consciente inacción en contra del delincuente si fuera cierta la disminución de la violencia", aseveró Rubén Moreira.

"No podemos aceptar que se diga que este gobierno no está dando la cara cuando es el único gobierno, no hay antecedente más que el del presidente López Obrador que en las mañaneras se dan los datos de los homicidios y se da un seguimiento cada semana, se va informando de los avances", declaró Israel Zamora. [RADIO FÓRMULA]

REFORMA JUDICIAL

Convoca Alfonso Ramírez a Chiapas a ejercer el voto en histórica elección del Poder Judicial.- Desde diversos municipios de Chiapas, el diputado federal y vicecoordinador de la bancada de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, llamó a la ciudadanía a participar activamente en la elección del próximo 1 de junio, considerada como un hecho sin precedentes en México: por primera vez, la población votará directamente por ministras, ministros, magistraturas y jueces que integrarán el Poder Judicial. Durante su recorrido por Tuxtla Gutiérrez, Ocosingo y Palenque, el legislador destacó la trascendencia de este proceso democrático. "Tenemos 17 días para intensificar la campaña, ningún ciudadano debe quedarse sin saber qué se elige el 1 de junio, la meta nacional es superar los 25 millones de votantes", señaló. [LA LISTA]

Inicia INE con voto anticipado.- EL INE informó que desde ayer y hasta el 21 de mayo realizará el voto anticipado para personas en postración y sus cuidadores, a fin de que puedan participar en las próximas elecciones judiciales. El Instituto aprobó que cinco mil 555 personas que solicitaron esta modalidad de votación y que cumplieran los requisitos, reciban en sus hogares a personal del INE que les llevará las boletas de la elección que le corresponde a su distrito para que puedan emitir su voto y entregar en sobre sellado sus boletas al mismo personal del Instituto. [EXCÉLSIOR / p2] [JORNADA / p5] [HERALDO / p13]

Las mantas en las casillas no mostrarán tendencias, sólo el número de boletas utilizadas.- Las sábanas que se instalarán al término de la jornada comicial del primero de junio en las más de 84 mil casillas para la elección judicial no mostrarán número de votos, sino sólo de personas que participaron en cada mesa seccional,

aclaró el director de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Miguel Ángel Patiño. [JORNADA / p4]

"INE no ha notificado sobre el retiro de candidaturas".- El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, denunció que el Instituto Nacional Electoral (INE) no ha notificado al Congreso de la Unión su decisión de la semana pasada de rechazar la solicitud para invalidar 26 candidaturas al Poder Judicial "consideradas por ambas cámaras legislativas como no idóneas". [UNIVERSAL / p9] [HERALDO / p12]

INE notifica al Senado su fallo de no anular 26 candidaturas a juzgadores.- El Instituto Nacional Electoral (INE) notificó al Senado su decisión de no cancelar 26 candidaturas a juzgadores que están bajo cuestionamiento, luego de que el presidente de esa Cámara, Gerardo Fernández Noroña, señaló que no había recibido la comunicación oficial del acuerdo aprobado desde el jueves pasado. [JORNADA / p5]

Quitar a aspirantes, arma de doble filo, dice experto.- Insistir en que las autoridades como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) retiren las más de 20 candidaturas que han resultado vinculadas con actividades ilícitas, incluso del crimen organizado, representa un riesgo a estas alturas porque sería abrir la puerta a prácticas discrecionales, como también quitar a aspirantes no señalados hasta ahora, pero que resulten incómodos" a algunos actores políticos. [RAZÓN / p10]

Suman 12 denuncias a candidatos del PJ.- El Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido 12 denuncias de ciudadanos y organizaciones que exigen quitar el registro a una veintena de candidatos a jueces y magistrados. El organismo electoral cerró ayer el primer bloque de denuncias, las cuales serán investigadas y de terminar en sentencias firmes por las 10 causales de anulación, los aspirantes perderán su triunfo en el caso de que ganaran la votación. [REFORMA / p2]

Garantiza comicios judiciales.- El proceso electoral federal está garantizado, afirmó el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Jorge Montaño Ventura, al ser cuestionado sobre los estados que se encuentran en foco rojo por los escasos recursos que tienen para los comicios del 1 de junio. El funcionario electoral indicó que al INE no le corresponde resolver el tema presupuestal de las entidades que se encuentran con pocos recursos para este proceso, pues son los mismos estados quienes son responsables de sus actividades y su autonomía. [HERALDO / p12]

"Cercanos a la 4T distribuyen listas de candidatos afines".- Personajes cercanos a la autodenominada 4T han comenzado la distribución de listas de candidatos por los que votarán para cada cargo federal en la elección judicial del próximo domingo 1 de junio. Estas listas apoyan a candidatos cercanos a Morena, incluso

son replicadas de manera sistemática por cuentas sin verificar en redes sociales como X, Facebook y TikTok. [UNIVERSAL / p8]

DIPUTADOS

Bancada de Morena en la Cámara de Diputados arropa a la gobernadora de Baja California tras el retiro de su visa.- Luego de que el gobierno de Estados Unidos le revocara la visa a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, y a su esposo Carlos Torres, el vocero de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, le demostró su apoyo y el del grupo parlamentario. [FINANCIERO / p30] [24 HORAS]

Pedro Haces se encuentra en Bruselas en la Confederación Sindical Internacional.- El diputado morenista Pedro Haces Barba se encuentra en Bruselas, Bélgica, en la Confederación Sindical Internacional donde sostuvo una reunión con el secretario general, Luc Triangle. Haces Barba en redes sociales compartió que se encuentra en Bruselas y sigue trabajando por el bien del sindicalismo moderno mexicano. "Es un gusto saludarles desde Bruselas, estamos en la sede de la Confederación Sindical Internacional. Es un gusto hoy poder platicar con el secretario general, Luc, y seguimos trabajando por el bien del sindicalismo moderno mexicano", aseguró. [24 HORAS]

Exige PAN más seguridad para candidatos.- La vicecoordinadora del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, exigió a la presidenta Claudia Sheinbaum mayor seguridad para los candidatos a puestos de elección popular que están arriesgando sus vidas en esta contienda electoral que se realizará en Veracruz y Durango, el 1 de junio de 2025. Asimismo, condenó el asesinato de la candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, en el estado de Veracruz, Yesenia Lara Gutiérrez, quien fue ejecutada a balazos en pleno mitin. [ÍNDIGO / p3]

Mesa de análisis / Héctor Saúl Téllez (Diputado-PAN) / Mario Miguel Carrillo (Diputado- Morena).- "A Carlos Torres lo conocemos porque en algún momento fue militante de Acción Nacional, pero, obviamente, sucumbió al lado oscuro en este país y la corrupción lo absorbió. Tan es así, que hoy en día, los manejos oscuros que se dan desde el gobierno de Baja California han envuelto a la pareja mandataria en ese estado. Esto no debe de ser un tema aislado, es uno que debe de preocupar. La ciudadanía de Baja California necesita saber la verdad del por qué fue retirada la visa de la gobernadora y su esposo", expuso el diputado Héctor Saúl Téllez.

"El tema del por qué pudiera habérsele retirado la visa pueden ser muchas, pero no hay que buscarle tres pies al gato: Ellos tenían una visa de turista. Según los informes

de este fin de semana, primero se la retiran a Carlos Torres y después, como a las cuatro horas, se la retiran a ella. ¿Qué puede implicar esto? Que si por cuestiones de seguridad ellos y sus hijos tomaron la decisión de vivir en San Diego, como bien se ha dicho y se ha manejado en vanas columnas, entonces, para los norteamericanos no es aceptable que digas que vienes bajo el esquema de una visa de turista y te quedes a residir", explicó el diputado Mario Miguel Carrillo. [HERALDO RADIO]

Retoman en Balancán clases tras protestas.- Tras presiones del personal docente, estudiantes y padres de familia del Instituto Tecnológico de los Ríos, en Balancán, Tabasco, las autoridades del Gobierno estatal se comprometieron a atender las exigencias planteadas en el pliego petitorio, por lo que las clases se reanudaran este martes. También solicitaron el cese de maestros señalados por intento de violación y acoso, además del desistimiento de baja a 48 alumnos, denunciados por el diputado del PRI, Erubiel Alonso Que. [REFORMA / p10]

Ven golpe a Sader.- Mientras Morena atribuyó el cierre de la frontera al ganado mexicano a presiones coyunturales, legisladores de oposición advirtieron que la medida pondrá en vilo al sector ganadero del País y demandaron más presupuesto para atender lo que llamaron un problema de salud pública para ambos países.

El diputado del PRI Jericó Abramo anunció que ya prepara un punto de acuerdo que pedirá que suba al pleno de la Comisión Permanente el próximo miércoles para solicitar que las Secretarías de Agricultura y de Relaciones Exteriores agilicen todas las acciones que competen a México para solucionar este problema.

El diputado del PAN, Federico Döring, lamentó que una plaga como la del gusano barrenador, erradicada en México desde 1990, vuelva a ser un problema para el país. [REFORMA / p12]

PT respalda a Sheinbaum ante suspensión de importación de ganado en EU.- Los diputados del Partido del Trabajo (PT) mostraron su respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ante la decisión del gobierno de Estados Unidos de suspender temporalmente la importación de ganado vivo mexicano, argumentando una amenaza de gusano barrenador. "La decisión de suspender temporalmente la importación de ganado vivo mexicano, argumentando una amenaza de gusano barrenador, es una medida que lamentamos y que requiere una postura firme y unificada por parte de México en defensa de nuestros intereses nacionales y de nuestros productores agropecuarios", destacaron los legisladores petistas. [24HORAS]

Reasignará UNAM recursos para apoyo alimentario.- El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas anunció que pese a que el presupuesto de la máxima

casa de estudios sufrió un recorte en términos reales este 2025, se realizará un esfuerzo extraordinario para reasignar recursos a un programa complementario de apoyo alimentario. Durante la entrega de su Cuenta Anual 2024 en la Cámara de Diputados, el rector de la UNAM señaló que la educación pública requiere de mayores recursos y apoyos sostenidos. [ECONOMISTA / p40] [MILENIO / p14] [JORNADA / p11] [HERALDO / p11]

¡Atención, México!: Aprueban Ley de Propinas 2025 que mejorará las condiciones laborales de este grupo de trabajadores.- En abril de 2025, la Cámara de Diputados de México aprobó de manera unánime la Ley de Propinas, una modificación a la Ley Federal del Trabajo (LFT) cuyo propósito es asegurar un salario justo y mejorar las condiciones laborales de aquellos trabajadores que dependen principalmente de las propinas. Actualmente, la Ley de Propinas se encuentra en análisis en el Senado y se anticipa que será publicada en el Diario Oficial de la Federación durante la segunda mitad de 2025. Esta legislación tiene como objetivo reducir la dependencia de las propinas como fuente de ingresos, un mecanismo históricamente incierto y, en muchos casos, insuficiente. [LA REPÚBLICA]

SHCP logró reducir el costo financiero de este año al refinanciar 154,000 mdp.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) logró reducir el costo financiero de la deuda que el gobierno deberá pagar este año, a través de una operación de refinanciamiento de deuda. Para su primer año de gobierno, Claudia Sheinbaum solicitó al Congreso de la Unión un techo de endeudamiento de 1.5 billones de pesos, en una coyuntura en donde se desea bajar el déficit fiscal a 3.9% del Producto Interno Bruto (PIB), luego de alcanzar un nivel nunca visto de 5.7% al cierre del año pasado. [ECONOMISTA / p6]

Destaca Sinaloa en transparencia.- El estado de Sinaloa se colocó en el segundo lugar nacional en materia de transparencia en el gasto en Salud durante este año 2025. "Se compraba sin hacer los procedimientos de licitación, entonces ese tema hoy lo vemos, que ya no es el hoyo negro en la administración nuestra, es uno de los puntos destacados a nivel nacional, segundo lugar de 32 estados, pero todavía hace poco les dije y les informé a ustedes que el Auditor General de la República le informó al Congreso, a la Cámara de Diputados, cuál era el estatus que tenía cada estado en cuanto al manejo de recursos. Sinaloa aparece en quinto lugar de los 32 estados con menores observaciones", aseguró. [EXCÉLSIOR / p13] [CRÓNICA / p13]

OPINIÓN

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(…) A Monreal lo quieren sacar de la jugada para el 2027 y por eso, junto con Adán que mueven el

Congreso, difícilmente se doblegarán a las órdenes de Palacio Nacional. Monreal se ha fortalecido en la Cámara de Diputados con el grueso de los legisladores, el propio presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, está con la camiseta más que puesta y si no hay acuerdos con los panistas, sin duda podría repetir en el cargo. Monreal es un negociador y mantiene una buena o extraordinaria relación con los diputados del PT y su coordinador, Reginaldo Sandoval y que decir con el Partido Verde que, aunque está su paisano en la cabeza de la bancada, Carlos Puente, la relación está muy sólida con el mandamás de los senadores, Manuel Velazco, el hombre fuerte del partido. [MEXICOINFORMA]

ARTÍCULO/CARLA HUMPREY/(…) El ejemplo más reciente de las controversias que ha enfrentado el INE lo encontramos en un Punto de acuerdo presentado el pasado 8 de mayo ante el Pleno del Conejo General, por el que se analizaron las solicitudes formuladas, de manera conjunta, por los presidentes de las Mesas Directivas de la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados, en la que solicitaron la cancelación de candidaturas de personas postuladas para ocupar algún cargo del Poder Judicial. [UNIVERSAL/p14]

COLUMNA/ANTILOGÍA/RICARDO MONREAL/El garrote y la zanahoria/ El mismo día que se daba a conocer la cancelación de la visa estadunidense a la gobernadora de Baja California, de origen morenista, Marina del Pilar Ávila, y la de su esposo, Carlos Torres, la familia nuclear de Joaquín *El Chapo* Guzmán y de su hijo Ovidio (un total de 15 integrantes, según versiones periodísticas) cruzó la garita de San Ysidro, desde Tijuana, para ser recibida por el FBI, obtener protección gubernamental y cambiar de residencia. Con estas dos acciones contrastantes quedó expuesto el doble rasero, la doble moral pública y el doble discurso con el que se han venido manejando las relaciones bilaterales México-Estados Unidos, por parte de nuestros vecinos. [MILENIO/p17]

ARTÍCULO/RICARDO MONREAL: MILITARIZACIÓN DE LA FRONTERA DE EU VIOLA LEY *POSSE COMITATUS* (1878) Y TRASGREDE LA SEPARACIÓN DE PODERES/En *Reflexiones sobre la militarización fronteriza de Donald Trump y sus posibles grieta legales y constitucionales.* La decisión de Trump de militarizar la frontera sur reaviva viejos temores sobre el autoritarismo disfrazado de seguridad nacional. Al emplear al ejército para detener migrantes sin aval del congreso, con recursos civiles, convertidos en instalaciones militares y al margen de tratados internacionales, el presidente estadunidense lanza un experimento de alto riesgo. Ane este escenario, el gobierno de México ha respondido con templanza, pero con firmeza. [INDEPENDIENTE/pp., p11-12]

COLUMNA/LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO/ (…) El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, se pronunció sobre la cancelación de las visas a Marina del Pilar y su esposo, y manifestó toda su solidaridad a la

gobernadora de Baja California por estos actos que el zacatecano consideró absolutamente unilaterales "que afectan no solo su prestigio, sino que afectan a una entidad". [MEXICOINFORMA]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS DEL CONGRESO/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (…) Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, aseveró que "el cierre temporal de la frontera al ganado mexicano de exportación por el gusano barrenador, pareciera obedecer a presiones coyunturales de los ganaderos de los Estados Unidos de América, donde habrá elecciones próximamente". [24 HORAS]

COLUMNA/LA QUINTA TRANFORMACIÓN/DARÍO CELIS/ (…) En Palacio Nacional la mirada y prioridad está puesta en sólo 14 nombres: 9 ministros de la Corte, 5 magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y 2 magistrados del Tribunal Electoral. Un hombre clave, a partir de ya, es el actual subsecretario de Bienestar, Jesús Valencia Guzmán. Personajes del ala dura de la 4T como Martí Batres y Jesús Ramírez, o las huestes políticas de los líderes del Senado, Adán Augusto López, y de Diputados, Ricardo Monreal, se quedarán cruzados de brazos. Y ahí es donde Jesús Valencia tendrá que hilar fino. [HERALDO/p7]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS DEL CONGRESO/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(…) Como era de esperarse el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, criticó la falta de vacunación que se registra en el país al asegurar que desde que gobierna Morena se ha registrado una disminución en la cobertura de vacunación, ocasionada por los recortes que ha aplicado al presupuesto sin medir las consecuencias y que hoy repercuten en más de 800 mil niñas y niños que no cuentan con un esquema completo de inmunización en el país. [24 HORAS]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ Que a pesar de los desencuentros con el INE, los morenistas mantienen buena relación con la presidenta del órgano electoral, Guadalupe Taddei, y atribuyen a un grupo dentro del Consejo General el que haya diferencias públicas, como la más reciente con la falta de notificación sobre las candidaturas no idóneas que no fueron retiradas y que el Legislativo estaría por impugnar. [MILENIO/p2]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (…) La elección judicial subió de tono, y no precisamente porque esté generando mayor interés o polémica, sino porque Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, cámara que fue copartícipe del registro de candidaturas, comparó el proceso con la primera experiencia sexual. "Nadie nos enseñó a hacer el amor, y lo hicimos… Entonces vamos a hacer el amor electoralmente el próximo 1 de junio", dijo en su llamada conferencia 'lunera'. [FINANCIERO/p31]

martes, 13 de mayo de 2025

ARTÍCULO/VICENTE GUTIÉRREZ CAMPOSECO/ (…) Es cierto que el nuevo mecanismo de selección de candidatos genera inquietudes sobre la idoneidad de los candidatos, por lo que es fundamental que los ciudadanos nos informemos sobre los perfiles de los candidatos, su conocimiento respecto de la carrera judicial y la experiencia en derecho deben ser los principales criterios para la elección de estos funcionarios. [SOL DE MÉXICO/p22] Del tema escribe: **XÓCHITL PATRICIA CAMPOS LÓPEZ** [INDEPENDIENTE/p24]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(…) La distribución de boletas electorales, que comenzó el 30 de abril, ha transcurrido sin ningún contratiempo. De acuerdo con el consejero del INE, Jorge Montaño Ventura, pese a no contar con las cifras exactas de cuántas boletas electorales han llegado a su destino, este proceso va muy adelantado y en los tiempos establecidos por la ley. [HERALDO/p2]

ARTÍCULO/DANIA RAVEL/(…) En el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación, el INE aprobó implementar un procedimiento para verificar lo que se conoce como la "8 de 8", es decir para cerciorarnos de que las personas candidatas no se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en la fracción VII del Artículo 38 de la Constitución. La "8 de 8" es el resultado del trabajo y la exigencia de un sinfín de mujeres que han luchado para que los espacios de poder dejen de ser ocupados por personas violentadoras. [HERALDO/p16-17]

ARTÍCULO/GERARDO LOZANO/(…) Un nutrido grupo de personas LGBT participan en el primer proceso electoral para elegir al Poder Judicial. Hay grandes candidaturas. Al enfrentarse a algún tema judicial, las personas LGBT pueden tener la enorme fortuna de encontrarse con una persona juzgadora capacitada en perspectiva de género. [REFORMA/p9]

CLUMNA/JAQUE MATE/SERGIO SARMIENTO/ (…) El Comité Ejecutivo de Morena en Baja California salió de inmediato a defender a la gobernadora Marina del Pilar Ávila. Arturo Ávila, portavoz de Morena en la Cámara de Diputados federal, descalificó las "especulaciones infundadas y los intentos de desprestigio" de la gobernadora por parte de "sectores de la oposición". [REFORMA/p8]

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ/(…) Dirigentes y legisladores de Morena exigieron al gobierno estadounidense aclarar los motivos por los cuales sancionó a Marina del Pilar Ávila, en tanto los de oposición panista le demandaron que solicite licencia para aclarar su situación y, como el diputado Federico Döring, aseguró que esa medida le fue impuesta porque su cuñado, Luis Torres, ha estado involucrado en averiguaciones sobre contrabando/p de huachicol fiscal y que la gobernadora y muchos políticos de Morena están involucrados en ese ilícito. [RAZÓN/p8]

martes, 13 de mayo de 2025

COLUMNA/POLIFONÍA POLÍTICA/IVÁN ARRAZOLA/(…) La pregunta sobre la posición actual de MC cobra especial relevancia tras la investigación en el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán. La Fiscalía General de la República no solo ha vinculado al alcalde emecista con grupos del crimen organizado, sino que también ha exhibido las omisiones de las autoridades estatales y municipales. El diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, acusó al gobierno de utilizar al alcalde como "chivo expiatorio" para deslindarse de responsabilidades. [CONTRARÉPLICA/p9]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, entregó ayer a diputados la Cuenta Anual 2024 con el detalle sobre el ejercicio de más de 59 mil millones de pesos el año pasado, pero la Comisión de Vigilancia de la Auditoría, encabezada por Javier Herrera, del PVEM, decidió celebrar el acto fuera de San Lázaro, en la sede del órgano, por el rumbo del Ajusco y sin acceso a los medios, como le gusta al auditor superior, David Colmenares, anfitrión del encuentro. [MILENIO/p2] Comentan el tema: **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [LOS TRES PODERES]; **LEONARDO LOMELÍ VANEGAS** [EXCÉLSIOR/p15]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Extienden seis meses paquete contra la inflación y la carestía.- Representantes de comercializadoras y productores de alimentos firmaron con la presidenta Claudia Sheinbaum la renovación del Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic) por seis meses más, mediante el cual se fijó en 910 pesos el precio máximo de la canasta básica. [MILENIO/p14]

Es nula la información de EU a Claudia Sheinbaum por la revocación del documento.- México no fue informado por el gobierno de Estados Unidos sobre el retiro de las visas para ingresar a ese país a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila y su esposo, Carlos Torres, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum. "No hemos sido notificados en ningún caso. Y es importante que haya la coordinación y la colaboración que siempre ha habido". [JORNADA / p24]

Formalizan invitación.- La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, viajará al Vaticano para entregar una carta de invitación a México al papa León XIV. En la conferencia de prensa matutina, confió en que la titular de Gobernación se entreviste con el pontífice. [HERALDO/pp-p6]

Adelantarán revisión del T-MEC a este año: Ebrard.- La revisión del tratado entre México y Estados Unidos y Canadá (T-MEC), originalmente programada para el 2026, se espera que inicie en el segundos semestre de este año, una vez que

transcurra los tres meses que el presidente Donald Trump fijó para el establecimiento de los aranceles a cada país, señaló el secretario de Economía Marcelo Ebrard , al estimar que se dará en un contexto en el que el nuevo cambio de reglas terminará fortaleciendo a la integración norteamericana. [FINANCIERO/pp-p4]

La poca comunicación del Gobierno de Trump con México lleva al límite la paciencia y "cabeza fría" de Sheinbaum.- La "cabeza fría" de Claudia Sheinbaum para negociar con Donald Trump parece estar alcanzando un límite. La mandataria de México había marcado una enorme diferencia respecto de otros líderes mundiales que han respondido a la temperamental manera de negociar del presidente de Estados Unidos con su misma magnitud y falta de tacto político. [EL PAÍS]

SEGURIDAD

Violencia deja 300 mil muertos en diez años.- Entre 2015 y 2024, alrededor de 300 mil personas fueron asesinadas en el país, reveló el índice de Paz México en 2025 (IPM), documento que hace un balance de la evolución de la violencia en territorio nacional y su impacto económico durante la última década. [SOL DE MÉXICO/pp-p4-p5]

Se dispara violencia política en Veracruz.- Luego de ser confirmada la muerte de una quinta víctima del atentado contra la candidata de Morena a la alcaldía de Tixitepec, Veracruz, Yesenia Lara Gutiérrez, la gobernadora Rocío Nahle García reconoció que "se desato la violencia política, primero fue en Coxquihui, en el norte, y ahora en Texitepec, que no ha estado ajeno". [24HORAS/pp-p10]

GENERAL

Familia Guzmán huye a EU para salvar su vida.- La madre y otros 16 familiares de Ovidio Guzmán López cruzaron el viernes la frontera de Tijuana a San Diego para entregarse a la protección del gobierno de Estados Unidos ante posibles represalias porque *El Ratón* se va a declarar culpable y va a colaborar con el gobierno en julio próximo, dijo a *Excélsior* el exdirector de Operaciones Internacionales de la DEA, Mike Vigil. [EXCÉLSIOR/p6]

ECONOMÍA

Vislumbran analistas tercer recorte consecutivo de 50 puntos base en la tasa.- El Banco de México continuará con el ciclo de recortes en la decisión de este jueves 15 de mayo y aplicará un tercer ajuste consecutivo de 50 puntos en la tasa, según las previsiones de analistas de Barclays, Goldman Sachs y la consultoría *Pantheon Macroeconomics*. De acertar con sus pronósticos, la tasa quedará en 8.50%, con lo

que el ciclo de normalización completaría un recorte acumulado de 275 puntos base aplicados en ocho movimientos desde marzo del 2024. [ECONOMISTA/p7]

Por freno al ganado, pérdidas por 171 mdd.- El cierre de las exportaciones de ganado mexicano hacia Estados Unidos a causa de la plaga de gusano barrenador provocará una pérdida de al menos 171 millones de dólares, estimó el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), contexto ante el cual asociaciones ganaderas exigieron a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) cerrar el paso de ganado desde la frontera sur, por ser la región en la cual se originó el problema que azota a México desde noviembre pasado. [RAZÓN / p4]

La tregua de 90 días entre EU y China aleja la guerra comercial y el fantasma de una recesión global.- Tregua de tres meses entre las dos superpotencias y euforia en las bolsas de todo el mundo. Este Lunes China y Estados Unidos pactaron una tregua a partir del miércoles de 90 días en la guerra comercial que libran desde el mes de febrero pasado. [CRÓNICA/p20]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



José Luis Ramírez

¡FINALMENTE CAMPEONAS!

Pachuca resistió los embates del América y conquistó su primer título en la Liga MX Femenil tras tres subcampeonatos anteriores.

Medio siglo tras LA LENTE

A 50 años de haber iniciado su carrera profesional, el fotógrafo zacatecano Pedro Valtierra hace un repaso de su trayectoria con un libro conmemorativo y una exposición en el Centro de la Imagen. **CULT. (PÁG. 15)**



José Luis Ramírez



ROMPEN EL SILENCIO

El documental Deaf President Now revive las históricas protestas con las que estudiantes sordos cimbraron a una universidad y a la sociedad. **GENTE**

MARTES 13 / MAYO / 2025 CIUDAD DE MÉX | 46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,450 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

México podría perder 3,250 mdd al año

Quiere EU gravar remesas con 5%

Plantean nuevo plan fiscal los republicanos para más recursos

REFORMA/ STAFF

Los republicanos de la Cámara de Representantes de Estados Unidos presentaron ayer un plan fiscal con una lista de prioridades para obtener nuevos ingresos, en la que se incluye un impuesto especial del 5 por ciento al envío de remesas a personas en el extranjero.

La propuesta tiene excepciones, incluyendo algunos pagos enviados por ciudadanos estadounidenses.

La iniciativa publicada ayer por el Comité de Recursos y Arbitrios de la Cámara, detalló cómo los republicanos intentan cumplir las promesas de campaña de su Presidente Donald Trump y muestra dónde quieren aumentar los impuestos para cubrir parte del costo.

El Comité se reunirá hoy para considerar el plan fiscal, que se espera avance con facilidad y se integre en el "gran proyecto de ley" de Trump.

La propuesta también aumenta la deducción fiscal estatal y local, elimina algunos impuestos sobre las propinas y el pago de horas extras y también extiende los recortes de impuestos de 2017 del Presidente Trump, que expiran próximamente.

Sobre el impuesto propuesto a las remesas, Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, dijo que en el corto plazo podría acelerar el envío de remesas para evitar el impuesto, pero en el largo plazo podría disminuir la entrada de remesas a México en 3 mil 250 millones de dólares en un año, afectando en 0.5 puntos porcentuales al consumo, y en 0.17 puntos porcentuales al PIB de México.

En su cuenta de X, Siller señaló que los estados más afectados con el impuesto serían Oaxaca, Michoacán, Zacatecas y Chiapas en donde las remesas representan alrededor del 10 por ciento de su PIB estatal.

OTRAS MEDIDAS

El plan de los republicanos también contempla que el crédito para la compra de vehículos eléctricos nuevos finalizaría el 31 de diciembre, excepto para los fabricantes que hayan vendido menos de 200 mil vehículos, quienes tendrían un año más.

Los créditos para producir energía renovable o invertir en ella comenzarían a reducirse en 2029 y se eliminarían después de 2031.

También señala nuevos límites a la capacidad de las empresas para deducir compensaciones superiores a 1 millón de dólares.

Algunas universidades pagarían un impuesto anual de hasta el 21 por ciento sobre sus ingresos netos anuales por inversiones en donaciones, frente al 1.4 por ciento actual.

En tanto, las fundaciones pagarían hasta el 10 por ciento, frente al 1.39 por ciento actual.

Se crearía una nueva cuenta de ahorros con ventajas fiscales para niños -cuenta de dinero para el crecimiento y el progreso-, financiada con mil dólares para los ciudadanos nacidos entre 2025 y 2028.

El plan propone también un nuevo crédito fiscal de hasta el 10 por ciento de los ingresos del contribuyente que igualaría las donaciones a organizaciones que otorgan becas.

El general proyecto de ley limita la ayuda a nivel nacional a 5 mil millones de dólares anuales entre 2026 y 2029.



SE ENTREGA LA 'CHAPIZA' AL FBI EN CALIFORNIA



Presidencia

Los familiares del "Chapo" Guzmán, se entregaron tras cruzar la garita de San Ysidro.

MARCOS VIZCARRA Y CLAUDIA GUERRERO

Familiares de Joaquín "El Chapo" Guzmán y de Ovidio Guzmán López salieron del poblado de Jesús María, en Sinaloa, para entregarse a las autoridades del FBI como parte de un pacto para que Ovidio se declare culpable y aporte información sobre el narcotráfico en México, según reportes difundidos este fin de semana que el Gobierno mexicano no confirmó.

Entre los familiares de Ovidio que entraron a EU por la garita de San Ysidro, se encontrarían Griselda López Pérez, ex esposa de Joaquín "El Chapo" Guzmán y madre de Ovidio y Joaquín Guzmán López, quienes enfrentan cargos por tráfico de drogas. También iba su otra hija, Grisel Guzmán López, según las fuentes.

Jesús María, en otros tiempos uno de los enclaves de la familia de Joaquín "El Chapo" Guzmán, hoy es una comunidad deshabitada, reconocieron vecinos.

Ayer trascendió que 17 familiares que dejaron Jesús María se entregaron al FBI el pasado viernes tras cruzar el puerto fronterizo en Tijuana, en medio de la guerra que los Chapitos sostienen contra los lugartenientes de "El Mayo" Zambada.

"El hecho de que se hayan entregado a agentes del FBI que ya los esperaban, probablemente esté vinculado con el trato que habría hecho Ovidio Guzmán con el Gobierno de los Estados Unidos la semana pasada para declararse culpable por los cargos que le imputan. La familia habría llegado con varias maletas y entre todos llevaban más de 70 mil dólares en efectivo", reveló el periodista de Ciudad Juárez, Luis Chaparro.

De acuerdo con documentos oficiales de una corte federal de Illinois, Ovidio Guzmán se declarará culpable de liderar una red internacional de narcotráfico vinculada al Cártel de Sinaloa, durante una audiencia programada para el 9 de julio.

El hijo del "Chapo" Guzmán fue extraditado en septiembre de 2023, tras ser recapturado en México en enero del mismo año.

El Departamento de Justicia acusa a Ovidio de conspirar para distribuir fentanilo, metanfetamina, cocaína, además de lavado de dinero. De esta forma se presume que el traslado de su familia a EU, sería parte de los acuerdos, a cambio de declararse culpable.

Ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum, a pregunta expresa sobre la versión de la entrega de la familia Guzmán, no desmintió la información y dijo que la administración estadounidense está obligada a informar a la FGR sobre los avances y negociaciones que se registren en el marco del proceso penal contra Ovidio Guzmán, entre ellas estas versiones.



Especial

PACTAN PRECIOS OTROS 6 MESES

Empresarios del sector alimenticio y tiendas departamentales acordaron ayer con la Presidenta Claudia Sheinbaum ampliar hasta noviembre el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), que establece una canasta básica con un precio máximo de 910 pesos. **PÁGINA 12**

Calla Ávila sobre esposo; indagarían en EU lavado

REFORMA / STAFF

La Gobernadora morenista de Baja California, Marina del Pilar Ávila ya guardó silencio. Sin aclarar las razones de la cancelación de su visa por parte del gobierno de Estados Unidos, ofreció ayer un breve mensaje para decir que ella no cometió ningún delito. Pero calló sobre su esposo, Carlos Torres Torres.

Conforme versiones locales, las razones de la cancelación de la visa de la gobernadora y de su esposo tendrían relación con una indagatoria de lavado de dinero por presuntos depósitos irregulares en cuentas de la pareja en bancos estadounidenses.

La morenista dio un mensaje de 10 minutos junto a los integrantes del Gabinete estatal y, a diferencia de su posicionamiento del sábado por la noche, ayer ya no defendió a su esposo, ni se refirió a él. Además aclaró: "Ya doy por cerrado este tema".

Expertos en temas de delitos en EU, explicaron a REFORMA que el mensaje de la Gobernadora era un claro deslinde para desmarcarse de presuntos actos criminales.

La periodista Adela Navarro reveló en el semanario ZETA de Tijuana que hace dos semanas, el esposo de la gobernadora intentó cruzar a EU por la garita internacional de Tijuana y un oficial del Customs and Border Protection (CBP, por sus siglas en inglés) detectó una alerta del Departamento de Estado.

Carlos Torres fue notificado y llevado a los patios de inspección y ahí se le informó que su visa había sido revocada.

También ZETA reportó que la Gobernadora fue notificada por el Departamento de Estado pero por respeto a su cargo y para evitar que pasara "un momento incómodo" en caso de que intentara cruzar a EU.

Según los protocolos, las investigaciones de los departamentos de seguridad en EU indagan a las personas del círculo de acción de los principales investigados, en este caso, el esposo de la Gobernadora o su cuñado, Luis Torres.

ZETA reportó que fuentes norteamericanas informaron que el caso tiene varios meses en marcha, y se intensificó en las últimas semanas al suceder varios hechos relacionados con la inseguridad y la violencia en Baja California.

Anuncia Ebrard adelanto en revisión de T-MEC

VERÓNICA GASCÓN

Aunque estaba programada para 2026, la revisión del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) iniciará en el segundo semestre de este año, informó ayer Marcelo Ebrard, el Secretario de Economía.

"El segundo semestre de este año iniciará (la revisión), eso puede ser conveniente para nosotros porque tendríamos claro cómo va a funcionar (Norteamérica) con respecto a otras regiones del mundo.

"La realidad te va a llevar a integrar más tu región, aunque se tenga una idea de: Estados Unidos primero, necesitas a la región, tanto a México como Canadá para poder competir con Asia", comentó Ebrard ayer en el marco del Foro "Comercio México-Norteamérica: más allá del T-MEC", organizado por la Coparmex.

La revisión original del Tratado estaba programada para 2026, pero el panorama cambió con la política arancelaria del Presidente Donald Trump.

Ebrard calificó la relación entre México y Estados Unidos de muy buena, aunque difícil.

"La relación es buena y la situación de México es mejor que la de otros países. Eso es lo que debemos mantener en este periodo de transición", expuso Ebrard.

En el mismo evento, Kenneth Smith, ex negociador del Tratado, previó un escenario en donde se reabran capítulos y en otro donde se decida llevar a cabo revisiones anuales.

"Si logramos la revisión y nos ponemos de acuerdo, en algún momento en los escenarios A o B, ganamos los 16 años de extensión del tratado y en la revisión recurrente nos vamos año con año y vemos qué administración llega a Estados Unidos en 2029", afirmó.

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | @ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Martes 13 de mayo de 2025

CULTURA

Minimizan daños del diario de Frida

Ni autoridades ni la familia investigan sobre las páginas faltantes del cuaderno de la artista mexicana. | A22 |



YARETZY M. OSMAN, EL UNIVERSAL

ESPECTÁCULOS



Un nahual de paseo en Francia

Tekenchu, el guardián del bosque, **ópera prima de Carlos Matienzo, se presentará en el Festival de Cannes.** | A24 |

UD



PACHUCA REINA EN LA LIGA FEMENIL

Las Tuzas sortean la reacción del América y logran el primer título en su historia. Son el quinto equipo que se corona. | B1 |

DAVID SIMON SANCHEZ, EL UNIVERSAL

El Caribe, otro centro de operación de *huachicol*

Desde Texas, crudo robado a Pemex disfrazado de "aceite industrial" llega a República Dominicana, Bahamas o Curazao; con un **nuevo certificado de origen, se envía a Europa**

MAX AUB
—elmundo@eluniversal.com.mx

Miami.— Las rutas del *huachicol* parecen ser interminables. Según el Departamento del Tesoro estadounidense, después de que el crudo robado a Pemex es "legalizado" en Estados Unidos, viaja a refinerías, tanques de mezcla y centros logísticos en República Dominicana, Trinidad y Tobago, Bahamas o Jamaica. Allí se distribuye localmente o, como en Curazao, obtiene un nuevo certificado de origen y se envía a destinos en Europa.

En todos los casos, señala la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro, el estado donde comienza esta distribución es Texas.

Enviado como "aceite industrial técnico", "residuos" u otros productos, el hidrocarburo llega al Caribe, manejado por empresas fantasma o bien firmas que oficialmente se dedican a negocios que no tienen que ver con crudo.

En algunos destinos el solo sello de Estados Unidos significa para las autoridades "garantía" de que todo está en orden, cuando no es así. En otros, los empresarios prefieren no preguntar.

Curazao es ya mencionado como "centro logístico para operaciones petroleras grises", donde el crudo "robado a Pemex que llega con factura estadounidense se va con bandera de las Antillas Holandesas", según Pieter Daal, sociólogo energético. Con ese sello, viaja a Europa.

Raquel Buenrostro, titular de Anticorrupción y Buen Gobierno, adelantó que la dependencia irá "con todo" en la totalidad de los casos de *huachicoleo fiscal*.

| A12 Y A7 |

Exportaciones de Pemex caen 23% en el primer trimestre

Las exportaciones de crudo y derivados de Pemex, destinadas en su mayoría a Estados Unidos, cayeron 23% en el primer trimestre de 2025, según datos de la Coordinación de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Marina.

Lo anterior se debe a una menor extracción de petróleo, así como también a que la empresa ha priorizado la refinación, lo que puede presionar sus finanzas. **Everardo Martínez**

| ECONOMÍA | A20

Familiares del *Chapo* cruzan la frontera hacia EU

Su exesposa y 17 personas más fueron recibidas del otro lado por los US Marshals

MAX AUB
—nacion@eluniversal.com.mx

El pasado viernes Griselda Guadalupe López Pérez, exesposa de Joaquín Guzmán Loera y madre de Ovidio y Joaquín, cruzó la frontera a Estados Unidos junto a otras 17 personas, confirmó EL UNIVERSAL.

Los US Marshals informaron que Griselda, segunda esposa de *El Chapo*, cruzó el viernes a pie por la garita de San Ysidro acompañada de 17 familiares; del lado estadounidense ya los estaban esperando.

Los Marshals compartieron un video donde se ve a los familiares de *Los Chapitos* con maletas.

Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que en el gabinete de seguridad no había más información del caso; sin embargo, comentó que el gobierno de EU está obligado a informar a la Fiscalía General de la República sobre la situación de Ovidio Guzmán, hijo de *El Chapo*, como parte de las negociaciones con el país vecino.

| NACIÓN | A6

IMAGEN DEL DÍA

ALERTAN POR CALOR

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil emitió un aviso especial por una onda de calor que llegará a la Ciudad de México a partir del jueves 15 de mayo y durará hasta el domingo, por lo que se prevén temperaturas diarias máximas muy calurosas, entre 31 y 33 grados. Sin embargo, desde ayer los capitalinos sintieron los estragos de las altas temperaturas y volvieron a sacar las sombrillas y sombreros para protegerse del sol.



DIEGO IBARRA CHÁVEZ, EL UNIVERSAL



JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

"El gobierno actual, como sus antecesores, sabe que al reformar el sistema de justicia posibilitaría las condiciones de su propia persecución" (A14)

Pérdidas en el norte, por el gusano barrenador

IVETTE SALDAÑA, EDUARDO DINA, SALVADOR CORONA Y CORRESPONSALES
—estados@eluniversal.com.mx

Ganaderos de los estados de la frontera norte expresaron su preocupación ante la decisión de Estados Unidos de detener la importación de reses por la presencia del gusano barrenador y pidieron al gobierno federal adoptar medidas en el sur del país, donde se encuentra el problema, pues sus reses están libres de esa plaga y aun así son los afectados.

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) estimó que el cierre de la frontera estadounidense a las exportaciones mexicanas de ganado por un periodo de 15 días a causa del gusano barrenador representará una pérdida diaria de 11.4 millones de dólares.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum calificó como "injusta" esta medida, porque se ha trabajado con la administración de Donald Trump "en todos los sentidos", tras reiterar que "México no es piñata de nadie".

| ESTADOS | A10

EL DATO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó su desacuerdo ante la decisión de EU de frenar la importación de ganado mexicano y dijo que **"México no es piñata de nadie".**

MARINA DEL PILAR: NO HE COMETIDO NINGUNA FALTA

Tras serle revocada la visa por parte de Estados Unidos, la gobernadora de Baja California reiteró que no ha cometido ninguna falta o delito, y que desconoce la causa de esta medida.

| NACIÓN | A4

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Héctor de Mauleón
A9 Carlos Loret de Mola
A14 Valeria Moy

$20.10 DÓLAR AL MENUDEO

Año 108. Número 39,245 CDMX 36 págs.

9 771870 156036 39245

MÉXICO, EN LLAMAS

El calentamiento debido al cambio climático es más acelerado en nuestro país, con 3.2 grados por siglo, mientras que en el mundo el incremento es de dos grados, alertan expertos. **Primera / 16**

MARTES
13 DE MAYO DE 2025
AÑO CIX TOMO III, NO. 39,332
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Especial

100 HORAS EN LA POLÉMICA

La visita del youtuber estadunidense a las zonas arqueológicas de Calakmul y Chichén Itzá causó controversia en redes sociales y entre investigadores y promotores culturales. El INAH confirmó que contó con autorización. / 22

ADRENALINA



Foto: Mexsport

SU PRIMERA ESTRELLA

Luego de perder tres finales, las Tuzas del Pachuca rompieron la maldición al derrotar al América en el marcador global y ganar la Liga MX femenil por primera vez en su historia.

AMÉRICA 2
PACHUCA 0

2 • GLOBAL • 3

FUNCIÓN

A LA SOMBRA DE TRUMP

La edición 78 del Festival de Cannes abre hoy, en medio de incertidumbre por los aranceles de Estados Unidos a las películas extranjeras. / 2



Foto: Cortesía Max

FUNCIÓN

MODIFICA LOS PAPELES

En el show que se estrena en Max, *Destino soñado*, Alfonso Herrera deja de ser el entrevistado para ahora ser el que hace las preguntas.

VEN CONVENIENCIA PARA EL PAÍS

Se adelantará la revisión del T-MEC: Ebrard

LOS CABILDEOS con los representantes de Estados Unidos y Canadá podrían empezar durante el segundo semestre del año, ya no en 2026, estima el secretario de Economía

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Durante el segundo semestre de 2025 iniciarán los cabildeos para la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), adelantó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard al participar en el foro Perspectivas de Comercio Exterior: Retos y Oportunidades para Norteamérica, organizado por la Coparmex.

Indicó que dicha revisión será conveniente para México, pues se tendría claridad cómo va a funcionar el T-MEC y en la región de Norteamérica.

Agregó que el gobierno mexicano busca que las condiciones para nuestro país sean más favorables que las de otras naciones que participan en el mercado estadunidense.

La revisión del T-MEC, establecida en la llamada Cláusula Sunset, se da cada cinco años. Actualmente, el acuerdo tiene una vigencia de 16 años, hasta 2036.

DINERO



> Eso puede ser conveniente para nosotros, porque tendríamos ya claro cómo va a funcionar (el tratado comercial) respecto a otras zonas del mundo, a otras regiones."
>
> **MARCELO EBRARD**
> SECRETARIO DE ECONOMÍA

GLOBAL

China y EU pausan guerra comercial

Luego de negociaciones en Suiza, las dos potencias pactaron reducir los aranceles que se habían impuesto durante un periodo de 90 días. / 20

PRIMERA



Foto: Especial

CASA POR CASA

AVANZA EL CENSO DE SALUD

Personal de enfermería y servidores de la nación han visitado a 8.5 millones de adultos mayores y personas con discapacidad, 62.2% de la meta de 13.7 millones, destacó la presidenta Claudia Sheinbaum. / 4

#MIVIDAENELESPECTRO

Crean protocolo para embarazadas con autismo

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

El Instituto Nacional de Perinatología (Inper) avaló un protocolo para la vigilancia prenatal y atención obstétrica de mujeres con autismo, a fin de brindarles una atención especializada, integral y digna.

"El lineamiento comprende desde la historia clínica, cómo recibir a las mujeres... explicarles de manera sencilla y que ellas logren entender —con sus problemas de lenguaje o neurocognitivos— cuál sería la vía del nacimiento", explicó Ana Cristina Arteaga, directora del Inper, durante la presentación de los resultados de la campaña #MiVidaEnElEspectro: Voces del autismo.

PRIMERA | PÁGINA 15

PRINCIPIOS

Éstos son algunos de los lineamientos del protocolo:

- Crear un entorno predecible.
- Consentir acompañamiento.
- Permitir apoyos sensoriales (lentes, audífonos).
- Solicitar autorización para el contacto físico.

PRIMERA

INCAUTAN PASTILLAS DE FENTANILO

Elementos del Gabinete de Seguridad, en coordinación con la Fiscalía de Baja California, incautaron 23 mil pastillas de fentanilo, tras ejecutar una orden de cateo en el municipio de Tecate, informó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad. / 8



> Lo decomisado pertenecía a una organización criminal que opera en la región."
>
> **OMAR GARCÍA HARFUCH**
> TITULAR DE LA SSPC

Foto: Pável Jurado / Archivo

PRIMERA

Noroña asegura que pagó viaje

Pese a documentación que prueba lo contrario, el presidente del Senado insistió en que él pagó de su bolsillo el vuelo de su viaje a Francia. / 5

PRIMERA

Por gusano, piden sellar frontera sur

Ante nuevos brotes, productores pecuarios pidieron al gobierno frenar el trasiego de ganado en el sur del país, en especial de contrabando. / 14

BUSCAN PROTECCIÓN DE EU

Familia de Ovidio se entrega al FBI

POR MANUEL OCAÑO

SAN DIEGO.— La madre de Ovidio Guzmán López y otros 16 familiares cruzaron el pasado viernes la frontera de Tijuana, Baja California, a San Diego, para entregarse a la protección del gobierno de Estados Unidos.

De acuerdo con el exdirector de Operaciones Internacionales de la DEA, Mike Vigil, la familia de El Ratón busca protección, porque el hijo de El Chapo Guzmán se reconocerá culpable y colaborará con el gobierno en julio próximo, al declarar contra Ismael El Mayo Zambada.

"La familia de Ovidio llegó a EU como parte del acuerdo que él alcanzó con el gobierno, porque si empezaba a colaborar con el gobierno y sus familiares seguían en Sinaloa, seguramente los iban a matar", dijo el experto.

Detalló que la familia salió el pasado viernes de Culiacán, en un vuelo a Tijuana y, unas horas después, se presentó a la garita de San Ysidro donde agentes federales estadunidenses ya los esperaban.

Al respecto, la presidenta Sheinbaum dijo que EU debería de informar de cualquier hecho relacionado con Ovidio, ya que fue extraditado por México a ese país.

— Con información de Daniel Sánchez

PRIMERA | PÁGINA 6

17 PERSONAS relacionadas con El Ratón cruzaron la frontera por la garita de San Ysidro.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Federico Reyes Heroles 10
Lorena Rivera 11

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 13 DE MAYO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14665 // Precio 10 pesos

Injusto, bloqueo de EU a ganado mexicano: Presidenta



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum calificó de "injusto" el nuevo bloqueo de Estados Unidos por 15 días al ganado mexicano porque se ha entregado información sobre las medidas para controlar la expansión del gusano barrenador. En tanto, el secretario de Agricultura, Julio Berdegué, sostuvo reuniones con gobernadores y con productores pecuarios, quienes propusieron ocho acciones para el control de la plaga, entre ellas, cerrar la frontera sur a bovinos de Centroamérica. Por la suspensión de exportaciones, dejarán de ingresar a México 11.4 millones de dólares diarios, estimó el Consejo Nacional Agroalimentario. Foto La Jornada

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA, DANIEL GONZÁLEZ, BRAULIO CARBAJAL Y CORRESPONSALES / P 2 Y 3

Administran 7 billones 200 mil millones de pesos

Ganaron 10 Afore $134 mil millones en una década

● Fondos de 68 millones de trabajadores; Coppel, Banamex y Azteca son las principales

● Ley del Issste de 2007 mermó en dos terceras partes lo que recibe un maestro tras jubilarse

● Magisterio demanda restablecer un sistema de pensiones dignas que no se limite a "parches"

BRAULIO CARBAJAL / P 16

Washington no ha informado retiro de visa a gobernadora de BC: Sheinbaum

● Niega Marina del Pilar Ávila haber cometido alguna falta o delito

M. CUÉLLAR, A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 24

Amagan congresistas con cobrar impuesto de 5% a remesas de migrantes *ilegales*

● Promueven republicanos una iniciativa fiscal para que empresas de envíos retengan los recursos

DORA VILLANUEVA / P 19

Liberación de rehén estadunidense, "paso de buena fe" de Hamas: Trump

● El grupo islamita llama a lograr un alto el fuego duradero en Gaza

AGENCIAS / P 20

"La política laboral redujo la pobreza"



▲ El secretario del Trabajo, Marath Bolaños, expuso que los incrementos salariales propiciaron que 4.1 millones de personas salieran de la pobreza entre 2018 y 2022, mientras asegura que el nuevo paradigma comercial de Estados Unidos no ha tenido impacto en el empleo. Foto Cristina Rodríguez

J. LAURELES Y J. XANTOMILA / P 10

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 13 DE MAYO DE 2025

www.jornada.com.mx

Rayuela

Por lo visto, las autoridades estadunidenses también le retiraron la visa al ganado mexicano.

OPINIÓN

Alvaro Arreola Ayala	12
José Blanco	14
Andrea Cegna	14
Luis Hernández Navarro	15
Pedro Salmerón Sanginés	15
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas Miguel Pineda	18
México SA Carlos Fernández-Vega	19
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	28

7 502228 390008

Desperdicio de agua y daños a casas por fuga en V. Carranza



Durante dos días, miles de litros de agua potable se desperdiciaron por una fuga en la red hidráulica en la lateral de la avenida Eduardo Molina, entre las calles Choferes y Electricistas, de la colonia 20 de Noviembre, en la alcaldía Venustiano Carranza, que inundó 15 inmuebles y afectó el tránsito peatonal y vehicular. El drenaje colapsó, ya que estaba obstruido por basura y hojarasca, lo que agravó la situación. La Secretaría de Gestión Integral reportó anoche que reparó la tubería. Foto Alfredo Domínguez

MARA XIMENA PÉREZ / P 27

Pactan EU y China tregua arancelaria; disminuyen tarifas

- Pausa de 90 días a medidas restrictivas en el comercio bilateral
- Washington baja de 145 a 30% las cuotas; Pekín, de 125 a 10 por ciento
- Firma Trump decreto que ordena a las farmacéuticas reducir precios
- Si no los recortan entre 59 y 90%, habrá gravamen a empresas, advierte

AGENCIAS / P 17 Y 19

Las normalistas de Amilcingo exigen el cumplimiento de su pliego petitorio

- Se manifiestan en el Instituto de Educación Básica de Morelos; demandan el cese de la directora del plantel
- Solicitan audiencia con la gobernadora Margarita González

RUBICELA MORELOS / P 25



Anomalías en escuela militarizada

La academia Ollin Cuauhtémoc opera de forma irregular, pues no dio de alta a alumnos en la SEP, señalaron ayer autoridades. La muerte de Erick durante una excursión se debió a que sus pulmones colapsaron por una paliza que recibió, de acuerdo con la Fiscalía de Morelos. Foto Roberto García Ortiz

NAYELLI RAMÍREZ / P 28

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 13 DE MAYO DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9010
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"No hay capacidad de fuego que alcance contra los cárteles" - P. 15



Rana Foroohar
"Con Francia y Alemania debe construir consenso Reino Unido" - P. 26 Y 27



René Lankenau
"Un país sin salida a bolsa, pero en el que sobran deslistes" - P. 20

Justicia. A diferencia del sábado, la morenista evita mencionar al esposo, reivindica sus valores y se queja de ataques opositores; Sheinbaum rechaza que fuera notificada y adelanta que pedirá explicaciones a EU

Marina del Pilar pregona manos limpias y ve violencia de género

S. BETANZOS Y G. VELA, TIJUANA Y CDMX

Sin aceptar preguntas, la gobernadora de BC, Marina del Pilar Ávila, aseguró que la cancelación de su visa estadunidense no obedece a ningún delito ni falta, sino a una "decisión administrativa" sin explicación, aunque ya no mencionó a su esposo y sí se quejó de que la oposición aprovechara para ejercer violencia de género en su contra. PAGS. 6 Y 7

Ciento doce días de Trump
Van 1,500 visas revocadas, incluidas las de Los Alegres
ARTURO ÁNGEL · PAG. 7

Figura la madre de Ovidio
Se entregaron 17 miembros del clan de *El Chapo* al FBI
REDACCIÓN · PAG. 10

Van refuerzos federales
Asesinan a dos agentes de la FGR en tiroteo en Veracruz
I. ZANUDIO Y F. MARTÍNEZ · PAGS. 8 Y 9



La primaria Rafael Ramírez rindió homenaje a Alexa y Leydi, niñas muertas a balazos en Badiraguato, Sinaloa. MANUEL ACEVES P. 8 Y 9



Una rocola del tumbado al rap bélico

Cobra auge la modalidad entre jóvenes con temas en los que se multiplican los elogios a Ejército y policía

ÓSCAR BALDERAS · PAG. 4

Se extiende paquete contra inflación y carestía; canasta básica seguirá en 910 pesos

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Empresarios y productores de alimentos firmaron con la Presidenta la renovación del paquete por seis meses más. PAG. 14

Expertos sobre energía
Urge triplicar inversión en la red para librar apagones
ÁNGELES GARCÍA · PAG. 18



NL. Premio Alfonso Reyes a Irene Vallejo, quien asocia lectura con "hospitalidad"

Washington y Pekín pausan buena parte de tarifas en curso

AFP, WASHINGTON

El presidente de EU, Donald Trump, celebró el *reseteo* al tema comercial y dijo que hay buena relación con China. PAG. 16

Nació en Nueva Jersey
Libera Hamás a un soldado que fue rehén por 584 días
AFP Y EFE · PAG. 17

HOY ESCRIBEN

Visas pág. 2	Violencia, política y corrupción pág. 4	75 años de unidad europea pág. 26
JAVIER SOLÓRZANO	**CARLOS URDIALES**	**MONTSERRAT SALOMÓN**



CHARLYN CORRAL alza el trofeo, ayer.

Foto: Especial

PACHUCA CONQUISTA SU PRIMER TÍTULO FEMENIL

LAS TUZAS le arrebatan al América el campeonato; las Águilas han jugado 5 finales con Villacampa como DT y sólo han ganado una. pág. 30

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MARTES 13 DE MAYO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4953 | PRECIO $10.00

Nada que perseguir, dice Marina tras visa revocada; Claudia pide conocer causas

AFIRMA Gobernadora de BC que no hay acusación en su contra y tampoco delito; Gobierno solicitará a Estados Unidos datos; Departamento de Seguridad realiza investigación sobre ella, aseguran. pág. 3



MARINA DEL PILAR ÁVILA
CARGO: Gobernadora de BC
POLÉMICA: Revocación de visa de EU

ELECCIÓN EN VERACRUZ

Violencia electoral "se está desatando": Nahle; hay personas con antecedentes

A. GALLEGOS Y Y. BONILLA

Acusa gobernadora que generadores de violencia de otros partidos participan; advierte a "malandros" que predomina Estado de derecho y no habrá impunidad pág. 14

57 **Candidatos** han pedido protección ante OPLE

2 **Aspirantes** asesinados en menos de 15 días

Habla con García Harfuch y enviarán más GN al estado; hay condiciones para comicios, dice; Claudia ofrece apoyo; van 5 muertos tras atentado contra candidata en Texistepec

Gobierno rechaza cierre de frontera a ganado mexicano

CONSIDERA injusta medida de EU; reitera CSP que "México no es piñata de nadie"; CNA prevé pérdidas por 171 mdd; Beltrones atribuye brote de gusano barrenador a recorte de AMLO a Senasica; piden cerrar frontera sur. págs. 4 a 6 y 8

Sader anuncia reforzamiento de liberación de mosca estéril para combatir al gusano barrenador; desde noviembre han liberado 885 millones de esta especie en el sureste.

Hablará Ovidio; se entregan en EU su mamá y 16 familiares

pág. 12



Foto: Especial

LA PRESIDENTA, ayer, en Palacio al entregar reconocimiento al Mérito a enfermeras.

SALUD CASA POR CASA: VISITAN YA A 8.5 MILLONES

EN EL DÍA Internacional de la Enfermería, la Presidenta destaca avance de 62.3% en censo a adultos mayores y con discapacidad; contratan a 20 mil para plan de atención. pág. 11

"**MUCHAS FELICIDADES** a todas y todos los enfermeros del país, su labor trascendente de promoción y atención a la salud y al mismo tiempo de cuidado, muchas gracias y muchas felicidades"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:30	R. MADRID	VS	MALLORCA	-304	+425	+740
14	21:00	TIGRES	VS	TOLUCA	+120	+230	+200
15	20:00	CRUZ AZUL	VS	AMÉRICA	+135	+230	+175

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $10,972

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,526 $10.00 // **MARTES 13 MAYO 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

Berdegué supo hace 6 meses del problema "inminente" con el gusano barrenador

• La alerta vino del presidente de la Unión Ganadera de Jalisco tras una visita a Panamá

Consecuencia. El gusano barrenador avanza a paso lento desde el sur del continente, hasta donde llegó de visita Antonio Ruelas, presidente de la Unión Ganadera de Jalisco, hace poco más de seis meses. El líder ganadero recorrió zonas con problemas de animales infectados en Panamá y Colombia.



De inmediato envió un comunicado de alerta a Julio Berdegué, Secretario de Agricultura. en el que expresó: "Es urgente tomar acciones, el problema se nos viene ya". Sin embargo no hubo respuesta.

"Tristemente ha habido desinterés y los casos en México suman más de mil 300. Es inminente que el gusano se extenderá por todo el país", asegura. **PAG. 6**

→ Sheinbaum

"Es una decisión injusta cerrar la frontera de EU a México por tema de gusano barrenador"



Reclamo. La Presidenta Claudia Sheinbaum señaló que México ha actuado desde el inicio de la alerta del gusano barrenador y consideró injusta la medida adoptada por las autoridades estadunidenses, quienes determinaron cerrar la frontera al ganado mexicano. Reiteró la postura de México frente a medidas unilaterales; "Lo que hay es colaboración, hay coordinación, pero ni hay subordinación ni tampoco podemos estar a lo que se diga cada día". **PAG. 5**



Denuncian maltrato físico, psicológico, tortura y fraude en academia Ollin Cuauhtémoc

La muerte de Erick, de 13 años, en un campamento militar desató una ola de denuncias de madres que acusan a la directiva del lugar de someter a los alumnos a palizas y ejercicio físico excesivo; además, contaron, los obligaban a repetir discursos que los denigraban, así como a realizar actividades que mutilaban su cuerpo. **PAG. 15**

METRÓPOLI **PAG. 14**



Inicia construcción de la primera Utopía en el sur de la ciudad: "Topilejo hace historia"

Desarrollo. Comenzaron oficialmente las obras para la construcción de la Utopía del Maíz en San Miguel Topilejo, Tlalpan, convirtiendo a esta alcaldía en la primera del sur de la capital en contar con uno de estos espacios integrales de desarrollo comunitario. Con más de 44 mil metros cuadrados, el proyecto busca transformar la vida de más de 14 mil habitantes.

MUNDO **PAG. 20**

Estados Unidos y China suspenden la implementación de aranceles durante 90 días

■ *El país asiático pasará de 125 al 10 por ciento, mientras que EU bajó de 145 a 30 por ciento*

LA ESQUINA

La barrera fitosanitaria impuesta al ganado mexicano es, en muchos aspectos, diferente a las trabas arancelarias anteriores. Lo que es igual es el hecho de que la solución obliga a la colaboración bilateral, algo que, como dará cuenta Crónica esta semana, funcionó muy bien en el pasado contra la misma plaga. Las soluciones, nuevamente, están en el terreno del trabajo conjunto

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3

Francisco Báez Empedrado- P4

Claudia Villegas IQ Financiero- P11

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MARTES 13 de mayo del 2025 | Año XXXV · Nº 9291 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

SHCP ahorra 840 mdp en costo financiero al refinanciar deuda

• La dependencia renegoció tasas y plazos de instrumentos colocados por 154,000 mdp. En 2027 y 2054, nuevos vencimientos.

●PÁG. 6

Refinanciamiento de deuda en el 2025 | EN MILLONES DE PESOS

FECHA	MONTO	MONEDA
31-ene-25	186,000	Pesos
20-feb-25	111,000	Pesos
14-may-25	33,320	Pesos
12-may-25	154,000	Pesos

FUENTE: SHCP

Empresas y Negocios

Cierre de la frontera al ganado mexicano cuesta 5.1 mdd al día

• Hasta el día que se suspendió el paso de reses a EU, Sonora y Chihuahua enviaban 5,700 cabezas cada día, con un costo promedio de 2,000 dólares.

"Cerrar el cruce no detiene el avance del gusano barrenador. Lo urgente es reforzar las acciones en el sur, donde hay casos".

C. Nal. Agropecuario, COMUNICADO.

●PÁG. 29

Captación de divisas turísticas en I Trim. creció 4.7%; llegaron 11.8 millones de pasajeros.

●PÁG. 26

Opinión

PS

Papas de la paz

Harold James y Montagu James

●PÁG. 32

Joan Lanzagorta ●PÁG. 15

Antonio Ochoa ●PÁG. 20

Rosario Avilés ●PÁG. 26

José Fonseca ●PÁG. 40

Lucía Melgar ●PÁG. 44

En Primer Plano

Cesan la guerra comercial por un periodo de 90 días

Acuerdan China y EU pausa y ajustes a los aranceles; las bolsas repuntan

• Tras el acuerdo inicial, establecerán un mecanismo para proseguir las negociaciones económicas y comerciales.

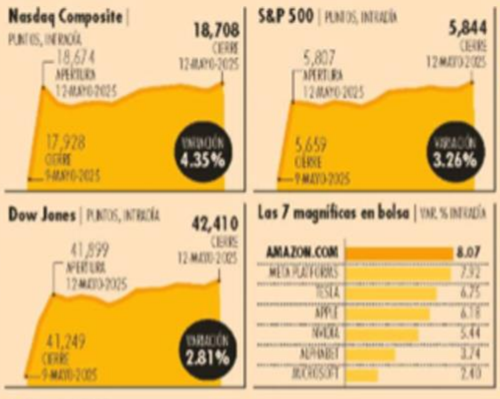
• Los indicadores de las mayores bolsas en EU registraron alzas de hasta 4% tras el anuncio.

C. Téllez y R. Morales

●PÁGS. 4-5

La luz al final del túnel

El acuerdo recíproco entre los representantes de EU y China sobre aranceles y economía tuvo un efecto inmediato en las bolsas y en *commodities*



Los acuerdos iniciales para desactivar la guerra comercial entre China y EU

- Estados Unidos reducirá los aranceles para el país asiático de **145%** al **30%**
- China rebajará los gravámenes a Estados Unidos del **125%** al **10** por ciento.
- La tregua comercial se extenderá por **90** días, para resolver disputas económicas.
- Aranceles del **20%** relacionados con el fentanilo impuestos a China en febrero y marzo se mantendrán.

FUENTE: INVESTING | GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

Gobierno y empresarios amplían la vigencia del Pacic

• Participan los principales productores del sector agroalimentario y las cadenas de autoservicio a nivel nacional.

●PÁG. 27



FOTO: ESPECIAL

"Firmamos la renovación del Pacic contra la Inflación y la Carestía. Este acuerdo significa que no aumentará el precio de los 24 productos de la canasta básica".

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.

Finanzas Globales

Congreso de EU analizará impuesto de 5% a las remesas

• Republicanos integrarán la propuesta en el paquete fiscal.

●PÁG. 31

3,200
MDD AL AÑO
restaría la medida a los envíos de remesas.

14,269
MDD
enviaron mexicanos a sus familias entre los meses de enero y abril.

Manufactura prende alerta en actividad industrial

• En un entorno de incertidumbre comercial, el sector retrocedió.

●PÁG. 26

México | Indicador mensual de la actividad industrial, mar. 25 | VARIACIONES %
POR SUBÍNDICE

	ENE-MAR**	
	MENSUAL	ANUAL
Total	-0.9	-1.3
Minería	-2.7	-10.1
Utilities*	-1.1	-3.4
Construcción	0.8	2.1
Manufactura	-1.1	-1.0

*ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA / **CIFRAS ORDENADAS
FUENTE: INEGI | GRÁFICO EE

Cumplen con el T-MEC nueve de cada 10 autopartes: INA

• En el primer bimestre la producción bajó 10.5%: G. Padilla.

●PÁG. 23

92
POR CIENTO
de las autopartes no pagarán arancel; el 8% restante pagará en promedio 27%.

EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11868 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 13 DE MAYO DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS



TRUMP HABLARÁ CON XI

PACTAN EU Y CHINA TREGUA POR 90 DÍAS; RECORTARÁN ARANCELES.

PÁG. 12

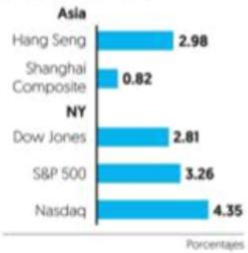
MERCADOS PÁG. 12

DISPARO EN BOLSAS DE WALL STREET POR DESESCALADA

Tras el acuerdo, los índices accionarios de NY tuvieron su mejor jornada desde principios de abril.

Bolsas de valores

■ Cierres del 12 de mayo



ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Pablo Hiriart
NUEVA ERA / 25

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

T-MEC

REVISIÓN

Revisión del T-MEC iniciará este mismo año, anticipa Ebrard

Más integración. En el segundo semestre empezará la negociación con EU y Canadá, estima el titular de Economía

La revisión del T-MEC se espera que inicie en el segundo semestre de este año, una vez que transcurran los tres meses que el presidente Donald Trump fijó para el establecimiento de los aranceles a cada país, señaló el secretario de Economía, Marcelo Ebrad.

En una conversación con el presidente de la Coparmex, Juan José Sierra, dijo que la revisión se dará en un contexto de incertidumbre por la reforma judicial y la seguridad, aunque confía en que el cambio de reglas fortalecerá la integración de los países de Norteamérica.

—L. Hernández / J. Valdelamar / PÁG. 4

"La instrucción de la presidenta es trabajar cualquier elemento de incertidumbre que exista en nuestra 'cancha' para reducirlo"

MARCELO EBRARD
Secretario de Economía



LUCA FLORES

EMPRESAS MEXICANAS

Hay 200 mil mdd para ellas por estrategia de EU con Asia. PÁG. 4

FIRMAS DE AUTOPARTES

INA: más de 92% de las empresas logran evadir arancel de EU. PÁG. 20

EJERCICIO FISCAL 2024

Rompe récord recepción de declaraciones de personas físicas: SAT. PÁG. 7

ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Cae en marzo 1.3% por minería y manufactura; en el trimestre baja 1.2% anual. PÁG. 7

NO HUBO AVISO PREVIO

PIDE INFORMACIÓN A EU POR RETIRO DE VISA A GOBERNADORA

ESPERA RESPUESTA. Claudia Sheinbaum instó a EU a informar por qué fue retirada la visa a la gobernadora de BC, Marina del Pilar Ávila, y si hay más casos. Ávila dijo no tener nada que esconder. PÁGS. 30 Y 31



CUARTOSCURO

A MÉXICO SE LE RESPETA: SHEINBAUM SOBRE CASO DEL GUSANO BARRENADOR

'NO HAY RAZÓN PARA QUE EU CIERRE IMPORTACIÓN DE GANADO POR 15 DÍAS'. PÁG. 31

OFRECE 2,100 MDD. LA CANADIENSE PAN AMERICAN ACUERDA COMPRAR LA PRODUCTORA MAG SILVER CORPORATION. PÁG. 21

META #PRIMERA ESTRELLA

ESR Empresa Socialmente Responsable

TUZAS LE GANA EL TÍTULO AL AMÉRICA



FOTO: MEXSPORT

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 2888 / MARTES 13 DE MAYO DE 2025

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

Marca México comprometida en Igualdad Laboral y No Discriminación

#TRASASESINATO DECANDIDATA

GARANTIZA NAHLE ELECCIONES EN VERACRUZ

P24


FOTO: ESPECIAL

#YRETIRODE VISADEMARINA

PIDEN A EU HABLAR SOBRE VIAJE DE FAMILIA DE OVIDIO

P4 Y 24

#SHEINBAUMEIP

MANTIENEN PRECIO DE CANASTA BÁSICA EN $910 P21


FOTO: ESPECIAL

#ALOSESTADOS

REPARTEN 10 MIL MDP PARA SEGURIDAD

LAS ENTIDADES QUE MÁS RECURSOS TENDRÁN ESTE AÑO SON EL ESTADO DE MÉXICO Y LA CIUDAD DE MÉXICO, SEGUIDAS POR JALISCO, BC, CHIHUAHUA, NUEVO LEÓN Y SONORA

POR DIANA MARTÍNEZ/P4

#ROSAICELA RODRÍGUEZ


FOTO: DANIEL OJEDA

PREPARA INVITACIÓN PARA EL PAPA

PG

Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:30	R. MADRID	VS	MALLORCA	-304	+425	+740
14	21:00	TIGRES	VS	TOLUCA	+120	+230	+200
15	20:00	CRUZ AZUL	VS	AMÉRICA	+135	+230	+175

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $10,972

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1715 / Año 05/ Martes 13 de mayo de 2025. **EJEMPLAR GRATUITO**

SHEINBAUM VE QUE HABRÍA "OTROS CASOS" EN MIRA DE EU

ELIA CRUZ CALLEJA

"NO FUIMOS NOTIFICADOS", reclama mandataria sobre retiro de visa a gobernadora de BC y esposo

ACLARA que no enviará nota diplomática a EU, pero sí pedirá información a gobierno de Trump

DESCONOCE LAS CAUSAS de la medida de Estados Unidos con la mandataria estatal y su esposo. P. 4

- "NI LE BUSQUEN. ES UN TEMA ADMINISTRATIVO": MARINA DEL PILAR P. 4
- "MÉXICO NO ES PIÑATA DE NADIE", DICE PRESIDENTA SOBRE VETO A GANADO P. 5
- CLAUDIA SHEINBAUM INVITARÁ AL NUEVO PAPA A VISITAR MÉXICO P. 5



Cortesía

SEIS MESES MÁS. A seis meses de que firmara el primer Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC), este 12 de mayo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó a puerta cerrada la renovación del pacto con empresarios para mantener los precios de los 24 productos que conforman la canasta básica. Así, los productos que forman parte central de la dieta de los mexicanos tendrán un costo de 910 pesos. Pág. 12

"CONDICIONES HAY PARA LAS ELECCIONES" EN VERACRUZ



Cuartoscuro

SUMAN 5 muertos tras el atentado contra candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, Veracruz, informó la gobernadora Rocío Nahle. P. 6

- MATAN A DOS AGENTES DE LA FGR EN VERACRUZ P. 6
- ALEGRES DEL BARRANCO, SOMETIDOS A PROCESO P. 7
- PIDEN A EU INFORMAR DE PACTO CON OVIDIO P. 4

MALOS MANEJOS Y ARTIMAÑAS, EN LA GESTIÓN DEL RECTOR DE LA UAEMEX, ACUSAN P. 3

TRUMP ORDENA SUBIR PRECIOS DE MEDICINAS PARA EL EXTRANJERO P. 14

- EU Y CHINA ALCANZAN TREGUA ARANCELARIA P. 14

EL EXPRESIDENTE PEPÉ MUJICA ESTÁ EN FASE TERMINAL: ESPOSA P. 14



AFP

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3226 MARTES 12 DE MAYO 2
reporteindigo.com



VIOLENCIA TRAS LAS URNAS

Las agresiones, ataques, asesinatos, atentados y amenazas contra funcionarios y figuras políticas se acentúan durante los procesos electorales, y la elección judicial no es la excepción

12

CDMX

Sancionan a OCESA y *Eco Live* tras Axe Ceremonia

En su resolución administrativa, la alcaldía Miguel Hidalgo determinó que ese evento fue promovido, organizado y ejecutado por la empresa "Agencia de los Socios SAPI de CV"



8

INDIGONOMICS

Se aproxima la revisión

Se espera que la negociación derivada del proceso de verificación dentro del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá se adelante para este año; cuestión que plantea diversos retos y oportunidades para el país y su mayor relación comercial



28

Compra un seminuevo a la persona que quieras con AutoMatch**



Scotiabank

elindependiente.mx · Canal en YouTube · @el_independiente · @ElIndependiente · /elindependientemx/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 · Director General: Carlos Ramírez · Periodismo que el país necesita · Martes 12 de Mayo de 2026 · Número 806

TELEVISA LEAKS, OFICINA PARA MENTIRAS Y *GUERRAS SUCIAS*

La oficina se llama "El Palomar", estaba dirigida por el abogado Javier Tejado Dondé y sus áreas dentro de Televisa; Carmen Aristegui detonó la bomba periodística de revelación; hay otras oficinas de más empresas para desprestigiar políticos

Análisis Político / *El Independiente* ► 15

PREPARANDO LA ENTRADA DEL EJÉRCITO DE EU A MÉXICO

La foto revelador en redes capta a una madre migrante mexicana en EU, al dar la bendición a su hijo con uniforme y bandera de EU. Desate la imaginación para suponer la preparación del envío de marines a nuestro país, tras las presiones de Trump. (Imagen: Redes Sociales) ► 14



MONREAL: MILITARIZACIÓN DE LA FRONTERA DE EU VIOLA *LEY POSSE COMITATUS* (1878) Y TRASGREDE LA SEPARACIÓN DE PODERES

► 3

SE ENTREGAN MAMÁ Y FAMILIARES DE OVIDIO GUZMÁN A EU; NO HAY INFORMES, REVELA SHEINBAUM



► 17



RED DE CORRUPCIÓN EN MÉXICO Y EU, TRAS *HUACHICOL* DEL *CJNG*

► 7

ASESINAN A 50 POLÍTICOS EN EL PRIMER TRIMESTRE; SIN PISTAS DE *SICARIOS* DE CANDIDATA EN VERACRUZ



► 6



INDICADOR POLÍTICO
Médex: seguridad nacional y soberanía alimentarias
Por Carlos Ramírez ► 3



AGENDA CONFIDENCIAL
¿"Diametralia" la 4T a banqueros?
Por [illegible] ► 2



CANELA FINA
Poder Judicial será electo por muy pocos mexicanos
Por Rubén Cortés ► 4

SIMPLE Y CLARO
Salvar a México es tarea de todos, no de los partidos
Por Carlos Ramírez ► 2

FINANZAS
Inflación golpea a familias pobres y pequeños empresarios
Por Arturo Damm ► 8 y 9

NACIONAL
Trump corrige frente a México: copian mundiales y cortan visas
► 5

ANÁLISIS ECONÓMICO-FISCAL
3.- Los ingresos tributarios y los desafíos en 2025
Por Arturo Damm ► 8 y 9

CASA BLANCA



TRUMP: UNA ESTUPIDEZ, NO ACEPTAR DE REGALO EL PALACIO DORADO VOLADOR

► 20

Escriben: Alejandro Lelo, José Gil Olmos, Rosy Ramales, Armando Reyes y Rodulfo Reyes

FINYAAB
www.finyaab.mx

Préstamo a personal de corporaciones de **seguridad** pública



SÍGUENOS
para más información en elindependiente.mx

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 13 DE MAYO DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,465 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL **$10.00**

REUTERS



Papa pide liberar a periodistas encarcelados

CIUDAD DEL VATICANO. El Papa León XIV pidió la liberación de los periodistas encarcelados e instó a "salvaguardar el preciado bien de la libertad de expresión y de prensa", durante una audiencia con los medios de comunicación que han informado del Cónclave en el que fue elegido pontífice. En el aula Pablo VI, reiteró la solidaridad de la Iglesia con los periodistas encarcelados por buscar e informar la verdad". **Pág. 24**

7.9 MILLONES HAN SOLICITADO SALDO A FAVOR

SAT se atrasa en la devolución de impuestos

A pesar de anunciar un récord en declaraciones anuales, los contribuyentes reportan retrasos en la devolución de impuestos por parte del SAT. **Pág. 13**

7 503006 093029

ESCRIBEN

Alberto Aguilar	Pág. 13
Samuel García	Pág. 14
Carlos Juárez	Pág. 20

ÍNDICE DE PAZ MÉXICO 2025

Violencia deja 300 mil muertos en diez años

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

Es equiparable al número de habitantes de ciudades como Pachuca o Tampico

Entre 2015 y 2024, alrededor de 300 mil personas fueron asesinadas en el país, reveló el Índice de Paz México 2025 (IPM), documento que hace un balance de la evolución de la violencia en territorio nacional y su impacto económico durante la última década.

"Más de 300 mil personas han sido asesinadas en México en la última década", refiere el índice que cada año es actualizado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP).

El número de personas asesinadas en los últimos diez años en México es equivalente a la población de países como Guayana Francesa o Barbados. También es equiparable al número de habitantes de ciudades como Pachuca o Tampico. Entre 2015 y 2019, el número de homicidios aumentó, con una tasa nacional que se duplicó y pasó de 15.1 a 28.2 asesinatos por cada 100 mil habitantes.

"Creo que el sexenio de la presidenta Sheinbaum comienza bien, con un despliegue mayor de inteligencia policial, de investigación; hay capturas, hay decomisos, eso parece prometedor, pero lo que queríamos ver, que no vimos en los últimos tres sexenios, es un llamado a la sociedad civil", señala Carlos Juárez, director para México del Instituto para la Economía y la Paz. Los delitos relacionados con la delincuencia organizada que más aumentaron en estos 10 años son el narcomenudeo (161 por ciento) y la extorsión (45 por ciento). **Pág 4-5**

CORTESÍA X@SE_MX



MARCELO EBRARD

T-MEC a revisión en el segundo semestre

La revisión del T-MEC podría comenzar en la segunda mitad de este año, una vez que el presidente Donald Trump redefina la política de aranceles para el mundo, dijo el titular de Economía. **Pág. 14**

UAZ Y UAEM

Atraviesan crisis en universidades

ZACATECAS. Las universidades autónomas de Zacatecas (UAZ) y del Estado de México (UAEM) atraviesan una crisis en medio de sus procesos internos para la renovación del titular de la rectoría, luego de que ayer, estudiantes de ambas casas de estudio tomaron instalaciones, acusando diversas irregularidades. En la UAZ, alumnos tomaron varias unidades académicas y facultades para exigir garantías de seguridad para las votaciones que se celebran mañana. En el Estado de México, la UAEM informó que el proceso de elección de rectoría para el periodo 2025-2029 ha sido pospuesto por lo que a partir del 14 de mayo asumirá una persona encargada del despacho. **Pág. 7**

Asesinatos equivalen a la población de Pachuca, dice el Índice de Paz 2025

NACIONAL



LUIS GARDUÑO

¡TUZAS CAMPEONAS!

PACHUCA VENCE AL AMÉRICA QUE SUMA SU CUARTA FINAL PERDIDA

MARCADOR

GLOBAL 3 2



AFP

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MARTES 13 DE MAYO DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,257 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

¡MIEDO!

EL ÍNDICE DE PAZ SEÑALA QUE MÁS DEL 70% DE LOS CAPITALINOS SE SIENTEN INSEGUROS; EN ENTREVISTA, EL TITULAR DE LA SSC INFORMA QUE EL RETO ES BAJAR A MENOS DEL 50% ESTA PERCEPCIÓN

Pág. 12



FOTOS IGNACIO HUITZIL Y SERGIO VAZQUEZ

Destinará gobierno de la capital 2 mil 68 mdp para el mejoramiento de escuelas públicas

Pág. 5

Operan en la ilegalidad el 97% de empresas en el municipio de La Paz, en el Estado de México

Pág. 8

Pide MC en Congreso local facilitar divorcios sin tener que demostrar una causa específica

Pág. 3

Muerte de Erick "N", de la escuela militarizada Ollin Cuauhtémoc, será llevado ante la CIDH

Pág. 26

EJEMPLAR GRATUITO
MARTES 13 DE MAYO DE 2025
AÑO XIV Nº 3428 | CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



FENÓMENO QUE SIGUE VIVO

VIDA+ P. 19

Amores Perros marcó a la industria fílmica nacional y, en su 25 aniversario, tendrá una proyección especial en Cannes. Para Vanessa Bauche, la cinta puso a la vanguardia al cine mexicano

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

DATA CÍVICA REPORTA 20 ATAQUES ARMADOS

Se dispara violencia política en Veracruz

Luego de que se confirmara la muerte de una quinta víctima del atentado contra la candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, Yesenia Lara Gutiérrez, la gobernadora Rocío Nahle García reconoció el panorama de inseguridad en la entidad, del cual informó al titular de la SSPC, Omar García Harfuch. La presidenta Claudia Sheinbaum descartó que el crimen ponga en riesgo las elecciones en el estado y ofreció brindar más apoyo de la GN en zonas específicas. Para especialistas, el riesgo continuará a pesar de que haya más presencia de las fuerzas de seguridad ESTADOS P. 10



SHEINBAUM Y EMPRESARIOS RENUEVAN PACIC POR 6 MESES MÁS

Tras la firma del acuerdo, la canasta de 24 productos mantendrá su costo de 910 pesos

NEGOCIOS P. 14

EN PLENA CRISIS POR GANADO, EBRARD CONFIRMA REVISIÓN DEL T-MEC NEGOCIOS P. 14



HISTÓRICAS. Por primera vez, las Tuzas del Pachuca se coronaron en el Clausura 2025 de la Liga MX Femenil al derrotar con 3 goles a 2 a las Águilas del América, en marcador global DXT P. 22

Marina del Pilar: no hay nada qué esconder

La gobernadora de BC ofreció una conferencia en la que evitó responder preguntas de los reporteros. En Tijuana, fuerzas federales aseguraron 23 mil pastillas de fentanilo, un fuerte golpe al *CJNG*

ESTADOS Y MÉXICO P. 5 Y 11



EXHIBEN A NOROÑA; ÉL RESPONDE CON INSULTOS

MÉXICO P. 5

GASTA PRI 21 MDP EN SUPUESTOS TAXIS AÉREOS

En el mandato de Alejandro Moreno, el partido entregó contratos millonarios a la empresa Comercializadora Larego por servicios de transportación MÉXICO P. 3

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:30	R. MADRID	VS	MALLORCA	-304	+425	+740
14	21:00	TIGRES	VS	TOLUCA	+120	+230	+200
15	20:00	CRUZ AZUL	VS	AMÉRICA	+135	+230	+175

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $10,972

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 13
DE MAYO DE 2025
NÚMERO 27,044 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

DURANTE AL MENOS DOS SEMANAS

Perderá México 11.4 mdd al día por castigo de EU

El Consejo Nacional Agropecuario anticipó pérdidas millonarias por el cierre de la frontera norte al ganado bovino, equino y bisonte procedente de México por nuevos brotes del gusano barrenador. "Lo urgente es reforzar las acciones en los estados del sur y centro del país, donde se han detectado los casos", señaló la agrupación. Pág. 18

EFE



P. 27

EU Y CHINA ACUERDAN UNA TREGUA COMERCIAL

ARACELY MARTÍNEZ



P. 4-5

LUEGO DE TRES FINALES PERDIDAS, PACHUCA LEVANTÓ SU PRIMER TÍTULO DE LIGA MX FEMENIL. AMÉRICA SE QUEDÓ A UN GOL DE EMPATAR EL GLOBAL, PERO NO PUDO EN CASA

AL MENOS PARA LIGUILLA

Por lesión, Cruz Azul pierde a Montaño

Comenzaba a ser importante en el esquema del técnico Vicente Sánchez, pero la rodilla le jugó una mala pasada al volante celeste. Pág. 7

REUTERS



¡ANCELOTTINHO!

Brasil consigue su fichaje soñado

La Confederación Brasileña de Futbol anuncia la contratación, hasta el Mundial de 2026, del todavía DT del Real Madrid. Pág. 11

¡LOTERÍA!

Mavs gana la primera selección de Draft 2025

Dejó ir a su superestrella Luka Doncic, pero Dallas ahora podría reclutar a la figura más deseada del baloncesto colegial, Cooper Flagg. Pág. 12



Escriben

Juan Ortiz Pág. 16
Tiros libres Pág. 16
Antonio Ocaranza Pág. 17
Miguel A. Romero Pág. 17

GOBERNADORA DE BC:

Retiro de visa, algo "administrativo"

La mandataria morenista aseguró que la medida de EU no responde a ningún acto ilegal; "no le busquen".

CUARTOSCURO.COM



P. 19

ANTICIPA EBRARD

Revisión del T-MEC, antes de lo previsto

El secretario de Economía estimó que la renegociación del tratado iniciaría en el segundo semestre de 2025 y no en 2026.

CUARTOSCURO.COM



P. 20

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	13/05/2025	**OPINIÓN**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Sheinbaum: que informe EU las causas de la visa

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el gobierno de Estados Unidos debería informar las causas por la cancelación o revocación de la visa de la gobernadora de Baja California, de Morena, Marina del Pilar.

En su conferencia mañanera respondió a las preguntas de los reporteros, toda vez que ha sido un tema que, ante la falta de información oficial, ha levantado sospechas con una infinidad de acusaciones difundidas, de todos colores en las redes.

La realidad es que el ex senador, también de Morena, y ex gobernador de ese estado fronterizo, Jaime Bonilla denunció cuando se desempeñaba como legislador después de terminar su cargo de gobernante, a la mitad del sexenio, en la tribuna de la Cámara Alta los presuntos vínculos con el crimen organizado.

Pedía, incluso al entonces Presidente López Obrador que volteara a esa entidad y a ese gobierno porque no estaban bien las cosas. Que la gobernadora peleaba por el terreno con otros cárteles, acusaba.

Sheinbaum defendió que no se debe llevar al terreno político esta cancelación de la visa, aunque los panistas de Marko Cortés y Ricardo Anaya le exigieron que Marina del Pilar debería dejar el cargo de presidenta de la Conferencia nacional de Gobernadores (CONAGO) mientras se esclarece su situación.

Dicen los que saben que cuanta razón tenía el ex gobernador de esa entidad, Jaime Bonilla en sus denuncias en el sentido que no estaba nada

bien el estado y que Marina del Pilar no estaba nada preparada, que eso pasa cuando llega una persona improvisada para gobernar.
La gobernadora de Baja California a penas se placeaba en todo lo ancho y largo de San Diego, en la inauguración del Tianguis Turístico que se realizó por primera vez de manera binacional entre los dos países, con sede en Rosarito y San Diego.
Caminaba con la frente muy en alto en terrenos estadounidenses de la mano de la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez y el alcalde de aquella ciudad estadounidense, sin saber lo que pasaría a 10 días de la clausura del evento.
En Morena se quejan de la oposición que los ha etiquetado como morenarcos, por eso el odio contra los lideres del PRI, Alejandro Moreno "Alito", Rubén Moreira, Manuel Añorve y los panistas, Ricardo Anaya, Marko Cortés y Lilly Téllez.
Les duele, en Palacio que la oposición les recuerde todos los días la frase de Donald Trump que son un narco-gobierno y que ahí está la prueba.

LA GUERRA CONTRA MONREAL Y ADAN

La guerra sucia contra Ricardo Monreal Adán Augusto López comenzó a subir de tono, los quieren linchar desde el interior de su partido.
A Monreal no lo quieren dejar pasar para el 2027 porque saben que es un dolor de cabeza para Palacio Nacional.
Mientras qué a Adán Augusto, tiene encima al gobernador de Tabasco, Javier May con quien enfrenta un pleito a navaja limpia.
Monreal se ha fortalecido en la Cámara de Diputados con el grueso de los legisladores, el propio presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez está con la camiseta más que puesta y si no hay acuerdos con los panistas, sin duda podría repetir en el cargo.
Monreal es un negociador y mantiene una buena o extraordinaria relación con los diputados del PT y su coordinador, Reginaldo Sandoval y que decir con el Partido Verde que, aunque está su paisano en la cabeza de la bancada, Carlos Puente, la relación está muy sólida con el mandamás de los senadores, Manuel Velazco, el hombre fuerte del partido.
Para nadie es secreto que la no reelección que impulsó la Presidenta Sheinbaum, lleva dedicatoria de eliminar a todos los diputados que llegaron por el arropo de López Obrador, en consecuencia, hay rebeldía contra las ordenes de Palacio Nacional. Quiere una bancada nueva a modo.
Obviamente, ni el Senado que preside Gerardo Fernández Noroña ni la Cámara de Diputados, están al servicio total de la señora Presidenta. Adán Augusto, mandamás de los senadores, está más que enojado, porque le

quieren bajar de la campaña a su candidata consentida por Chihuahua, Andrea Chávez y el llamado de atención salió de Palacio por el uso de recursos excesivos y actos adelantados.
A Monreal lo quieren sacar de la jugada para el 2027 y por eso, junto con Adán que mueven el Congreso, difícilmente se doblegarán a las órdenes de Palacio Nacional. El Verde y el PT también saben negociar.

CONTEMPLAN BAJAR DE 42 A 21 DÓLARES IMPUESTOS A CRUCERISTAS

Luego de la crisis que generó en la industria de los hoteles flotantes, comenzó la negociación de bajar los impuestos de 42 dólares a los turistas que llegan por Cruceros a Quintana Roo, sobre todo en la Isla de Cozumel, principal destino del mundo.
La gobernadora morenista, Mara Lezama adelantó que ya se tienen las primeras tarifas de 21 dólares, la mitad de lo estipulado. Aunque las cifras de la calendarización año con año, se darán a conocer este martes. Mientras tanto los ferris que cruzan de Playa del Carmen a Cozumel, simplemente están haciendo su agosto con cobros hasta 320 pesos sencillo por persona y nadie dice nada. La queja de altos costos que ahuyenta al turismo familiar, lo recienten los comerciantes de la Isla.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/sheinbaum-que-informe-eu-las-causas-de-la-visa/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CARLA HUMPHREY

¿Existe un mecanismo para la revisión de personas candidatas a juzgadoras?

El buen desarrollo de los procesos electorales en México ha obedecido en gran medida a que el Legislativo, con el tiempo suficiente de análisis de las directrices que son más convenientes para nuestro sistema democrático, ha determinado normativas que son las adecuadas fundamentalmente para la ciudadanía. Así, el desarrollo de las elecciones históricamente se ha regido principalmente por las normas instituidas por el Legislativo. El resultado se ha traducido en elecciones democráticas, en la participación pacífica de la ciudadanía y su reconocimiento por parte de todos los actores políticos.

En este sentido, nos encontramos con el proceso electoral extraordinario inédito por el que la ciudadanía podrá elegir a través de su voto a diversas personas candidatas a juzgadoras del Poder Judicial de la Federación este próximo primero de junio, lo que ha significado un enorme esfuerzo para su óptima organización y desarrollo por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), a pesar de diversas problemáticas presentadas por deficiencias de la reforma constitucional y legal en materia judicial.

Esto ha derivado en la generación de múltiples acuerdos que establecen diversos criterios del Instituto Nacional Electoral (INE) para ir solventándose estos vacíos y antinomias de la normativa relacionada con la elección judicial.

Así, el ejemplo más reciente de las controversias que ha enfrentado el INE lo encontramos en un Punto de Acuerdo presentado el pasado 8 de mayo ante el pleno del Consejo General, por el que se analizaron las solicitudes formuladas, de manera conjunta, por los presidentes de las mesas directivas de la Cámara de Senadurías y la Cámara de Diputa-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

das y Diputados del Congreso de la Unión, en la que solicitaron la cancelación de candidaturas de personas postuladas para ocupar algún cargo del Poder Judicial.

Al respecto, manifesté en dicha sesión que la instancia que en las elecciones del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo, quien tiene la facultad de aprobar el registro de las candidaturas, previo cotejo de los requisitos de idoneidad y elegibilidad, así como de la cancelación o sustitución de candidaturas conforme al ejercicio de las prerrogativas constitucionales y convencionales que tienen los partidos políticos es justamente el INE.

Sin embargo, para esta elección del Poder Judicial de la Federación no se previeron estas atribuciones para el INE y se determinó en el artículo 500, numeral 6 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales reformada para esta elección del Poder Judicial, que son los Comités de Evaluación las instancias facultadas para la revisión de los requisitos de idoneidad y elegibilidad.

Ni la Constitución ni la legislación electoral regulan los supuestos de cancelación de candidaturas a una revisión posterior de los requisitos de idoneidad o elegibilidad.

El INE puede revisar la elegibilidad de las candidaturas en el momento que resulten electas.

Por unanimidad, el Consejo General del INE determinó su rechazo a la solicitud de los presidentes de las Cámaras a cancelar las candidaturas de 26 aspirantes a juzgadores por contar, por así decirlo, con perfiles riesgosos.

De acuerdo con la normativa en la materia, lo que sí puede hacer el INE, es revisar la elegibilidad de las candidaturas en el momento que resulten electas, así como al calificar este proceso electivo.

El INE estará recibiendo documentación, analizará la elegibilidad de las personas candidatas y, en su caso, determinará no entregar Constancias de Mayoría a candidaturas ganadoras que no reúnan los requisitos exigidos por la ley.

El INE de manera escrupulosa sigue, como es costumbre, la normativa en materia de esta elección judicial y, en lo personal, hacemos votos para que las personas juzgadoras electas tengan perfiles que cumplan con las necesidades apremiantes de justicia de la población. ●

Consejera electoral del INE.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	13/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pide Monreal respetar presunción de inocencia

PATRICIA RAMÍREZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados cerró filas con la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y advirtió que el gobierno de Estados Unidos tiene la obligación de informar los motivos de su decisión unilateral.

El coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, sentenció que se tiene que respetar la presunción de inocencia ante este acto "que es eminentemente administrativo", y se sumó a la petición de la presidenta Claudia Sheinbaum de que se den a conocer puntualmente las razones, pero advirtió que "no se tiene que creer a pie juntillas todo lo que se dice desde el extranjero".

"Si bien es un acto administrativo unilateral que sólo compete al gobierno emisor, el no informar sobre los motivos no es una actitud correcta, diplomática, de un gobierno que se dice amigo y aliado. El problema de fondo del retiro de la visa, incluso del cierre temporal del ganado mexicano, y antes el tema del agua y las autopartes fabricadas en México, se parecen mucho a la política del garrote y las zanahorias que aplicaban los gobiernos norteamericanos a mediados del siglo pasado a sus aliados para obtener concesiones y ventajas de manera no convencional", apuntó en conferencia de prensa.

Consideró que esta es una "política equivocada" del gobierno de Estados Unidos y consideró que se obtienen "más y mejores resultados con la política de la buena vecindad, del buen entendimiento que con la política del garrote y la zanahoria".

Monreal Ávila expresó la solidaridad de toda la bancada a la gobernadora de Baja California, "por estos actos unilaterales que afectan no sólo su prestigio, sino atentan contra una entidad federativa libre y soberana".

"Estoy seguro de que se va a aclarar, tenemos confianza en el desempeño de la gobernadora Marina y nos solidarizamos con ella. Todos aquellos que hacen del árbol caído leña indeseable, nos parece muy ruin, muy ruin, repito, que se haya desatado una campaña sucia contra la gobernadora de Baja California", acotó.

"No se tiene que creer a pie juntillas todo lo que se dice desde el extranjero", pidió el líder morenista en San Lázaro.

CORTESÍA CAMARA DE DIPUTADOS



El diputado Ricardo Monreal.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP-6-7 | 13/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Justicia. A diferencia del sábado, la morenista evita mencionar al esposo, reivindica sus valores y se queja de ataques opositores; Sheinbaum rechaza que fuera notificada y adelanta que pedirá explicaciones a EU

Marina del Pilar pregona manos limpias y ve violencia de género

S. BETANZOS Y G. VELA, TIJUANA Y CDMX

Sin aceptar preguntas, la gobernadora de BC, Marina del Pilar Ávila, aseguró que la cancelación de su visa estadunidense no obedece a ningún delito ni falta, sino a una "decisión administrativa" sin explicación, aunque ya no mencionó a su esposo y sí se quejó de que la oposición aprovechara para ejercer violencia de género en su contra. PAGS. 6 Y 7

Marina del Pilar pregona manos limpias y ve violencia de género

Visa. A diferencia del fin de semana, la morenista evita mencionar al esposo, reivindica sus valores y se queja de ataques opositores; Sheinbaum rechaza que fuera notificada y pedirá explicaciones a Washington

SAID BETANZOS Y GASPAR VELA
TIJUANA Y CDMX

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, aseguró que la cancelación de su visa estadunidense no obedece a ningún delito ni falta, sino a una "decisión administrativa" sin explicación oficial.

"No hay acusación, delito ni falta que perseguir", afirmó en conferencia en compañía de su gabinete; sin embargo, no respondió preguntas de la prensa.

Ávila agradeció el respaldo de su equipo y acusó intentos de politizar el caso.

"Me han señalado sin pruebas, pero sigo firme, con las manos limpias y el corazón en su lugar.

"Marina del Pilar no se detiene como miles de mexicanos que vienen sin visa, seguiré cumpliendo la responsabilidad que me confiaron, la de gobernadora de Baja California", sentenció.

También criticó los ataques en su contra, a los que calificó de violencia de género.

"Se equivocan quienes, detrás de un micrófono, una cámara o del anonimato en redes sociales, me señalan sin límites. Lo hacen por avaricia o por falta de calidad moral", refirió.

La gobernadora no se pronunció sobre la cancelación de visa a su esposo, Carlos Torres, ni si seguirá en su gabinete como encargado de Proyectos Estratégicos del estado, así como en los municipios de Tijuana, Ensenada y Mexicali.

En ese sentido, de acuerdo con información publicada por la periodista Adela Navarro en el semanario *Zeta*, Torres fue canalizado a inspección secundaria tras detectarse una alerta en el sistema del Departamento de Estado.

Agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por su sigla en inglés) revocaron la visa de turista al esposo de la gobernadora cuando intentaba ingresar a Estados Unidos por la garita internacional de Tijuana hace dos semanas.

Ahí le informaron que su visa B1/B2 quedaba cancelada y debía regresar a México de inmediato; Torres no puso resistencia.

La operación fue resultado de una investigación iniciada desde Washington y no del consulado estadunidense en Tijuana, como sugirió Torres en redes sociales la noche del pasado 10 de mayo.

Según el medio, el retiro de su visa responde a una indagatoria relacionada con presuntas conexiones con grupos ilícitos.

La gobernadora de Baja California también fue notificada, aunque por una vía diplomática.

A través de redes sociales, la madrugada del domingo la mandataria reconoció haber recibido un aviso similar de la cancelación de su documento.

Las autoridades estadunidenses informaron al semanario que

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP-6-7 | 13/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

la investigación involucra a personas cercanas al círculo de la pareja y que se prevén más cancelaciones de visas en los próximos días.

La indagatoria, detallaron, se intensificó tras diversos hechos de violencia registrados recientemente en Baja California.

Se trata de la primera ocasión, desde 1952, en que un gobernador de Baja California o su cónyuge es objeto de una medida de esta naturaleza por parte del gobierno estadunidense.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que pedirá al gobierno de Estados Unidos información sobre las causas del retiro de visa a la gobernadora y a su esposo.

En la mañanera, precisó que no fue notificada por la administración estadunidense de esta medida consular y se enteró por el comunicado de la gobernadora.

"No tenemos ninguna notificación de Estados Unidos, ayer (domingo) lo supimos por el comunicado de la gobernadora y vamos a esperar a recibir información, no no nos vamos adelantar.

"Se va a solicitar saber las causas, por qué se retiran estas visas; no fuimos notificados", destacó.

Sheinbaum precisó que no se le ha informado de ningún otro caso y recordó que es importante la colaboración entre ambos países.

"No hemos sido notificados de ningún caso; es importante que haya coordinación y colaboración, que siempre ha habido, entonces vamos a esperar esa información antes de emitir cualquier comunicación, vamos a esperar la información de por qué fueron retiradas estas visas.

"Sobre todos los artículos que han salido de que ya estábamos informados, nada, no es así, y el gobierno de Estados Unidos tiene que comunicarse con el de México, entonces vamos a esperar", reiteró.

Respaldo

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, exigió a Estados Unidos explicar por qué fue revocada la visa de la gobernadora de Baja California.

Tras calificar la decisión de "maltrato absoluto", el senador destacó que ni la gobernadora sabe por qué le retiraron la visa, aunque apuntó que hasta lo que se sabe fue en su condición de esposa.

En todo caso, dijo, EU debe aclarar cuál fue la razón, "lo demás es una especulación perversa".

Asimismo, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, expresó respaldo y solidaridad de su bancada a la mandataria estatal, y secundó la petición de la Presidenta a EU para que informe la causa de esa decisión.

"Si bien el retiro de visa solo compete al emisor, no informar el motivos no es una actitud correcta ni diplomática de un gobierno que se dice amigo y aliado", afirmó.

En conferencia de prensa, defendió la presunción de inocencia de la gobernadora, pues, dijo, no tiene por qué "creerle incondicionalmente a gobiernos extranjeros", y acusó una "campaña sucia" contra ella. "Hacer leña del árbol caído nos parece muy ruin".

Con información de: Liliana Padilla y Fernando Damián



"Quienes me señalan lo hacen por avaricia o por falta de calidad moral"

Defienden a la gobernadora desde el Senado y la Cámara de Diputados

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP-6-7 | 13/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La mandataria en conferencia de prensa junto a integrantes de su gabinete. CUARTOSCURO

ASÍ LO DIJO



"No tenemos ninguna notificación de EU, lo supimos por el comunicado de la gobernadora; se va a solicitar saber las causas y vamos a esperar a recibir información".

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"ELLA ES LA AGRAVIADA, NO TIENE POR QUÉ DAR UNA EXPLICACIÓN": NOROÑA

Acusan morenistas acción unilateral en contra de la gobernadora de BC

Representantes del Poder Legislativo coincidieron en que el retiro de la visa a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, por parte del gobierno de Estados Unidos constituye una medida unilateral.

"Yo creo que es una adentrada, no creo que la propia gobernadora sepa la razón. Están investigando, ya se sabrá, dijo Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado.

Consideró que Marina del Pilar fue agraviada y que, por el momento, no tiene por qué dar una explicación.

"Quien tiene que aclarar es el gobierno de Estados Unidos, me parece que eso es sentido común", agregó.

Por su parte, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, respaldó la petición de la presidenta Claudia Sheinbaum para que Estados Unidos explique por qué le retiró la visa a la gobernadora y a su esposo.

El diputado morenista sostuvo que, si bien este es un acto administrativo unilateral, no informar los motivos no es una actitud diplomática correcta, especialmente de un gobierno que se dice amigo de México. —*Diana Benítez / Pedro Hiriart*

Toda nuestra solidaridad a Marina del Pilar: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- En Morena apoyaron a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda. El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, señaló: "Toda nuestra solidaridad a la gobernadora de Baja California, Marina, por estos actos unilaterales que afectan no solo su prestigio, sino atentan contra una entidad federativa libre y soberana.

Estoy seguro que se va a aclarar, todos aquellos que hacen del árbol caído leña indeseable, nos parece muy ruin, muy ruin, repito, que se haya desatado una campaña sucia en contra de la gobernadora", reiteró.



https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s9c8f4ff96351445487bb30d2e46ca773%3Fithint%3Dvideo%26e%3DcOKzR3%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=

Tenemos confianza en Marina del Pilar: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- Morenitas bajo la lupa de los Estados Unidos. La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, confirmó que le retiraron su visa, al igual que a su esposo, Carlos Torres. Este sería el primero de muchos casos que apuntarían a varios militantes de la 4T.

Por su parte, el coordinador de los diputados, **Ricardo Monreal,** señaló que tienen confianza en la gobernadora de Baja California y le reiteró su solidaridad.



https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s28491b8f2e0c4515af2d8d61985a549b%3Fithint%3Dvideo%26e%3D0BQoiH%26migratedtospo%3Dtrue&sw=

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 13-05-2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal respalda a Marina del Pilar y señala "campaña sucia" tras cancelación de su visa de EEUU

La gobernadora del Baja California notificó que las autoridades del país vecino le cancelaron su visa

Por **Israel Aguilar Esquivel**

12 May, 2025 03:42 p.m.



Las autoridades del gobierno de **Estados Unidos cancelaron la visa** a la gobernadora del estado de Baja California, **Marina del Pilar**. Luego de que la funcionaria confirmara la noticia, comenzó a ser objeto de señalamientos y especulaciones sobre posibles vínculos con grupos del crimen organizado. Al respecto, el diputado **Ricardo Monreal respaldó** a la titular del ejecutivo estatal.

En conferencia de prensa desde la sede de la Cámara de Diputados, el presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) abordó la situación en la que se encuentra la gobernadora adscrita al Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**). En la intervención, también **señaló una "campaña sucia" en contra de Marina del Pilar**.

"Quiero expresar toda **nuestra solidaridad a la gobernadora de Baja California**, Marina (del Pilar), por estos actos unilaterales que afectan, no solo su prestigio sino que atentan contra una entidad federativa libre y soberana. Estoy seguro que se va a aclarar", mencionó ante los medios de comunicación.

Ricardo Monreal respalda a Marina del Pilar y señala "campaña sucia" tras cancelación de su visa de EEUU - Infobae

Critica Morena excusa

MARTHA MARTÍNEZ

El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, atribuyó el cierre temporal de la frontera al ganado mexicano a presiones coyunturales de los ganaderos de Estados Unidos y a la práctica poco diplomática de ese país con el Gobierno de México

Pese a que reconoció que si bien los ganaderos de las zonas fronterizas están registrando pérdidas, él no puede garantizar que habrá apoyos económicos, porque es un "modesto diputado", aunque dijo que seguramente la Secretaría de Agricultura cuenta con el presupuesto suficiente.

"Vía diplomática, vía diálogo, vía entendimiento, estamos buscando que se levanten estas medidas de tipo coercitivo y unilateral", aseguró en conferencia.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 24 | 13/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IP tasa en 171 mdd pérdida por el gusano barrenador

Parásito. La Secretaría de Agricultura tendrá en EU reuniones semanales para reanudar la exportación del ganado mexicano

G. SORIANO, A. LÓPEZ E I. ZAMUDIO/ CDMX, VERACRUZ Y HERMOSILLO

La suspensión por 15 días en la exportación de ganado mexicano vivo a Estados Unidos causará pérdidas por 171 millones de dólares, 11.4 millones por día, de acuerdo con datos del Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

En un estudio sobre el impacto de la medida tomada por Washington para evitar el paso del parásito detectado en Veracruz y Oaxaca, el organismo expuso que esta medida impacta severamente al sector ganadero del norte del país, que tan solo por Sonora y Chihuahua movilizaba más de 5 mil 700 cabezas al día.

Consideró innecesario cerrar cruces donde ya operan protocolos estrictos.

"En su lugar, proponemos una mayor inversión en la producción y liberación de moscas estériles, refuerzo a la vigilancia sanitaria, el combate al contrabando de ganado y acelerar la autorización de puntos de cruce con infraestructura certificada".

Afirmó que México tiene la capacidad técnica y el compromiso institucional para garantizar la sanidad agropecuaria.

Visitas

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegué, dijo que iniciará reuniones semanales con su homóloga en Estados Unidos, Brooke Rollins, para resolver el problema.

También detalló que la dependencia y el Departamento de Agricultura en Washington (USDA, por su sigla en inglés) acordaron establecer la creación de un grupo de trabajo binacional para supervisar y optimizar la campaña contra el gusano barrenador del ganado.

"Con el apoyo de Uniones Regionales, Asociaciones Ganaderas y de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), los técnicos realizan una intensa labor de difusión, en la que asesoran y sensibilizan a productoras, productores, médicas y médicos veterinarios y población en general, sobre la importancia y las medidas que deben adoptar para prevenir que el GBG afecte a sus animales", sostuvo.

Medidas estatales

Durante el lunes se reunieron de forma virtual los gobiernos de los distintos estados afectados por el gusano, como Veracruz, Chihuahua, Sonora, Durango, entre otros, donde se destacó el grave daño de la medida tomada por Estados Unidos.

La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, confirmó que decidieron reforzar las medidas de inspección y control sanitario, mientras que, Maru Campos, de Chihuahua, dijo que ellos vienen reforzando la estrategia desde noviembre del año pasado.

El líder de la Unión Ganadera Regional de Sonora (UGRS), Juan Ochoa Valenzuela, anunció la suspensión temporal de la logística de exportación de ganado hacia Estados Unidos.

Y ADEMÁS

Tardaron años en eliminar la plaga

Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), recordó que el gusano barrenador lo combatieron México y Estados Unidos en conjunto y tardaron tres décadas en resolverlo. Por ello destacó la importancia de un diálogo abierto y coordinador entre ambos países para revertir este problema que regresó en 2024 desde Panamá.

Los legisladores cuestionan medida

Los grupos parlamentarios de Morena y PT en la Cámara de Diputados cuestionaron la decisión unilateral de Estados Unidos de cerrar temporalmente su frontera a la importación de ganado mexicano, con el argumento de evitar la propagación del gusano barrenador a su territorio, algo que respaldó el líder de la bancada morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MEDIDA, POR PRESIONES DE GANADEROS, SEÑALAN

EL COORDINADOR de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, consideró que el cierre temporal de EU al ganado mexicano por el gusano barrenador, "pareciera obedecer a presiones coyunturales de los ganaderos" de ese país.

El también presidente de la Jucopo dijo que "también se inscriben en esta práctica poco diplomática de tratar con un vecino que ha demostrado estar en la mejor disposición de avanzar en la atención de problemas".

Señaló que "lo peor de todo es que hay grupos en México que aceptan, aplauden y hasta apoyan esta política de malas prácticas, o de una mala vecindad, con tal de avanzar en sus agendas políticas partidistas o personales".

Dijo que este tema, el retiro de la visa a una gobernadora, el tema del agua y las autopartes, "se parecen mucho a la 'política del garrote y las zanahorias' que aplicaban los gobiernos norteamericanos a mediados del siglo pasado a sus aliados para obtener concesiones y ventajas de manera no convencional".

Por separado, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, señaló sobre la posición de EU: "Yo creo que es una arbitrariedad del gobierno de EU y espero, junto con la compañera Presidenta, que en 15 días eso se eche atrás. Debe haber un mínimo de reglas que se respeten y nosotros hemos cumplido con las reglas en materia del gusano barrenador".

C. Arellano y U. Soriano

Mesa de debate / Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI) / Emilio Álvarez (Somos México) Israel Zamora (Exsenador – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- "Tengo la hipótesis que va a ser una línea a seguir, yo creo que va a haber más gobernadoras, gobernadores eventualmente y vamos a ver las explicaciones porque además, no se requiere un proceso judicial para detener una visa, es un acto administrativo" afirmó Emilio Álvarez.

"La presidenta dice que a partir de septiembre está sucediendo esto, entonces descalifica el trabajo anterior, si esto es cierto, si bajo la violencia en esa medida, pero los números que ella da son muy contrastantes con lo que se decía que pasaba con López Obrador, entonces allá había una consciente inacción en contra del delincuente si fuera cierta la disminución de la violencia", aseveró **Rubén Moreira**.

"No podemos aceptar que se diga que este gobierno no está dando la cara cuando es el único gobierno, no hay antecedente más que el del presidente López Obrador que en las mañaneras se dan los datos de los homicidios y se da un seguimiento cada semana, se va informando de los avances", declaró Israel Zamora.

https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s6ebcd3182b264693ba55c7009e6f2e98%3Fithint%3Dvideo%26e%3DhyXAxu%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21s6ebcd3182b264693ba55c7009e6f2e98&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VSalR2RzRtSzVOR3VsWEhBSjV2THBnQnBYZ1JvcVhGSmhCV0hKSzJuaWJWZmc%5FZT1oeVhBeHU&v=photos

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 17 | 13/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL



ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

El garrote y la zanahoria

El mismo día que se daba a conocer la cancelación de la visa estadunidense a la gobernadora de Baja California, de origen morenista, Marina del Pilar Ávila, y la de su esposo, Carlos Torres, la familia nuclear de Joaquín *El Chapo* Guzmán y de su hijo Ovidio (un total de 15 integrantes, según versiones periodísticas) cruzó la garita de San Ysidro, desde Tijuana, para ser recibida por el FBI, obtener protección gubernamental y cambiar de residencia.

Con estas dos acciones contrastantes, de manera gráfica, quedó expuesto el doble rasero, la doble moral pública y el doble discurso con el que se han venido manejando las relaciones bilaterales México-Estados Unidos, por parte de nuestros vecinos, y que en mucho se parece a una versión remasterizada de la política del garrote y la zanahoria, que no se veía desde la diplomacia de la Guerra Fría.

De acuerdo con el maestro John Saxe-Fernández, estudioso de esa etapa, la política del garrote y la zanahoria describe una estrategia en la cual una nación utiliza tanto la coerción (el garrote) como la recompensa (la zanahoria), para influir en el comportamiento de otros países. Este enfoque se ha observado en la política exterior de EU hacia sus aliados y otros Estados a lo largo de la historia.

Con "garrote" se hace referencia a "la utilización de la fuerza, amenazas, sanciones económicas y medidas coercitivas para lograr que un país haga lo que Estados Unidos desea". Esto puede incluir penalizaciones como la imposición de aranceles, sanciones económicas, despliegue militar focalizado en ciertas regiones o presiones diplomáticas.

Alternadamente, la "zanahoria" implica "ofrecer incentivos positivos, como ayuda financiera, tratados comerciales favorables, asistencia militar, y otras formas de apoyo para fomentar relaciones amistosas y colaborativas", sujetas siempre a la supervisión, al monitoreo y a la injerencia directa del gobierno de EU, por conducto de su Departamento de Estado.

El concepto *garrote-zanahoria* viene de los experimentos conductistas aplicados a los conejillos de Indias, mediante los cuales se modificaba su proceder utilizando el sistema de castigo-recompensa.

Durante la Guerra Fría, Estados Unidos utilizó esta táctica para asegurar alianzas y contrarrestar la influencia soviética, ofreciendo ayuda militar y económica a países estratégicos mientras aplicaba presiones a aquellos que consideraba hostiles.

En la actualidad, este enfoque puede verse en la política de EU hacia países como Corea del Norte y los de Oriente Medio, donde se ofrecen incentivos económicos a cambio de la desnuclearización, pero también se imponen sanciones cuando el país no coopera.

Hay un debate sobre la efectividad de esta táctica. Algunas voces argumentan que la coerción puede provocar resistencia y un aumento en el antagonismo, mientras que otras sostienen que la combinación de incentivos y presiones puede ser útil para alcanzar ciertos objetivos de política exterior.

Pero es un hecho que, en la relación con México, el *establishment* actual dispone tanto de garrotes como de zanahorias, aunque hasta el momento son más los primeros (aranceles, aluminio, acero, agua, ganado) que los segundos (trato comercial preferencial temporal y florilegios verbales).

Y pensar que hay un grupo de mexicanas y mexicanos que aplauden, gozan y piden más de esta política que afecta no a un gobierno en especial, sino al país en su conjunto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	PP,11-12	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MONREAL: MILITARIZACIÓN DE LA FRONTERA DE EU VIOLA *LEY POSSE COMITATUS* (1878) Y TRASGREDE LA SEPARACIÓN DE PODERES

Ensayo / *El Independiente* ► 10 y 11

Ricardo Monreal: Militarización de la frontera de EU viola Ley Posse Omitatus (1878) y transgrede la separación de poderes

Reflexiones sobre la militarización fronteriza de Donald Trump y sus posibles grietas legales y constitucionales

Por Redacción / Ensayo *El Independiente*

El 11 de abril de 2025, el presidente Donald Trump firmó un memorando que transfiere el control de vastas tierras fronterizas federales en la frontera sur de Estados Unidos, incluida la histórica Reserva Roosevelt, al Departamento de Defensa. Esta acción marca un punto de quiebre en la política migratoria estadounidense, al asumir que la migración irregular constituye una acción que debe ser repelida con instrumentos militares. En efecto, hablamos no ya de tráfico de drogas o crimen organizado, sino el simple hecho de migrar, frente al cual, el instrumento de contención serían las fuerzas castrenses. Bajo el argumento de "repeler una invasión", los militares pasan a formar parte activa en tareas tradicionalmente asignadas a agencias civiles, como el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) o la Patrulla Fronteriza.

Dicho giro, no sólo es simbólico y político, sino que también plantea serias interrogantes jurídicas que ponen en tela de juicio el entramado constitucional de los Estados Unidos. La medida colisiona abiertamente con la Ley Posse Comitatus (1878), que limita el papel de las fuerzas armadas en la aplicación de la ley civil, y parece transgredir el principio constitucional de la separación de poderes, además de vulnerar diversos derechos fundamentales.[i] A continuación, reflexionamos sobre estos aspectos.

LOS VÉRTICES DEL CONFLICTO LEGAL

1. La Ley Posse Comitatus

Esta Ley (18 U.S.C. § 1385) prohíbe el uso del Ejército y la Fuerza Aérea para tareas de seguridad interior, salvo excepciones constitucionales o autorización expresa del Congreso.[ii] La administración Trump pretende eludir esta restricción mediante una reinterpretación de los espacios fronterizos como "instalaciones militares", lo que permitiría (según su lógica), aplicar normas castrenses sobre territorios originalmente civiles.[iii]

Esta maniobra ha sido criticada por expertos legales. Aaron Reichlin-Melnick, del American Immigration Council calificó el movimiento como un intento descabellado de evadir la ley mediante tecnicismos.[iv] En efecto, la Reserva Rooselvelt, creada en 1907 con fines ecológicos, carece de antecedentes como zona castrense, y su conversión legal parece una ficción destinada a legitimar la presencia militar.[v]

Además, la Ley Posse Comitatus no se aplica a la Guardia Nacional a menos que haya sido llamada al servicio federal.[vi] Los tribunales han interpretado que la ley prohíbe solo la participación directa en actividades centrales de aplicación de la ley, como arrestos, registros y decomisos.[vii] Como guía, diversos precedentes jurisprudenciales refuerza la ilegalidad de tales actos, al establecer que las fuerzas militares no pueden involucrarse directamente en detenciones migratorias pues ello constituye una violación directa al espíritu de la Posse Comitatus.[viii] Naturalmente, el "diablo está en los detalles" pues, parecería ser que lo que la ordenanza estadounidense plantea es una intervención indirecta mediante una interpretación distorsionada de la propia función castrense.[ix]

2. El Congreso vs. Poder Ejecutivo: ¿Usurpación de facultades?

La acción de Trump se ampara en la Ley de Insurrección (10 U.S.C. §§ 251-255) alegando una más de sus tantas "emergencias nacionales" para justificar el despliegue militar en la frontera. Sin embargo, la realidad de los hechos es que no existe como tal una insurrección real, ni tanto menos una autorización legislativa específica.[x]

En efecto, el Congreso no ha autorizado expresamente este operativo y el memorando presidencial omite toda consulta al Legislativo, tal como se desprende del artículo I, Sección 8 de la Constitución estadounidense (que autoriza al Congreso a permitir el uso de la milicia para ejecutar las Leyes de la Unión, suprimir insurrecciones y repeler invasiones).[xi] En este sentido, se trata de una abierta violación al principio de la división de poderes.

Más aún, el uso de tropas castrenses para detenciones migratorias excede con creces cualquier poder del presidente. La Ley de Insurrección solo puede utilizarse en una crisis de insurrección, rebelión o violencia doméstica que esté realmente más allá de la capacidad de las autoridades civiles para manejar. [xii]Aunque el presidente tiene la autoridad para definir esos términos y parámetros, no significa que una vez dadas las órdenes sean automáticamente legales. Los tribunales aún pueden revisar la legalidad de las acciones militares una vez desplegadas y, como en el caso, constatar si se respetan parámetros como la facultar originaria del Congreso, así como la constatación de una auténtica situación de "insurrección".[xiii]

2. Derechos Humanos y soberanía mexicana

Desde la óptica del derecho internacional, el memorando podría violentar el principio de non-refoulement, de acuerdo con el cual, ningún Estado puede devolver a personas a territorios donde corran riesgo de persecución, tortura o trato inhumano. A la par, podría interferir con derechos como la libertad de tránsito y la integridad personas de los migrantes.

Aunado a ello, la construcción de nuevas instalaciones militares en la frontera y la participación directa de efectivos castrenses en tareas de contención migratoria podría generar afectaciones de diverso tipo en las regiones fronterizas compartidas, todo ello, ante la ausencia de consulta y/o coordinación con nuestro país.[xiv]

¿LEGALIDAD O IMPUNIDAD?

La administración Trump insiste en que sus acciones son "legales" bajo el paraguas de la seguridad nacional. Sin embargo, como hemos visto, existen por lo menos tres vulnerabilidades clave:

Reclasificación discrecional de territorios civiles como "instalaciones militares": El memorando carece de toda justificación técnica, lógica y racional que permita explicar la reclasificación de amplias zonas del territorio como instalaciones militares. Bajo esta interpretación, la medida podría considerarse un fraude a la ley.

Participación directa del ejército en detenciones: Aún y cuando los militares pudieran invocar la figura de "retenes temporales" o "acciones de protección", en la práctica se encontrarían transgrediendo el ámbito civil de la aplicación migratoria, lo cual sería un proceder contrario a la Ley Posse Comitatus.

Ausencia de transparencia: El memorando otorga al secretario de Defensa facultades ilimitadas para expandir la operación sin supervisión judicial, permitiéndole "determinar actividades necesarias". En este sentido, el memorando dispone amplios poderes discrecionales y un área de excepción al control por parte de los tribunales, lo que sitúa al documento en las antípodas de la legalidad (algo que, naturalmente, debe ser decretado por la autoridad judicial).[xv]

Las consecuencias legales apenas comienzan a vislumbrarse. Organizaciones como la American Civil Liberties Union (ACLU) han anunciado ya que preparan demandas constitucionales y, a la par, diversos miembros del Congreso han anunciado la presentación de resoluciones dirigidas a revocar el mandato (escenario que aún se vislumbra como improbable, ante el mantenimiento de mayorías republicanas en el Congreso).[xvi]

Por si fuera poco, el Departamento de Defensa ha desplegado aproximadamente 9,000 tropas activas en la frontera, incluyendo una brigada de combate Stryker y un batallón de aviación de apoyo general. Estas unidades están equipadas con vehículos Stryker, helicópteros Black Hawk y Chinook, y han instalado barreras físicas, proporcionado vigilancia en tiempo real y liberado a agentes de la Patrulla Fronteriza para la interdicción. El Comando Norte de EE. UU. coordina una fuerza de tarea conjunta con el Departamento de Seguridad Nacional. U.S. Department of Defense.[xvii]

LA RESPUESTA DE MÉXICO: TEMPLANZA CON FIRMEZA

La decisión de Trump de militarizar la frontera sur reaviva viejos temores sobre el autoritarismo disfrazado de seguridad nacional. Al emplear al ejército para detener migrantes sin aval del Congreso, con recursos civiles convertidos en instalaciones militares, y al margen de tratados internacionales, el presidente estadounidense lanza un experimento de alto riesgo.

Ante este escenario, el Gobierno de México ha respondido con templanza, pero con





firmeza. La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha reiterado la defensa irrestricta de la soberanía nacional, manteniendo un discurso de colaboración binacional sin subordinación. La mandataria ha expresado que México está abierto a la cooperación, pero que no consentirá medidas unilaterales que afecten a nuestro país o que pongan en riesgo los derechos humanos de las personas migrantes.[xviii]

Del mismo modo, México ha enviado una **nota diplomática formal** al gobierno estadounidense, expresando su preocupación por el despliegue militar y solicitando una explicación clara de los alcances y duración de las operaciones.[xix] Como dato de interés, en el ámbito americano, el empleo de fuerzas castrenses en estas tareas ha sido considerado contrario a los derechos fundamentales por entidades como la Corte Interamericana de Derechos Humanos,[xx] lo cual refleja la gravedad de la situación. Aunado a ello, se trata de una medida que tensiona nuestras relaciones de colaboración y cooperación.

México apuesta por una política exterior con principios: defensa de los derechos humanos, diálogo permanente y reciprocidad diplomática. La dignidad nacional no está sujeta a cálculos electorales ajenos ni a presiones militares. México reafirma así su carácter de actor responsable, sin caer en provocaciones, pero sin ceder un ápice de su soberanía. Hoy, la democracia estadounidense se encuentra en un umbral. Y México, con dignidad, se mantiene y mantendrá enteramente firme.

Fuentes:

[i] *Alejandro Santos Cid, "México manda una nota diplomática a EE UU como queja por el despliegue militar en la frontera"*, El País, 16 de abril de 2025. Consultado el 29 de abril de 2025 en: https://elpais.com/mexico/2025-04-16/mexico-manda-una-nota-diplomatica-a-ee-uu-como-queja-por-el-despliegue-militar-en-la-frontera.html

[ii] *Ídem.*

[iii] Kit Maher, *"Trump autoriza a las Fuerzas Armadas a controlar tierras federales en la frontera con México"*, CNN, 11 de abril de 2025. Consultado el 29 de abril de 2025 en: https://cnnespanol.cnn.com/2025/04/11/eeuu/trump-autoriza-fuerzas-armadas-control-tierras-federales-frontera-mexico-trax

[iv] *Jesús Jank Curbelo, "El Ejército se suma al control de la inmigración: instalará una base en la frontera con México para detener a migrantes"*, El País, 14 de abril de 2025. Consultado el 30 de abril de 2025 en:https://elpais.com/us/migracion/2025-04-15/el-ejercito-se-suma-al-control-de-la-inmigracion-instalara-una-base-en-la-frontera-con-mexico-para-detener-a-migrantes.html

[v] *Ídem.*

[vi] Elizabeth Goitein, *"Deployment of the U.S. Military for Immigration Enforcement: A Primer"*, Just Security, 3 de diciembre de 2024. Consultado el 28 de abril de 2025 en: https://www.justsecurity.org/105321/military-immigration-enforcement-deportation/

[vii] Mike Prysner, *"Border Deployment to Insurrection Act: Trump's Illegal Military Plans"*, Popular Resistance, 31 de enero de 2025. Consultado el 28 de abril de 2025 en: https://popularresistance.org/border-deployment-to-insurrection-act-trumps-illegal-military-plans/

[viii] "La jurisprudencia indica que la "ejecución de la ley" en violación de la Ley Posse Comitatus ocurre (a) cuando las Fuerzas Armadas realizan tareas asignadas a un órgano del gobierno civil, o (b) cuando las Fuerzas Armadas realizan tareas asignadas únicamente para fines del gobierno civil", Jennifer K. Elsea, *"The Posse Comitatus Act and Related Matters: The Use of the Military to Execute Civilian Law", Congressional Research Service, 11 de junio de 2018. Consultado el 29 de abril de 2025 en:https://www.congress.gov/crs-product/R42659*

[ix] Elizabeth Goitein, op. cit.

[x] *Ídem.*

[xi] Jennifer K. Elsea, op. ct.

[xii] Jesús Jank Curbelo, op. cit.

[xiii] Mike Prysner, op. cit.

[xiv] Alejandro Santos Cid, op. cit.

[xv] *Ídem.*

[xvi] Hina Shamsi, "Trump´s Expanded Domestic Military Use Should Worry Us All", ACLU, 16 de abril de 2025. Consultado el30 de abril de 2025 en: https://www.aclu.org/news/national-security/trumps-expanded-domestic-military-use-should-worry-us-all

[xvii] Army Maj y Wes Shinego, "Securing the Southern Border: Two Months of Decisive Action", U.S. Department of Defense, 13 de marzo de 2025. Consultado el 29 de abril de 2025 en: https://www.defense.gov/News/News-Stories/Article/Article/4119896/securing-the-southern-border-two-months-of-decisive-action/

[xviii] Alejandro Santos Cid, op. cit.

[xix] "México envía una nota diplomática a EU para que explique la base militar en la frontera", Forbes, 16 de abril de 2025. Consultado el 30 de abril de 2025 en: https://forbes.com.mx/mexico-envia-una-nota-diplomatica-a-eu-para-que-explique-la-base-militar-en-la-frontera/

[xx] Entre otros, los casos Alvarado Espinoza y otros, así como Montero Aranguren.









PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	13/05/2025	**OPINIÓN**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Sheinbaum: que informe EU las causas de la visa

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el gobierno de Estados Unidos debería informar las causas por la cancelación o revocación de la visa de la gobernadora de Baja California, de Morena, Marina del Pilar.

En su conferencia mañanera respondió a las preguntas de los reporteros, toda vez que ha sido un tema que, ante la falta de información oficial, ha levantado sospechas con una infinidad de acusaciones difundidas, de todos colores en las redes.

La realidad es que el ex senador, también de Morena, y ex gobernador de ese estado fronterizo, Jaime Bonilla denunció cuando se desempeñaba como legislador después de terminar su cargo de gobernante, a la mitad del sexenio, en la tribuna de la Cámara Alta los presuntos vínculos con el crimen organizado.

Pedía, incluso al entonces Presidente López Obrador que volteara a esa entidad y a ese gobierno porque no estaban bien las cosas. Que la gobernadora peleaba por el terreno con otros cárteles, acusaba.

Sheinbaum defendió que no se debe llevar al terreno político esta cancelación de la visa, aunque los panistas de Marko Cortés y Ricardo Anaya le exigieron que Marina del Pilar debería dejar el cargo de presidenta de la Conferencia nacional de Gobernadores (CONAGO) mientras se esclarece su situación.

Dicen los que saben que cuanta razón tenía el ex gobernador de esa entidad, Jaime Bonilla en sus denuncias en el sentido que no estaba nada

bien el estado y que Marina del Pilar no estaba nada preparada, que eso pasa cuando llega una persona improvisada para gobernar.
La gobernadora de Baja California a penas se placeaba en todo lo ancho y largo de San Diego, en la inauguración del Tianguis Turístico que se realizó por primera vez de manera binacional entre los dos países, con sede en Rosarito y San Diego.
Caminaba con la frente muy en alto en terrenos estadounidenses de la mano de la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez y el alcalde de aquella ciudad estadounidense, sin saber lo que pasaría a 10 días de la clausura del evento.
En Morena se quejan de la oposición que los ha etiquetado como morenarcos, por eso el odio contra los lideres del PRI, Alejandro Moreno "Alito", Rubén Moreira, Manuel Añorve y los panistas, Ricardo Anaya, Marko Cortés y Lilly Téllez.
Les duele, en Palacio que la oposición les recuerde todos los días la frase de Donald Trump que son un narco-gobierno y que ahí está la prueba.

LA GUERRA CONTRA MONREAL Y ADAN

La guerra sucia contra Ricardo Monreal Adán Augusto López comenzó a subir de tono, los quieren linchar desde el interior de su partido.
A Monreal no lo quieren dejar pasar para el 2027 porque saben que es un dolor de cabeza para Palacio Nacional.
Mientras qué a Adán Augusto, tiene encima al gobernador de Tabasco, Javier May con quien enfrenta un pleito a navaja limpia.
Monreal se ha fortalecido en la Cámara de Diputados con el grueso de los legisladores, el propio presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez está con la camiseta más que puesta y si no hay acuerdos con los panistas, sin duda podría repetir en el cargo.
Monreal es un negociador y mantiene una buena o extraordinaria relación con los diputados del PT y su coordinador, Reginaldo Sandoval y que decir con el Partido Verde que, aunque está su paisano en la cabeza de la bancada, Carlos Puente, la relación está muy sólida con el mandamás de los senadores, Manuel Velazco, el hombre fuerte del partido.
Para nadie es secreto que la no reelección que impulsó la Presidenta Sheinbaum, lleva dedicatoria de eliminar a todos los diputados que llegaron por el arropo de López Obrador, en consecuencia, hay rebeldía contra las ordenes de Palacio Nacional. Quiere una bancada nueva a modo.
Obviamente, ni el Senado que preside Gerardo Fernández Noroña ni la Cámara de Diputados, están al servicio total de la señora Presidenta. Adán Augusto, mandamás de los senadores, está más que enojado, porque le

quieren bajar de la campaña a su candidata consentida por Chihuahua, Andrea Chávez y el llamado de atención salió de Palacio por el uso de recursos excesivos y actos adelantados.
A Monreal lo quieren sacar de la jugada para el 2027 y por eso, junto con Adán que mueven el Congreso, difícilmente se doblegarán a las órdenes de Palacio Nacional. El Verde y el PT también saben negociar.

CONTEMPLAN BAJAR DE 42 A 21 DÓLARES IMPUESTOS A CRUCERISTAS

Luego de la crisis que generó en la industria de los hoteles flotantes, comenzó la negociación de bajar los impuestos de 42 dólares a los turistas que llegan por Cruceros a Quintana Roo, sobre todo en la Isla de Cozumel, principal destino del mundo.
La gobernadora morenista, Mara Lezama adelantó que ya se tienen las primeras tarifas de 21 dólares, la mitad de lo estipulado. Aunque las cifras de la calendarización año con año, se darán a conocer este martes. Mientras tanto los ferris que cruzan de Playa del Carmen a Cozumel, simplemente están haciendo su agosto con cobros hasta 320 pesos sencillo por persona y nadie dice nada. La queja de altos costos que ahuyenta al turismo familiar, lo recienten los comerciantes de la Isla.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/sheinbaum-que-informe-eu-las-causas-de-la-visa/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA 5ª Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



¿LÍNEA EN LA ELECCIÓN JUDICIAL?



A DOS SEMANAS y cuatro días de las elecciones se empieza *a calentar* más el proceso electoral para la elección de magistrados, jueces y ministros que serán votados el próximo 1 de junio.

En Palacio Nacional la mirada y prioridad está puesta en sólo 14 nombres: nueve ministros de la Corte, cinco magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y dos magistrados del Tribunal Electoral.



Un hombre clave, a partir de ya, es el actual subsecretario de Bienestar, **Jesús Valencia Guzmán**; este uno, si no el principal responsable, de sacar adelante a los candidatos que tienen la bendición.

Ayer reportamos que desde el viernes empezó a circular una lista de cinco mujeres y cuatro hombres que supuestamente son los *palomeados* por Presidencia para ministros de la nueva Suprema Corte de Justicia.

La lista, coinciden varias fuentes, fue atribuida a la Consejera Jurídica de la Presidencia, **Ernestina Godoy**, y al Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia, **Arturo Zaldívar**.

Según esto, son las personas que en estos próximos 19 días deben ser promovidos por la estructura de Morena, léase sindicatos, legisladores, gobernadores y funcionarios de los tres niveles de gobierno.



La integran las ministras **Lenia Batres**, **Loretta Ortiz** y **Yasmín Esquivel**, más otras dos, la Fiscal de Derechos Humanos, **Sara Irene Herrerías**, y la ex Consejera Jurídica de la Presidencia, **Estela Ríos**.

La complementan **Hugo Aguilar**, **Arístides Guerrero**, **Giovanni Figueroa** y **Eduardo San-**

tillán, todos con sólidas carreras y de los que nadie duda que tengan los méritos suficientes para ser considerados.

Sin embargo, la gran pregunta es si podrán pasar el filtro de los múltiples intereses de las tribus del partido que co dirigen **Luisa María Alcalde** y **Andy López Beltrán**, que tienen a sus propios candidatos.

Personajes del *ala dura* de la 4T como **Martí Batres** y **Jesús Ramírez**, o las huestes políticas de los líderes del Senado, **Adán Augusto López**, y de Diputados, **Ricardo Monreal**, se quedarán *cruzados de brazos*.


ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

Y ahí es donde **Jesús Valencia** tendrá que *hilar fino*, el experto de Morena en movimiento territorial que operó *como relojito* en las elecciones federales de 2021 y que le sacó adelante el proceso a Sheinbaum.

Muchos nombres se están quedando afuera, personajes de igualmente buena reputación y que cuentan con el respaldo de influyentes miembros de Morena y del gobierno de la 4T.

Ahí están **Fabiana Estrada**, **Paula María García Villegas Sánchez Cordero**, **Zulema Mosri**, **Darlene Rojas**, **Lutgarda Madrigal**, **Dora Alicia Martínez**, **Marisela Morales**, **Rosa Elena González**, etcétera.


FABIANA ESTRADA

De hombres, **Sergio Molina**, **Ricardo Garduño Pasten**, **Mauricio Flores Castro**, **Ricardo Sodi**, **Carlos Enrique Odriozola**, **Edgar Corzo**, **Ulises Carlín**, **César Enrique Olmedo**, entre otros.

Tirar línea desde lo alto y coaccionar el libre voto a un proceso de elección que de por sí no termina de prender entre la población, es lo peor que le puede suceder a las elecciones del 1 de junio próximo.

LA PRINCIPAL RAZÓN por la que el gobierno de Estados Unidos retiró las visas de la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, y de su esposo, **Carlos Torres Torres**, son los presuntos vínculos de este último con el *huachicol* fiscal. El Departamento de Estado, que comanda **Marco Rubio**, tiene documentado que **Luis Torres**, hermano de aquél, manejaría una sofisticada red que se dedica al tráfico de hidrocarburos desde las aduanas de Tecate y Mexicali, con apoyo de **Ernesto Vadillo Trueba**, director de Aduanas Fronterizas. La Presidenta **Claudia Sheinbaum** ya tiene conocimiento de ello porque el tema se ha puesto en la mesa de seguridad. Este podría ser uno de los primeros tiros del recién renombrado director de la Agencia Nacional de Aduanas, **Rafael Marín Mollinedo**.


RAFAEL MARÍN

DOS DE LOS que suenan para escalar posiciones en la burocracia hacendaria, **Lucía Buenrostro** y **Roberto Lazzeri**, se les vio muy activos durante la pasada 88 Convención Bancaria de Nuevo Nayarit. La primera, vicepresidenta de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, suena junto con su par, la también vicepresidenta **Aurora Cervantes**, y el ex director del Instituto Federal de Especialistas Financieros, **Edgar Bonilla**, para relevar a **Jesús de la Fuente**. Y el segundo, jefe de la Oficina del Secretario de Hacienda, suena para ocupar la subsecretaría del ramo que también disputan la Titular de la Unidad de Crédito Público, **Maricarmen Bonilla**; el Jefe de la Unidad de Planeación Económica, **Rodrigo Mariscal**, y el director de Banobras, **Jorge Mendoza Sánchez**.


LUCÍA BUENROSTRO

FIBRA MONTERREY SIGUE adelante en su estrategia de desinvertir activos no estratégicos para centrarse en propiedades industriales, donde obtiene mayor rentabilidad. En esa línea, el fideicomiso comandado por **Jorge Ávalos** contrató a la firma de corretaje inmobiliario CBRE, que dirige **Lyman Daniels**, para colocar el desarrollo La Perla, en Zapopán, Jalisco. Se trata del inmueble que por años albergó las oficinas corporativas de Kodak. Son casi 40 mil metros cuadrados distribuidos en cuatro edificios de oficinas y locales comerciales. Era de Fibra Shop, que dirige **Salvador Cayón**, pero en 2021 la empresa regiomontana que preside **Federico Garza Santos** lo adquirió y ahora lo está vendiendo, se dice en el mercado, en unos 100 millones de dólares.


JORGE AVALOS

LE DECÍA QUE hoy se reunirán la Asociación de Cruceros y el Caribe (FCCA) y el gobierno federal, para ultimar detalles sobre el cobro de 21 dólares por pasajero de crucero turístico, el cual empezará en 5 dólares el 1 de julio y se irá aumentando gradualmente. Por la 4T estarán la secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez**, y el secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, y por la FCCA su directora ejecutiva, **Michele Paige**. Algo que vale la pena destacar es el compromiso expresado por la industria para el rescate de Acapulco. Hace tiempo sólo arriba una sola línea, Norwegian Cruise Line, de **Harry Sommer**, pero tras la firma de este convenio se alista a regresar la misma Carnival Corporation, que preside **Josh Weinstein**, con sus barcos de Princess


HARRY SOMMER

y Holland.



ESTE VIERNES VENCE el plazo para que los acreedores de La Europea presenten comentarios u objeciones al convenio concursal. La empresa dedicada a la venta de vinos y bebidas alcohólicas y alimentos *gourmet* está en concurso mercantil desde finales del año pasado. Arrastra una deuda cercana a los 900 millones de pesos con Bx+ de **Antonio del Valle**, Banamex, de **Manuel Romo**; BBVA, de **Eduardo Osuna**; Sabadell, de **Albert Figueras**, y Santander, de **Felipe García Ascencio**. La cadena de **José Ramón Ruiz** ya tiene cerca de 60% del consentimiento de sus prestamistas. Además de los bancos apunte a proveedores como Diageo, Pernod Ricard, Cuervo, Vega Sicilia, Campari, Dragones, La Negrita, Freixenet, entre otros más.

LO QUE FALTABA, ahora la FIFA quiere tomar control durante el Mundial de Futbol 2026 de los sistemas de transporte y movilidad en torno a los aeropuertos de la CDMX, Guadalajara y Monterrey. Las huestes de **Gianni Infantino** pretenden sacar a los taxistas y que sean las aplicaciones tipo Uber y Didi los que ofrezcan el servicio. La intención ya provocó que el gremio que opera en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez pegara *un grito en el cielo*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Muy flacos recursos utiliza Marina del Pilar Avila para defenderse; solo genera suspicacias

por Mexico Informa | May 13, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Que la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Avila Olmedo**, asevera que saldrá de este escándalo que detonó en que el gobierno de Estados Unidos le retirara la visa a ella y a su esposo, **Carlos Torres**, más fuerte y más digna. ¿Será?

En una conferencia de prensa, o más bien, en una presentación en la que no aceptó, por obvias razones, preguntas porque no podía dar respuestas, la Ejecutiva estatal atribuyó esto a una campaña producto de la violencia de género y no podía faltar, desde luego que de pasadita, señalara a los medios y a las redes sociales "que se esconden en el anonimato detrás de una cámara o un micrófono", como culpable de esto que la trae con dolor de cabeza.

Lo cierto y lo que no podría negar la mismísima señora Avila de Torres, es que de los 16 gobernadores que ha tenido Baja California esta es la primera vez que a un Ejecutivo estatal le revocan la visa y el momento en que esto sucedió no puede tampoco soslayarse pues los conflictos que vive el gobierno de México con el de su vecino del norte, sin duda no es el mejor y tiene nombre y apellido este capítulo de muchos más que vendrán: gusano barrenador.

Así las cosas, en la gustadísima "mañanera del pueblo", la presidenta **Claudia Sheinbaum** le dio su apoyo a Marina del Pilar, casi, casi igual a como en su momento, también le "metió el hombro" a su muy cercano exgobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, cuando éste fue señalado ni más ni menos que por la actual mandataria estatal, **Rocío Nahle**.

Sin embargo, lo único que pudo comprobar Sheinbaum Pardo es que los gobernadores de Morena de plano no le colaboran para que ella los pueda defender y ello, sin duda, le causa un cierto grado de molestia.

Fue la primera la presidenta en pedir al gobierno de **Donald Trump** que se revelaran los motivos por los cuales se les retiró la visa al feliz matrimonio, especialmente a la gobernadora Avila Olmedo, pero se quedó con un palmo de narices, o como se dice más coloquialmente, el gobierno de Estados Unidos "la mandó por las cocas" al enterarla de que se trata de información confidencial, o sea, el desaire fue por partida doble porque en su momento, el gobierno de Estados Unidos no le notificó a su homólogo mexicano sobre la acción que iba a emprender en contra de la gobernadora morenista .

La oposición también demandó explicaciones sobre este inédito hecho. El PAN, -partido en el que militó Carlos Torres-, pidió que a la mandataria estatal se le retire de las Mesas de Seguridad y su presidencia en la Conferencia Nacional de Gobernadores, (CONAGO), se tambalea.

Flacos, hasta el momento, han sido los recursos de los que ha echado mano la gobernadora en un intento muy desafortunado por limpiar su imagen y acabó por generar justo lo contrario, es decir, una ola de especulaciones y suspicacias que apuntan, por ejemplo, a saber qué hicieron Marina del Pilar y su esposo, -si es que hicieron algo-, que molestaron y mucho al presidente Donald Trump, o si se trata de un modo de presionar para que el gobierno de México siga extraditando capos a Estados Unidos o porque Sheinbaum no aceptó la incursión de soldados de EU en territorio nacional para el combate al narcotráfico..

"El amor al pueblo no se mide por visas", dijo en su lacrimógeno discurso la gobernadora bajacaliforniana y agregó que no le busquen porque no le van a encontrar nada. Otra vez, ¿será?

Salió con todo su gabinete así como para dar muestras de respaldo la mandataria estatal, pero tan luego como circuló la noticia del retiro de su visa, llamó poderosamente la atención que los gobernadores del partido guinda no salieran luego, luego con su desplegado a respaldarla y ninguno de sus compañeros se atrevió a defenderla.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOPO) de la Cámara de Diputados **Ricardo Monreal**, se pronunció también en este asunto y manifestó toda su solidad a la gobernadora de Baja California por estos actos que el zacatecano consideró absolutamente unilaterales "que afectan no solo su prestigio sino que afectan a una entidad"

"Hacer leña del árbol caído nos parece muy ruin" y también atribuyó todo esto "a una campaña negra" de la que Avila Olmedo saldrá airosa.

En una conferencia de prensa atropellada y que quiso ser chistosa, el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, que estaba más preocupado por quejarse amargamente de que los medios lo cuestionan por su viaje a Europa en "bussines class", pues dijo igualmente que se trataba de una campaña en su contra, pero no le dio mayor importancia al tema, como que no le interesó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum: Injusta determinación de EU

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
mayo 13, 2025



La presidenta Claudia Sheinbaum manifestó su desacuerdo a la medida de Estados Unidos de frenar la importación de ganado mexicano por la revisión a la estrategia contra el gusano barrenador. Sheinbaum Pardo expresó que es injusta esta medida, porque se ha trabajado con la administración de Donald Trump "en todos los sentidos", además que reiteró que "México no es piñata de nadie". "No estamos de acuerdo con esta medida; el gobierno de México ha estado desde el primer momento que se recibió la alerta del gusano barrenador trabajando en todos sentidos. Sin duda esta medida afectará a los productores mexicanos ya que esta medida de Estados Unidos representará una pérdida diaria de 11.4 millones de dólares. Ante esto la mandataria calificó la medida como "injusta" y afirmó que México ha actuado con responsabilidad desde que se emitió la alerta sanitaria. Ojalá que pronto se alcance un acuerdo.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR ACTIVO PROMOVIENDO ELECCIÓN JUDICIAL

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** llamó a la ciudadanía a involucrarse en la elección del próximo 1 de junio, en la que se votará por primera vez de forma directa a integrantes del Poder Judicial. El legislador demostró una vez más su compromiso con el proceso, pues ahora visitó los Tuxtla Gutiérrez, Ocosingo y Palenque, en Chiapas, donde insistió en la necesidad de intensificar las labores de difusión sobre el proceso electoral. “Tenemos 17 días para intensificar la campaña, ningún ciudadano debe quedarse sin saber qué se elige el 1 de junio, la meta nacional es superar los 25 millones de votantes”, declaró. Señaló que el proceso responde a una aspiración histórica que data de 1814, cuando se formuló el ideal de un tribunal con jueces y juezas “que vean por los débiles, por los vulnerables y que no se dejen someter por los arbitrarios, por los millonarios”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REVISION DEL T-MEC SE DARÁ EN LA SEGUNDA MITAD DE ESTE AÑO, ANUNCIA MARCELO EBRARD

El secretario de Economía (SE), **Marcelo Ebrard**, estimó que el inicio del proceso de revisión del tratado comercial de Norteamérica, el T-MEC, podría darse hacia la segunda mitad de 2025.El funcionario ha estado muy ocupado en diversas reuniones con funcionarios estadounidenses durante la nueva administración de Trump y también formó parte del equipo de negociación de este tratado en la administración de **Andrés Manuel López Obrador** por lo que conoce bien del tema Durante su participación en el evento Summit Comercio México-Norteamérica: Más allá del T-MEC, Ebrard destacó que la revisión en 2025 podría ser benéfica para el país, esto debido a que tendrá una mayor claridad en torno a las políticas comerciales respecto a otras regiones del mundo. “Entonces, quieras o no, la realidad te va a llevar a integrar más tu región (…) porque necesitas a la región, tanto a México como a Canadá para diferentes cosas para poder competir con Asia”, expresó. Además, mencionó que México podría atraer hasta 250 mil millones de dólares anuales de inversión extranjera por la deslocalización de los procesos productivos de Asia. El funcionario federal, explicó que tan solo el territorio nacional y el país vecino del norte exportan de los países asiáticos 800 mil millones de dólares, por lo que las tensiones geopolíticas podrían crear una oportunidad única de inversión extranjera para la nación.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA ACUSA GOLPETEO POLÍTICO DE LA OPOSICIÓN CONTRA EL SENADO

Las críticas por el proceso de la próxima elección del Poder Judicial, así como la participación del Senado en eventos internacionales responden a actos de golpeteo y linchamiento mediático, afirmó el presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**. Al hacer una defensa de la participación del Senado en eventos internacionales, llamó a las voces críticas a actuar con seriedad y profesionalismo, pues continuarán las salidas que sean consideradas fundamentales, sin que eso contravenga el principio de austeridad que caracteriza al movimiento. Advirtió que la oposición busca inhibir la participación internacional del Senado, respecto a las críticas por su participación en la Conferencia Europea de Presidentes de Parlamentos, realizada en Estrasburgo Francia. Destacó que “Morena ha renunciado a montones de espacios internacionales porque hay esa crítica y porque la derecha está utilizando perversamente planteamientos correctos de austeridad”. Respecto a los señalamientos sobre el proceso de elección del Poder Judicial, afirmó que la tarea de la oposición ha sido hasta ahora la de desacreditar el ejercicio, al asumir una actitud racista y clasista, además de considerar que el pueblo no merece, que no tiene capacidad, que no tiene derecho a elegir a las personas juzgadoras. ¿Usted qué opina?

PRESIDENTE DEL SENADO GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA RECOMIENDA A OMAR GARCÍA HARFUCH VIVIR EN JALISCO

El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña,** visitó Jalisco para reunirse con militantes de Morena y partidos aliados ante la situación de inseguridad que vive Jalisco en municipios como Teocaltiche o Teuchitlán. Noroña sugirió que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, Omar García Harfuch, visite el estado para mejorar la coordinación con las autoridades, replicando los casos de Sinaloa o Guanajuato donde se ha registrado baja en los índices de homicidios. "No estoy planteando que vaya a suceder, pero a lo mejor eso sucede, que se venga a vivir un tiempo aquí García Harfuch para obligar a que se den los pasos necesarios a la coordinación y a dar un resultado. Le mandaré un mensaje planteándole que qué está pensando adicionalmente para Jalisco porque sí es necesario como lo está siendo en Guanajuato", indicó.

DIPUTADA DEL PAN, LILIANA ORTÍZ IMPULSA INICIATIVA PARA DESTINAR MÁS RECURSOS A LA SALUD MENTAL

La diputada **Liliana Ortiz Pérez** (PAN) está comprometida con la salud y para muestra basta mencionar que la legisladora propone modificar la Ley General de Salud, con el propósito de establecer que el monto anual que el Estado destine a la atención de la salud mental no podrá ser menor al cinco por ciento del presupuesto total del sector, ni inferior al del ejercicio fiscal inmediato anterior. La iniciativa, enviada a la Comisión de Salud, y signada por integrantes del grupo parlamentario del PAN, plantea reformas y adiciones a los artículos 72, 73, 73 Bis, 74 y 74 Ter, así como añadir los artículos 72 Quáter y 74 Quáter a la Ley General de Salud. Indica que el Ejecutivo Federal y el gobierno de cada entidad federativa concurrirán al financiamiento de servicios y programas de salud mental y adicciones, y que el monto anual que el Estado destine, garantizando el acceso universal, igualitario y equitativo a la atención de la salud mental,

no podrá ser menor al cinco por ciento del presupuesto total que se destine a salud, ni inferior al del ejercicio fiscal inmediato anterior. Sugiere que los servicios y programas de salud mental y adicciones deberán privilegiar la atención comunitaria, integral, interdisciplinaria, intercultural, intersectorial con perspectiva de derechos de niñas niños y adolescentes.

DIPUTADO DEL PRI RUBÉN MOREIRA PRESENTA PROYECTO PARA GARANTIZAR COBERTURA DE VACUNACIÓN

Como era de esperarse el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez,** criticó la falta de vacunación que se registra en el país al asegurar que desde que gobierna Morena se ha registrado una disminución en la cobertura de vacunación, ocasionada por los recortes que ha aplicado al presupuesto sin medir las consecuencias y que hoy repercuten en más de 800 mil niñas y niños que no cuentan con un esquema completo de inmunización en el país. El legislador del PRI subrayó que se rompió una tradición que por décadas mantuvo coberturas superiores al 90 por ciento, que permitieron erradicar en 1990, la poliomielitis y en 2016, el sarampión. Precisó que, en los últimos seis años, con el expresidente López Obrador, se presentó un crecimiento de manera exponencial de niños que no se vacunaban, tan solo en el 2023 eran 300 mil menores sin las dosis y en el 2024 casi se triplicó la cifra con más de 800 mil. El líder congresista explicó que anteriormente las campañas de vacunación en las escuelas eran constantes porque había un abasto suficiente de las sustancias biológicas y eso ayudó a extinguir todos estos padecimientos. “Hoy han muerto 48 niños de tos ferina, una enfermedad que ya había sido erradicada y esto sucede porque no se vacuna”, enfatizó. Por estas razones, es que Moreira Valdez presentó una iniciativa para establecer en la Constitución, como Derecho Humano de niñas y niños, el acceso gratuito, universal y oportuno a las vacunas incluidas en el esquema nacional, para que el Estado tenga, de manera clara, esta obligación.

SENADOR DEL PAN MARKO CORTÉS CONSIDERA QUE POLÍTICAS POPULISTAS ES UN DESPERDICIO DE DINERO

Fiel a su posición de opositor, el senador del **PAN, Marko Cortés,** no pierde oportunidad de criticar las políticas del gobierno y esta ocasión aseguró que Morena está empeñado en tirar el dinero de los mexicanos a la basura. Cortés Mendoza, señaló que cada política y proyecto público de este gobierno y el anterior termina en fracaso. Mientras los hospitales agonizan y los pacientes mueren, porque no hay medicinas, equipo, doctores y el narcotráfico sigue extendiéndose en el país causando ejecuciones y violencia cada día, la 4T sigue bautizando con la palabra bienestar a todo, lo que invariablemente es sinónimo de opacidad, corrupción e ineficacia. El senador por Michoacán enumeró los fracasos del bienestar, como CFE que ha tenido pérdidas por 16 mil millones de pesos, Pemex 43 mil millones de pesos, un Tren Maya que nadie usa, la refinería Dos Bocas que no refina y el fantasma del AIFA. Tan solo entre Pemex y CFE, sostuvo que Morena ha tirado a la basura 59 mil millones de pesos con los que se podrían “construir 196 mil casas, entregar 49 millones de despensas, distribuir 39 millones de kits escolares, otorgar 36 millones de becas como las que ellos presumen, o garantizar la educación de 3 millones de estudiantes durante un año entero”.

SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES ADVIRTIÓ QUE AL GOBIERNO SE LE FUE EL CONTROL PARA ENFRENTAR GUSANO BARRENADOR

Manlio Fabio Beltrones, advirtió que el gobierno mexicano ha perdido el control frente a la crisis provocada por el gusano barrenador del ganado, y urgió la comparecencia ante la Comisión Permanente del Julio Berdegué, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, para que rinda cuentas sobre las negociaciones en este tema con el gobierno de Estados Unidos. El ex gobernador de Sonora, demandó a la Federación a establecer acuerdos formales y transparentes con el vecino país para resolver la situación. Enfatizó que “no podemos cerrar los ojos ni ser omisos”, y recordó que para Estados Unidos este problema representa un asunto de seguridad nacional, por lo que su gobierno ha decidido mantener cerrada la frontera a la exportación de ganado mexicano hasta que se intensifiquen los esfuerzos sanitarios por parte de México. “A tuitazos o con mensajes patrioteros las autoridades mexicanas no van a llegar a ningún lado, tienen que trabajar”, subrayó Beltrones. Además, hizo hincapié en que el control debe establecerse en la frontera sur del país, donde se ha detectado la entrada de ganado ilegal, lo que calificó como parte de un “huachicoleo ganadero”. Señaló que los recortes presupuestales al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), que superan el 40 por ciento en términos reales desde el sexenio anterior, han debilitado la vigilancia fitosanitaria en aeropuertos, puertos y carreteras. Asimismo, recordó que en 1972 se creó la Comisión México-Estados

Unidos para la Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado, la cual fue disuelta en 2013 tras haber cumplido su objetivo. Sin embargo, advirtió que en solo dos sexenios el problema ha resurgido, por lo que llamó a reinstaurar un mecanismo similar. Finalmente, el senador informó que, desde noviembre pasado, México ha dejado de exportar más de 120 mil cabezas de ganado a Estados Unidos, situación que afecta gravemente a los productores nacionales.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ASEGURÓ QUE PRESIONES DE GANADEROS DE EU ESTÁN DETRÁS DEL CIERRE A IMPORTACIONES MEXICANAS

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), de la Cámara de Diputados aseveró que "el cierre temporal de la frontera al ganado mexicano de exportación por el gusano barrenador, pareciera obedecer a presiones coyunturales de los ganaderos de los Estados Unidos de América, donde habrá elecciones próximamente". Monreal Ávila aseguró que "también se inscriben en esta práctica poco diplomática de tratar con un vecino que ha demostrado estar en la mejor disposición de avanzar en la atención de problemas binacionales, como es éste. "Creo que es importante el diálogo. Entiendo que ya habían llegado a un acuerdo con la Secretaría de Agricultura, este diálogo y este acuerdo no se respetaron y ahora han cerrado de nuevo la frontera. "Hacemos todos los votos, porque esto se reabra de inmediato. La presidenta Claudia Sheinbaum está haciendo las gestiones ante el Gobierno de los Estados Unidos y, obviamente, lamentamos las pérdidas de los ganaderos de las zonas fronterizas que exportan de manera cotidiana este ganado a los Estados Unidos. Yo estoy seguro de que en breve se resolverá este tema tan delicado".

EU Y CHINA ACUERDAN DISMINUCIÓN DE ARANCELES

La economía mundial podría empezar a recomponerse, pues parece que la guerra arancelaria entre China y Estados Unidos empieza a llegar a su fin. Ayer, ambas potencias alcanzaron un acuerdo en el que China reducirá del 125 % al 10 % los aranceles sobre productos estadounidenses durante los próximos 90 días y Estados Unidos hará lo propio desde el 145 % al 30 % para los bienes chinos. El pacto fue anunciado este lunes en un comunicado conjunto difundido tras las negociaciones celebradas en Ginebra durante el fin de semana por representantes de los Gobiernos chino y estadounidense. Las reducciones de aranceles recíprocas acordadas por China y Estados Unidos entrarán en vigor el próximo 14 de mayo, según el acuerdo alcanzado por las dos potencias. Ambas partes avanzaron también la creación de un mecanismo permanente de consulta, en lo que representa el gesto más tangible de distensión desde el inicio de la actual escalada arancelaria. El nuevo mecanismo de diálogo estará liderado por el viceprimer ministro chino, He Lifeng; el secretario del Tesoro de EE. UU., Scott Bessent, y el representante comercial de ese país, Jamieson Greer, y podría reunirse en China, en Estados Unidos o en un tercer país.

TRUMP EMPLAZA A FARMACÉUTICAS A BAJAR PRECIOS DE MEDICAMENTOS

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump,** firmó ayer lunes un decreto que solicita a las farmacéuticas que reduzcan en un plazo de 30 días los precios de los medicamentos en el país. El mandatario dijo que los precios de determinados medicamentos en Estados Unidos se reducirán hasta en un 90% y declaró que las farmacéuticas pueden hacerlo de forma "voluntaria" o la Casa Blanca utilizará "el poder del Gobierno federal" para garantizarlo. Para el mandatario, los estadounidenses están subsidiando los medicamentos de otras naciones al pagar precios más elevados por los mismos. "Europa tendrá que pagar un poco más. El resto del mundo tendrá que pagar un poco más y Estados Unidos pagará mucho menos", destacó Trump. Según la orden, existen objetivos de precios para las compañías farmacéuticas en los próximos 30 días y se tomarán medidas para reducirlos si dichas compañías no logran un "progreso significativo" dentro de los seis meses siguientes a la firma de la orden. Esas medidas, en una acción general del actual presidente para presionar, incluirían aranceles.

@JHECTORMUNOZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



RICARDO MONREAL: "LOS POLÍTICOS, NO ESTAMOS EN BUEN MOMENTO, HAY CRÍTICAS"; "RECLAMO CIUDADANO, CADA VEZ MÁS FUERTE"

El de ayer, no fue un muy buen día para empezar la semana, en el coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados; la inició mal, ante los medios.

De mal humor, en sus respuestas; incómodo por el asunto del retiro de la visa a la gobernadora de BC, Marina del Pilar Ávila Olmeda, que ordenó el gobierno de Estados Unidos, presuntamente - circulan comentarios en medios alternos de comunicación e información-, por presuntos vínculos con la violencia y delincuencia.

Volvió a su exacerbado discurso político hacia la mandataria de este país, Claudia Sheinbaum Pardo, quien, todos sabemos, pone su empeño en gobernar a la República, como la recibió: con la destrucción en todos sus sectores.

En salud, educación, seguridad pública, campo, economía, finanzas…

Cual antecesor de la titular del Ejecutivo Federal, Ricardo Monreal Ávila, prácticamente culpa a la oposición, la derecha, de todos los males del país.

Cómo decirle al también presidente en Junta de Coordinación Política en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, que, sin pertenecer a la derecha, como senador, fue primero entre la clase política del pasado reciente, en demandar un cambio en la estrategia del combate a violencia y delincuencia.

Acabar con los abrazos y no balazos y observar despilfarro de recursos públicos, con su breve pero contundente comentario que hizo: "y cuando se acabe el fondeo, qué".

Hoy, con el mismo encargo, pero en Cámara de Diputados, el modesto legislador, pasó a ser un poderoso legislador a quien la memoria traiciona y de autocrítico, pasó a las autoalabanzas del régimen en turno, exacerbadas, por cierto.

Como la férrea defensa de su correligionaria que aún gobierna en BC, por asunto de su visa y, sin esperar a que el gobierno de los Estados Unidos, explique -no tienen obligación de hacerlo-, por qué, cancelaron visa a ella y su esposo, Carlos Torres Torres, la bancada que coordina, de inmediato, la respaldan, sin conocer motivos precisos del gobierno de Trump, para cancelar pase de entrada a EU.

Y no solo BC, reiteramos, seguramente, en el Departamento de Estado, Marco Rubio, ya tiene expediente de los gobernadores de Morena, con presuntos vínculos con la violencia y delincuencia, y, van por limpiar la casa de su vecino del sur del paso de drogas que son mortales.

Cual anotamos ayer en este modesto espacio, Presidenta de la República, confirmó que no tiene notificación de ese caso y la embajada de Estados Unidos en México, ya respondió que es confidencial el asunto.

Insistir en ello, es arriesgarse a que, desde la oficina del señor Marco Rubio, de la señora Kristi Noem o el mismo Donald Trump, descobijen por qué, de ese asunto y pongan en vergüenza a nuestro país, cuando declaren lo que no querían declarar: que los gobiernos de Morena en los estados, tienen presuntos vínculos con la violencia y delincuencia.

Señales de ese asunto y, otros, están claras: limpiar la casa del sur, para que las drogas, no acaben con la vida de estadounidenses y de nuestros compatriotas, cuando se derrama sangre de mexicanos contra mexicanos, violento escenario que heredó Claudia Sheinbaum.

Como el de los primeros 7 meses de gobierno de la ex jefa del gobierno capitalino, quien, desde Palacio Nacional, se entera, recibe informes, ve y oye, cómo el país, está en virtual guerrilla, cual, en tiempo y forma, acusó entonces presidente en mesa directiva de San Lázaro, Santiago Creel Miranda.

Polarización que, no la propicia la "derecha", ni los enemigos del régimen, son ellos, los que hoy tienen el poder, cuando eran oposición, también ejercían bien su papel de opositores.

Y, el pueblo, que no se equivoca, reacciona con su instinto que le otorga el sentido común: contra los que los engañaron y traicionaron, como el secretario de Gobierno en Tabasco, José Ramiro López Obrador, quien, este fin de semana, escuchó la réplica que espetó a los medios locales y corresponsales de la prensa nacional, cuando lo cuestionan por crímenes dolosos en el estado.

"El buitre eres tú", le espetaron tabasqueños, ¡Buitre! ¡Buitre! ¡Buitre!

Y, el funcionario, se retiró con esos gritos, que le hicieron estudiantes, pueblo y personal administrativo, por violenta represión el pasado miércoles, con policía antimotines y la Guardia Nacional, por exigir cambios de directivos, por señalamientos de corrupción, en el Instituto Tecnológico Superior de la Ríos.

Ese hecho, como el asunto de la gobernadora en BC, incomodaron al diputado Ricardo Monreal Ávila, quien, en su presentación ante los medios, ayer, estuvo bravo, falto de memoria y desorientado en sus comentarios; desacertado, también.

-"Yo lo que creo, de verdad, es que hay una efervescencia en la política, incluso hasta polarización de un sector de la derecha o de la derecha contra el movimiento", justificó, cancelación de visa y gritos a sus correligionarios en BC y Tabasco.

Empero, hay que decirlo en tiempo y forma, Ricardo Monreal Ávila, salpico a toda la clase política del país, los comentarios que añadió:

-"Yo siento el ánimo, un poco exacerbado y los políticos no estamos en un buen momento. Yo le diría con toda honestidad y autocrítica, que, en el mundo, los políticos estamos siendo analizados críticamente".

-"Somos muy expuestos en todo lo que hacemos y en todo lo que decimos. Hay un reclamo ciudadano cada vez más fuerte y eso nos obliga a ser mejores y, hay también intereses de evidenciar a todos quienes provenimos de la cuarta transformación".

-"Hay quienes quisieran vernos destruidos o acabados, pero eso la oposición lo quiere y me parece que la oposición está aprovechando cualquier coyuntura que se presenta para denostar al movimiento y ese es su trabajo, porque son oposición".

-"Entonces, a mí, no me extraña que esté sucediendo eso, no me alegra que, a veces, por errores políticos, la gente se exaspere y grite, reclame", admite.

-"Me parece normal, un reclamo natural de la población", agrega.

Seguramente, desde ayer mismo u hoy, o mañana, en el contexto de la sesión semanal en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la oposición replique, declaraciones que, ayer, hizo Ricardo Monreal.



-"Yo diría que todos", respondió, cuando cuestionaron si clase política de Morena o también los de oposición, no están en un buen momento.

Más se incomodó el legislador de Morena, cuando recordaron huevazos que, el combativo pueblo de Tabasco, le aventó, cuando fue a presentar demanda contra el entonces gobernador, Andrés Granier.

-"Y usted me lo saca como si hubiera sido ayer, igual que lo que le gritaron a Pepín Campos, digo, a Pepín López Obrador. Entonces, yo sí, creo que deben de contextualizar lo que está pasando.

Capítulo en la trayectoria monrealista, que, denotó ayer ante los medios, irrita al diputado Ricardo Monreal, quien, remató su dicho de que la clase política del país, no está en un buen momento.

-"Yo le dije que todos, todos los políticos de México y del mundo, estamos eh un mal momento. Todos, por falta de cumplimientos, por desviarse de sus principios. Una de las pocas mujeres que, en el mundo, están bien calificadas, es Claudia Sheinbaum, más del 80%".

-"Pero casi todos los políticos, están muy mal calificados, incluyendo los de México y no hablo de Morena, hablo de todos los partidos, PAN, PRI, PT, PRD, todos; bueno, PRD, ya no existe, pero todos los partidos que están actuando, hay un mal momento para la clase política, pareja".

Cual salida de los difíciles momentos que, ayer, pasó el coordinador de los diputados federales de Morena, con los medios, justifica:

-"Vamos a reiterar nuestro compromiso y nuestra fuerza electoral en el país. No nos vamos a equivocar. Vamos a cumplirse a la gente, política social, política de austeridad, política económica, política laboral, en todas vamos a cumplirse a la gente que confió en nosotros para que siga confiando en los próximos años".

El diputado, evadió centrar que solo clase política en el poder, los que gobiernan, no pasan por un buen momento:

-"¡No!, no solo, no solo, no solo los que están gobernando, es contra todos".

Aunque en el resto de larga entrevista que le incomodó, intentó justificar su dicho, de que toda la clase política ¡del mundo! Y de nuestro país, no pasa por un buen momento, al admitir autocrítica:

-"¡Sí, claro! ¡Por supuesto!, que debe haber. ¡Nunca!, debemos olvidarlo, ¡nunca!, nos podemos olvidar de la autocrítica, porque es parte…; cuando se critica, nos hace pensar; cuando se cuestiona, analizamos el cuestionamiento si es, o no, justo. Y cuando es justo, lo reconocemos".

Empero, hay que decirlo, la protesta social contra los gobernantes, es a los políticos del partido en el poder, en el gobierno federal, estatal o municipal. Entonces, si, cual revela el diputado Ricardo Monreal, no pasan por un buen momento, hay que decirlo en tiempo y forma, es porque traicionan y engañan al pueblo.

Por incurrir en presunta corrupción, abuso de poder, conflicto de interés, negligencia, autoritarismo, omisión de responsabilidad pública, ambición, avaricia y codicia por ejercer el poder en sus tres niveles, se van de un partido a otro, por convenir su interés de poder y de billete, solicitan perdón a España, por la conquista y luego solicitan ¡nacionalidad española!, por colusión con violencia y delincuencia…

Por uso y abuso de poder, presunción de falsificar tesis profesional, perdonar corrupción a cambio de entregar el poder en un estado, al partido oficial, por escándalos personales…

Los nombres de clase política que no pasan por un buen momento.

Ministras en la Corte, Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa; el ministro renunciante, Arturo Zaldívar; el diputado federal, Cuauhtémoc Blanco Bravo y su compañero de curul y de bancada, Pedro Haces Barba; el titular de la Sep, Mario Delgado Carrillo; los gobernadores de Tamaulipas y Sinaloa, Américo Villarreal Anaya y Rubén Rocha Moya, respectivamente.

Luisa María Alcalde Lujan, dirigente de Morena; la presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala; asesora Jurídica de Presidencia,
Ernestina Godoy Ramos; el senador, Rodolfo Fernández Noroña.

Senadores que ya no gobernarán Guerrero, Zacatecas y SLP, junto con el gobernador de esta entidad: Félix Salgado Macedonio, Saúl Monreal Ávila, Ruth Miriam González Silva y José Ricardo Gallardo Cardona.

Senadora de Michoacán, Reyna Celeste Ascencio Ortega y el senador de Tabasco, José Sabino Herrera Dagdug; el de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Márquez; y los senadores de representación proporcional, de Oaxaca, Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Javier Corral Jurado; el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, cual jefe del Cártel Inmobiliario, lo señalan en Palacio Nacional.

El senador del Verde, Manuel Velasco Coello y su compadre, "el tal amlito", corrupción, enriquecimiento inexplicable, abuso de poder…

Lista interminable de la clase política que ejerce el poder en el Ejecutivo Federal, Congreso de la Unión y Poder Judicial…

¡La mayoría de Morena! ¡Y no pasan por un buen momento!

EN EL CHACALEO

"Candado" que impone dirigente de Morena, Luisa María Alcalde Luján, para aspirantes a un encargo de elección popular en 2027, termina definitivamente con esperanza de los senadores Félix Salgado, Saúl Monreal, Ruth Miriam González, de llegar a gobernar sus estados… Y el gobernador de SLP, no podrá dejar como sucesora en el Palacio de gobierno, ¡a su esposa!... Ya sin la respiración artificial que le otorgó Morena en la elección federal del año pasado, el Verde, no queda sino como lo que es: un partido cascajo, parásito, diría ex diputado federal del PAN, Fernando Rodríguez Doval… ¡Buenos para buscar el poder y el billete!, únicamente… ¡Ah!, tampoco pasa por un buen momento, gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva, quien en los medios alternos de información y comunicación, la balconearon por decir que el pueblo dice que los políticos que no roban, son "endejos" y, "yo, no quiero ser endeja"… ¡Pa´pronto!... Epílogo de la incómoda entrevista que, ayer, ofreció Ricardo Monreal: "la única manera de recuperar, el político en general, la confianza ciudadana, es trabajando con honestidad y con responsabilidad por su país. Es lo que tenemos que hacer todos. De verdad, lo digo sin demagogia y sin retórica, la única, la única forma: trabajar con honestidad y con integridad por nuestro país"… ¡Que así sea!... En esa entrevista, refirieron al diputado de Morena, opinión del ex gobernador de Sonora y senador de la República, Manlio Fabio Beltrones -bagaje, oficio, sensibilidad, visión de Estado-, en el asunto del gusano barrenador que daña al ganado, asunto que se presenta por el recorte en programas de este sector… Institucional, en su respuesta, que hizo el presidente en JCP de San Lázaro: "¡miren!, primero, Manlio Fabio es un senador de Sonora que tiene

mucha experiencia, para mí, es uno de los políticos mas avezados del sistema político mexicano"… El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en Cámara de Diputados, Javier Octavio Herrera Borunda, recibió de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Cuenta Anual 2024, que entregó el rector Leonardo Lomelí Vanegas… En el ejercicio fiscal del año pasado, nuestra máxima casa de estudios, tuvo un presupuesto por más de 59 mil mdp, corrigió el rector… El legislador del Verde, tuvo un lapsus, al decir que ejerció un gasto por más de 52 mil mdp… ¡Cuidado, diputado Herrera!... El rector, ponderó compromiso del Estado mexicano, con la educación superior pública… ¡Es un orgullo, pertenecer a la UNAM!... Este martes, en el Senado, 11:00 horas, segundo foro para el análisis del proyecto por el que se expide Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en el Salón de la Comisión Permanente, instalaciones del Senado… Organiza el foro, el presidente en JCP, Adán Augusto López Hernández, en coordinación con tres comisiones ordinarias de trabajo… Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel… YouTube: juanlopezmiguel59…



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



FOTO: @NOEMILUNA_ZAC

Noemí Luna exigió a la gobernadora de Veracruz, más seguridad para los aspirantes a contender en la jornada electoral local.

Exige PAN #Seguridad más seguridad para candidatos

POR YVONNE REYES

Noemí Luna, diputada federal, condenó el asesinato de la morenista Yesenia Lara, ocurrido en Veracruz

La vicecoordinadora del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, exigió a la presidenta Claudia Sheinbaum mayor seguridad para los candidatos a puestos de elección popular que están arriesgando sus vidas en esta contienda electoral que se realizará en Veracruz y Durango, el 1 de junio de 2025.

Asimismo, condenó el asesinato de la candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, en el estado de Veracruz, Yesenia Lara Gutiérrez, quien fue ejecutada a balazos en pleno mitin.

> **Veracruz arde. Mi más sentido pésame a la familia de Yesenia Lara; candidata asesinada en mitin de campaña"**
>
> **Noemí Luna**
> Diputada federal del PAN

Expresa pésame a familia de Lara Gutiérrez

A través de sus redes sociales, la panista Noemí Luna expresó su pésame a la familia de Lara Gutiérrez y también exigió a la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, más seguridad para los aspirantes a contender en la jornada electoral local.

"Exigimos a la presidenta @Claudiashein y a la gobernadora @rocionahle seguridad para las y los candidatos que están arriesgando la vida en esta elección", expresó la diputada albiceleste.

La candidata Yesenia Luna encabezaba una caravana nocturna por calles de ese municipio cuando fue asesinada de manera artera por un grupo de atacantes que logró darse a la fuga.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Es una decisión administrativa, no hay delito: Marina del Pilar sobre visa cancelada



por **Luis Enrique Orduna Ramirez**
mayo 12, 2025

Más

Marina del Pilar Ávila Olmeda, gobernadora de **Baja California**, explicó que le **revocaron su visa para ingresar a Estados Unidos** es por un motivo **administrativo**; "**no hay delito que perseguir**", dijo.

Este **lunes 12 de mayo**, la mandataria estatal ofreció una conferencia de prensa para dar una explicación sobre su cancelación de su visa para ingresar al país vecino del norte.

Del Pilar aseguró que se debió a una "decisión administrativa" por lo que "no hay delito qué perseguir":

"He sido incluida en una medida consular y por ello no cuento con mi visa para ingresar a los Estados Unidos. Que el Departamento de Estado de los Estados Unidos haya cancelado mi visa no significa que yo haya cometido algo malo, es una decisión administrativa, no una acusación, no hay delito, no hay una falta".

Agregó que desconoce el motivo que orilló a las autoridades estadounidenses a tomar la decisión pero dijo que cual sea la causa se mantiene en calma:

"**No se ha comunicado la causa de esta medida y cualquiera que sea la razón, estoy tranquila y con la conciencia limpia de que todo se aclarará**".

Han querido convertir esta situación en un arma política: Marina del Pilar

Sobre los detractores que la señalaron por presuntamente cometer un delito y que por ello le cancelaron el visado, Ávila Olmeda comentó que buscan convertir la situación en un "**arma política**".

"Sin embargo, algunos han querido convertir esta situación en un arma política (...) Jamás le he hecho daño a nadie, ni lo haré porque hay valores que son pilares en mi vida. Así que no le busquen, no hay nada que esconder, no hay nada que averiguar para dañar mi imagen", declaró.

La gobernadora de Baja California indicó que sostiene una relación institucional y de respeto con el gobierno de los Estados Unidos:

“Respeto profundamente la soberanía de los Estados Unidos y conozco su facultad administrativa (...) A lo largo de mi trayectoria pública he mantenido con el gobierno de los Estados Unidos una relación institucional, basada en el respeto y en la coordinación”.

Finalmente, Marina del Pilar agradeció el apoyo que recibió de parte de sus familiares, equipo de trabajo y los legisladores e integrantes del oficialismo, entre ellos a la **presidenta Claudia Sheinbaum** quien realizó comentarios sobre el tema en la mañanera de este lunes.

“Agradezco las palabras de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo quien reconoció el buen trabajo que hemos realizado en Baja California. Su confianza nos fortalece y reafirma el compromiso que tenemos con los principios del movimiento que le ha traído dignidad y bienestar”, comentó la mandataria estatal.

Sobre el caso de la cancelación del visado de su esposo, **Carlos Torres**, la gobernadora Marina del Pilar no emitió comentarios y no respondió preguntas a la prensa, pero dio por finalizado el tema.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 13/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pedro Haces se encuentra en Bruselas en la Confederación Sindical Internacional

por Yalina Ruiz
mayo 12, 2025



Foto: X

El diputado morenista **Pedro Haces Barba** se encuentra en Bruselas, Bélgica, en la Confederación Sindical Internacional donde sostuvo una reunión con el secretario general, Luc Triangle.

Haces Barba en redes sociales compartió que se encuentra en Bruselas y sigue trabajando por el bien del sindicalismo moderno mexicano.

“Es un gusto saludarles desde Bruselas, estamos en la sede de la Confederación Sindical Internacional. Es un gusto hoy poder platicar con el secretario general, Luc, y seguimos trabajando por el bien del sindicalismo moderno mexicano”, aseguró.

Además, el pasado jueves, el diputado morenista se encontraba en una corrida de toros en Sevilla, España. Sin embargo, el pasado 4 de mayo, la dirigencia de Morena dio a conocer los principios éticos políticos del movimiento, en los cuales, pidieron a los militantes de la Cuarta Transformación, conducirse con humildad y sencillez

“La parafernalia del poder es del pasado de corrupción y privilegios, no de Morena. No caigamos nunca en la frivolidad, en el consumismo y la ambición por el poder y el dinero”, destacó el documento.

¿Qué otros puntos destacó Pedro Haces?

Otro punto que destacó Morena sobre los legisladores, es que no deben andar en congresos internacionales, usando recursos públicos para viajar al extranjero a hacer turismo político. Solo se justifica en una situación especial para una tarea indispensable.

Tampoco forma parte de los principios de la Cuarta Transformación viajar en aviones, helicópteros privados, tener como anhelo portar ropa de marca, tratar mal a las personas, andar con guardaespaldas y un séquito de camionetas para ir de un lado a otro, o comer en restaurantes caros.

“Morena es humildad, Morena no mira a nadie de arriba abajo a menos que sea paraayudar a levantarse. Hagamos de la solidaridad, la fraternidad, el amor al prójimo, el amor al pueblo, los valores más importantes”, agregaron.

Mesa de análisis / Héctor Saúl Téllez (Diputado – PAN / Mario Miguel Carrillo (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- "A Carlos Torres lo conocemos porque en algún momento fue militante de Acción Nacional, pero, obviamente, sucumbió al lado oscuro en este país y la corrupción lo absorbió. Tan es así, que hoy en día, los manejos oscuros que se dan desde el gobierno de Baja California han envuelto a la pareja mandataria en ese estado. Esto no debe de ser un tema aislado, es uno que debe de preocupar. La ciudadanía de Baja California necesita saber la verdad del por qué fue retirada la visa de la gobernadora y su esposo. Esto posiblemente menoscaba la credibilidad, la confianza de la gobernadora y su relación con los gobiernos de Estados Unidos", expuso el diputado **Héctor Saúl Téllez**.

"El tema del por qué pudiera habérsele retirado la visa pueden ser muchas, pero no hay que buscarle tres pies al gato: Ellos tenían una visa de turista. Según los informes de este fin de semana, primero se la retiran a Carlos Torres y después, como a las cuatro horas, se la retiran a ella. ¿Qué puede implicar esto? Que si por cuestiones de seguridad ellos y sus hijos tomaron la decisión de vivir en San Diego, como bien se ha dicho y se ha manejado en varias columnas, entonces, para los norteamericanos no es aceptable que digas que vienes bajo el esquema de una visa de turista y te quedes a residir. Para eso existen las visas de residencia, las green cards o la visa de trabajo. Por eso suponemos que en las próximas horas saldrá la gobernadora acláralo, que, administrativamente, la visa de la pareja y de sus hijos (que era de turista) no es la que se necesita para residir en Estados Unidos", explicó el diputado **Mario Miguel Carrillo**.

https://drive.google.com/file/d/1Ng0FBtrPeg1hmxreflym9xytdqfYK-eC/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFORMA A TELECOMUNICACIONES

Critican plan contra plataformas

El dirigente del PAN, Jorge Romero, afirma que hay una incertidumbre jurídica absoluta con el planteamiento federal

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx



No importa quién esté: una sola persona no debe tener ese tipo de decisiones; es demasiado poder para una sola figura."

JORGE ROMERO
DIRIGENTE NACIONAL DEL PAN

"No es alarmismo", aseguró el presidente nacional de Acción Naciona, Jorge Romero, pero la minuta de reforma a Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en su artículo 109, "dice textualmente que, cuando las autoridades competentes —que no te dicen cuáles— lo consideren adecuado podrán cancelar una plataforma de manera temporal, pero no definen ni quién lo decide, ni por cuánto tiempo".

"Eso es incertidumbre jurídica absoluta", alertó Romero, en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**. A ello, se suman las facultades de la Agencia de Transformación Digital, la cual, a diferencia del IFT, que "entregaba concesiones, pero no podía revocarlas", esta podrá "otorgarlas sin licitación y revocarlas también. Puede ser juez y parte".

"Eso es una hiperconcentración de poder que no es sana para este país", máxime cuando el titular de esta Agencia, José Antonio Peña Merino, "depende del Poder Ejecutivo. Estaría en su organigrama de obediencia".

El perfil de Merino, de formación politólogo y especialista en economía política y metodología cuantitativa, tampoco queda exento de polémica, "no tiene experiencia en el sector" resaltó Romero.

No obstante, para el panista "no importa quién esté: una sola persona no debe tener ese tipo de decisiones", insistió, "es demasiado poder para una sola figura".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	13/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cumple Instituto en Tabasco con las demandas del alumnado

Retoman en Balancán clases tras protestas

Solicitaron el cese de profesores acusados de acoso y violencia sexual

NADIA ROSALES

Tras presiones del personal docente, estudiantes y padres de familia del Instituto Tecnológico de los Ríos, en Balancán, Tabasco, las autoridades del Gobierno estatal se comprometieron a atender las exigencias planteadas en el pliego petitorio, por lo que las clases se reanudaran este martes.

"Al fin las autoridades hicieron caso a nuestras peticiones y esto no hubiese sido posible sin el apoyo de cada uno de ustedes, gracias por siempre darnos fuerza y palabras de aliento (...) compañeros alumnos, después de un largo tiempo de pelea y sufrimiento, mañana (hoy) volvemos a nuestras aulas, retomamos nuestras labores", comunicaron los estudiantes.

Juan Domínguez, padre de familia, quien participó en la mesa de diálogo entre funcionarios y la comunidad estudiantil, informó que les aclararon cada punto del pliego petitorio, demostrando –a través de documentos– la renuncia del ex director Iván Arturo Pérez y la carta de no inhabilitación de Mari Carmen Bravo Guzmán, quien fungirá como directora interina del Tecnológico mientras finaliza el ciclo.

También solicitaron el cese de maestros señalados por intento de violación y acoso, además del desistimiento de baja a 48 alumnos, denunciados por el diputado del PRI, Erubiel Alonso Que.

Otro de los puntos contenidos en el pliego apuntaba hacia la solicitud de recursos para el equipamiento de los laboratorios y las áreas de

ingeniería civil del Instituto, mismo que las autoridades se comprometieron a otorgar siempre que esté desglosado.

Asimismo, indicó que las auditorías administrativas iniciarán este martes, en cuanto se reanuden las clases.

El pasado viernes, el Congreso de Tabasco aprobó enviar una solicitud al Órgano Superior de Fiscalización de esta entidad, gobernada por el morenista Javier May, para realizar una auditoría extraordinaria al Tecnológico.

Por unanimidad, la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública del Congreso local, avaló el proyecto con el que se le solicita al Órgano estatal de fiscalización auditar los recursos financieros, materiales y humanos del ejercicio fiscal 2024 y lo que va del 2025 de la institución educativa.

Ayer, los profesores del Instituto se reunieron con las autoridades del Estado, quienes acordaron desistir de las demandas judiciales interpuestas en contra de nueve docentes y también se comprometieron a que el Gobierno estatal dejaría de lado alguna represalia en su contra.

Por alrededor de mes y medio, los estudiantes, padres de familia y maestros mantuvieron un plantón frente a las instalaciones en demanda de la destitución del director, Iván Arturo Pérez, quien finalmente renunció y en su lugar, la Junta Directiva del Tecnológico nombró a Carmen Bravo Guzmán.

Luego de críticas al Gobierno actual, los alumnos presionaron para llevar a cabo las mesas de diálogo en Balancán y no en Villahermosa, como la autoridad modificó de último momento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	13/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Especial

Instituto se comprometió a cumplir con las exigencias del alumnado para reanudar las clases.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 6 | 13/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La disminución fue de 840 millones de pesos

SHCP logró reducir el costo financiero de este año al refinanciar 154,000 mdp

- Se extendió el plazo promedio en 5.18 años, lo que contribuye a una estructura más sostenible y eficiente

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) logró reducir el costo financiero de la deuda que el gobierno deberá pagar este año, a través de una operación de refinanciamiento de deuda.

La dependencia, a cargo de Edgar Amador Zamora, detalló que llevó a cabo un refinanciamiento de deuda por 154,000 millones de pesos en instrumentos como Cetes, Bonos M y Udibonos de corto plazo.

De acuerdo con los detalles que dio la dependencia, 46,000 millones de pesos corresponden a vencimientos de este año; mientras que 60,000 millones al siguiente año; y 48,000 millones son vencimientos del 2027 y de años posteriores.

"A cambio, se emitieron nuevos instrumentos con vencimientos entre el 2027 y el 2054, privilegiando emisiones a tasa fija y de largo plazo. Esta es la cuarta operación de refinanciamiento local realizada en 2025, lo que consolida el compromiso del Gobierno de México con una gestión responsable y estratégica de la deuda pública", aseguró la Secretaría de Hacienda.

Con esta acción, el gobierno logró reducir en 840 millones de pesos el costo financiero que debe pagarse este año por concepto de manejo de deuda, una de las grandes presiones del gasto público.

Asimismo, Hacienda informó que se extendió el plazo promedio de la deuda refinanciada en 5.18 años, lo que contribuye a una estructura más sostenible y eficiente.

"Con estas acciones, la Secretaría de Hacienda reafirma su estrategia de manejo prudente de pasivos, fortaleciendo la confianza de los inversionis tas en la solidez macroeconómica del país, el compromiso con una trayectoria fiscal sostenible y el estricto cumplimiento de los lineamientos de deuda autorizados por el Honorable Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del 2025", puntualizó la dependencia a cargo de Amador Zamora.

Para su primer año de gobierno, Claudia Sheinbaum solicitó al Congreso de la Unión un techo de endeudamiento de 1.5 billones de pesos, en una coyuntura en donde se desea bajar el déficit fiscal a 3.9% del Producto Interno Bruto (PIB), luego de alcanzar un nivel nunca visto de 5.7% al cierre del año pasado.

Del lado de la deuda externa, el gobierno solicitó al Congreso de la Unión hasta 15,500 millones de dólares, los cuales fueron aprobados.

Financiamiento en el mercado interno

De acuerdo con el Plan Anual de Financiamiento 2025, el gobierno de Claudia Sheinbaum le dará continuidad a las acciones impulsadas durante el sexenio pasado, y priorizará el financiamiento en el mercado interno antes que en el externo.

"Para el 2025 el mercado interno continuará como la principal fuente de financiamiento, con preferencia en colocaciones a tasa fija y con plazo mayor a un año. Se continuará con el desarrollo de los Bondes G y Bonos S para garantizar que otros participantes cuenten con las referencias ade cuadas para sus emisiones", explicó la dependencia.

$1.5
BILLONES
es el techo de endeudamiento aprobado para el gobierno federal por el Congreso de la Unión.

En tanto, la Secretaría de Hacienda explicó que el financiamiento externo será una fuente complementaria, esto con el fin de mitigar el riesgo cambiario en el portafolio.

Para lo anterior, se dará preferencia a los mercados que tengan una mayor liquidez, condiciones favorables y que muestren una menor volatilidad.

"La política de deuda pública del Gobierno de México se continuará guiando por una estrategia proactiva y flexible durante el primer trimestre del 2025, buscando satisfacer las necesidades de financiamiento, preferentemente en el mercado local, y se ajustará a la meta de déficit público con el fin de continuar fortaleciendo los fundamentos macroeconómicos y las finanzas públicas del país", informó la SHCP.

Costo financiero menor a lo aprobado

En el primer trimestre del año, el costo financiero de la deuda pública fue menor a lo aprobado por el Congreso para el periodo, de acuerdo con el Informe de Finanzas Públicas y la Deuda Pública de Hacienda.

Entre enero y marzo de este año, el gobierno de Claudia Sheinbaum desembolsó 302,746 millones de pesos al costo financiero de la deuda, un au mento de 11.7% en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Pese al incremento de dos dígitos en comparación anual, el costo financiero de la deuda fue menor en 36,063 millones de pesos de lo aprobado para el periodo.

"El costo financiero se mantuvo 36,000 millones de pesos por debajo de lo previsto en el programa, reflejo de una estrategia de financiamiento prudente, incluso en un entorno de condiciones financieras restrictivas y un mayor tipo de cambio. Estos últimos factores explicaron el aumento de 11.7% real en la comparación anual", explicó Hacienda.

La dependencia explicó que durante el 2025 el mercado interno continuará como la principal fuente de financiamiento, con preferencia en colocaciones a tasa fija y con plazo mayor a un año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	13/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La UNAM hará un "esfuerzo extraordinario" para financiar plan complementario de alimentación

La universidad entregó la cuenta anual 2024 a la ASF

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En relación con los paros que se han dado en las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Química, Arquitectura, Ingeniería, Ciencias, Filosofía y Letras, así como de Arte y Diseño en demanda de comedores subsidiados, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, anunció que harán "un esfuerzo extraordinario" para reasignar recursos a un programa complementario de apoyo alimentario.

Pese a que este año el presupuesto de esta casa de estudios sufrió una reducción en términos reales, dijo que buscarán una forma de ofrecer mayores apoyos a los estudiantes que lo necesiten en este renglón.

Sin embargo, el rector no dio detalles sobre cómo se aplicará ni cuándo lo pondrán en marcha, ya que hace dos meses había anunciado que habría un apoyo alimentario, por lo que no aclaró si es el mismo o adicional. En abril y mayo, alumnos de más de cinco facultades han efectuado paros de uno y hasta tres días seguidos para exigir que cuenten con comedores subsidiados como los que ofrece la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Ayer, Lomelí Vanegas aprovechó el acto de la entrega de la cuenta anual 2024 al titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, y al presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Javier Octavio Herrera Borunda, para afirmar que harán un esfuerzo adicional para apoyo alimentario.

"La cuenta anual que hoy entregamos es reflejo de una Universidad –en pleno ejercicio de su autonomía–, pero también en transformación constante, que se adapta, se revisa y se reinventa desde múltiples perspectivas y desde la autocrítica constructiva", expresó el rector.

Detrás de cada peso ejercido, dijo, hay un rostro: el de algún joven que tuvo acceso a una beca; el de un académico que, con rigor y entusiasmo, forma a nuevas generaciones; el de un investigador que formula soluciones pertinentes e innovadoras a problemas nacionales e internacionales, y el de una comunidad que trabaja para enriquecer su entorno mediante el saber compartido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	14	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



UNAM. Recursos para programa alimentario

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, anunció que la máxima casa de estudios realizará un esfuerzo extraordinario para reasignar recursos a un programa complementario de apoyo alimentario, pese a que el presupuesto de la universidad sufrió una reducción en términos reales este 2025; el anuncio lo efectuó durante la entrega de la Cuenta Anual 2024 al auditor superior de la Federación, David Colmenares. CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Educación pública necesita mayores recursos: rector Lomelí

Reasignará UNAM recursos para apoyo alimentario

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas anunció que pese a que el presupuesto de la máxima casa de estudios sufrió una recorte en términos reales este 2025, se realizará un esfuerzo extraordinario para reasignar recursos a un programa complementario de apoyo alimentario.

Durante la entrega de su Cuenta Anual 2024 en la Cámara de Diputados, el rector de la UNAM señaló que la educación pública requiere de mayores recursos y apoyos sostenidos. "La seguridad, el bienestar físico y emocional, así como la formación académica y profesional de la juventud, son una muestra puntual de las prioridades de una nación", añadió.

En este contexto, el rector detalló que el año pasado se ejercieron poco más de 59,000 millones de pesos, de los cuales cerca de 48% del presupuesto fue para atender una matrícula de 374,000 estudiantes.

Mientras que a la investigación se canalizó alrededor del 26% del presupuesto para fortalecer la capacidad científica de la Universidad mediante 36 institutos, 13 centros y 14 programas universitarios, que en conjunto generaron cerca de 12,000 productos académicos durante el año.

Por su parte, el vicepresidente de la Junta de Patronos de la UNAM, Mario Luis Fuentes Alcalá abundó que de los 374,000 alumnas y alumnos de esta institución, cerca de 100,000 son adolescentes de bachillerato. Además, 43,000 académicos y académicas dieron clases y realizaron investigación en más de 100 facultades y escuelas, institutos, centros y programas universitarios.

En su oportunidad, el auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, subrayó que tradicionalmente la UNAM ha sido un modelo de eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos públicos que le son autorizados, manteniendo un alto desempeño en la administración del presupuesto asignado y una puntual rendición de cuentas, al poner a disposición de la sociedad la información relevante sobre su gestión financiera y contable.



El rector de la UNAM señaló que la educación pública requiere de mayores recursos y apoyos sostenidos.

FOTO: ESPECIAL

El auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, subrayó que tradicionalmente la UNAM ha sido un modelo de eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#UNAMREASIGNARECURSOS

Anuncian programa alimentario

RECTOR AFIRMA QUE SE HARÁ UN ESFUERZO EXTRAORDINARIO

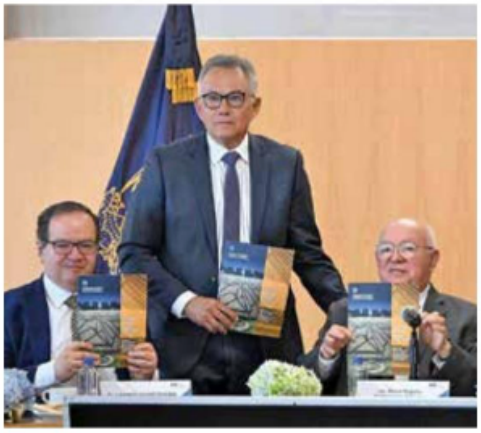


FOTO: CUARTOSCURO

CUMPLE. Evento entre la UNAM y ASF.

POR FERNANDA GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reasignará los recursos presupuestarios de este año para implementar un programa de apoyo alimentario, informó el rector de la máxima casa de estudios, Leonardo Lomelí.

Al presentar la Cuenta Anual 2024 de la universidad ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el rector aseguró que dicho programa se llevará a cabo, "a pesar de que hay una reducción en términos reales al presupuesto de la universidad este año, la UNAM realizará un esfuerzo extraordinario para reasignar recursos a un programa complementario de apoyo nutricional", indicó.

Lomelí reconoció que la UNAM no es, ni pretende ser un proyecto terminado, pues es una institución que le hace falta mucho por hacer y que está en constante renovación.

David Colmenares, auditor superior de la Federación, reconoció que la UNAM mantiene un modelo de eficiencia y transparencia en el manejo de sus recursos públicos.

26%
DEL PRESUPUESTO SE DESTINÓ A INVESTIGACIÓN.

12
MIL PRODUCTOS SE PRODUJERON EN INVESTIGACIÓN.

LA UNIVERSIDAD PRESENTA CUENTA ANUAL COMO UN ACTO DE ENTENDIMIENTO '

LEONARDO LOMELÍ
RECTOR DE LA UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La República		13-05-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¡Atención, México!: Aprueban Ley de Propinas 2025 que mejorará las condiciones laborales de este grupo de trabajadores

Ley de Propinas de México pretende garantizar que todos los trabajadores que reciben propinas por su labor cuenten con un empleo formal y protegido.



La Ley de Propinas mejorará las condiciones laborales de los trabajadores. | Composición LR

Diego Gallegos

En abril de 2025, la **Cámara de Diputados de México** aprobó de manera unánime la **Ley de Propinas**, una modificación a la Ley Federal del Trabajo (LFT) cuyo propósito es asegurar un salario justo y mejorar las condiciones laborales de aquellos trabajadores que dependen principalmente de las propinas.

Actualmente, la **Ley de Propinas** se encuentra en análisis en el Senado y se anticipa que será publicada en el Diario Oficial de la Federación durante la segunda mitad de 2025. Esta legislación tiene como objetivo reducir la dependencia de las **propinas** como fuente de ingresos, un mecanismo históricamente incierto y, en muchos casos, insuficiente.

La **Ley de Propinas** consiste en garantizar que los trabajadores que reciben propinas por su labor, como los empleados de restaurantes, hoteles, gasolineras o establecimientos de entretenimiento, cuenten con un empleo formal y protegido. Esto implica que **deben recibir un salario fijo**, suficiente para cubrir sus necesidades básicas, además de otros **beneficios laborales** similares a los de cualquier otro trabajador en México.

¡Atención, México!: Aprueban Ley de Propinas 2025 que mejorará las condiciones laborales de este grupo de trabajadores | LRTMUS | Mexico | La República

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ES EL SEGUNDO LUGAR NACIONAL

Destaca Sinaloa en transparencia

El gobernador Rubén Rocha Moya dijo que el gasto en Salud en el estado dejó de ser un "hoyo negro"

POR POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gimm.com.mx

El estado de Sinaloa se colocó en el segundo lugar nacional en materia de transparencia en el gasto en Salud durante este año 2025.

El gobernador Rubén Rocha Moya aseguró que el gasto en Salud dejó de ser "el hoyo negro" que fue en administraciones anteriores, y ahora ocupa los primeros lugares en transparencia, de acuerdo a datos de la consultora Aregional.

Señaló que el combate a la corrupción debe ser ejemplo en el gobierno estatal, para evitar coincidir en errores de otras administraciones, especialmente en materia de salud.

"Se compraba sin hacer los procedimientos de licitación, entonces ese tema hoy lo vemos, que ya no es el hoyo negro en la administración nuestra, es uno de los puntos destacados a nivel nacional, segundo lugar de 32 estados, pero todavía hace poco les dije y les informe a ustedes que el Auditor General de la República le informó al Congreso, a la Cámara de Diputados, cuál era el estatus que tenía cada estado en cuanto al manejo de recursos, Sinaloa aparece en quinto lugar de los 32 estados con menores observaciones", aseguró.



Foto: Especial

La presidenta del DIF de Sinaloa, Eneyda Rocha Ruiz, junto con el gobernador Rubén Rocha Moya, en conferencia de prensa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	13	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sinaloa, segundo lugar en materia de transparencia en el sector salud

Rocha Moya subrayó que la entidad logró revertir prácticas pasadas de este rubro

Michel Nava Castañeda
nacional@cronica.com.mx



Pese a estar en segundo lugar, la meta es llegar al primer lugar

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, destacó durante la Conferencia Semanera que la entidad ha "dejado de ser el hoyo negro" en cuanto al manejo de recursos en el sector salud, al posicionarse en el segundo lugar nacional en materia de transparencia en dicho rubro, y en el quinto lugar general entre los estados con mejores prácticas en la rendición de cuentas.

Acompañado por María Guadalupe Ramírez Zepeda, titular de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, el mandatario estatal mencionó que la administración actual ha logrado revertir prácticas de administraciones pasadas, especialmente en el sector salud. "Se compraba sin hacer los procedimientos de licitación, que ya no es el hoyo negro en la administración nuestra, es uno de los puntos destacados a nivel nacional, segundo lugar de 32 estados, pero todavía hace poco les dije y les informe a ustedes que el Auditor General de la República le informó al Congreso, a la Cámara de Diputados, cuál era el estatus que tenía cada estado en cuanto al manejo de recursos, Sinaloa aparece en quinto lugar de los 32 estados con menores observaciones y quiero decirles que a estas alturas ni siquiera tenemos las observaciones que se hicieron", mencionó.

Ramírez Zepeda añadió que entes evaluadores como la Consultora Aregional, especializada en el gasto general presupuestado para acciones de gobierno, han validado el progreso de Sinaloa, ya que durante los últimos años se ha incrementado el puntaje en las evaluaciones, a pesar de su rigurosidad. Actualmente, se trabaja para colocar al estado en el primer lugar nacional. En el 2025, bajo ese rigor ya obtuvimos el segundo lugar. Aspiramos a obtener en un momento dado, a través de estas evaluaciones, un primer lugar", destacó.

Finalmente, resaltó que la prevención y la supervisión directa a los funcionarios responsables del manejo de recursos ha sido clave para mejorar la transparencia en las distintas secretarías del gobierno estatal•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sinaloa, 2.° lugar nacional en transparencia en salud

Redacción

EN SINALOA la transparencia en el ejercicio de los recursos, particularmente en materia de salud, "dejó de ser el hoyo negro", como era en anteriores administraciones y hoy ocupa el segundo lugar nacional en la materia y el quinto dentro de los estados que en lo general, tienen mejores procesos de claridad en el gasto de sus recursos, destacó ayer el gobernador Rubén Rocha Moya, en el marco de su conferencia semanera.

En conjunto con la titular de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, María Guadalupe Ramírez Zepeda, el mandatario estatal señaló que el combate a la corrupción debe ser ejemplo en el Gobierno estatal para evitar coincidir en errores de otras administraciones, especialmente en materia de salud.

"Se compraba sin hacer los procedimientos de licitación, entonces ese tema hoy lo vemos, que ya no es el hoyo negro en la administración nuestra, es uno de los puntos destacados a nivel nacional, segundo lugar de 32 estados.

"Hace poco les informé que el auditor general de la República le informó al Congreso, a la Cámara de Diputados, cual era el estatus que tenía cada estado en cuanto al manejo de recursos, Sinaloa aparece en quinto lugar de los 32 estados con menores observaciones y quiero decirles que a estas alturas ni siquiera tenemos las observaciones que se hicieron", dijo.



Foto | Especial

EL GOBERNADOR Rubén Rocha y la secretaria Guadalupe Ramírez, ayer.

Ramírez Zepeda agregó que los entes evaluadores como la Consultora Aregional, están especializados en el gasto general presupuestado para acciones de gobierno, ante quienes durante los años anteriores se ha ido escalando en el puntaje obtenido en las evaluaciones, pese a su rigurosidad, por lo que actualmente están trabajando para colocar a la entidad en el primer lugar nacional.

Para concluir, Rocha Moya consideró que la parte preventiva, es decir, mantener contacto permanente con los funcionarios que manejan el recurso en cada secretaría para supervisar su actuar, ha resultado ser una medida eficiente para incrementar la transparencia en las distintas áreas de gobierno.

84
Puntos de 100 logró el estado en el estudio de Aregional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12	13/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ven golpe a Seder

MARTHA MARTÍNEZ

Mientras Morena atribuyó el cierre de la frontera al ganado mexicano a presiones coyunturales, legisladores de Oposición advirtieron que la medida pondrá en vilo al sector ganadero del País y demandaron más presupuesto para atender lo que llamaron un problema de salud pública para ambos países.

El diputado del PRI Jericó Abramo anunció que ya prepara un punto de acuerdo que pedirá que suba al pleno de la Comisión Permanente el próximo miércoles para solicitar que las Secretarías de Agricultura y de Relaciones Exteriores agilicen todas las acciones que competen a México para solucionar este problema.

El legislador advirtió que el cierre de la frontera a las exportaciones de ganado pondrá el vilo a los ganaderos nacionales, ya que apenas se estaban llegando a acuerdos para liberar la frontera.

Confió en que las Secretarías de Agricultura de México y de Estados Unidos ya se encuentren en diálogo y que logren un buen acuerdo, el cual deberá ir acompañado de más presupuesto para mejor tecnología.

El diputado del PAN, Federico Döring, lamentó que una plaga como la del gusano barrenador, erradicada en México desde 1990, vuelva a ser un problema para el País.

Recordó que desde la discusión de presupuesto para este año, su bancada propuso una mayor inversión para garantizar la exportación del ganado mexicano, pero la mayoría la rechazó.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 13/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PT respalda a Sheinbaum ante suspensión de importación de ganado en EU



por Yalina Ruiz
mayo 12, 2025

Más

Los diputados del **Partido del Trabajo (PT)** mostraron su respaldo a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, ante la decisión del gobierno de Estados Unidos de suspender temporalmente la importación de ganado vivo mexicano, argumentando una amenaza de gusano barrenador.

“La decisión de suspender temporalmente la importación de ganado vivo mexicano, **argumentando una amenaza de gusano barrenador**, es una medida que lamentamos y que requiere una postura firme y unificada por parte de México en defensa de nuestros intereses nacionales y de nuestros productores agropecuarios”, destacaron los legisladores petistas.

Reiteraron su apoyo “incondicional” a la Jefa del Ejecutivo Federal y a su administración en la gestión de la coyuntura. Además, **respaldaron las gestiones diplomáticas, técnicas que se emprendan para revertir la suspensión**, defender la calidad y el prestigio del ganado mexicano en los mercados internacionales, asegurando que se respeten los acuerdos y la soberanía del país.

Acusan acciones injustificadas entorno al tema del ganado.

“Para la bancada petista esta acción por parte de las autoridades estadounidenses **se presenta sin una justificación plenamente demostrada** en los canales de cooperación bilateral y afecta directamente a un sector vital para nuestra economía y el sustento de miles de familias mexicanas.

Por lo tanto el Grupo Parlamentario del PT rechaza este tipo de medidas que pueden interpretarse como presiones indebidas y que **no corresponden al espíritu de colaboración que debe regir la relación** entre naciones vecinas y socias comerciales”, puntualizaron.

Los diputados del Partido del Trabajo reiteraron su absoluta confianza en las instituciones y en las acciones que el gobierno de México ha emprendido y continúa realizando para garantizar la sanidad animal y la calidad de todos los productos mexicanos de exportación.

“Estamos convencidos de que **México cumple rigurosamente con los estándares internacionales** y que se han implementado las medidas zoosanitarias necesarias para controlar y erradicar cualquier posible riesgo”, agregaron los legisladores petistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-8	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gobierno rechaza cierre de frontera a ganado mexicano

CONSIDERA injusta medida de EU; reitera CSP que "México no es piñata de nadie"; CNA prevé pérdidas por 171 mdd; Beltrones atribuye brote de gusano barrenador a recorte de AMLO a Senasica; piden cerrar frontera sur.

Sader anuncia reforzamiento de liberación de mosca estéril para combatir al gusano barrenador; desde noviembre han liberado 885 millones de esta especie en el sureste.

Quitaron con AMLO 41% a Senasica: Beltrones

Ven rebrote por recorte a la vigilancia sanitaria

EL LEGISLADOR señala que la plaga del gusano barrenador se está extendiendo y podría afectar la relación con EU; acusa que en la frontera norte se da un "huachicol de ganado"

| Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

El senador sin partido Manlio Fabio Beltrones acusó que la reaparición del gusano barrenador en México es consecuencia directa del recorte del 41 por ciento al presupuesto del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, lo que calificó como "una salvajada", que ha puesto en riesgo al sector ganadero.

En entrevista con el periodista Javier Solórzano, para el programa *Al Mediodía con Solórzonano*, difundido en las redes sociales de *La Razón*, advirtió que la plaga ya se extiende a Veracruz y podría afectar la relación comercial con Estados Unidos, que considera el tema como asunto de seguridad nacional.

EL DATO

EL LEGISLADOR pidió que la Comisión Permanente llame a comparecer al secretario de Agricultura para que dé una explicación sobre el acuerdo con EU.

El expriista aseguró que el tema "es una responsabilidad cuyas consecuencias se fueron acumulando en los pasados siete u ocho años. En el sexenio anterior, del expresidente López Obrador, desde el inicio se le retiró al Senasica –encargada de darle seguimiento a todo tipo de plagas–, el 41 por ciento de su presupuesto. Esto fue una salvajada".

Desde ahí empezó un deterioro, dijo, "que ahora se presenta como un grave evento que puede afectar mucho al sector ganadero de México, y sobre todo, a tantas familias, miles de familias que viven de eso y que no tienen la culpa de lo que sucedió".

Recordó que México y EU tenían desde 1972 una comisión bilateral para combatir el gusano barrenador "hasta erradicarlo completamente", y refirió que esto se logro entre el 2012 y 2013, cuando fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* y esto se disolvió.

"Entre el 2013 al 2025 se desarrolló nuevamente la plaga por un descuido que viene a ser parte de ese recorte presupuestal". Argumentó que a partir de ese recorte se redujo el número de inspectores para vigilancia sanitaria, con el que se revisaban y anticipaban, "en buena parte de puertos, aeropuertos y fronteras la vigilancia de cualquier introducción de la larva o de ganado que tuviera tal larva".

Insistió que el aumento del gusano barrenador también se ha dado a raíz de lo que llamó como "huachicoleo ganadero".

En la frontera norte, explicó, nuestro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-8	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

país "no tiene control" del paso del ganado, por ello "se introduce de manera ilegal, como negocio de muchos que están aspirando a ver si ese ganado sustituye a otro ganado que está en México y que podamos exportar hacia los EU. Esa introducción ilegal es a lo que yo le llamo el huachicoleo ganadero".

Reveló que existen personas "que se están beneficiando del mismo, pero nos está metiendo en muchos problemas. No en balde, la secretaria de Agricultura de EU dice que este es un asunto de seguridad nacional para ellos, y hasta que vean un aumento en los esfuerzos por parte de nuestro país volverán a abrir la frontera de EU".

Refirió que las consecuencias del gusano barrenador "no nada más están llegando a Tabasco, Chiapas y Oaxaca, sino que ya aparecen en Veracruz. Estoy convencido de que este descuido tiene que ver con una irresponsabilidad, entre comillas, y no sé si una ineptitud que no se puede tapar con un dicho en un tuit".

EL TIP

EL PANISTA
Federico Döring recordó que Morena rechazó su propuesta de dar más recursos al campo este año.



> **EN EL** sexenio anterior (...) se le retiró al Senasica el 41% de su presupuesto. Esto fue una salvajada. Entre el 2013 y el 2025 se desarrolló nuevamente la plaga por un descuido que viene a ser parte de ese recorte"
>
> **MANLIO FABIO BELTRONES**
> Senador sin partido

Foto | Especial

EL LEGISLADOR federal, en imagen de archivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		13-05-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Convoca Alfonso Ramírez Cuéllar a Chiapas a ejercer el voto en histórica elección del Poder Judicial

El legislador destacó la trascendencia de este proceso democrático.



El legislador destacó la trascendencia de este proceso democrático.Foto: cortesía.

12 Mayo, 2025 • Redacción La-Lista

Desde diversos municipios de Chiapas, el diputado federal y vicecoordinador de la bancada de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, llamó a la ciudadanía a participar activamente en la elección del próximo 1 de junio, considerada como un hecho sin precedentes en México: por primera vez, la población votará directamente por ministras, ministros, magistraturas y jueces que integrarán el Poder Judicial.

Durante su recorrido por Tuxtla Gutiérrez, Ocosingo y Palenque, el legislador destacó la trascendencia de este proceso democrático. "Tenemos 17 días para intensificar la campaña, ningún ciudadano debe quedarse sin saber qué se elige el 1 de junio, la meta nacional es superar los 25 millones de votantes", señaló. Subrayó que esta transformación ha sido anhelada desde 1814, cuando se planteó por primera vez el deseo de contar con jueces que "vean por los débiles, por los vulnerables y que no se dejen someter por los arbitrarios, por los millonarios".

El diputado recordó que el Instituto Nacional Electoral (INE) limitó en un principio la posibilidad de que los legisladores informaran sobre el proceso, lo que obstaculizó las acciones de difusión. "Lamentablemente el INE nos bloqueó para que legisladores pudieran promocionar el trabajo y acción como legisladores para con ello informar a la sociedad", expresó. Sin embargo, tras una resolución del Tribunal Electoral, Morena ha retomado la campaña informativa para acercar los detalles del proceso a la ciudadanía.

Convoca Alfonso Ramírez Cuéllar a Chiapas a ejercer el voto en histórica elección del Poder Judicial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



VIOLENCIA TRAS LAS URNAS

Las agresiones, ataques, asesinatos, atentados y amenazas contra funcionarios y figuras políticas se acentúan durante los procesos electorales, y la elección judicial no es la excepción

12

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Política violenta

Solo en marzo de 2025 se documentaron 50 ataques de violencia político criminal en México. Estas son las entidades más afectadas

FUENTE: DATA CÍVICA

Las agresiones, ataques, asesinatos, atentados y amenazas contra funcionarios y figuras políticas se acentúan durante los procesos electorales, y la elección judicial no es la excepción

#Elecciones

VIOLENCIA TRAS LAS URNAS

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

Los procesos electorales en México suelen acompañarse de hechos violentos que empañan los ejercicios democráticos, entre 2018 y el 6 de mayo de 2025 se registraron más de 2 mil 400 ataques, asesinatos, atentados y amenazas contra figuras políticas, o que ostentan cargos relacionados con la seguridad y la justicia en contextos electorales.

De acuerdo con la base de datos del reporte "Votar entre Balas: Entendiendo la violencia político criminal en México", elaborado por la asociación civil Data Cívica y el centro de análisis México Evalúa, al menos el 5 por ciento de las agresiones registradas en dicho periodo durante contextos electorales se realizaron en contra personas juzgadoras y magistrados del Poder Judicial.

El próximo 1 de junio se elegirán cerca de 881 cargos judiciales, entre los que figuran nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), además de mil 458 cargos públicos en los estados de Durango y Veracruz, entidad donde la violencia ya se hizo presente en el actual proceso electoral.

No obstante, los miembros del Poder Judicial no se han librado de la violencia. En marzo pasado tres magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Morelos (TSJM) recibieron presuntas amenazas por parte del crimen organizado, tras la colocación de una lona que acusa a los magistrados Manuel Díaz Carbajal, Rolfi González Rodríguez y Cecilia López González de haber liberado a criminales a cambio de "jugosos pagos de dinero".

Posteriormente, los magistrados del TSJM que fueron señalados en el supuesto narcomensaje indicaron que esta acción podría "obedecer a un movimiento o sesgo político", por la crisis que atraviesa el Poder Judicial de dicha entidad.

De acuerdo con el reporte "Votar entre balas", al menos el 5 por ciento de las agresiones registradas entre 2018 y 2024 durante contextos electorales se realizaron en contra personas juzgadoras y magistrados del Poder Judicial

"Los datos de 'Votar entre balas' nos empiezan a decir algo sobre la capacidad que el crimen organizado ya comienza a tener en el aparato de justicia. Ya vimos ataques a algunos jueces, a policías ministeriales y de investigación que conjuntamente ya representan el 5 por ciento de los ataques del crimen organizado que tenemos registrados" explicó a *Reporte Índigo* Sandra Ley, especialista en Ciencia Política y violencia criminal, y profesora distinguida del Tecnológico de Monterrey.

Solo en marzo de 2025 se documentaron 50 ataques de violencia político criminal en México, según Data Cívica, lo que representó un aumento del 25 por ciento con relación a los registros de febrero. Durante ese lapso, las entidades más afectadas fueron Guanajuato, Sinaloa, Guerrero, Veracruz y Morelos.

En Veracruz, uno de los principales focos rojos, la violencia político criminal ya obligó a dos personas candidatas a renunciar en el presente proceso electoral, y también se suscitó el homicidio de Yesenia Lara, quien era candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, este 11 de mayo durante un mitin en las calles del municipio veracruzano, ataque que dejó un saldo de cinco muertos —incluida Lara— y por lo menos tres heridos.

Según los registros de "Votar entre balas", entre 2018 y el 6 de mayo de 2025 se registraron 2 mil 458 casos de violencia político criminal en México, siendo 2024 el año con más víctimas, con 661; seguido por 2023, que registró 570.

Mientras que entre enero y marzo de 2025 la investigación documentó 145 casos de violencia política criminal, y estados como Sinaloa, Morelos, Jalisco, Guerrero y Veracruz registraron la mayor incidencia

'Crimen intenta capturar al Poder Judicial'

Para la también doctora en Ciencia Política por la universidad de Duke, en Estados Unidos, quien además coordina la metodología y clasificación de datos de "Votar entre balas", la elección judicial aún presenta interrogantes sobre la violencia que se pudiera desencadenar en el futuro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

13
personas
candidatas a algún cargo de elección han sido asesinados entre enero y mayo de 2025 en México

Solo en marzo de 2025 se documentó un aumento del 25 por ciento, en comparación con febrero, en los casos de ataque político criminal, de acuerdo con Data Cívica



Estamos observando que nos preocupan los vínculos que podrían tener ciertas candidaturas de la Elección Judicial, dado que la penetración del crimen organizado ya ha tenido consecuencias. Antes ya vimos que ha tenido la capacidad de penetrar en el aparato de seguridad"

Sandra Ley
Especialista en Ciencia Política y violencia criminal

"Estamos observando que nos preocupan los vínculos que podrían tener ciertas candidaturas de la Elección Judicial, dado que la penetración del crimen organizado ya ha tenido consecuencias. Antes ya vimos que ha tenido la capacidad de penetrar en el aparato de seguridad", sostuvo Ley.

De acuerdo con la profesora distinguida de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tec de Monterrey, el aparato de justicia es uno de los pendientes que tiene por infiltrar el crimen organizado; sin embargo, aclaró que la elección del Poder Judicial abre la puerta para las organizaciones delictivas siembren su influencia.

"Ahorita es el primer punto de entrada que tiene el crimen organizado para ejercer su influencia y que si después los pactos de colusión o de protección que se puedan alcanzar en esa esfera, seguramente empezaremos a ver violencia ejercida en esas elecciones si no hacemos algo al respecto, y si no blindamos esos procesos electorales", subrayó.

La especialista en Ciencia Política y violencia criminal destacó la importancia que tendrá el seguimiento del comportamiento de jueces y magistrados, las sentencias que emiten, a quién favorecen y si estas se transforman tras los comicios del 1 de junio.

"Es algo que queda por verse y para que más o menos podamos tener evidencia del papel del crimen organizado pudiera tener para doblar ciertas voluntades, o amenazando justamente a jueces para actuar de una manera u otra", añadió Ley.

En este sentido, la especialista recordó que la violencia político criminal en periodos electorales se ha mantenido de manera sostenida en entidades como Guerrero y Michoacán desde 2006; no obstante, ha cambiado en estados como Chihuahua, donde se redujo, o bien Guanajuato, entidad que se ha vuelto uno de los lugares con más ataques al aparato de seguridad.

"A lo mejor la violencia no necesariamente es lo que vamos a ver en esta elección, pero al abrir esa puerta para el crimen organizado, no excluye que la violencia pueda ser una herramienta para los próximos procesos electorales del Poder Judicial", reiteró.

ARTE: FERNANDO ESTRADA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ATAQUES EN LA ÚLTIMA DÉCADA

23 muertes de personas trabajadoras del Poder Judicial se registraron entre 2012 y 2023

Amenazas de lesiones y homicidio contra sí mismos o contra sus familiares son algunas de las agresiones que más han resentido los juzgadores mexicanos en la última década

La violencia en contra de las personas juzgadoras en nuestro país no es exclusiva de procesos electorales, pues durante la última década han sido víctimas de agresiones, amenazas, lesiones, extorsiones y homicidios.

Según el estudio "Cuando impartir justicia es peligroso. Los ataques a la integridad del personal judicial en México", de la organización México Evalúa, entre 2012 y 2023 se documentaron 23 muertes de personas trabajadoras del Poder Judicial en México (seis actuarios, 15 de personas juzgadoras a nivel estatal, y dos personas juzgadoras a nivel federal).

Dicha investigación obtuvo datos —a través encuestas respondidas por mil 483 personas de 19 poderes judiciales del país— como que el 73 por ciento de los jueces reportó haber vivido sólo un acto de agresión y el resto entre dos y cinco en la última década.

Asimismo, se halló que entre las agresiones que más resienten los trabajadores del Poder Judicial, está que el 32 por ciento ha sido víctima de amenazas de lesiones; 12 por ciento de amenaza de homicidio; 11 por ciento son amenazados con causarle daño a sus familiares; y el 11 por



FOTO: CUARTOSCURO

La jornada electoral del 1 de junio es la primera en la que se eligen cargos del Poder Judicial.



VERACRUZ ENCIENDE ALERTAS

Aunque las autoridades han garantizado un proceso electoral seguro, el panorama político de Veracruz se tornó violento: van dos candidatos asesinados. Durante los ataques, tres personas más han muerto y seis resultaron heridas de bala

POR CHRISTIAN GARCÍA MUÑOZ
@chrisgarmu

La sombra de la violencia se posa sobre Veracruz, luego del asesinato de Yesenia Lara Gutiérrez, candidata de Morena a la presidencia municipal de Texistepec, al sur del estado. Se trata de la segunda aspirante muerta durante las campañas, el primero fue Germán Anuar Valencia, quien buscaba llegar a la alcaldía de Coxquihui.

Iniciado el proceso electoral 2024-2025, pero antes de que arrancara el periodo de proselitismo, los nombres de los candidatos de los diferentes partidos ya se conocían. Sin embargo, al iniciar las campañas, inicia también la exposición de los aspirantes debido a los recorridos y eventos que realizarán con el fin de buscar el voto de los ciudadanos.

Aunque las autoridades federales y la propia gobernadora del estado Rocío Nahle, han mencionado que la seguridad durante el proceso electoral está garantizada, los hechos reflejan lo contrario, pues además 20 candidatos a presidentes municipales han solicitado protección.

Los asesinatos

El candidato de Morena a la alcaldía de Coxquihui, Germán Anuar Valencia, fue asesinado el 29 de abril, apenas 11 horas después de iniciadas las campañas proselitistas. El hecho ocurrió cuando sujetos armados ingresaron a la casa del morenista y dispararon contra él y las personas que se encontraban ahí. Aunque Valencia fue trasladado de inmediato al hospital, no logró sobrevivir.

Yesenia Lara Gutiérrez, de 49 años, candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, fue asesinada la noche del pasado domingo 11 de mayo. El crimen ocurrió durante pleno mitin político, cuando aún había decenas de simpatizantes, por lo que tres personas más también murieron y al menos tres resultaron lesionadas.

El ataque quedó registrado en video, debido a que varias personas grababan el encuentro de la candidata con los ciudadanos, e incluso desde la misma cuenta de Facebook de Lara Gutiérrez se transmitía en vivo el evento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

73
por ciento
de los jueces encuestados por México Evalúa, reportan haber vivido al menos un acto de agresión

ciento es víctima de extorsión.

Por otra parte, el 51 por ciento de las personas actuarias del Poder Judicial reportó haber experimentado más de una agresión durante el ejercicio de sus funciones desde 2012.

Según México Evalúa, la principal razón por la que las personas juzgadoras son víctimas de actos en contra de su integridad es el sentido de sus resoluciones. El centro de análisis refiere que dichos actos se perpetran como

El estudio "Cuando impartir justicia es peligroso. Los ataques a la integridad del personal judicial en México", revela que el 51 por ciento de los jueces ha experimentado más de un ataque



represalia ante una resolución desfavorable o ajustada.

En este sentido, los datos arrojan que los responsables de las agresiones suelen ser las partes no favorecidas por las resoluciones judiciales; las personas imputadas por la comisión de delitos; y las personas no vinculadas a un juicio, entre las que pueden figurar integrantes de la delincuencia organizada, o de la delincuencia común asociados a contextos de violencia.

Sin embargo, los juzgadores también señalaron al Estado como un actor que ejerce violencia en su contra a través de detenciones arbitrarias dictadas por gobernantes locales que tuvieron fallos contrarios a sus intereses, como el caso de la jueza de Veracruz, Angélica Sánchez Hernández, detenida en junio de 2023.



"Ningún cargo o puesto vale la vida de una persona. Vamos a dar con los responsables de este cobarde asesinato a la candidata y simpatizantes de morena en Texistepec. He instruido a la Fiscalía General del Estado y a seguridad no parar hasta encontrarlos"

Rocío Nahle
Gobernadora de Veracruz

Durante los dos ataques armados que se han registrado en contra de candidatos de Veracruz, también han resultado personas heridas de bala. En Coxquihui, quedaron lesionados un bebé de 10 meses y dos mujeres, y en Texistepec, murieron tres hombres y tres personas resultaron lesionadas.

Tras el asesinato de la candidata, la gobernadora Rocío Nahle, a través de la red social X, declaró: "Ningún cargo o puesto vale la vida de una persona. Vamos a dar con los responsables de este cobarde asesinato a la candidata y simpatizantes de morena en Texistepec; 4 personas fallecidas y 3 heridos. He instruido a la Fiscalía General del Estado y a seguridad no parar hasta encontrarlos".

La Fiscalía General del Estado informó en un escueto comunicado que, a través de la Fiscalía Regional Zona Sur Coatzacoalcos, se ha iniciado una carpeta de investigación con motivo de los hechos en los que perdieran la vida cuatro personas, entre ellas, la candidata Yesenia Lara, "fiscales, peritos y policías ministeriales se encuentran realizando las diligencias de ley correspondientes para esclarecer los hechos".

Inseguridad e incertidumbre política

A finales de abril, el secretario de Gobierno de Veracruz, Ricardo Ahued Bardahuil, informó que 20 aspirantes a presidencias municipales habían solicitado medidas de protección. Por su parte, el Organismo Público Local Electoral (OPLE) el registro de sólo 11 solicitudes formales de seguridad.

Reporte Índigo informó el pasado 29 de abril que, tras el inicio oficial de las campañas electorales, permanecía en Veracruz el antecedente de un proceso electoral violento en 2024. En marzo pasado, Movimiento Ciudadano dio a conocer que varios de sus candidatos estaban amenazados. Fue el primer partido político que levantó la voz frente a la inseguridad, por lo que ocho candidatos de MC recibieron seguridad por parte del gobierno del estado.

El Órgano Público Local Electoral (OPLE) de Veracruz dio a conocer, 12 días antes de que iniciaran las campañas, que 129 candidatos a presidentes municipales, sindicaturas, regidurías, así como suplentes de al menos 50 municipios del estado, renunciaron a la contienda, pese a estar oficialmente inscritos ante ese organismo.

El Partido Acción Nacional (PAN) fue el que registró más renuncias, al salirse de la contienda 47 de sus candidatos. Del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) fueron 21, de Movimiento Ciudadano (MC) 16.

Tanto Morena como el Partido Revolucionario Institucional (PRI) registraron 18 renuncias y finamente el Partido del trabajo (PT) tuvo 9 aspirantes que se retiraron, así se dio a conocer a través del Acuerdo OPLEV/CG157/2025.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#DESDECONGRESO

ACUSAN FRENO A IMPUGNACIÓN

Noroña señala que el INE ha omitido notificar fallo sobre las candidaturas no idóneas

M. ZAVALA Y F. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, señaló al Instituto Nacional Electoral (INE) de frenar el proceso de impugnación contra 26 candidaturas de la elección judicial que supuestamente no cumplen con los requisitos de idoneidad, en su mayoría por tener investigaciones federales abiertas.

El senador por Morena detalló que el INE no ha notificado al Congreso federal sobre la resolución que tomó el Consejo General la semana pasada, en la que resolvieron que no pueden entrar al fondo de la demanda para cancelar las 26 candidaturas.

Fernández Noroña detalló que mientras el INE no notifique al Senado o la Cámara de Diputados sobre la resolución, el Congreso no puede continuar con la impugnación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"No nos han notificado nada del resolutivo que tomaron la semana pasada. El INE hace todo para que no se impugne o ya sea muy tarde para impugnar", indicó.

Incluso, aseveró que si el Congreso nunca recibe la notificación, no pueden hacer nada sobre la impugnación presentada.



FOTO: ESPECIAL

• **CHARLA.** El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña ofreció una conferencia.

EN CONTEXTO

1
• El Congreso presentó una queja para bajar 26 candidaturas.

2
• Acusan que incumplen con idoneidad o son investigados.

3
• Detectaron procesos por abuso sexual y crimen organizado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Que notifiquen sobre retiro de candidaturas, dice

Noroña culpa a INE por retraso en impugnación

EL PRESIDENTE del Senado rechaza que Morena haya manipulado la elección de juzgadores; asegura que la oposición tomó una actitud racista y clasista para desacreditar el proceso

REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que el Congreso de la Unión no puede tomar ninguna acción respecto al retiro de 26 candidaturas hasta que el Instituto Nacional Electoral (INE) emita y notifique su resolución. Rechazó que Morena haya manipulado el proceso judicial y acusó a la oposición de especular y desacreditar la participación ciudadana en la elección de jueces.

"No podemos hacer nada mientras no nos notifiquen. No estoy diciendo que vayamos a impugnar o que no vayamos a impugnar, simplemente digo que a esta hora no nos han notificado, y mientras no nos notifiquen nada, nosotros no podemos hacer nada", dijo en conferencia de prensa.

Comentó que, en el caso de que se decida impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), "el tiempo para hacerlo es a partir de que somos notificados. Si nunca somos notificados, no podemos hacer nada".

EL DATO

FERNÁNDEZ NOROÑA advirtió que la oposición busca inhibir la participación internacional del Senado, respecto a críticas por su participación en la Conferencia Europea.

En torno a los candidatos que están en la boleta electoral sin contrincantes, dijo que aquellos que acusan a Morena de perfilar a los candidatos deben probarlo, luego de que integrantes de la oposición aseguraran que son "pactos" para definir a los próximos jueces.

"Quien dice que Morena los perfiló debe demostrarlo, debe decir: mira, aquí ellos desde el proceso que hicieron dejaron fuera a candidatos que pudieron haber participado en esos cargos y que eran buenos perfiles y que eran perfiles contrarios a su movimiento y por eso los dejaron fuera. Lo otro es una especulación majadera", dijo.

Señaló que desconoce si no hubo más candidaturas e insistió en que, como impulsores de la reforma judicial, "nosotros no hicimos nada incorrecto, porque, primero, no manejamos el proceso; fue un comité de evaluación el que estuvo a cargo de todo el proceso".

Insistió en que estas argumentaciones sobre que hay perfilamientos en los candidatos "tienen un sesgo perverso e incorrecto, porque nosotros no hicimos ninguna manipulación del proceso".

Señaló que la oposición ha tomado la tarea de desacreditar "el proceso electoral, asumir una actitud racista y clasista, diciendo que el pueblo no merece, que no tiene capacidad, que no tiene derecho a elegir a las personas juzgadoras, cuando el artículo 39 constitucional establece con claridad que todas las instituciones demandan del pueblo y con su voto".

Recalcó que en la oposición "están preocupados en descalificar y decir que va a ser un fracaso y que el pueblo no merecía esta oportunidad. El pueblo merece todo, porque es el actor y el motor fundamental de todo en este país".

En torno a la publicidad que realizó el Senado para promocionar la elección judicial, consideró que "estamos haciendo lo que hemos podido hacer y más allá de lo que estamos obligados a hacer", desde los anuncios institucionales hasta las legisladoras y legisladores "del movimiento"; estamos poniendo lonas, pintas, haciendo volanteos, difundiendo".

No obstante, consideró que "hace falta que el Instituto Nacional Electoral promueva" más la elección, aunque tiene "dos herramientas muy valiosas, el micrositio, donde puedes acceder a las candidaturas y ver quiénes son y qué proponen, y el propio micrositio donde puedes inclusive ensayar tu votación, simular el proceso de votación".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	13/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Arranca entrega y recolección de los sufragios anticipado

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició ayer el voto anticipado de la elección judicial 2025 para ciudadanos con alguna limitación física o discapacidad, así como personas cuidadoras primarias, quienes no pueden acudir a las casillas el primero de junio.

Sin embargo, datos del instituto señalan que de las más de 14 mil 300 personas que se encuentran en esta situación y están contempladas en la lista nominal de electores, sólo 5 mil 555 se registraron para ejercer su voto desde casa, es decir, apenas la tercera parte del total, de los cuales más de 3 mil 558 son mujeres y mil 997 son hombres.

Esta modalidad de voto se efectuará hasta el 21 de mayo, periodo en el que trabajadores del INE les llevará las boletas de la elección que le corresponde a su distrito para que emitan su voto y devuelvan en sobre sellado al mismo personal.

En la Ciudad de México, por ejemplo, votarán 557 personas, tanto en situación de postración como sus cuidadoras primarias; en el estado de México, 415; Veracruz, 354; Aguascalientes, 290, y Nuevo León, 289, por mencionar algunos ejemplos.

Por otro lado, el consejero electoral Jorge Montaño, presidente de la Comisión Temporal de la Elección Judicial, aseguró que este proceso está garantizado en las más de 84 mil casillas que se instalarán en todo el país, pues hasta ahora no tienen mesas directivas que corran el riesgo de no colocarse por cuestiones de inseguridad, aunque agregó que donde no haya condiciones adecuadas, pues no se instalará.

"Hasta este momento no tengo información de dónde habría ausencia de una mesa seccional", aclaró tras afirmar que el proceso electivo federal está garantizado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	13/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las mantas en las casillas no mostrarán tendencias, sólo el número de boletas utilizadas

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Las sábanas que se instalarán al término de la jornada comicial del primero de junio en las más de 84 mil casillas para la elección judicial no mostrarán número de votos, sino sólo de personas que participaron en cada mesa seccional, aclaró el director de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Miguel Ángel Patiño

Esto significa que los resultados preliminares únicamente reflejarán cuántas boletas fueron utilizadas para elegir a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), del Tribunal de Disciplina, así como a magistrados de salas regionales, de circuito y jueces de distrito.

"Al finalizar la jornada electoral, lo que hará la mesa directiva de casilla –a diferencia de otras elecciones– será clasificar las boletas de cada elección", explicó el funcionario.

Lo único que se realizará en las casillas es la clasificación de las boletas conforme a su color y tipo de elección, para luego depositarlas en los sobres correspondientes, que serán integrados al paquete electoral y trasladados, con el debido resguardo, a los consejos distritales.

Patiño detalló que será en los 300 consejos distritales donde se llevará a cabo el cómputo de votos, y no en las casillas.

El número de votos por persona dependerá del distrito judicial electoral al que pertenezca cada ciudadano. Por ejemplo, en Tabasco cada votante podrá emitir hasta 85 votos, mientras en otros estados serán 50, ya que se suman los votos locales a los de la elección federal.

En cuanto a la observación electoral, señaló que aunque ya concluyó el periodo de solicitud para participar como observador, el INE aún verifica que quienes lo solicitaron cumplan con los requisitos, por lo que no se cuenta con una cifra definitiva.

Hasta el 2 de mayo, el INE había recibido 250 mil 519 solicitudes, de las cuales 62 mil 657 ya fueron aprobadas, aunque todas deben pasar por un proceso de verificación para su acreditación definitiva.

El INE también firmó un convenio con una cadena de tiendas de conveniencia para incentivar la participación ciudadana. Quienes acudan a votar y muestren su dedo pulgar entintado podrán recibir un café americano mediano gratis el primero de junio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ELECCIÓN JUDICIAL

Inicia INE con voto anticipado

El INE informó que desde ayer y hasta el 21 de mayo realizará el voto anticipado para personas en postración y sus cuidadores, a fin de que puedan participar en las próximas elecciones judiciales.

El Instituto aprobó que cinco mil 555 personas que solicitaron esta modalidad de votación y que cumplieran los requisitos, reciban en sus hogares a personal del INE que les llevará las boletas de la elección que le corresponde a su distrito para que puedan emitir su voto y entregar en sobre sellado sus boletas al mismo personal del instituto.

— Aurora Zepeda

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	13/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LEGISLADORES PODRÍAN IMPUGNAR

INE notifica al Senado su fallo de no anular 26 candidaturas a juzgadores

Desde el 4 de mayo, el Poder Legislativo solicitó al instituto electoral cancelar los registros de aspirantes por incumplir varios requisitos legales

LILIAN HERNÁNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA

El Instituto Nacional Electoral (INE) notificó al Senado su decisión de no cancelar 26 candidaturas a juzgadores que están bajo cuestionamiento, luego de que el presidente de esa cámara, Gerardo Fernández Noroña, señaló que no había recibido la comunicación oficial del acuerdo aprobado desde el jueves pasado.

> *Las irregularidades van desde nexos con el crimen hasta no tener promedio de 8*

El oficio del INE fue entregado en el Senado a las 4:30 de la tarde del lunes y está dirigido al morenista, quien en una conferencia de prensa realizada al mediodía consideró que el órgano electoral "estaba haciendo todo para que no se impugne o ya sea muy tarde".

Fernández Noroña dio a conocer en ese momento que no había recibido la notificación del instituto sobre su decisión y mientras no la tuvieran no podrían impugnar ante el Tribunal Electoral, en caso de que decidieran recurrir a esa institución.

En su comunicación, el INE informó al Senado que el Consejo General aprobó un acuerdo que da respuesta a la solicitud que hizo el Poder Legislativo para cancelar las 26 candidaturas.

El acuse de recibido señala que se anexa una copia simple de dicha resolución, así como el enlace electrónico de su página de Internet donde puede acceder al documento para tener detalles.

El domingo 4 de mayo, el Senado y la Cámara de Diputados entregaron tres documentos al órgano electoral, en los que solicitaron cancelar seis candidaturas de personas a las que se imputa algún delito, mientras de otras 12 se considera que no son idóneas para el cargo, toda vez que se les vincula con el crimen organizado, y de ocho más porque no tienen un promedio mínimo de calificación de 8 en la licenciatura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#INSTITUTONACIONALELECTORAL

GARANTIZA COMICIOS JUDICIALES

Las entidades deben dotar de recursos suficientes a OPLES para las elecciones locales, dice consejero

F. GARCÍA Y M. ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El proceso electoral federal está garantizado, afirmó el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Jorge Montaño Ventura, al ser cuestionado sobre los estados que se encuentran en *foco rojo* por los escasos recursos que tienen para los comicios del 1 de junio.

El funcionario electoral indicó que al INE no le corresponde resolver el tema presupuestal de las entidades que se encuentran con pocos recursos para este proceso, pues son los mismos estados quienes son responsables de sus actividades y su autonomía.

"Con respecto a los procesos locales, vamos de manera concurrente en 19 estados. Estos son procesos que, si bien llevamos una coordinación, ellos también, entre su autonomía, son responsables de sus actividades y de sus trabajos. El tema presupuestal no compete al INE. Es un tema que los recursos se los provee cada uno de los estados. Zacatecas es un estado donde sigue existiendo una situación compleja por el tema de los recursos", explicó.

En cuanto al tema de seguridad, Montaño Ventura enfatizó que, donde no haya condiciones para instalar las casillas, el INE no se arriesgará en colocarlas, pues de hacerlo se estaría poniendo en peligro a los funcionarios de casilla y a los votantes.

3558
MUJERES PUEDEN VOTAR POR ADELANTADO.

9
DÍAS DURA LA VOTACIÓN ANTICIPADA.

JORGE MONTAÑO
CONSEJERO ELECTORAL

Vamos de manera concurrente en 19 estados. Si bien llevamos una coordinación, ellos también son responsables de sus actividades".

ARRANCA VOTO ANTICIPADO

Ayer arrancó el proceso de votación anticipada para la elección judicial, y concluirá el 21 de mayo.

A partir de este lunes, un total de 5 mil 555 personas en estado de postración y cuidadoras pueden ejercer su voto anticipado, por medio de un proceso que realiza el INE para llevar las urnas y casillas hasta sus hogares.

De acuerdo con la consejera del INE, Carla Humphrey, hasta el 21 de mayo corre el plazo para el voto anticipado de la elección judicial para poco más de cinco mil ciudadanos en estado de postración y cuidadoras. En el caso de las personas cuidadoras son un total de 3 mil 558 mujeres y mil 997 hombres, quienes podrán ejercer su voto de manera anticipada.

La modalidad de voto anticipado busca facilitar la participación de ciudadanas y ciudadanos con discapacidad física y de sus cuidadores primarios, con lo cual el Instituto Nacional Electoral garantiza un proceso más inclusivo y accesible.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



FOTO: ESPECIAL

REPITEN OPERACIÓN

1 • En 2024, todas las entidades tuvieron voto anticipado.

2 • Ello, en el proceso de la elección presidencial.

3 • El INE lleva las casillas a los domicilios de la ciudadanía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	13/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"INE no ha notificado sobre el retiro de candidaturas"

El presidente del Senado acusa al instituto de retraso en impugnación

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, denunció que el Instituto Nacional Electoral (INE) no ha notificado al Congreso de la Unión su decisión de la semana pasada de rechazar la solicitud para invalidar 26 candidaturas al Poder Judicial "consideradas por ambas cámaras legislativas como no idóneas".



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fernández Noroña advirtió que por el momento no pueden impugnar ante el TEPJF.

En rueda de prensa, Fernández Noroña advirtió que mientras el Congreso no reciba una respuesta oficial a su petición, no podrá interponer ningún recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"El INE a esta hora sigue sin notificarnos la resolución que tomó la semana pasada, la tomó el jueves, y a esta hora no nos han notificado. Mientras no nos notifique nosotros no podemos impugnar, si eso decidimos. Dicho de otra manera, el INE está haciendo todo para que no se impugne o para que ya sea muy tarde", acusó.

"No podemos hacer nada, porque mientras no nos notifiquen, o sea, no estoy diciendo que vayamos a impugnar o que no vayamos a impugnar. Simplemente digo que hasta ahora no nos han notificado y mientras no seamos notificados nosotros no podemos hacer nada, porque si decidimos impugnar, el tiempo para hacerlo es a partir de que somos notificados. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	13/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Suman 12 denuncias a candidatos del PJ

ERIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido 12 denuncias de ciudadanos y organizaciones que exigen quitar el registro a una veintena de candidatos a jueces y magistrados.

El organismo electoral cerró ayer el primer bloque de denuncias, las cuales serán investigadas y de terminar en sentencias firmes por las 10 causales de anulación, los aspirantes perderán su triunfo en el caso de que ganaran la votación.

Los consejeros flexibilizaron las fechas, por lo que organizaciones y ciudadanos podrán seguir presentando sus denuncias hasta después del 1 de junio.

El 15 de junio, el Consejo General emitirá la declaratoria de validez e informará qué candidatos pierden su triunfo con base en lo establecido en el Artículo 38 Constitucional.

Ese Artículo establece que un ciudadano mexicano pierde sus derechos o cualquier prerrogativa cuando tenga una orden de aprehensión o una declaratoria de suspensión de derechos políticos-electorales.

También si tiene una sentencia firme por delitos contra la vida o la libertad, violencia familiar, doméstica, sexual o política, o por ser deudor alimentario.

Ayer también concluyó el plazo para que los 3 mil 398 candidatos presenten al INE una carta en la que protestan no haber incurrido en dichos supuestos.

La carta aparecerá en el sistema "Candidatas y Candidatos ¡Conóceles!".

Además del certificado de no deudor alimentario, emitido por el Registro Nacional de Deudores Alimentarios.

El protocolo de actuación establece que la Secretaría Ejecutiva pedirá a las autoridades correspondientes información para verificar si existen sentencias firmes y pedirán responder en menos de 48 horas.

También dará un plazo de tres días para que los candidatos respondan a las acusaciones, y, de ser necesario, presenten pruebas.



Maricarmen Galindo

PÁGINAS

Zapopan, Jalisco, ayer fueron entregadas 2 millones 198 boletas para la elección judicial del próximo 1 de junio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	13/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Transparencia para el Pueblo no será juez y parte de información pública"

Habrá tribunal de controversias, expone Raquel Buenrostro // La estructura del ex INAI ahorrará 500 mdp anuales

NÉSTOR JIMÉNEZ

La titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, aseveró que al incorporar las funciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al organismo Transparencia para el Pueblo, éste "no será juez y parte" ni tendrá la última palabra ante las solicitudes sobre rendición de cuentas, ya que un tribunal especializado será el encargado de resolver las controversias.

En conferencia de prensa en las que fueron las instalaciones del INAI, explicó que Transparencia para el Pueblo absorberá 80 por ciento de las funciones del extinto instituto, pero con ahorro de 52 por ciento del gasto (más de 500 millones de pesos al año), gracias a una reorganización. A la par, se creó la unidad enfocada a la protección de datos personales, la cual estará adscrita a esta secretaría.

"El INAI tenía una estructura de pirámide invertida: con 28 direcciones generales, que son demasiadas, y pocas personas de las que 'arrastran el lápiz' y son las que trabajan", indicó la funcionaria federal.

Acompañada de la titular de Transparencia para el Pueblo, Tanivet Ramos Reyes, así como del subsecretario de Buen Gobierno, Alejandro Encinas Nájera, entre otros funcionarios, Buenrostro detalló que el viernes pasado se concretó la entrega institucional, en la que los 719 trabajadores del ex INAI hicieron su entrega-recepción individual. De ellos, sólo 400 se incorporarán al nuevo órgano desconcentrado, pero con menor sueldo.

> *Reincorporará a 400 de los empleados cesados*

La estructura del nuevo órgano, indicó, estará conformada por "poco más de 400 (trabajadores), de los cuales unos 100 estarán adscritos al área de protección de datos, y 300 en Transparencia para el Pueblo.

"Vamos a invitar a la gente con los perfiles adecuados, ellos decidirán si quieren venir a trabajar con nosotros o no, porque los niveles son diferentes. Vamos a trabajar con nueve direcciones generales, ellos tenían 28, entonces, no son los mismos salarios."

Expuso que los otros 18 organismos encargados de transparencia que se estableció en la reciente reforma en la materia, como el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Poder Legislativo, requerirán personal y podrían contratar al resto de los trabajadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Quitar a aspirantes, arma de doble filo, dice experto

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

INSISTIR EN que las autoridades como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) retiren las más de 20 candidaturas que han resultado vinculadas con actividades ilícitas, incluso del crimen organizado, representa un riesgo a estas alturas porque sería abrir la puerta a prácticas discrecionales, como también quitar a aspirantes no señalados hasta ahora, pero que resulten "incómodos" a algunos actores políticos.

Así lo advirtió el constitucionalista Javier Martín Reyes, quien consideró que las autoridades electorales, particularmente el INE, se encuentran "entre la espada y la pared", al haber llegado a sus manos la exigencia de resolución en torno a las candidaturas cuestionables, cuando fue un descuido cometido en origen por los comités de evaluación que representaron a cada uno de los tres Poderes de la Unión.

26
Candidatos han sido señalados por nexos con el crimen

Al hacer un balance de la elección judicial, recalcó que hay "tres grandes riesgos" que siguen sin solucionarse; el primero de ellos, la vulnerabilidad del nuevo sistema judicial que se conformará a partir de septiembre y que ya no contará con un sistema de control frente a intereses partidistas, sindicales y de otros grupos con poder, pues a pesar de que se contará con el Tribunal de Disciplina, el escenario de posible corrupción se ve cercano.

También vaticinó que se esperan fallas en los tribunales, debido a que el esquema se establecerá será constituido con personas de quienes no se tiene acreditada su experiencia dentro del ejercicio judicial que se garantizaba con sistemas como el Servicio Profesional de Carrera.

Aunque señaló que sí hay una buena parte de gente preparada con posibilidades de ganar un espacio, hizo hincapié en que a pesar de los planes de justicia que tengan, se enfrentarán a condiciones adversas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	13/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Cercanos a la 4T distribuyen listas de candidatos afines"

Apoyan a aspirantes al Poder Judicial con nexos a Morena; **son replicadas de manera sistemática por cuentas sin verificar en redes sociales como X, Facebook y TikTok, denuncian especialistas**

ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

Personajes cercanos a la autodenominada 4T han comenzado la distribución de listas de candidatos por los que votarán para cada cargo federal en la elección judicial del próximo domingo 1 de junio.

Estas listas apoyan a candidatos cercanos a Morena, incluso son replicadas de manera sistemática por cuentas sin verificar en redes sociales como X, Facebook y TikTok.

Entre los personajes que han hecho pública su intención de voto para el próximo 1 de junio están Manuel Pedrero, quien se identifica como periodista y es abiertamente cercano a la 4T; Fabrizio Mejía, escritor y analista, y Aleida Hernández, abogada y analista política en Canal Once y Canal 22.

Estos personajes utilizaron sus redes sociales y columnas en medios nacionales para promover a candidatos que han sido identificados como cercanos a la 4T en su trayectoria profesional; tal es el caso de Bernardo Bátiz y Celia Maya, para el Tribunal de Disciplina Judicial, y de César Gutiérrez, Lenia Batres y Estela Ríos para la Corte.

Especialistas consultados por EL UNIVERSAL coincidieron en que la distribución de estas listas tiene tintes sistemáticos y, de ser una estrategia concatenada ligada a los posibles intereses de Morena en la elección judicial, podría presentarse una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para que investigue una posible inequidad en la contienda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	13/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los mensajes, personalísimos

"Lo digo en primera persona porque es lo que yo voy a votar. Cada quien es libre de votar a quien quiera, porque el voto es secreto, pero les comparto cómo me fue en este experimento, usando una aplicación del INE, el simulador de la elección del 1 de junio", comienza Fabrizio Mejía en su video columna de opinión.

"En los recuadros en blanco, llené mis números: 03 para Lenia Batres, la ministra del pueblo; 26, para María Estela Ríos, la abogada de los trabajadores y de Andrés Manuel López Obrador...", continúa su explicación sobre cómo votaría en la elección del 1 de junio.

De la misma manera, el 20 de abril, Manuel Pedrero publicó en sus redes sociales una imagen con nueve fotografías, un fondo morado y números y nombres encima de cada fotografía: "Estos son mis votos para Ministros de la Suprema Corte (sic.)", escribió.

Entre los candidatos que mencionó destacan César Gutiérrez Priego, Federico Anaya, Lenia Batres, Loretta Ortiz, María Estela Ríos y Yasmín Esquivel, todos señalados por su cercanía con la 4T.

Lo mismo hizo Pedrero con respecto al Tribunal de Disciplina Judicial. El 27 de abril promovió a Bernardo Bátiz, Rufino León Tovar, Celia Maya, Verónica de Gyves y Denisse Uribe como los candidatos por los que votaría.

Las publicaciones llegaron a las 5 mil impresiones y aproximadamente a mil comentarios.

Aleida Hernández posteó en su cuenta de X un hilo con las listas que hizo en colaboración con sus vecinos, con quienes —dijo— se reunió para revisar perfiles y evaluar qué candidatos serán por los que voten el próximo 1 de junio.

En su lista para la Corte destacan Lenia Batres, Federico Anaya y Raymundo Espinoza. Para el Tribunal de Disciplina Judicial seleccionó a Bernardo Bátiz. Tras ser criticada por compartir esas listas, la académica de la UNAM publicó: "Critican desde la comodidad de hacer nada. No se organizan, no revisan perfiles, no proponen.

"Quieren que la democracia les caiga del cielo. Perdón pero puro elitismo (sic.)".

Interés se nota en la repetición, expertos

Gustavo López Montiel, docente investigador de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey, consideró que sí hay un rasgo de sistematización en los mensajes que circulan en redes sociales; además, en los videos que circulan en plataformas como TikTok informan cómo debe votarse.

"El proceso se está descontrolando por parte de los grupos más interesados, y están ubicando nombres con la finalidad de que la gente se los aprenda. (...) En el caso de estas campañas, en particular, se están viendo grupos de apoyo para ciertas candidaturas", precisó.

Roberto Ojesto Manzur, académico de la UNAM y experto en temas electorales, precisó: "Cada vez hay más perfiles donde el discurso es muy parecido... Como que sí ya hay una concatenación en varias publicaciones", apuntó.

"Como ciudadano o ciudadana no tienes límite en tu libertad de expresión en redes sociales, pero si tienes acceso a medios de comunicación públicos o no, sí habría restricciones, entonces me parece que puede haber elementos tan sólo para que el INE investigue si se presenta un recurso", argumentó.

Falta de equidad y rebase de gastos podría anular triunfos

De acuerdo con Ojesto Manzur, una de las consecuencias de esta posible campaña en redes sociales para impulsar ciertos perfiles al Poder Judicial de la Federación podría ser la anulación de alguna de las elecciones en juego.

"Lo que se estaría rompiendo, si se comprueba el uso de recursos en favor o en contra de candidaturas, es la

equidad de la contienda. Si los afectados se quejan, podría haber distintas consecuencias, una de éstas es que se impugne y se anule, si la diferencia de triunfo entre un primer y segundo lugar fuera mínima.

"Puede ocurrir siempre y cuando los interesados pongan las denuncias, es decir, los mismos candidatos que se sientan en desventaja. Ya ha habido denuncias por acceso a entrevistas, diversos tipos de propaganda, todas siguen en curso y no se sabe cómo resolverá el INE. Yo no creo que pase mucho, por los tiempos que tiene el INE para la elección y resolver esos casos", agregó López Montiel.

Ambos especialistas destacaron que el uso de recursos para promover una campaña es limitado, por lo que de acreditarse pautas en redes sociales para promover estas listas y el nombre de los candidatos apareciera, podría haber sanciones en cuanto a la fiscalización de gastos de campaña.

"Cuando sucedió este caso del Partido Verde y los *influencers*, el INE investigó y vio que todos los mensajes eran iguales y se trataba de una simulación. Si bien eran ciudadanos comunes y corrientes, el INE comprobó que les habían pagado y que era una campaña en favor de ciertas personas", subrayó Manzur. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	13/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CAMPAÑAS GUINDAS



Personajes ligados a la Cuarta Transformación hacen públicas sus intenciones de voto para el próximo 1 de junio, como Manuel Pedrero, que se identifica como periodista y es cercano a la 4T; Fabrizio Mejía, escritor y analista, y Aleida Hernández, abogada y analista política en Canal Once y Canal 22.


Manuel Pedrero Solís
27 abr
Estos son mis votos para Magistrados del Tribunal de Disciplina (Boleta Turquesa).
MIS CANDIDATOS A TRIBUNAL DE DISCIPLINA
23
BERNARDO BATIZ
31
RUFINO LEÓN TOVAR
18
DENISSE URIBE OBREGÓN
02
EVA VERÓNICA DE GYVES
09
CELIA MAYA


JorgeG @aztk66 · 07/04/25
Mi lista de candidatos al tribunal de disciplina judicial.
#ReformaJudicial
Candidatos al tribunal de disciplina judicial
Celfa Maya García num 9
Ariadna Camacho num 1
Miguel de los Santos Cruz num 26
Bernardo Bátiz Vázquez num 23
2025-04-07
mauroespinalh @mauroespin... · 3h
MI LISTA DE CANDIDATOS A MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE | BOLETA MORADA |... youtube.com/shorts/OaK59Dw... a través de @YouTube

Eun Young Park Seguir
@EunYoun68905360

AHORA SI, COMPARTO MI LISTA DE LOS CANDIDATOS A LA SUPREMA CORTE (SCJN) POR LOS QUE VOY A VOTAR (BOLETA MORADA) ESPERO QUE LES SEA DE UTILIDAD RECUERDEN IMPRIMIRLOS, SACAR UNA CAPTURA DE PANTALLA O COPIARLA EN UNA HOJA, GUERDENLA EN SU CARTERA.





Blanca Novoa Camino · 05/05/25 ···
MI LISTA DE CANDIDATOS A MINISTROS **DE LA** SUPREMA **CORTE** | BOLETA MORADA |... youtube.com/shorts/OaK59Dw... vía @YouTube
Yo también votaré por ellos voto masivo y por LENIA y Loretta Ortiz



Aleida Hernández Cer Seguir
@CerAleida

Me reuní con vecin@s para avanzar en hacer nuestras listas para la elección del poder judicial el 1o de junio y así vamos, se los comparto.

1) Para Ministr@s de la SCJN

Ministras y ministros de la suprema corte			
5 Ministras		4 Ministros	
3	Lenia Batres	36	Federico Anaya Gallardo
9	Fabiana Estrada	34	Hugo Aguilar Ortiz
27	Margarita Darlene Rojas Olvera	55	Segio Javier Molina Martinez
31	Natalia Tellez Torres	41	Irving Espinoza Betanzo
6	Selene Cruz Alcalá		
5	Marisol Castañeda Perez	42	Raymundo espinoza Hernández
1	Olvia Aguirre Bonilla		

2) Para Magistrad@s del Tribunal de Disciplina Judicial:

Magistradas y Magistrados del tribunal de Disciplina Judicial			
3 Magistradas		2 Magistrados	
4	Indira Isabel García Pérez	23	Bernardo Batis
17	Mónica Sánchez Castillo	30	Gildardo Galinzoga Esparza
14	Jazmín Gabriela Rivera Reyes		

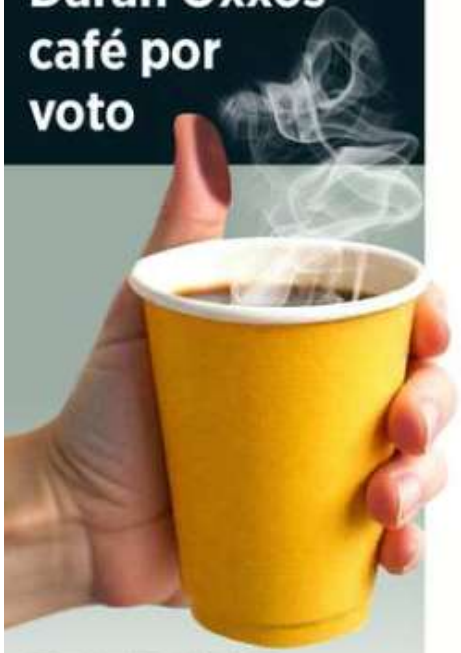


Aleida Hernández Cer @Cer... · 21h ···

4) Para Magistrad@s a la sala regional del Tribunal Electoral del PJF:

tradas y Magistrados de la sala regional del Tribunal Ele		
2 Magistradas		1 Magistrado
lia Santillan Cantu	15	Hugo Abelardo Herrera Sa
el Sierra Vega		

Darán Oxxos café por voto



ERIKA HERNÁNDEZ

Para premiar su asistencia a la elección judicial del 1 de junio, los Oxxo regalarán café a quien muestre su dedo entintado.

Estas tiendas esperan que al menos los 14 mil usuarios que diariamente acuden a sus establecimientos en todo el País, se comprometan con acudir a votar por jueces, magistrados y ministros.

El director de Asuntos Corporativos de FEMSA, Roberto Campa, confió que pese a ser una elección compleja, se registre un alto número de votantes.

"Se trata de un proceso sui géneris, complejo, pero estoy convencido de que lo mejor que le puede pasar a México es que todo salga bien", indicó Campa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	21	13/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Café gratis, por votar en elección de PJ

PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) y la cadena Oxxo firmaron un convenio para promover la participación ciudadana en las elecciones judiciales del 1 de junio, donde se elegirán jueces, ministros y magistrados.

Con esto, las tiendas ofrecerán un café gratis a las personas que muestren su pulgar marcado con tinta indeleble después de haber acudido a votar.

El consejero y presidente de la Comisión Temporal del Proceso Electoral del Poder Judicial Federal, Jorge Montaño Ventura, aseguró que la colaboración entre el INE y las empresas tiene como finalidad continuar con los trabajos necesarios para promover la construcción de una nueva ciudadanía y aumentar, con ello, la participación en todas las elecciones.

"Esta tarea no sólo depende de las instituciones gubernamentales u órganos autónomos, sino de todas y de todos los mexicanos. Es un esfuerzo conjunto que requiere la participación activa de cada una y cada uno de nosotros", precisó durante el acto protocolario.

Explicó que convenios de este tipo no solamente buscan la participación de los ciudadanos en las urnas, sino también fortalecer una cultura cívica consciente y sólida.

Precisó que el próximo 1 de junio se elegirán en todo el país 881 cargos del Poder Judicial a nivel federal, y mil 800 de los poderes judiciales locales en 19 entidades.

Montaño Ventura añadió que la participación ciudadana es un pilar esencial de nuestra democracia "y de ahí la importancia de estimularla en todos los procesos electorales".

APOYO

ES UN "esfuerzo conjunto que requiere la participación activa" de todos, señaló el INE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ENEDOMEX

ARRANCA EL VOTO ANTICIPADO

Los adultos mayores, personas con discapacidad o cuidadoras pueden adelantar su sufragio

POR GERARDO GARCÍA
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En 12 minutos y desde su hogar, Irma Bastida y su padre, un adulto mayor, votaron anticipadamente para la elección judicial federal en Toluca, a quienes se les hizo fácil hacerlo, compartieron.

Ambos ciudadanos fueron unos de los primeros 414 contemplados en dicha modalidad en la entidad, por tener alguna discapacidad, ser de la tercera edad, o por ser sus cuidadores, y no poder acudir físicamente el 1 de junio.

A las 12:48 horas del lunes, Irma Bastida y su papá votaron en secreto y libremente tras escuchar las instrucciones de tres funcionarios electorales y recibir los sobres con las boletas electorales y una mampara, por lo que reconocieron la labor del INE.

"Me sentí muy bien y sentí que el Instituto Nacional Electoral está haciendo buen trabajo, porque debido a que mi papá estuvo enfermo pues vinieron a sacarnos la credencial y ahora darnos este servicio que es muy valioso", expresó Irma Bastida.

La vocal del registro federal de electorales del Distrito 34 en Toluca, Mónica Hernández Osorio, resaltó que en el voto anticipado entregan todo lo necesario para su sufragio, y no hay límite de tiempo.

"Aquí se le da toda la libertad al ciudadano...Se les dieron las indicaciones para que pudieran observar su boleta, cuántos candidatos hay, y por quiénes ellos eligen tiene la libertad de hacerlo, venimos con el tiempo suficiente", indicó Hernández.

Del 12 al 21 de mayo 414 mexiquenses votarán anticipadamente, modalidad que se aplica por tercera vez en la entidad.

Los votantes únicamente recibirán tres de las seis boletas electorales, que serán para la Suprema Corte de Justicia de la Nación; para el Tribunal de Disciplina Judicial, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Los distritos con mayor número de participantes son el 7 de Cuautitlán Izcalli con 31; el 35 Tenancingo con 30; el 8 de Tultitlán con 28; el 36 de Tejupilco con 22; el 17 de Ecatepec y 27 de Metepec, con 20 cada uno; y 18 de Huixquilucan con 18. Los votos se considerarán con los del 1 de junio, previo al cierre de las casillas electorales.

De los 414 mexiquenses que votaran de manera anticipada, incluye a cuidadoras primarias, a personas amparadas por el art. 141 de la LGIPE, quienes solicitaron que el Módulo de Atención Ciudadana acudiera a sus domicilios para realizar el trámite y 2 son solicitantes sin amparo del art. 141 de la LGIPE, ciudadanía con alguna discapacidad con una credencial para votar vigente y que solicitó su inclusión en la Lista Nominal de Electores para Voto Anticipado.

414
MEXIQUENSES VAN A EMITIR SU VOTO ANTICIPADO.

21
DE MAYO TERMINA EL SUFRAGIO ADELANTADO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	13/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RUTA Judicial

FOTO: ESPECIAL



• **FORMAL.** Consejeros del INE acudieron a casas de mexiquenses a recolectar sus votos.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-4	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gobierno rechaza cierre de frontera a ganado mexicano

CONSIDERA injusta medida de EU; reitera CSP que "México no es piñata de nadie"; CNA prevé pérdidas por 171 mdd; Beltrones atribuye brote de gusano barrenador a recorte de AMLO a Senasica; piden cerrar frontera sur. **págs. 4 a 6 y 8**

Sader anuncia reforzamiento de liberación de mosca estéril para combatir al gusano barrenador; desde noviembre han liberado 885 millones de esta especie en el sureste.

Al día serían de 11.4 mdd: CNA

Por freno al ganado, pérdidas por 171 mdd

ORGANIZACIONES DEL sector exigen a Sader cerrar trasiego de ejemplares en el sur por plaga de gusano barrenador; piden mayor presupuesto y participar en acciones para contenerla

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El cierre de las exportaciones de ganado mexicano hacia Estados Unidos a causa de la plaga de gusano barrenador provocará una pérdida de al menos 171 millones de dólares, estimó el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), contexto ante el cual asociaciones ganaderas exigieron a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) cerrar el paso de ganado desde la frontera sur, por ser la región en la cual se originó el problema que azota a México desde noviembre pasado.

El CNA advirtió que esta situación tendrá un impacto severo, sobre todo para estados del norte como Sonora y Chihuahua, donde se movilizan más de cinco mil 700 cabezas de ganado diariamente, con pérdidas que rondan 11.4 millones de dólares cada día.

Ante este contexto, explicó que las pérdidas millonarias que se esperan devienen del recurso correspondiente a las divisas provenientes de la venta de ejemplares que dejará de ingresar a causa de esta pausa.

Mientras tanto, recalcó la advertencia de que la situación impacta al campo mexicano y arriesga el abasto de alimentos en ambos países y se expresó contra la medida aplicada por Estados Unidos, por considerar que el cierre no abona a detener el avance del problema.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-4	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Lo urgente es reforzar las acciones en los estados del sur y centro del país, donde se han detectado los casos", señaló a través de sus redes sociales.

El CNA recordó el anuncio hecho por el titular de la Sader, Julio Berdegué, en cuanto a que esta medida durará 15 días, en lo que se revisa la estrategia conjunta entre ambas naciones.

Asimismo, sostuvo que los cruces que se encontraban autorizados cumplen con los protocolos que las autoridades de sanidad alimentaria en ambas naciones acordaron, por lo que los dos son responsables.

El consejo también consideró que el Gobierno de México respondió de manera oportuna ante los brotes que se dieron y la disponibilidad para dialogar con Estados Unidos, por lo que se manifestó en respaldo de la estrategia sanitaria implementada.

Bajo esta línea, propuso asegurar una mayor inversión en la producción y liberación de moscas estériles, reforzar la vigilancia sanitaria y el combate al contrabando de ganado, así como acelerar la autorización de puntos de cruce con infraestructura certificada.

"México tiene la capacidad técnica y el compromiso institucional para garantizar la sanidad agropecuaria. Hoy más que nunca, se necesita cooperación real para contener la plaga y asegurar la sanidad animal y el acceso a alimentos para la población de ambos países", señaló.

No obstante, otros líderes del sector, encabezados por la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), exigieron a la Sader el cierre del trasiego de ganado en la frontera sur.

Ayer por la mañana, productores pecuarios de todo el país sostuvieron una reunión virtual con el titular de la Sader, Julio Berdegué Sacristán, para abordar este nuevo anuncio hecho por la administración de Donald Trump.

Luego de que el funcionario mexicano les aseguró que continuará la coordinación entre ambos gobiernos para solucionar este problema sanitario, los productores encabezados por el presidente de la CNOG, Homero García de la Llata, insistieron a las autoridades en sellar las frontera sur al trasiego de ganado, con la solicitud de que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) se encargue de reforzar su presencia en la frontera sur para abonar a este propósito.

De acuerdo con la información compartida con *La Razón*, también se plantearon otros siete puntos, entre ellos, que ganaderos de ambos países participen en el comité binacional conformado por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y por el Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (APHIS), aprovechando la experiencia que los productores pecuarios tienen sobre el tema.

Asimismo, exigieron la regionalización de la frontera norte y control de la movilización hacia las entidades exportadoras, y el establecimiento de la planta de producción de mosca en la frontera sur, que resulta ser una especie enfocada en acabar con la plaga.

También solicitaron el incremento de presupuesto para combatir el avance del gusano y garantizar que los gobiernos estatales participen en la atención requerida.

Un séptimo punto fue que se afirme la revisión de la llegada del ganado a las engordas, con personal de Senasica revisando la llegada de los embarques, y que continúe con la capacitación de los productores en la revisión de heridas y tratamiento de las mismas.

Sin dar detalles, el secretario Berdegué confirmó la reunión en redes sociales y aseguró que se unirán fuerzas contra esta infestación.

Con el fin de los trabajos para hacer frente a la plaga, sostuvo una reunión con las gobernadoras, gobernadores y secretarios de Agricultura de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

En un mensaje, destacó que las propuestas constructivas como la de los ganaderos de Sonora, que impulsan un fondo del sector, a nivel nacional, para atacar con mosca a la plaga, "son las que nos permitirán ser más eficaces en la campaña contra el gusano barrenador del ganado".

EL DATO

SEGÚN EL Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, México es el principal proveedor de ganado en pie para EU, y es clave del abasto complementario de ese país.

EN SUS PALABRAS

Autoridades y productores del país hablaron de la medida de EU.

ESTA MEDIDA impacta severamente al sector ganadero del norte del país. Por la suspensión de exportaciones, México dejaría de ingresar 11.4 mdd diarios en divisas provenientes de la venta del ganado"

CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO
Comunicado

LAS PROPUESTAS constructivas como (la) de los ganaderos de Sonora son las que nos permitirán ser más eficaces en la campaña contra el gusano barrenador del ganado"

JULIO BERDEGUÉ
Titular de la Sader

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-4	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto: Especial

EL TITULAR de Sader, Julio Berdegué, en reunión virtual con productores, ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-14	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se extiende paquete contra inflación y carestía; canasta básica seguirá en 910 pesos

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Empresarios y productores de alimentos firmaron con la Presidenta la renovación del paquete por seis meses más. PAG. 14

Extienden seis meses paquete contra la inflación y la carestía

Economía popular. Comercializadoras y productores de alimentos renovaron con el gobierno federal el acuerdo para mantener la canasta básica en 910 pesos

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Representantes de comercializadoras y productores de alimentos firmaron con la presidenta Claudia Sheinbaum la renovación del Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic) por seis meses más, mediante el cual se fijó en 910 pesos el precio máximo de la canasta básica.

"Firmamos la renovación del paquete con tiendas de autoservicio y productores agropecuarios. Este acuerdo significa que no aumentará el precio de los 24 productos de la canasta básica; cuidamos la economía popular", expuso la mandataria en sus redes sociales.

En el encuentro en Palacio Nacional participaron los secretarios de Hacienda, Edgar Amador Zamora; Economía, Marcelo Ebrard; Energía, Luz Elena González; Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Esteva; Seguridad, Omar García Harfuch, y Agricultura, Julio Berdegué.

También estuvieron los titulares de la Comisión Federal de Electricidad, Emilia Calleja; de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, y la coordinadora del Consejo Asesor Empresarial, Alta-

gracia Gómez, así como Ricardo Martín Bringas, director general de Soriana.

Además, asistieron representantes de Walmart, Chedraui, San Juan, Bachoco, Bimbo, Grupo Calimax y La Comer.

El Pacic es un acuerdo voluntario entre el gobierno de México y el sector empresarial para garantizar precios justos en diversos productos de la canasta básica, con el fin de proteger los bolsillos de los ciudadanos.

Los 24 productos son aceite vegetal, chuleta de puerco, arroz, manzana, frijol, pollo, atún en lata, pasta para sopa, huevo, plátano, sardina en lata, azúcar morena, jabón de tocador, pan de caja, bistec de res, jitomate, zanahoria, tortilla de maíz, papel higiénico, cebolla, leche, papa, chile jalapeño y limón.

Buscan retirar concesión

La Presidenta advirtió que se está haciendo todo para retirar la concesión del Parque Bicentenario, donde dos fotoperiodistas murieron por la caída de una estructura durante el festival Axe Ceremonia el pasado 6 de abril.

Durante su conferencia de prensa, la mandataria precisó que se buscará que dicho parque sea operado por la Secretaría de Cultura, en coordinación con el gobierno de la capital.

"Sobre el Parque Bicentenario, se está haciendo todo para retirar la concesión; hay algunos temas que está viendo la consejera jurídica, la titular de Sedatu y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, pero se va a retirar la concesión; queremos que ese parque sea operado por la Secretaría de Cultura, porque no tiene sentido que haya concesión", expuso.



La presidenta Sheinbaum junto a funcionarios de su administración y representantes del sector empresarial. ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-24	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Washington no ha informado retiro de visa a gobernadora de BC: Sheinbaum

● Niega Marina del Pilar Ávila haber cometido alguna falta o delito

Es nula la información de EU a Claudia Sheinbaum por la revocación del documento

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES.

México no fue informado por el gobierno de Estados Unidos sobre el retiro de las visas para ingresar a ese país a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila y su esposo, Carlos Torres, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum. "No hemos sido notificados en ningún caso. Y es importante que haya la coordinación y la colaboración que siempre ha habido".

Durante su conferencia, informó que sólo ha conocido el asunto por las publicaciones que en redes sociales ha hecho la mandataria estatal, en el que notificó la cancelación de dichos documentos a ella y a su esposo. Por ello, Sheinbaum dijo que esperará a contar con mayor información y conocer la causa de esta decisión del gobierno de Estados Unidos para fijar una posición, por lo que, por ahora, no se presentará ninguna nota diplomática al gobierno estadunidense.

"Debe haber información y después ya veremos qué están planteando. Porque hay otros casos (...) Bueno, no me quiero adelantar, vamos a esperar la información y después ya comentamos sobre el tema", apuntó..

–¿El hecho de que no hayan avisado de manera previa, esta medida, lastima la relación bilateral?

–Vamos a esperar a que nos den la información.

–¿No lo hicieron, o sea, es un hecho que no les avisaron?

–No lo hicieron. Vamos a esperar qué información dan y por qué retiraron las visas.

La mandataria descalificó las publicaciones en las que se informaba que el gobierno de México ya había sido advertido de esta decisión. "Nada, no sabíamos. Y el gobierno de Estados Unidos tiene que informar al de México", aseveró.

Washington: registros son confidenciales

Por su parte, el gobierno de Estados Unidos evitó dar las razones del retiro de la visa de turista a Ávila y a Torres, con el argumento de que los registros para ese documento "son confidenciales".

Ante la polémica por este caso, en una declaración atribuible a un vocero de la embajada del vecino país en México se aseguró que bajo las leyes de su país no se puede hablar de casos particulares del visado, pues los datos son privados.

"Los registros de visados son confidenciales, según la legislación estadunidense, por lo tanto no podemos dar detalles de los casos individuales de visados", señaló el portavoz en una aclaración que hizo circular entre periodistas.


#ROSAICELA RODRÍGUEZ
PREPARA INVITACIÓN PARA EL PAPA
P6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-6	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#MÉXICOALPAPALEÓNXIV

Formalizan invitación

LA TITULAR DE SEGOB VA A IR AL VATICANO A ENTREGAR LA CARTA

POR N. GUTIÉRREZ Y F. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, viajará al Vaticano para entregar una carta de invitación a México al papa León XIV.

En la conferencia de prensa matutina, confió en que la titular de Gobernación se entreviste con el pontífice.

Al preguntarle a la mandataria si se le enviará una solicitud formal para invitar al papa León XIV al país, contestó que "va a ir la secretaria de Gobernación (Rosa Icela Rodríguez) y ahí vamos a entregar una carta al Vaticano. Si lo puede ver personalmente, muy bien, y si no de todas maneras se va entregar una carta para invitarlo a venir a México, ya en la fecha que él considere oportuna", dijo.

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación, asistió en representación de la presidenta Sheinbaum Pardo y del Gobierno de México a la ceremonia de honores fúnebres del papa Francisco, para expresar las condolencias a la comunidad católica. Estuvo acompañada de Clara Luz Flores, titular de la Unidad de Asuntos Religiosos de la Segob, y del embajador de México en el Vaticano, Alberto Barranco.

21
DE ABRIL FALLECIÓ EL PAPA FRANCISCO.

8
DE MAYO FUE ELEGIDO EL PAPA LEÓN XIV.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-6	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



FOTO: ESPECIAL

• **HONOR.** Rosa Icela Rodríguez acudió a los funerales del Papa Francisco.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

T-MEC
REVISIÓN

Revisión del T-MEC iniciará este mismo año, anticipa Ebrard

Más integración. En el segundo semestre empezará la negociación con EU y Canadá, estima el titular de Economía

La revisión del T-MEC se espera que inicie en el segundo semestre de este año, una vez que transcurran los tres meses que el presidente Donald Trump fijó para el establecimiento de los aranceles a cada país, señaló el secretario de Economía, Marcelo Ebrad.

En una conversación con el presidente de la Coparmex, Juan José Sierra, dijo que la revisión se dará en un contexto de incertidumbre por la reforma judicial y la seguridad, aunque confía en que el cambio de reglas fortalecerá la integración de los países de Norteamérica.

—L. Hernández / J. Valdelamar

"La instrucción de la presidenta es trabajar cualquier elemento de incertidumbre que exista en nuestra 'cancha' para reducirlo"

MARCELO EBRARD
Secretario de Economía



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

T-MEC
REVISIÓN

EVENTO DE COPARMEX

Adelantarán revisión del T-MEC a este año: Ebrard

El secretario de Economía reveló que será en el segundo semestre de este año cuando arranque la negociación

Expertos anticipan que a pesar de que no habrá fractura, será difícil la negociación

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), originalmente programada para 2026, se espera inicie en el segundo semestre de este año, una vez que transcurran los tres meses que el presidente Donald Trump fijó para el establecimiento de los aranceles a cada país, señaló el secretario de Economía, Marcelo Ebrad, al estimar que se dará en un contexto en el que el nuevo cambio de reglas terminará fortaleciendo la integración de Norteamérica.

"La revisión del T-MEC estimamos inicie después de los tres meses que el gobierno de Estados Unidos esté concentrado en la renegociación (de los aranceles recíprocos), yo creo que en el segundo semestre de este año puede iniciar, eso puede ser conveniente para nosotros", dijo en una conversación con Juan José Sierra Álvarez, presidente de la Coparmex, en el Summit de Comercio México-Norteamérica.

Ebrard reconoció la existencia de temas que crean incertidumbre para la inversión en México como la seguridad o la reforma judicial, "aunque no es tan importante como lo es la incertidumbre respecto a lo que hace la propia administración en Estados Unidos".

Al respecto, la instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum "es la de trabajar cualquier elemento de incertidumbre que exista en nuestra cancha para reducirlo", y detalló que a partir del Plan México, semanalmente se reúnen 35 dependencias gubernamentales para reducir los elementos de incertidumbre que obstaculicen o frenen a los mil 937 proyectos listados en el portafolio de inversiones privadas que ha compilado la Secretaría de Economía, y a los que se les da seguimiento puntual.

"Yo sé al día de hoy que tengo problemas que resolver con 441 proyectos que están en foco rojo por diferentes razones, y la tarea de nosotros es resolver esos 441 y tengo en amarillo otro numerito de los mil 937. Estamos en trabajo permanente para resolver esto, cualquier factor que vaya en contra de facilitar una inversión ahorita, lo tenemos que resolver, evitar o superar, esa es la instrucción que tenemos", puntualizó.

ANTICIPAN REVISIÓN DURA

Para Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base, aunque la continuidad del T-MEC no parece estar en riesgo —en buena parte por el respaldo que ha mostrado Donald Trump—, se anticipa una revisión compleja.

"Se espera que incluya temas espinosos como las reglas de origen, el contenido laboral y potencialmente incluso reformas internas de México, como la del Poder Judicial o la desaparición de órganos autónomos", advirtió.

Siller recordó que actualmente EU mantiene activa una controver-

sia contra México en materia energética en el propio tratado, lo que podría escalar durante la revisión.

"Aunque Trump ha dicho que el T-MEC ha sido efectivo, también ha sido enfático en que todos deben cumplirlo. Eso abre la puerta a una revisión estricta de compromisos y normas", dijo.

Desde una perspectiva internacional, Rodolfo Ramos, analista de Bradesco BBI, coincidió en que la narrativa actual desde Washington no sugiere una amenaza directa al acuerdo.

"Trump ha elogiado al T-MEC en múltiples ocasiones, viéndolo como un logro de su administración. Pero también dejó entrever, aunque erróneamente, que el tratado 'termina el próximo año', lo cual ha generado confusión sobre si se trata de una simple revisión o de una renegociación", explicó.

Para Ramos, la falta de claridad en los tiempos y prioridades de la administración estadounidense añade incertidumbre, pues no parece que sea una prioridad para la Casa Blanca en este momento, pero el hecho de que Ebrard y el subsecretario Luis Rosendo Gutiérrez estén ya en Washington muestra que México está buscando anticiparse.

"Estimamos inicie después de los tres meses que EU esté en la renegociación (de los aranceles)"

"Creo que en el segundo semestre de este año, eso puede ser conveniente para nosotros"

MARCELO EBRARD
Secretario de Economía



ALISTAN ESTRATEGIA. El funcionario sostuvo una charla con Juan José Sierra, presidente nacional de la Coparmex.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 13-05-25 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La poca comunicación del Gobierno de Trump con México lleva al límite la paciencia y "cabeza fría" de Sheinbaum

La presidenta ha intentado capotear la temperamental forma de negociar de Trump, pero las últimas decisiones de EE UU en materia de comercio, seguridad y política han dejado ver que no se ha tomado en cuenta a la contraparte mexicana





ZEDRYK RAZIEL
México - 13 MAY 2025 - 05:50CEST

La "cabeza fría" de Claudia Sheinbaum para negociar con Donald Trump parece estar alcanzando un límite. La mandataria de México había marcado una enorme diferencia respecto de otros líderes mundiales que han respondido a la temperamental manera de negociar del presidente de Estados Unidos con su misma magnitud y falta de tacto político. Sheinbaum festejaba que su templanza y paciencia habían traído para México importantes beneficios, como haber librado buena parte de los aranceles impuestos por Trump a las importaciones del resto de países del mundo. La mandataria izquierdista también destacaba la buena cooperación bilateral en materia de seguridad en la frontera, tráfico de drogas y armas y migración. Sin embargo, en los últimos días, en uno de esos giros imprevisibles que le distinguen, la Administración Trump ha comenzado a tomar decisiones que impactan fuertemente en México y para las que no tomó en cuenta a sus contrapartes en el país latinoamericano, que batalla por entender los vaivenes de su principal socio comercial. "México no es Piñata de nadie", ha dicho Sheinbaum este lunes, y ha enfatizado que el país latinoamericano no estará a expensas de las decisiones unilaterales de Washington. "A México se le respeta", ha zanjado.

Tres eventos recientes han obligado a Sheinbaum a elevar el tono de su reclamo a la Administración Trump. El más polémico, por las especulaciones que ha provocado, golpea al partido de la presidenta, Morena. El fin de semana se dio a conocer que EE UU revocó la visa de turista de la gobernadora del estado fronterizo de Baja California, la morenista Marina del Pilar, y de su esposo, Carlos Torres. La mandataria estatal y su marido han señalado que la cancelación de la visa es un asunto rutinario y han referido a la complejidad que atraviesa el tema migratorio en Estados Unidos. Torres, un abogado y exdiputado que primero militó en el PAN y ahora simpatiza con Morena, dijo tener "la conciencia tranquila", mientras que Del Pilar ha defendido la "integridad" de su esposo. La medida consultar recayó primero en Torres, a quien le fue retirada la visa cuando intentaba cruzar la frontera con EE UU, según la revista *Zeta*, y fue extendida a la gobernadora, que fue notificada días después.

Este lunes, la presidenta ha afirmado que "Estados Unidos tiene que informar al Gobierno de México" sobre la revocación de las visas de Del Pilar y Torres. Sheinbaum ha reconocido que se enteró de la medida de Washington por la publicación que hizo la propia gobernadora morenista en sus redes. "Se va a solicitar la información para saber cuáles son las causas, por qué se retiran estas visas", ha indicado la mandataria. Un portavoz de la Embajada de EE UU en México ha indicado a este diario que los registros de visas son confidenciales y que no se pueden ventilar al público casos específicos. La falta de claridad ha dado armas a la oposición, que ha especulado sobre posibles indagatorias desde Washington contra políticos mexicanos con nexos criminales. Esa posibilidad tiene sustento, en el marco de las exigencias de Trump hacia México para que ataque a los carteles de la droga y, en consecuencia, a las redes de complicidad que han posibilitado su poderío.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		13-05-25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La seguridad binacional y las organizaciones criminales conforman el segundo de los motivos que han tensado la relación entre México y EE UU. Ovidio Guzmán, el menor de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, líder del Cartel de Sinaloa, llegó a un acuerdo con Washington para declararse culpable de narcotráfico y entregar información a las autoridades estadounidenses. Algunos periodistas han añadido que, como parte de esas negociaciones, familiares de El Chapo han ingresado estos días a Estados Unidos, al parecer en busca de protección especial. De nueva cuenta, Sheinbaum ha indicado que supo de la noticia por los medios y ha pedido a la Administración Trump compartirle información oficial. La mandataria ha recordado que México extraditó en 2023 al hijo de El Chapo y que por ello el Departamento de Justicia de EE UU debe "estar enviando información de manera permanente" a su contraparte, especialmente a la Fiscalía, que también tiene abiertas investigaciones contra Ovidio Guzmán.

La poca comunicación del Gobierno de Trump con México lleva al límite la paciencia y "cabeza fría" de Sheinbaum | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4-5	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ÍNDICE DE PAZ MÉXICO 2025

Violencia deja 300 mil muertos en diez años

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

Es equiparable al número de habitantes de ciudades como Pachuca o Tampico

Entre 2015 y 2024, alrededor de 300 mil personas fueron asesinadas en el país, reveló el Índice de Paz México 2025 (IPM), documento que hace un balance de la evolución de la violencia en territorio nacional y su impacto económico durante la última década.

"Más de 300 mil personas han sido asesinadas en México en la última década", refiere el índice que cada año es actualizado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP).

El número de personas asesinadas en los últimos diez años en México es equivalente a la población de países como Guayana Francesa o Barbados. También es equiparable al número de habitantes de ciudades como Pachuca o Tampico. Entre 2015 y 2019, el número de homicidios aumentó, con una tasa nacional que se duplicó y pasó de 15.1 a 28.2 asesinatos por cada 100 mil habitantes.

"Creo que el sexenio de la presidenta Sheinbaum comienza bien, con un despliegue mayor de inteligencia policial, de investigación; hay capturas, hay decomisos, eso parece prometedor, pero lo que querríamos ver, que no vimos en los últimos tres sexenios, es un llamado a la sociedad civil", señala Carlos Juárez, director para México del Instituto para la Economía y la Paz. Los delitos relacionados con la delincuencia organizada que más aumentaron en estos 10 años son el narcomenudeo (161 por ciento) y la extorsión (45 por ciento). Pág 4-5

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4-5	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ÍNDICE DE PAZ 2025

Asesinatos equivalen a la población de Pachuca

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

El Instituto para la Economía y la Paz midió el deterioro del país en los últimos 10 años

Entre 2015 y 2024, alrededor de 300 mil personas fueron asesinadas en el país, reveló el Índice de Paz México 2025 (IPM), documento que hace un balance de la evolución de la violencia en territorio nacional y su impacto económico durante la última década.

"Más de 300 mil personas han sido asesinadas en México en la última década", refiere el índice que cada año es actualizado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP).

El número de personas asesinadas en los últimos diez años en México es equivalente a la población de países como Guayana Francesa o Barbados. También es equiparable al número de habitantes de ciudades como Pachuca o Tampico.

El IEP divide la medición de la violencia en México en dos tramos. Entre 2015 y 2019, el número de homicidios aumentó rápidamente, con una tasa nacional que se duplicó y pasó de 15.1 a 28.2 asesinatos por cada 100 mil habitantes.

En los últimos cinco años, añade el documento, se ha registrado una disminución modesta pero constante en el número de asesinatos.

"A pesar de las mejoras moderadas registradas en los últimos cinco años, México es considerablemente menos pacífico que en 2015. En ese periodo, la paz en el país se ha deteriorado un 13.4 por ciento, con muchos indicadores de delincuencia significativamente más altos que hace una década", destaca el IPM.

En una escala de 1 a 5 (donde 1 es más pacífico y 5 menos pacífico), México arrancó en 2015 con un índice de paz de

2.519 y desde entonces el indicador se fue deteriorando hasta 2019, cuando se alcanzó el nivel más elevado de violencia (3.140 puntos).

Desde entonces, el IPM ha venido bajando de manera discreta hasta posicionarse en 2.938 puntos en 2024. Es decir, en el lustro 2015-2019 hubo una severa descomposición de la paz; mientras que en el quinquenio 2020-2024 hubo ligeros avances.

Entre los indicadores con un deterioro más notable están la tasa de homicidios, que es 54.7 por ciento más alta que en 2015, mientras que la tasa de delitos cometidos con armas de fuego aumentó 71.2 por ciento en el mismo lapso.

El lanzamiento del Índice de Paz 2025 coincide con el arranque del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, que ahora cuenta con una herramienta que permite ver las fallas estructurales del país con una retrospectiva de 10 años, independientemente de partidos políticos.

"Creo que el sexenio de la presidenta Sheinbaum comienza bien, con un despliegue mayor de inteligencia policial, de investigación; hay capturas, hay decomisos, eso parece prometedor, pero lo que querríamos ver, que no vimos en los últimos tres sexenios, es un llamado a la sociedad civil", opina Carlos Juárez, director para México del Instituto para la Economía y la Paz.

En entrevista con **El Sol de México**, el investigador dijo que lo que le hace falta al país para mejorar el clima de paz es una convocatoria a los medios de comunicación, al sector privado y a las empresas, que son de los principales afectados por la violencia.

Al analizar la segunda mitad del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto y todo el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, el IPM concluye que la delincuencia organizada sigue siendo el principal impulsor de los niveles extremos de violencia.

Desde 2015, calcula la investigación, el número anual de homicidios vinculados a organizaciones criminales se ha multiplicado por más de seis, pasando de aproximadamente tres mil muertes al año a cerca de 18 mil el año pasado.

Los delitos relacionados con la delincuencia organizada que más aumentaron en estos 10 años son el narcomenudeo (161 por ciento) y la extorsión (45 por ciento).

Respecto al costo económico de la violencia en México, el informe califica a este fenómeno como "alarmante", pues el año pasado aumentó por primera vez desde 2019, alcanzando 4.5 billones de pesos, equivalente al 18 por ciento del PIB de México.

Según estimaciones del Instituto para la Economía y la Paz, el impacto económico de la violencia fue seis veces mayor que las inversiones públicas en salud y más de cinco veces superior a las realizadas en educación en 2024.

"Esta crisis de violencia nos tiene que llamar a invertir más en educación que en la prevención de violencia. Sin embargo, hasta ahora no hemos visto esas estrategias. El sexenio pasado vimos algunos destellos con los programas sociales para jóvenes, las becas, pero siguen desconectados de la estrategia de seguridad pública", añadió el director del IEP, Carlos Juárez.

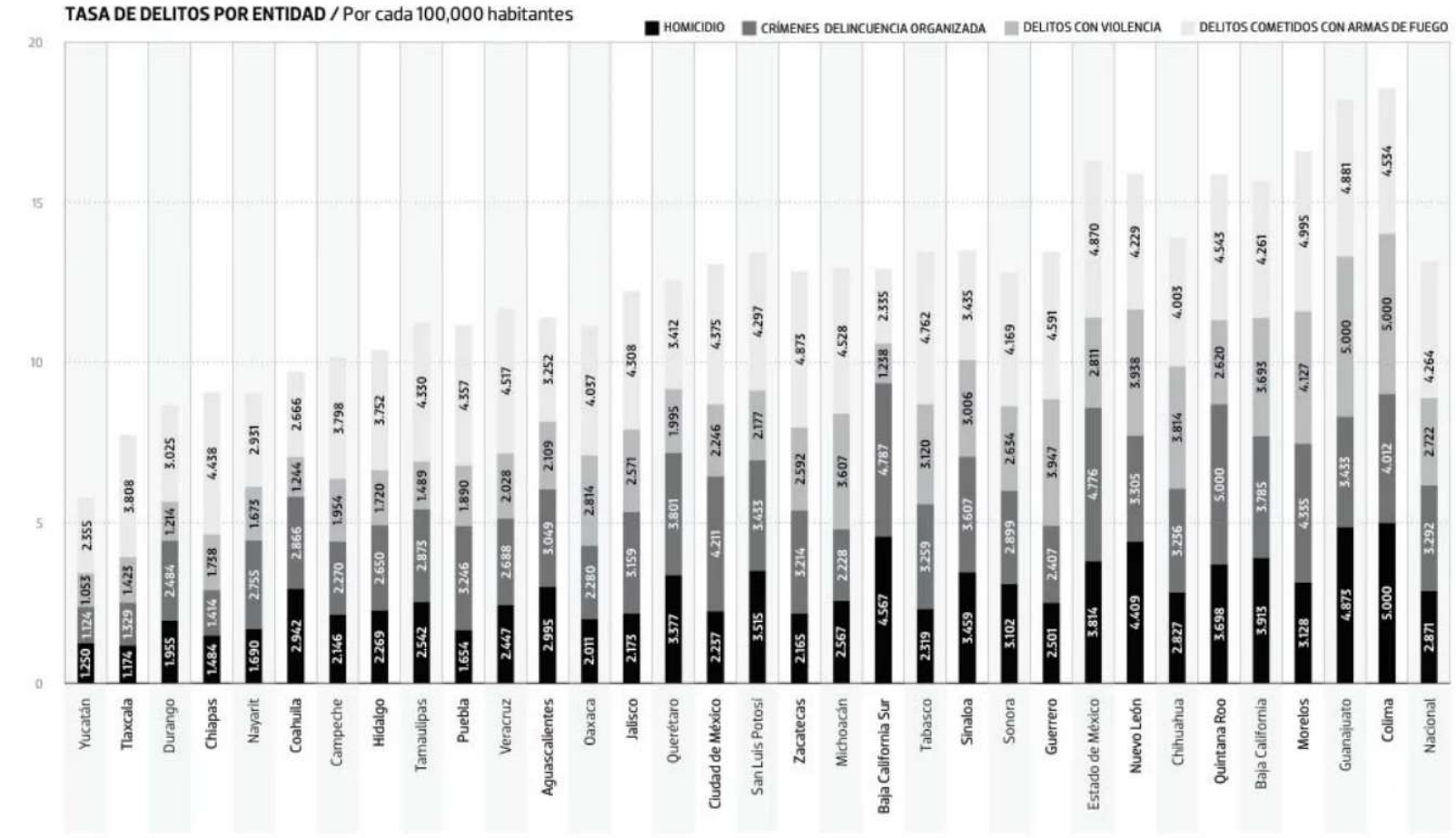
El IPM dice que la delincuencia organizada sigue siendo el principal impulsor de los niveles extremos de violencia

ENTIDADES CON MAYORES MEJORAS Y CON MAYORES DETERIOROS

	ESTADO	CAMBIO DE CALIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN 2023	CLASIFICACIÓN 2024	CAMBIO DE CLASIFICACIÓN
MAYORES MEJORAS	Zacatecas	-0.850	28	18	10 ↑
	Baja California	-0.325	31	29	1 ↑
	Campeche	-0.285	11	7	3 ↑
	Estado de México	-0.160	25	25	0 ↑
	Hidalgo	-0.134	7	8	1 ↑
MAYORES DETERIOROS	Tabasco	0.791	8	21	13 ↓
	Sinaloa	0.400	18	22	4 ↓
	Chiapas	0.199	3	4	1 ↓
	Guanajuato	0.154	29	31	2 ↓
	Baja California Sur	0.101	19	20	1 ↓

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4-5	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	PP-10	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DATA CÍVICA REPORTA 20 ATAQUES ARMADOS

Se dispara violencia política en Veracruz

Luego de que se confirmara la muerte de una quinta víctima del atentado contra la candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, Yesenia Lara Gutiérrez, la gobernadora Rocío Nahle García reconoció el panorama de inseguridad en la entidad, del cual informó al titular de la SSPC, Omar García Harfuch. La presidenta Claudia Sheinbaum descartó que el crimen ponga en riesgo las elecciones en el estado y ofreció brindar más apoyo de la GN en zonas específicas. Para especialistas, el riesgo continuará a pesar de que haya más presencia de las fuerzas de seguridac

NAHLE RECONOCE INCREMENTO EN LA VIOLENCIA POLÍTICA

Suben a 5 los muertos por el ataque a aspirante morenista

Veracruz. Entre las víctimas se encuentran Marisol y su padre Miguel Ángel, quienes se acercaron a Yesenia Lara para saludarla durante el mitin

GABRIEL ROMERO Y LUIS VALDÉS

Luego de que se confirmara la muerte de una quinta víctima del atentado contra la candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, Veracruz, Yesenia Lara Gutiérrez, la gobernadora Rocío Nahle García reconoció que "se desató la violencia política, primero fue en Coxquihui, en el norte, y ahora en Texistepec, que no ha estado ajeno".

La mandataria dijo que desde la noche del domingo se comunicó con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, para informarle la situación.

Marisol Navarro Aquino, la quinta víctima del ataque donde murió la aspirante morenista, falleció la mañana de este lunes en un hospital en Coatzacoalcos; era hija del policía municipal de Jáltipan también asesinado, Miguel Ángel Navarro Lechuga.

Ambos se acercaron al mitin de la morenista para saludarla cuando se dio la agresión.

Además de ellos, perdieron la vida Yesenia

Lara Gutiérrez, la aspirante a la alcaldía de Texistepec; Aarón Nolasco Reyes, sobrino y escolta de la aspirante, y Silvestre Melquiades Domínguez, hojalatero de 54 años.

La morenista ejecutada este domingo es la segunda aspirante asesinada durante este proceso electoral; el pasado 29 de abril, la víctima fue Germán Anuar Valencia, también candidato de Morena, pero a la alcaldía de Coxquihui; el crimen ocurrió previo al comienzo de su campaña en la comunidad de El Arenal.

SHEINBAUM PIDE REFORZAR SEGURIDAD

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a la Secretaría de la Defensa (Defensa) reforzar la seguridad en Veracruz, tras el homicidio de Lara Gutiérrez, y desechó que el crimen ponga en riesgo las elecciones en la entidad; "ya se tomaron cartas en el asunto".

Durante *La Mañanera*, explicó: "También le pedí al general secretario (Ricardo Trevilla) que se pusiera en contacto con la gobernadora para saber en qué lugares ella considera que tiene que haber más apoyo de la Guardia Nacional y poder otorgarla", indicó.

Ayer se conoció que el cuerpo de la candidata Yesenia Lara Gutiérrez será trasladado a Las Camelias, comunidad en la que nació, y donde será sepultada este día.

El Comité Ejecutivo Estatal de Morena y el Organismo Público Local Electoral, en Veracruz, condenaron el asesinato de Lara Gutiérrez.

Luego del ataque, 57 candidatos a una alcaldía solicitaron protección, detalló la gobernadora veracruzana.

"VIOLENCIA SEGUIRÁ"

El director de la plataforma Saber Votar, Guillermo Torres Quiroz, mencionó que "va a seguir por desgracia la violencia", a pesar de que haya más presencia de las fuerzas de seguridad, "porque siempre habrá huecos".

El especialista indicó que se tienen detectados al menos 37 puntos rojos en la entidad, principalmente en el norte y sur de Veracruz; sin embargo, dijo que es necesario salir a votar, pues "es un arma para la democracia y es un arma para poder elegir, para que no les impongan a candidatos".

Explicó que se esperaba una participación de entre 30 y 40 por ciento, pero que con estos crímenes estas cifras bajarán.

ARRIESGAR LA VIDA

213 víctimas de violencia político-criminal reportó la plataforma en Veracruz de 2018 a 2025

17 aspirantes se bajaron de las elecciones previo a que iniciaran; 10 del PAN, cinco de MC y dos del PT

2,458 amenazas registró Votar entre Balas en México de 2018 al 6 de mayo de 2025

57 candidatos han solicitado protección luego del asesinato de Yesenia Lara Gutiérrez

ALERTAN FOCOS ROJOS

"Se había hablado de más de 37 puntos (rojos) de complicaciones por los antecedentes de violencia, principalmente en el norte y en el sur"

GUILLERMO TORRES QUIROZ, director de Saber Votar

"Estamos en coordinación, particularmente el secretario de Seguridad y todo el apoyo que se requiera en este periodo electoral en Veracruz"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, presidenta de la República

"Vamos a garantizar que se lleven a cabo las elecciones libres, tranquilas y en seguridad y contamos con todo el apoyo de la Federación"

ROCÍO NAHLE GARCÍA, gobernadora de Veracruz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	PP-10	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Votar entre Balas detecta 20 ataques armados

La organización Data Cívica, mediante la plataforma Votar entre Balas, documentó 20 víctimas de ataques armados, secuestros, amenazas y atentados contra autoridades de elección popular en Veracruz.

Lo anterior, entre el 1 de enero de 2025 al 6 de mayo, lo que representó 0.85 por ciento de las personas atacadas en el ámbito político en México.

De 2018 a 2025, la organización documentó 213 víctimas en dicho estado, que corresponden a las autoridades de elección popular, candidatos, integrantes de partido, familiares, fuerzas de seguridad y funcionarios.

Previo al inicio de la campaña en Veracruz, se bajaron de la contienda electoral al menos 17 postulantes: del Partido Acción Nacional (PAN), diez; de Movimiento Ciudadano, cinco, y del Trabajo, dos.

A nivel nacional, de 2018 al 6 de mayo de 2025, Votar entre Balas registró en México 2 mil 458 amenazas, asesinatos, ataques armados, desapariciones y secuestros en contra de políticos, personas que laboran en el ámbito gubernamental o contra instalaciones de Gobierno o de partidos políticos de parte del crimen organizado, que ocurren antes, durante y después de procesos electorales.

En México, la violencia político-criminal es una herramienta que utiliza la delincuencia para influir en la vida política de los estados y municipios.

Hay tres etapas en las que influyen, la primera es cuando hay un contubernio entre el crimen y los gobiernos; la segunda, las bandas delincuenciales financian las campañas a cambio de puestos claves como seguridad pública, tránsito u obras públicas, y la tercera imponen a candidatos, al asesinar a aspirantes que no se alinean a los delincuentes. / YALINA RUIZ



ESPECIAL

CRIMEN. El atentado contra la candidata se dio cuando iba en una caravana rodeada de personas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-6	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BUSCAN PROTECCIÓN DE EU

Familia de Ovidio se entrega al FBI

POR MANUEL OCAÑO

SAN DIEGO.— La madre de Ovidio Guzmán López y otros 16 familiares cruzaron el pasado viernes la frontera de Tijuana, Baja California, a San Diego, para entregarse a la protección del gobierno de Estados Unidos.

De acuerdo con el exdirector de Operaciones Internacionales de la DEA, Mike Vigil, la familia de El Ratón busca protección, porque el hijo de El Chapo Guzmán se reconocerá culpable y colaborará con el gobierno en julio próximo, al declarar contra Ismael El Mayo Zambada.

"La familia de Ovidio llegó a EU como parte del acuerdo que él alcanzó con el gobierno, porque si empezaba a colaborar con el gobierno y sus familiares seguían en Sinaloa, seguramente los iban a matar", dijo el experto.

17
PERSONAS
relacionadas con El Ratón cruzaron la frontera por la garita de San Ysidro.

Detalló que la familia salió el pasado viernes de Culiacán, en un vuelo a Tijuana y, unas horas después, se presentó a la garita de San Ysidro donde agentes federales estadunidenses ya los esperaban.

Al respecto, la presidenta Sheinbaum dijo que EU debería de informar de cualquier hecho relacionado con Ovidio, ya que fue extraditado por México a ese país.

— Con información de Daniel Sánchez

PRIMERA | PÁGINA 6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-6	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"FISCALÍA ACCEDIÓ PROTEGERLA COMO PARTE DEL PACTO"

Familia Guzmán huye a EU para salvar su vida

FUERON 17 PARIENTES de El Ratón quienes cruzaron a EU por la garita de San Ysidro, debido a que éste se declarará culpable y su familia corre el riesgo de ser asesinada

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— La madre y otros 16 familiares de Ovidio Guzmán López cruzaron el viernes la frontera de Tijuana a San Diego para entregarse a la protección del gobierno de Estados Unidos ante posibles represalias porque El Ratón se va a declarar culpable y va colaborar con el gobierno en julio próximo, dijo a **Excélsior** el exdirector de Operaciones Internacionales de la DEA, Mike Vigil.

Explicó que "la familia de Ovidio llegó a Estados Unidos como parte del acuerdo que él alcanzó con el gobierno, porque si empezaba a colaborar con el gobierno y sus familiares seguían en Sinaloa, seguramente los iban a matar", dijo Vigil.

De acuerdo con el experto, la fiscalía aceptó proporcionar protección a los familiares de Ovidio como parte del acuerdo, "porque Ovidio va a declarar contra Ismael El Mayo Zambada, que el gobierno de Estados Unidos considera el narco más importante, y no puede perder el caso contra El Mayo".

> La familia de Ovidio llegó a Estados Unidos como parte del acuerdo que él alcanzó con el gobierno, porque si empezaba a colaborar con el gobierno y sus familiares seguían en Sinaloa, seguramente los iban a matar."
>
> **MIKE VIGIL**
> EXDIRECTOR DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA DEA

Dijo que la fiscalía sabe que, de perder el caso contra El Mayo, sería un fracaso de mayores proporciones.

Vigil explicó que la familia salió el viernes de Culiacán en un vuelo a Tijuana y unas horas después, cerca del mediodía, se presentó a la garita de San Ysidro donde oficiales federales ya les esperaban.

Se sabe que los recibieron agentes de FBI y de otras agencias. Los agentes que inicialmente hablaron con ellos fueron de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), que corresponde al Departamento de Seguridad Interior (DHS).

El hermano de Ovidio, Joaquín Guzmán López, secuestró en julio pasado a El Mayo, lo llevó a Estados Unidos en un vuelo desde Culiacán y lo entregó a oficiales federales cerca de El Paso.

Desde entonces, los hermanos tienen postergaciones en audiencias en la corte y aparecen y desaparecen de la custodia de la Oficina federal de Prisiones (BOP).

El abogado que representa a ambos hermanos, Jeffrey Lichtman, dijo que los dos buscan un acuerdo con el gobierno.

El pasado 6 de mayo el Tribunal del Distrito Norte de Illinois publicó un documento con la cancelación de la audiencia programada para este lunes 12 de mayo, la cual fue aplazada al 9 de julio cuando Ovidio Guzmán deberá acudir a una audiencia presencial para declararse culpable y recibir el beneficio como testigo protegido para el gobierno estadunidense.

— Con información de Daniel Sánchez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-6	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto: Especial

La familia de Ovido Guzmán López, entre quienes estaban su madre, esposa e hija, cruzaron el viernes la frontera de Tijuana a San Diego.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	7	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Llegaría al nivel de 8.50%

Vislumbran analistas tercer recorte consecutivo de 50 puntos base en la tasa

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

El Banco de México continuará con el ciclo de recortes en la decisión de este jueves 15 de mayo y aplicará un tercer ajuste consecutivo de 50 puntos en la tasa, según las previsiones de analistas de Barclays, Goldman Sachs y la consultoría Pantheon Macroeconomics.

De acertar con sus pronósticos, la tasa quedará en 8.50%, con lo que el ciclo de normalización completaría un recorte acumulado de 275 puntos base aplicados en ocho movimientos desde marzo del 2024.

Expertos de Goldman Sachs reconocieron que la inflación se ha mantenido bajo presión en los últimos tres meses evidenciando factores temporales de presión alcista. Los productos que detonaron la inflación en el mes fueron agropecuarios, particularmente el jitomate, aguacate, carne de res; loncherías, fondas, torterías y taquerías, así como otros alimentos cocinados.

No obstante, a la presión alcista que muestra la inflación, los economistas de Goldman consideran que podría ser contrarrestada por la moderación de la demanda interna y el enfriamiento del mercado laboral.

En abril, la inflación registró una variación anual de 3.93%, con lo que hiló tres meses consecutivos al alza desde el registro más bajo alcanzado en enero pasado, de 3.59% anual.

Aparte, expertos de Barclays destacaron que pese al ruido estacional que presionó al alza la inflación, "los precios de los servicios básicos, excluyendo vivienda y educación, no mostraron indicios de presiones de demanda".

Los expertos de Barclays consideraron que se tendrá que seguir de cerca la renovada presión que ejercerá, sobre el precio de automóviles, la incertidumbre comercial. No obstante, acotaron que "el buen comportamiento del tipo de cambio debería contribuir a moderar la presión y abrir la puerta al recorte de 50 puntos".

Y los estrategas de Pantheon Macroeconomics consignaron que la comunicación reciente de los miembros de la Junta de Gobierno refleja confianza en el proceso de desinflación, gracias a las expectativas ancladas cerca del objetivo, en 3.5% para fines de este año.

Sin embargo, advirtieron que sí hay riesgos importantes para la inflación y decisiones de Banxico en las tensiones comerciales no resueltas con Estados Unidos que representan una amenaza para la estabilidad financiera y el tipo de cambio, así como los precios de bienes estadounidenses que podrían repercutir en la inflación subyacente de los bienes de México.

Cuatro latinoamericanos recortando

Como México es una economía emergente que compite por capital, es relevante identificar el rendimiento que ofrece respecto de otros emergentes con el mismo nivel de riesgo, como los latinoamericanos.

En América Latina, otros tres mercados tienen activo el ciclo de normalización de la tasa. Se trata de Chile, Colombia y Perú, que iniciaron los recortes desde antes que México.

Chile, comenzó en octubre del 2022, tras llevar la tasa al punto máximo de 11.25% y han aplicado 11 ajustes a la baja de 625 puntos. La tasa se encuentra actualmente en 5% desde diciembre del año pasado.

Luego está el ciclo de Colombia,

que inició en diciembre del 2023, en el que han llevado la tasa del máximo de 13.25% a 9.25% que alcanzó en mayo 2, con lo que llevan un recorte acumulado de 400 puntos en 10 movimientos.

Y Perú que acumula un recorte de 325 puntos en 13 movimientos desde septiembre del 2023, que llevaron la tasa de 7.75 a 4.50% actual.

Entre los tres casos activos del ciclo de normalización, México se mantiene como el mercado con la tasa más alta, en 9%, o bien en 8.50% si se completa el recorte esperado por los citados analistas.



Para la reunión de junio, el consenso del mercado espera otro recorte de tasas. FOTO EE: ARCHIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-20	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Estados Unidos y China suspenden la implementación de aranceles durante 90 días

■ *El país asiático pasará de 125 al 10 por ciento, mientras que EU bajó de 145 a 30 por ciento*

La tregua de 90 días entre EU y China aleja la guerra comercial y el fantasma de una recesión global

Trump hablará con Xi el fin de semana tras rebajar del 145 a 30% los aranceles a los bienes chinos; Pekín los deja en el 10%

Optimismo

Fran Ruiz Perea
mundo@cronica.com.mx

Tregua de tres meses entre las dos superpotencias y euforia en las bolsas de todo el mundo. Este lunes, China y Estados Unidos pactaron una tregua a partir del miércoles de 90 días en la guerra comercial que libran desde el mes de febrero pasado durante la cual el gigante asiático reducirá del 125% al 10% los aranceles sobre productos estadounidenses mientras que Estados Unidos bajará los que aplica a los bienes chinos del 145% al 30%.

El pacto fue anunciado este lunes en un comunicado conjunto difundido tras dos días de negociaciones celebradas en Ginebra este fin de semana por representantes de sus respectivos gobiernos, que también han acordado crear un mecanismo permanente de consulta.

"NUNCA QUISE PERJUDICAR A CHINA"

El presidente Donald Trump confirmó esta importante tregua en la guerra comercial y dice ahora que la relación con China es "muy buena", tras el cierre de un acuerdo para rebajar aranceles mutuos, y aseguró que hablaría con su homólogo chino, Xi Jinping.

"No buscamos perjudicar a China. China estaba sufriendo un gran daño. Estaban cerrando fábricas. Había mucha inestabilidad, y estaban muy contentos de poder hacer algo con nosotros. La relación es muy, muy buena. Hablaré con el presidente Xi quizás a finales de semana", dijo Trump a periodistas en la Casa Blanca.

Este instrumento de diálogo estará liderado por el viceprimer ministro chino, He Lifeng; el secretario del Tesoro de EU, Scott Bessent, así como el representante comercial de ese país, Jamieson Greer, y podrá reunirse en China, en EU o en un tercer país.

Durante la tregua de 90 días ambos países seguirán con negociaciones de carácter más técnico que no solo incluirán cuestiones arancelarias, sino otros tipos de medidas que obstaculizan el comercio, en particular de la parte china, indicó Bessent desde Ginebra.

"Pero el consenso en estos dos últimos días fue que ninguna de las partes desea un desacoplamiento (del comercio) y que lo que ha pasado con aranceles tan altos equivale a un embargo, y nadie quiere esto", reflexionó.

Bessent se ha mostrado muy satisfecho con el resultado de las reuniones y ha destacado la voluntad que mostró el gigante asiático para avanzar en estas discusiones así como el respeto mutuo.

También ha valorado la utilidad de los encuentros para "reparar las relaciones que se habían dañado" por esta guerra comercial.

El secretario del Tesoro ha añadido que ahora ambos países cuentan con un mecanismo de consulta que permitirá "evitar" otra escalada comercial como la de los dos últimos meses.

"Yo diría que una de las cosas más importantes de este fin de semana es que Estados Unidos continuará trabajando en favor de un equilibrio estratégico en varias áreas que estuvieron expuestas a las debilidades de la cadena de suministros durante el covid, sea en el área de los medicamentos, los semiconductores, el acero y otros", comentó.

EU ha identificado hasta seis industrias y sus correspondientes debilidades en términos de cadena de suministros.

"La relación es muy, muy buena. Hablaré con el presidente Xi Jinping quizás a finales de semana": Trump

"CAMBIO EN LA CRISIS DEL FENTANILO"

El alto representante del comercio de EU, Jamieson Greer, dijo por su parte que en estos dos días se ha abordado por primera vez de forma directa con China el problema del fentanilo, y que ha pedido a China que tome medidas drásticas contra la producción y exportación ilegal de los químicos que permiten su elaboración.

"Hubo un compromiso sorprendente al abordar la crisis del fentanilo. Era la primer vez que China entendió la magnitud de lo que pasa en Estados Unidos", ha afirmado.

EUFORIA EN WALL STREET Y EL PETRÓLEO

El índice Nasdaq cerró este lunes con una subida del 4.35% tras una sesión de euforia en Wall Street por el acuerdo arancelario entre Estados Unidos y China, que rebaja el temor a una recesión derivada de su guerra comercial.

Por su parte, el dólar se fortaleció y el petróleo West Texas cerró con una subida de 1.52% ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-20	13/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



El puerto de Shanghai, en la costa central de China, es el de mayor tráfico de contenedores del mundo.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 17 | 13/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL



ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

El garrote y la zanahoria

El mismo día que se daba a conocer la cancelación de la visa estadunidense a la gobernadora de Baja California, de origen morenista, Marina del Pilar Ávila, y la de su esposo, Carlos Torres, la familia nuclear de Joaquín *El Chapo* Guzmán y de su hijo Ovidio (un total de 15 integrantes, según versiones periodísticas) cruzó la garita de San Ysidro, desde Tijuana, para ser recibida por el FBI, obtener protección gubernamental y cambiar de residencia.

Con estas dos acciones contrastantes, de manera gráfica, quedó expuesto el doble rasero, la doble moral pública y el doble discurso con el que se han venido manejando las relaciones bilaterales México-Estados Unidos, por parte de nuestros vecinos, y que en mucho se parece a una versión remasterizada de la política del garrote y la zanahoria, que no se veía desde la diplomacia de la Guerra Fría.

De acuerdo con el maestro John Saxe-Fernández, estudioso de esa etapa, la política del garrote y la zanahoria describe una estrategia en la cual una nación utiliza tanto la coerción (el garrote) como la recompensa (la zanahoria), para influir en el comportamiento de otros países. Este enfoque se ha observado en la política exterior de EU hacia sus aliados y otros Estados a lo largo de la historia.

Con "garrote" se hace referencia a "la utilización de la fuerza, amenazas, sanciones económicas y medidas coercitivas para lograr que un país haga lo que Estados Unidos desea". Esto puede incluir penalizaciones como la imposición de aranceles, sanciones económicas, despliegue militar focalizado en ciertas regiones o presiones diplomáticas.

Alternadamente, la "zanahoria" implica "ofrecer incentivos positivos, como ayuda financiera, tratados comerciales favorables, asistencia militar, y otras formas de apoyo para fomentar relaciones amistosas y colaborativas", sujetas siempre a la supervisión, al monitoreo y a la injerencia directa del gobierno de EU, por conducto de su Departamento de Estado.

El concepto *garrote-zanahoria* viene de los experimentos conductistas aplicados a los conejillos de Indias, mediante los cuales se modificaba su proceder utilizando el sistema de castigo-recompensa.

Durante la Guerra Fría, Estados Unidos utilizó esta táctica para asegurar alianzas y contrarrestar la influencia soviética, ofreciendo ayuda militar y económica a países estratégicos mientras aplicaba presiones a aquellos que consideraba hostiles.

En la actualidad, este enfoque puede verse en la política de EU hacia países como Corea del Norte y los de Oriente Medio, donde se ofrecen incentivos económicos a cambio de la desnuclearización, pero también se imponen sanciones cuando el país no coopera.

Hay un debate sobre la efectividad de esta táctica. Algunas voces argumentan que la coerción puede provocar resistencia y un aumento en el antagonismo, mientras que otras sostienen que la combinación de incentivos y presiones puede ser útil para alcanzar ciertos objetivos de política exterior.

Pero es un hecho que, en la relación con México, el *establishment* actual dispone tanto de garrotes como de zanahorias, aunque hasta el momento son más los primeros (aranceles, aluminio, acero, agua, ganado) que los segundos (trato comercial preferencial temporal y florilegios verbales).

Y pensar que hay un grupo de mexicanas y mexicanos que aplauden, gozan y piden más de esta política que afecta no a un gobierno en especial, sino al país en su conjunto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CARLA HUMPHREY

¿Existe un mecanismo para la revisión de personas candidatas a juzgadoras?

El buen desarrollo de los procesos electorales en México ha obedecido en gran medida a que el Legislativo, con el tiempo suficiente de análisis de las directrices que son más convenientes para nuestro sistema democrático, ha determinado normativas que son las adecuadas fundamentalmente para la ciudadanía. Así, el desarrollo de las elecciones históricamente se ha regido principalmente por las normas instituidas por el Legislativo. El resultado se ha traducido en elecciones democráticas, en la participación pacífica de la ciudadanía y su reconocimiento por parte de todos los actores políticos.

En este sentido, nos encontramos con el proceso electoral extraordinario inédito por el que la ciudadanía podrá elegir a través de su voto a diversas personas candidatas a juzgadoras del Poder Judicial de la Federación este próximo primero de junio, lo que ha significado un enorme esfuerzo para su óptima organización y desarrollo por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), a pesar de diversas problemáticas presentadas por deficiencias de la reforma constitucional y legal en materia judicial.

Esto ha derivado en la generación de múltiples acuerdos que establecen diversos criterios del Instituto Nacional Electoral (INE) para ir solventándose estos vacíos y antinomias de la normativa relacionada con la elección judicial.

Así, el ejemplo más reciente de las controversias que ha enfrentado el INE lo encontramos en un Punto de Acuerdo presentado el pasado 8 de mayo ante el pleno del Consejo General, por el que se analizaron las solicitudes formuladas, de manera conjunta, por los presidentes de las mesas directivas de la Cámara de Senadurías y la Cámara de Diputa-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

das y Diputados del Congreso de la Unión, en la que solicitaron la cancelación de candidaturas de personas postuladas para ocupar algún cargo del Poder Judicial.

Al respecto, manifesté en dicha sesión que la instancia que en las elecciones del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo, quien tiene la facultad de aprobar el registro de las candidaturas, previo cotejo de los requisitos de idoneidad y elegibilidad, así como de la cancelación o sustitución de candidaturas conforme al ejercicio de las prerrogativas constitucionales y convencionales que tienen los partidos políticos es justamente el INE.

Sin embargo, para esta elección del Poder Judicial de la Federación no se previeron estas atribuciones para el INE y se determinó en el artículo 500, numeral 6 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales reformada para esta elección del Poder Judicial, que son los Comités de Evaluación las instancias facultadas para la revisión de los requisitos de idoneidad y elegibilidad.

Ni la Constitución ni la legislación electoral regulan los supuestos de cancelación de candidaturas a una revisión posterior de los requisitos de idoneidad o elegibilidad.

El INE puede revisar la elegibilidad de las candidaturas en el momento que resulten electas.

Por unanimidad, el Consejo General del INE determinó su rechazo a la solicitud de los presidentes de las Cámaras a cancelar las candidaturas de 26 aspirantes a juzgadores por contar, por así decirlo, con perfiles riesgosos.

De acuerdo con la normativa en la materia, lo que sí puede hacer el INE, es revisar la elegibilidad de las candidaturas en el momento que resulten electas, así como al calificar este proceso electivo.

El INE estará recibiendo documentación, analizará la elegibilidad de las personas candidatas y, en su caso, determinará no entregar Constancias de Mayoría a candidaturas ganadoras que no reúnan los requisitos exigidos por la ley.

El INE de manera escrupulosa sigue, como es costumbre, la normativa en materia de esta elección judicial y, en lo personal, hacemos votos para que las personas juzgadoras electas tengan perfiles que cumplan con las necesidades apremiantes de justicia de la población. ●

Consejera electoral del INE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	PP,11-12	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MONREAL: MILITARIZACIÓN DE LA FRONTERA DE EU VIOLA *LEY POSSE COMITATUS* (1878) Y TRASGREDE LA SEPARACIÓN DE PODERES

Ensayo / *El Independiente* ► 10 y 11

Ricardo Monreal: Militarización de la frontera de EU viola Ley Posse Omitatus (1878) y transgrede la separación de poderes

Reflexiones sobre la militarización fronteriza de Donald Trump y sus posibles grietas legales y constitucionales

Por Redacción / Ensayo *El Independiente*

El 11 de abril de 2025, el presidente Donald Trump firmó un memorando que transfiere el control de vastas tierras fronterizas federales en la frontera sur de Estados Unidos, incluida la histórica Reserva Roosevelt, al Departamento de Defensa. Esta acción marca un punto de quiebre en la política migratoria estadounidense, al asumir que la migración irregular constituye una acción que debe ser repelida con instrumentos militares. En efecto, hablamos no ya de tráfico de drogas o crimen organizado, sino el simple hecho de migrar, frente al cual, el instrumento de contención serían las fuerzas castrenses. Bajo el argumento de "repeler una invasión", los militares pasan a formar parte activa en tareas tradicionalmente asignadas a agencias civiles, como el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) o la Patrulla Fronteriza.

Dicho giro, no sólo es simbólico y político, sino que también plantea serias interrogantes jurídicas que ponen en tela de juicio el entramado constitucional de los Estados Unidos. La medida colisiona abiertamente con la Ley Posse Comitatus (1878), que limita el papel de las fuerzas armadas en la aplicación de la ley civil, y parece transgredir el principio constitucional de la separación de poderes, además de vulnerar diversos derechos fundamentales.[i] A continuación, reflexionamos sobre estos aspectos.

LOS VÉRTICES DEL CONFLICTO LEGAL

1. La Ley Posse Comitatus

Esta Ley (18 U.S.C. § 1385) prohíbe el uso del Ejército y la Fuerza Aérea para tareas de seguridad interior, salvo excepciones constitucionales o autorización expresa del Congreso.[ii] La administración Trump pretende eludir esta restricción mediante una reinterpretación de los espacios fronterizos como "instalaciones militares", lo que permitiría (según su lógica), aplicar normas castrenses sobre territorios originalmente civiles.[iii]

Esta maniobra ha sido criticada por expertos legales. Aaron Reichlin-Melnick, del American Immigration Council calificó el movimiento como un intento descabellado de evadir la ley mediante tecnicismos.[iv] En efecto, la Reserva Rooselvelt, creada en 1907 con fines ecológicos, carece de antecedentes como zona castrense, y su conversión legal parece una ficción destinada a legitimar la presencia militar.[v]

Además, la Ley Posse Comitatus no se aplica a la Guardia Nacional a menos que haya sido llamada al servicio federal.[vi] Los tribunales han interpretado que la ley prohíbe solo la participación directa en actividades centrales de aplicación de la ley, como arrestos, registros y decomisos.[vii] Como guía, diversos precedentes jurisprudenciales refuerza la ilegalidad de tales actos, al establecer que las fuerzas militares no pueden involucrarse directamente en detenciones migratorias pues ello constituye una violación directa al espíritu de la Posse Comitatus.[viii] Naturalmente, el "diablo está en los detalles" pues, parecería ser que lo que la ordenanza estadounidense plantea es una intervención indirecta mediante una interpretación distorsionada de la propia función castrense.[ix]

2. El Congreso vs. Poder Ejecutivo: ¿Usurpación de facultades?

La acción de Trump se ampara en la Ley de Insurrección (10 U.S.C. §§ 251-255) alegando una más de sus tantas "emergencias nacionales" para justificar el despliegue militar en la frontera. Sin embargo, la realidad de los hechos es que no existe como tal una insurrección real, ni tanto menos una autorización legislativa específica.[x]

En efecto, el Congreso no ha autorizado expresamente este operativo y el memorando presidencial omite toda consulta al Legislativo, tal como se desprende del artículo I, Sección 8 de la Constitución estadounidense (que autoriza al Congreso a permitir el uso de la milicia para ejecutar las Leyes de la Unión, suprimir insurrecciones y repeler invasiones).[xi] En este sentido, se trata de una abierta violación al principio de la división de poderes.

Más aún, el uso de tropas castrenses para detenciones migratorias excede con creces cualquier poder del presidente. La Ley de Insurrección solo puede utilizarse en una crisis de insurrección, rebelión o violencia doméstica que esté realmente más allá de la capacidad de las autoridades civiles para manejar. [xii]Aunque el presidente tiene la autoridad para definir esos términos y parámetros, no significa que una vez dadas las órdenes sean automáticamente legales. Los tribunales aún pueden revisar la legalidad de las acciones militares una vez desplegadas y, como en el caso, constatar si se respetan parámetros como la facultar originaria del Congreso, así como la constatación de una auténtica situación de "insurrección".[xiii]

2. Derechos Humanos y soberanía mexicana

Desde la óptica del derecho internacional, el memorando podría violentar el principio de non-refoulement, de acuerdo con el cual, ningún Estado puede devolver a personas a territorios donde corran riesgo de persecución, tortura o trato inhumano. A la par, podría interferir con derechos como la libertad de tránsito y la integridad personas de los migrantes.

Aunado a ello, la construcción de nuevas instalaciones militares en la frontera y la participación directa de efectivos castrenses en tareas de contención migratoria podría generar afectaciones de diverso tipo en las regiones fronterizas compartidas, todo ello, ante la ausencia de consulta y/o coordinación con nuestro país.[xiv]

¿LEGALIDAD O IMPUNIDAD?

La administración Trump insiste en que sus acciones son "legales" bajo el paraguas de la seguridad nacional. Sin embargo, como hemos visto, existen por lo menos tres vulnerabilidades clave:

Reclasificación discrecional de territorios civiles como "instalaciones militares": El memorando carece de toda justificación técnica, lógica y racional que permita explicar la reclasificación de amplias zonas del territorio como instalaciones militares. Bajo esta interpretación, la medida podría considerarse un fraude a la ley.

Participación directa del ejército en detenciones: Aún y cuando los militares pudieran invocar la figura de "retenes temporales" o "acciones de protección", en la práctica se encontrarían transgrediendo el ámbito civil de la aplicación migratoria, lo cual sería un proceder contrario a la Ley Posse Comitatus.

Ausencia de transparencia: El memorando otorga al secretario de Defensa facultades ilimitadas para expandir la operación sin supervisión judicial, permitiéndole "determinar actividades necesarias". En este sentido, el memorando dispone amplios poderes discrecionales y un área de excepción al control por parte de los tribunales, lo que sitúa al documento en las antípodas de la legalidad (algo que, naturalmente, debe ser decretado por la autoridad judicial).[xv]

Las consecuencias legales apenas comienzan a vislumbrarse. Organizaciones como la American Civil Liberties Union (ACLU) han anunciado ya que preparan demandas constitucionales y, a la par, diversos miembros del Congreso han anunciado la presentación de resoluciones dirigidas a revocar el mandato (escenario que aún se vislumbra como improbable, ante el mantenimiento de mayorías republicanas en el Congreso).[xvi]

Por si fuera poco, el Departamento de Defensa ha desplegado aproximadamente 9,000 tropas activas en la frontera, incluyendo una brigada de combate Stryker y un batallón de aviación de apoyo general. Estas unidades están equipadas con vehículos Stryker, helicópteros Black Hawk y Chinook, y han instalado barreras físicas, proporcionado vigilancia en tiempo real y liberado a agentes de la Patrulla Fronteriza para la interdicción. El Comando Norte de EE. UU. coordina una fuerza de tarea conjunta con el Departamento de Seguridad Nacional. U.S. Department of Defense.[xvii]

LA RESPUESTA DE MÉXICO: TEMPLANZA CON FIRMEZA

La decisión de Trump de militarizar la frontera sur reaviva viejos temores sobre el autoritarismo disfrazado de seguridad nacional. Al emplear al ejército para detener migrantes sin aval del Congreso, con recursos civiles convertidos en instalaciones militares, y al margen de tratados internacionales, el presidente estadounidense lanza un experimento de alto riesgo.

Ante este escenario, el Gobierno de México ha respondido con templanza, pero con





firmeza. La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha reiterado la defensa irrestricta de la soberanía nacional, manteniendo un discurso de colaboración binacional sin subordinación. La mandataria ha expresado que México está abierto a la cooperación, pero que no consentirá medidas unilaterales que afecten a nuestro país o que pongan en riesgo los derechos humanos de las personas migrantes.[xviii]

Del mismo modo, México ha enviado una **nota diplomática formal** al gobierno estadounidense, expresando su preocupación por el despliegue militar y solicitando una explicación clara de los alcances y duración de las operaciones.[xix] Como dato de interés, en el ámbito americano, el empleo de fuerzas castrenses en estas tareas ha sido considerado contrario a los derechos fundamentales por entidades como la Corte Interamericana de Derechos Humanos,[xx] lo cual refleja la gravedad de la situación. Aunado a ello, se trata de una medida que tensiona nuestras relaciones de colaboración y cooperación.

México apuesta por una política exterior con principios: defensa de los derechos humanos, diálogo permanente y reciprocidad diplomática. La dignidad nacional no está sujeta a cálculos electorales ajenos ni a presiones militares. México reafirma así su carácter de actor responsable, sin caer en provocaciones, pero sin ceder un ápice de su soberanía. Hoy, la democracia estadounidense se encuentra en un umbral. Y México, con dignidad, se mantiene y mantendrá enteramente firme.

Fuentes:

[i] *Alejandro Santos Cid, "México manda una nota diplomática a EE UU como queja por el despliegue militar en la frontera"*, El País, 16 de abril de 2025. Consultado el 29 de abril de 2025 en: https://elpais.com/mexico/2025-04-16/mexico-manda-una-nota-diplomatica-a-ee-uu-como-queja-por-el-despliegue-militar-en-la-frontera.html

[ii] *Ídem.*

[iii] Kit Maher, *"Trump autoriza a las Fuerzas Armadas a controlar tierras federales en la frontera con México"*, CNN, 11 de abril de 2025. Consultado el 29 de abril de 2025 en: https://cnnespanol.cnn.com/2025/04/11/eeuu/trump-autoriza-fuerzas-armadas-control-tierras-federales-frontera-mexico-trax

[iv] *Jesús Jank Curbelo, "El Ejército se suma al control de la inmigración: instalará una base en la frontera con México para detener a migrantes"*, El País, 14 de abril de 2025. Consultado el 30 de abril de 2025 en:https://elpais.com/us/migracion/2025-04-15/el-ejercito-se-suma-al-control-de-la-inmigracion-instalara-una-base-en-la-frontera-con-mexico-para-detener-a-migrantes.html

[v] *Ídem.*

[vi] Elizabeth Goitein, *"Deployment of the U.S. Military for Immigration Enforcement: A Primer"*, Just Security, 3 de diciembre de 2024. Consultado el 28 de abril de 2025 en: https://www.justsecurity.org/105321/military-immigration-enforcement-deportation/

[vii] Mike Prysner, *"Border Deployment to Insurrection Act: Trump's Illegal Military Plans"*, Popular Resistance, 31 de enero de 2025. Consultado el 28 de abril de 2025 en: https://popularresistance.org/border-deployment-to-insurrection-act-trumps-illegal-military-plans/

[viii] "La jurisprudencia indica que la "ejecución de la ley" en violación de la Ley Posse Comitatus ocurre (a) cuando las Fuerzas Armadas realizan tareas asignadas a un órgano del gobierno civil, o (b) cuando las Fuerzas Armadas realizan tareas asignadas únicamente para fines del gobierno civil", Jennifer K. Elsea, *"The Posse Comitatus Act and Related Matters: The Use of the Military to Execute Civilian Law", Congressional Research Service, 11 de junio de 2018. Consultado el 29 de abril de 2025 en:https://www.congress.gov/crs-product/R42659*

[ix] Elizabeth Goitein, op. cit.

[x] *Ídem.*

[xi] Jennifer K. Elsea, op. ct.

[xii] Jesús Jank Curbelo, op. cit.

[xiii] Mike Prysner, op. cit.

[xiv] Alejandro Santos Cid, op. cit.

[xv] *Ídem.*

[xvi] Hina Shamsi, "Trump´s Expanded Domestic Military Use Should Worry Us All", ACLU, 16 de abril de 2025. Consultado el30 de abril de 2025 en: https://www.aclu.org/news/national-security/trumps-expanded-domestic-military-use-should-worry-us-all

[xvii] Army Maj y Wes Shinego, "Securing the Southern Border: Two Months of Decisive Action", U.S. Department of Defense, 13 de marzo de 2025. Consultado el 29 de abril de 2025 en: https://www.defense.gov/News/News-Stories/Article/Article/4119896/securing-the-southern-border-two-months-of-decisive-action/

[xviii] Alejandro Santos Cid, op. cit.

[xix] "México envía una nota diplomática a EU para que explique la base militar en la frontera", Forbes, 16 de abril de 2025. Consultado el 30 de abril de 2025 en: https://forbes.com.mx/mexico-envia-una-nota-diplomatica-a-eu-para-que-explique-la-base-militar-en-la-frontera/

[xx] Entre otros, los casos Alvarado Espinoza y otros, así como Montero Aranguren.









PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	13/05/2025	**OPINIÓN**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Sheinbaum: que informe EU las causas de la visa

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el gobierno de Estados Unidos debería informar las causas por la cancelación o revocación de la visa de la gobernadora de Baja California, de Morena, Marina del Pilar.

En su conferencia mañanera respondió a las preguntas de los reporteros, toda vez que ha sido un tema que, ante la falta de información oficial, ha levantado sospechas con una infinidad de acusaciones difundidas, de todos colores en las redes.

La realidad es que el ex senador, también de Morena, y ex gobernador de ese estado fronterizo, Jaime Bonilla denunció cuando se desempeñaba como legislador después de terminar su cargo de gobernante, a la mitad del sexenio, en la tribuna de la Cámara Alta los presuntos vínculos con el crimen organizado.

Pedía, incluso al entonces Presidente López Obrador que volteara a esa entidad y a ese gobierno porque no estaban bien las cosas. Que la gobernadora peleaba por el terreno con otros cárteles, acusaba.

Sheinbaum defendió que no se debe llevar al terreno político esta cancelación de la visa, aunque los panistas de Marko Cortés y Ricardo Anaya le exigieron que Marina del Pilar debería dejar el cargo de presidenta de la Conferencia nacional de Gobernadores (CONAGO) mientras se esclarece su situación.

Dicen los que saben que cuanta razón tenía el ex gobernador de esa entidad, Jaime Bonilla en sus denuncias en el sentido que no estaba nada

bien el estado y que Marina del Pilar no estaba nada preparada, que eso pasa cuando llega una persona improvisada para gobernar.
La gobernadora de Baja California a penas se placeaba en todo lo ancho y largo de San Diego, en la inauguración del Tianguis Turístico que se realizó por primera vez de manera binacional entre los dos países, con sede en Rosarito y San Diego.
Caminaba con la frente muy en alto en terrenos estadounidenses de la mano de la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez y el alcalde de aquella ciudad estadounidense, sin saber lo que pasaría a 10 días de la clausura del evento.
En Morena se quejan de la oposición que los ha etiquetado como morenarcos, por eso el odio contra los lideres del PRI, Alejandro Moreno "Alito", Rubén Moreira, Manuel Añorve y los panistas, Ricardo Anaya, Marko Cortés y Lilly Téllez.
Les duele, en Palacio que la oposición les recuerde todos los días la frase de Donald Trump que son un narco-gobierno y que ahí está la prueba.

LA GUERRA CONTRA MONREAL Y ADAN

La guerra sucia contra Ricardo Monreal Adán Augusto López comenzó a subir de tono, los quieren linchar desde el interior de su partido.
A Monreal no lo quieren dejar pasar para el 2027 porque saben que es un dolor de cabeza para Palacio Nacional.
Mientras qué a Adán Augusto, tiene encima al gobernador de Tabasco, Javier May con quien enfrenta un pleito a navaja limpia.
Monreal se ha fortalecido en la Cámara de Diputados con el grueso de los legisladores, el propio presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez está con la camiseta más que puesta y si no hay acuerdos con los panistas, sin duda podría repetir en el cargo.
Monreal es un negociador y mantiene una buena o extraordinaria relación con los diputados del PT y su coordinador, Reginaldo Sandoval y que decir con el Partido Verde que, aunque está su paisano en la cabeza de la bancada, Carlos Puente, la relación está muy sólida con el mandamás de los senadores, Manuel Velazco, el hombre fuerte del partido.
Para nadie es secreto que la no reelección que impulsó la Presidenta Sheinbaum, lleva dedicatoria de eliminar a todos los diputados que llegaron por el arropo de López Obrador, en consecuencia, hay rebeldía contra las ordenes de Palacio Nacional. Quiere una bancada nueva a modo.
Obviamente, ni el Senado que preside Gerardo Fernández Noroña ni la Cámara de Diputados, están al servicio total de la señora Presidenta. Adán Augusto, mandamás de los senadores, está más que enojado, porque le

quieren bajar de la campaña a su candidata consentida por Chihuahua, Andrea Chávez y el llamado de atención salió de Palacio por el uso de recursos excesivos y actos adelantados.
A Monreal lo quieren sacar de la jugada para el 2027 y por eso, junto con Adán que mueven el Congreso, difícilmente se doblegarán a las órdenes de Palacio Nacional. El Verde y el PT también saben negociar.

CONTEMPLAN BAJAR DE 42 A 21 DÓLARES IMPUESTOS A CRUCERISTAS

Luego de la crisis que generó en la industria de los hoteles flotantes, comenzó la negociación de bajar los impuestos de 42 dólares a los turistas que llegan por Cruceros a Quintana Roo, sobre todo en la Isla de Cozumel, principal destino del mundo.
La gobernadora morenista, Mara Lezama adelantó que ya se tienen las primeras tarifas de 21 dólares, la mitad de lo estipulado. Aunque las cifras de la calendarización año con año, se darán a conocer este martes. Mientras tanto los ferris que cruzan de Playa del Carmen a Cozumel, simplemente están haciendo su agosto con cobros hasta 320 pesos sencillo por persona y nadie dice nada. La queja de altos costos que ahuyenta al turismo familiar, lo recienten los comerciantes de la Isla.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/sheinbaum-que-informe-eu-las-causas-de-la-visa/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA 5ª Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



¿LÍNEA EN LA ELECCIÓN JUDICIAL?



A DOS SEMANAS y cuatro días de las elecciones se empieza *a calentar* más el proceso electoral para la elección de magistrados, jueces y ministros que serán votados el próximo 1 de junio.

En Palacio Nacional la mirada y prioridad está puesta en sólo 14 nombres: nueve ministros de la Corte, cinco magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y dos magistrados del Tribunal Electoral.



Un hombre clave, a partir de ya, es el actual subsecretario de Bienestar, **Jesús Valencia Guzmán**; este uno, si no el principal responsable, de sacar adelante a los candidatos que tienen la bendición.

Ayer reportamos que desde el viernes empezó a circular una lista de cinco mujeres y cuatro hombres que supuestamente son los *palomeados* por Presidencia para ministros de la nueva Suprema Corte de Justicia.

La lista, coinciden varias fuentes, fue atribuida a la Consejera Jurídica de la Presidencia, **Ernestina Godoy**, y al Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia, **Arturo Zaldívar**.

Según esto, son las personas que en estos próximos 19 días deben ser promovidos por la estructura de Morena, léase sindicatos, legisladores, gobernadores y funcionarios de los tres niveles de gobierno.



La integran las ministras **Lenia Batres**, **Loretta Ortiz** y **Yasmín Esquivel**, más otras dos, la Fiscal de Derechos Humanos, **Sara Irene Herrerías**, y la ex Consejera Jurídica de la Presidencia, **Estela Ríos**.

La complementan **Hugo Aguilar**, **Arístides Guerrero**, **Giovanni Figueroa** y **Eduardo San-**

tillán, todos con sólidas carreras y de los que nadie duda que tengan los méritos suficientes para ser considerados.

Sin embargo, la gran pregunta es si podrán pasar el filtro de los múltiples intereses de las tribus del partido que co dirigen **Luisa María Alcalde** y **Andy López Beltrán**, que tienen a sus propios candidatos.

Personajes del *ala dura* de la 4T como **Martí Batres** y **Jesús Ramírez**, o las huestes políticas de los líderes del Senado, **Adán Augusto López**, y de Diputados, **Ricardo Monreal**, se quedarán *cruzados de brazos*.


ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

Y ahí es donde **Jesús Valencia** tendrá que *hilar fino*, el experto de Morena en movimiento territorial que operó *como relojito* en las elecciones federales de 2021 y que le sacó adelante el proceso a Sheinbaum.

Muchos nombres se están quedando afuera, personajes de igualmente buena reputación y que cuentan con el respaldo de influyentes miembros de Morena y del gobierno de la 4T.

Ahí están **Fabiana Estrada**, **Paula María García Villegas Sánchez Cordero**, **Zulema Mosri**, **Darlene Rojas**, **Lutgarda Madrigal**, **Dora Alicia Martínez**, **Marisela Morales**, **Rosa Elena González**, etcétera.


FABIANA ESTRADA

De hombres, **Sergio Molina**, **Ricardo Garduño Pasten**, **Mauricio Flores Castro**, **Ricardo Sodi**, **Carlos Enrique Odriozola**, **Edgar Corzo**, **Ulises Carlín**, **César Enrique Olmedo**, entre otros.

Tirar línea desde lo alto y coaccionar el libre voto a un proceso de elección que de por sí no termina de prender entre la población, es lo peor que le puede suceder a las elecciones del 1 de junio próximo.

LA PRINCIPAL RAZÓN por la que el gobierno de Estados Unidos retiró las visas de la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, y de su esposo, **Carlos Torres Torres**, son los presuntos vínculos de este último con el *huachicol* fiscal. El Departamento de Estado, que comanda **Marco Rubio**, tiene documentado que **Luis Torres**, hermano de aquél, manejaría una sofisticada red que se dedica al tráfico de hidrocarburos desde las aduanas de Tecate y Mexicali, con apoyo de **Ernesto Vadillo Trueba**, director de Aduanas Fronterizas. La Presidenta **Claudia Sheinbaum** ya tiene conocimiento de ello porque el tema se ha puesto en la mesa de seguridad. Este podría ser uno de los primeros tiros del recién renombrado director de la Agencia Nacional de Aduanas, **Rafael Marín Mollinedo**.


RAFAEL MARÍN

DOS DE LOS que suenan para escalar posiciones en la burocracia hacendaria, **Lucía Buenrostro** y **Roberto Lazzeri**, se les vio muy activos durante la pasada 88 Convención Bancaria de Nuevo Nayarit. La primera, vicepresidenta de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, suena junto con su par, la también vicepresidenta **Aurora Cervantes**, y el ex director del Instituto Federal de Especialistas Financieros, **Edgar Bonilla**, para relevar a **Jesús de la Fuente**. Y el segundo, jefe de la Oficina del Secretario de Hacienda, suena para ocupar la subsecretaría del ramo que también disputan la Titular de la Unidad de Crédito Público, **Maricarmen Bonilla**; el Jefe de la Unidad de Planeación Económica, **Rodrigo Mariscal**, y el director de Banobras, **Jorge Mendoza Sánchez**.


LUCÍA BUENROSTRO

FIBRA MONTERREY SIGUE adelante en su estrategia de desinvertir activos no estratégicos para centrarse en propiedades industriales, donde obtiene mayor rentabilidad. En esa línea, el fideicomiso comandado por **Jorge Ávalos** contrató a la firma de corretaje inmobiliario CBRE, que dirige **Lyman Daniels**, para colocar el desarrollo La Perla, en Zapopán, Jalisco. Se trata del inmueble que por años albergó las oficinas corporativas de Kodak. Son casi 40 mil metros cuadrados distribuidos en cuatro edificios de oficinas y locales comerciales. Era de Fibra Shop, que dirige **Salvador Cayón**, pero en 2021 la empresa regiomontana que preside **Federico Garza Santos** lo adquirió y ahora lo está vendiendo, se dice en el mercado, en unos 100 millones de dólares.


JORGE AVALOS

LE DECÍA QUE hoy se reunirán la Asociación de Cruceros y el Caribe (FCCA) y el gobierno federal, para ultimar detalles sobre el cobro de 21 dólares por pasajero de crucero turístico, el cual empezará en 5 dólares el 1 de julio y se irá aumentando gradualmente. Por la 4T estarán la secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez**, y el secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, y por la FCCA su directora ejecutiva, **Michele Paige**. Algo que vale la pena destacar es el compromiso expresado por la industria para el rescate de Acapulco. Hace tiempo sólo arriba una sola línea, Norwegian Cruise Line, de **Harry Sommer**, pero tras la firma de este convenio se alista a regresar la misma Carnival Corporation, que preside **Josh Weinstein**, con sus barcos de Princess


HARRY SOMMER

y Holland.



ESTE VIERNES VENCE el plazo para que los acreedores de La Europea presenten comentarios u objeciones al convenio concursal. La empresa dedicada a la venta de vinos y bebidas alcohólicas y alimentos *gourmet* está en concurso mercantil desde finales del año pasado. Arrastra una deuda cercana a los 900 millones de pesos con Bx+ de **Antonio del Valle**, Banamex, de **Manuel Romo**; BBVA, de **Eduardo Osuna**; Sabadell, de **Albert Figueras**, y Santander, de **Felipe García Ascencio**. La cadena de **José Ramón Ruiz** ya tiene cerca de 60% del consentimiento de sus prestamistas. Además de los bancos apunte a proveedores como Diageo, Pernod Ricard, Cuervo, Vega Sicilia, Campari, Dragones, La Negrita, Freixenet, entre otros más.

LO QUE FALTABA, ahora la FIFA quiere tomar control durante el Mundial de Futbol 2026 de los sistemas de transporte y movilidad en torno a los aeropuertos de la CDMX, Guadalajara y Monterrey. Las huestes de **Gianni Infantino** pretenden sacar a los taxistas y que sean las aplicaciones tipo Uber y Didi los que ofrezcan el servicio. La intención ya provocó que el gremio que opera en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez pegara *un grito en el cielo*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Muy flacos recursos utiliza Marina del Pilar Avila para defenderse; solo genera suspicacias

por Mexico Informa | May 13, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Que la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Avila Olmedo**, asevera que saldrá de este escándalo que detonó en que el gobierno de Estados Unidos le retirara la visa a ella y a su esposo, **Carlos Torres**, más fuerte y más digna. ¿Será?

En una conferencia de prensa, o más bien, en una presentación en la que no aceptó, por obvias razones, preguntas porque no podía dar respuestas, la Ejecutiva estatal atribuyó esto a una campaña producto de la violencia de género y no podía faltar, desde luego que de pasadita, señalara a los medios y a las redes sociales "que se esconden en el anonimato detrás de una cámara o un micrófono", como culpable de esto que la trae con dolor de cabeza.

Lo cierto y lo que no podría negar la mismísima señora Avila de Torres, es que de los 16 gobernadores que ha tenido Baja California esta es la primera vez que a un Ejecutivo estatal le revocan la visa y el momento en que esto sucedió no puede tampoco soslayarse pues los conflictos que vive el gobierno de México con el de su vecino del norte, sin duda no es el mejor y tiene nombre y apellido este capítulo de muchos más que vendrán: gusano barrenador.

Así las cosas, en la gustadísima "mañanera del pueblo", la presidenta **Claudia Sheinbaum** le dio su apoyo a Marina del Pilar, casi, casi igual a como en su momento, también le "metió el hombro" a su muy cercano exgobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, cuando éste fue señalado ni más ni menos que por la actual mandataria estatal, **Rocío Nahle**.

Sin embargo, lo único que pudo comprobar Sheinbaum Pardo es que los gobernadores de Morena de plano no le colaboran para que ella los pueda defender y ello, sin duda, le causa un cierto grado de molestia.

Fue la primera la presidenta en pedir al gobierno de **Donald Trump** que se revelaran los motivos por los cuales se les retiró la visa al feliz matrimonio, especialmente a la gobernadora Avila Olmedo, pero se quedó con un palmo de narices, o como se dice más coloquialmente, el gobierno de Estados Unidos "la mandó por las cocas" al enterarla de que se trata de información confidencial, o sea, el desaire fue por partida doble porque en su momento, el gobierno de Estados Unidos no le notificó a su homólogo mexicano sobre la acción que iba a emprender en contra de la gobernadora morenista .

La oposición también demandó explicaciones sobre este inédito hecho. El PAN, -partido en el que militó Carlos Torres-, pidió que a la mandataria estatal se le retire de las Mesas de Seguridad y su presidencia en la Conferencia Nacional de Gobernadores, (CONAGO), se tambalea.

Flacos, hasta el momento, han sido los recursos de los que ha echado mano la gobernadora en un intento muy desafortunado por limpiar su imagen y acabó por generar justo lo contrario, es decir, una ola de especulaciones y suspicacias que apuntan, por ejemplo, a saber qué hicieron Marina del Pilar y su esposo, -si es que hicieron algo-, que molestaron y mucho al presidente Donald Trump, o si se trata de un modo de presionar para que el gobierno de México siga extraditando capos a Estados Unidos o porque Sheinbaum no aceptó la incursión de soldados de EU en territorio nacional para el combate al narcotráfico..

"El amor al pueblo no se mide por visas", dijo en su lacrimógeno discurso la gobernadora bajacaliforniana y agregó que no le busquen porque no le van a encontrar nada. Otra vez, ¿será?

Salió con todo su gabinete así como para dar muestras de respaldo la mandataria estatal, pero tan luego como circuló la noticia del retiro de su visa, llamó poderosamente la atención que los gobernadores del partido guinda no salieran luego, luego con su desplegado a respaldarla y ninguno de sus compañeros se atrevió a defenderla.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOPO) de la Cámara de Diputados **Ricardo Monreal**, se pronunció también en este asunto y manifestó toda su solidad a la gobernadora de Baja California por estos actos que el zacatecano consideró absolutamente unilaterales "que afectan no solo su prestigio sino que afectan a una entidad"

"Hacer leña del árbol caído nos parece muy ruin" y también atribuyó todo esto "a una campaña negra" de la que Avila Olmedo saldrá airosa.

En una conferencia de prensa atropellada y que quiso ser chistosa, el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, que estaba más preocupado por quejarse amargamente de que los medios lo cuestionan por su viaje a Europa en "bussines class", pues dijo igualmente que se trataba de una campaña en su contra, pero no le dio mayor importancia al tema, como que no le interesó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum: Injusta determinación de EU

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
mayo 13, 2025



La presidenta Claudia Sheinbaum manifestó su desacuerdo a la medida de Estados Unidos de frenar la importación de ganado mexicano por la revisión a la estrategia contra el gusano barrenador. Sheinbaum Pardo expresó que es injusta esta medida, porque se ha trabajado con la administración de Donald Trump "en todos los sentidos", además que reiteró que "México no es piñata de nadie". "No estamos de acuerdo con esta medida; el gobierno de México ha estado desde el primer momento que se recibió la alerta del gusano barrenador trabajando en todos sentidos. Sin duda esta medida afectará a los productores mexicanos ya que esta medida de Estados Unidos representará una pérdida diaria de 11.4 millones de dólares. Ante esto la mandataria calificó la medida como "injusta" y afirmó que México ha actuado con responsabilidad desde que se emitió la alerta sanitaria. Ojalá que pronto se alcance un acuerdo.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR ACTIVO PROMOVIENDO ELECCIÓN JUDICIAL

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** llamó a la ciudadanía a involucrarse en la elección del próximo 1 de junio, en la que se votará por primera vez de forma directa a integrantes del Poder Judicial. El legislador demostró una vez más su compromiso con el proceso, pues ahora visitó los Tuxtla Gutiérrez, Ocosingo y Palenque, en Chiapas, donde insistió en la necesidad de intensificar las labores de difusión sobre el proceso electoral. “Tenemos 17 días para intensificar la campaña, ningún ciudadano debe quedarse sin saber qué se elige el 1 de junio, la meta nacional es superar los 25 millones de votantes”, declaró. Señaló que el proceso responde a una aspiración histórica que data de 1814, cuando se formuló el ideal de un tribunal con jueces y juezas “que vean por los débiles, por los vulnerables y que no se dejen someter por los arbitrarios, por los millonarios”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REVISION DEL T-MEC SE DARÁ EN LA SEGUNDA MITAD DE ESTE AÑO, ANUNCIA MARCELO EBRARD

El secretario de Economía (SE), **Marcelo Ebrard**, estimó que el inicio del proceso de revisión del tratado comercial de Norteamérica, el T-MEC, podría darse hacia la segunda mitad de 2025.El funcionario ha estado muy ocupado en diversas reuniones con funcionarios estadounidenses durante la nueva administración de Trump y también formó parte del equipo de negociación de este tratado en la administración de **Andrés Manuel López Obrador** por lo que conoce bien del tema Durante su participación en el evento Summit Comercio México-Norteamérica: Más allá del T-MEC, Ebrard destacó que la revisión en 2025 podría ser benéfica para el país, esto debido a que tendrá una mayor claridad en torno a las políticas comerciales respecto a otras regiones del mundo. “Entonces, quieras o no, la realidad te va a llevar a integrar más tu región (…) porque necesitas a la región, tanto a México como a Canadá para diferentes cosas para poder competir con Asia”, expresó. Además, mencionó que México podría atraer hasta 250 mil millones de dólares anuales de inversión extranjera por la deslocalización de los procesos productivos de Asia. El funcionario federal, explicó que tan solo el territorio nacional y el país vecino del norte exportan de los países asiáticos 800 mil millones de dólares, por lo que las tensiones geopolíticas podrían crear una oportunidad única de inversión extranjera para la nación.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA ACUSA GOLPETEO POLÍTICO DE LA OPOSICIÓN CONTRA EL SENADO

Las críticas por el proceso de la próxima elección del Poder Judicial, así como la participación del Senado en eventos internacionales responden a actos de golpeteo y linchamiento mediático, afirmó el presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**. Al hacer una defensa de la participación del Senado en eventos internacionales, llamó a las voces críticas a actuar con seriedad y profesionalismo, pues continuarán las salidas que sean consideradas fundamentales, sin que eso contravenga el principio de austeridad que caracteriza al movimiento. Advirtió que la oposición busca inhibir la participación internacional del Senado, respecto a las críticas por su participación en la Conferencia Europea de Presidentes de Parlamentos, realizada en Estrasburgo Francia. Destacó que “Morena ha renunciado a montones de espacios internacionales porque hay esa crítica y porque la derecha está utilizando perversamente planteamientos correctos de austeridad”. Respecto a los señalamientos sobre el proceso de elección del Poder Judicial, afirmó que la tarea de la oposición ha sido hasta ahora la de desacreditar el ejercicio, al asumir una actitud racista y clasista, además de considerar que el pueblo no merece, que no tiene capacidad, que no tiene derecho a elegir a las personas juzgadoras. ¿Usted qué opina?

PRESIDENTE DEL SENADO GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA RECOMIENDA A OMAR GARCÍA HARFUCH VIVIR EN JALISCO

El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña,** visitó Jalisco para reunirse con militantes de Morena y partidos aliados ante la situación de inseguridad que vive Jalisco en municipios como Teocaltiche o Teuchitlán. Noroña sugirió que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, Omar García Harfuch, visite el estado para mejorar la coordinación con las autoridades, replicando los casos de Sinaloa o Guanajuato donde se ha registrado baja en los índices de homicidios. "No estoy planteando que vaya a suceder, pero a lo mejor eso sucede, que se venga a vivir un tiempo aquí García Harfuch para obligar a que se den los pasos necesarios a la coordinación y a dar un resultado. Le mandaré un mensaje planteándole que qué está pensando adicionalmente para Jalisco porque sí es necesario como lo está siendo en Guanajuato", indicó.

DIPUTADA DEL PAN, LILIANA ORTÍZ IMPULSA INICIATIVA PARA DESTINAR MÁS RECURSOS A LA SALUD MENTAL

La diputada **Liliana Ortiz Pérez** (PAN) está comprometida con la salud y para muestra basta mencionar que la legisladora propone modificar la Ley General de Salud, con el propósito de establecer que el monto anual que el Estado destine a la atención de la salud mental no podrá ser menor al cinco por ciento del presupuesto total del sector, ni inferior al del ejercicio fiscal inmediato anterior. La iniciativa, enviada a la Comisión de Salud, y signada por integrantes del grupo parlamentario del PAN, plantea reformas y adiciones a los artículos 72, 73, 73 Bis, 74 y 74 Ter, así como añadir los artículos 72 Quáter y 74 Quáter a la Ley General de Salud. Indica que el Ejecutivo Federal y el gobierno de cada entidad federativa concurrirán al financiamiento de servicios y programas de salud mental y adicciones, y que el monto anual que el Estado destine, garantizando el acceso universal, igualitario y equitativo a la atención de la salud mental,

no podrá ser menor al cinco por ciento del presupuesto total que se destine a salud, ni inferior al del ejercicio fiscal inmediato anterior. Sugiere que los servicios y programas de salud mental y adicciones deberán privilegiar la atención comunitaria, integral, interdisciplinaria, intercultural, intersectorial con perspectiva de derechos de niñas niños y adolescentes.

DIPUTADO DEL PRI RUBÉN MOREIRA PRESENTA PROYECTO PARA GARANTIZAR COBERTURA DE VACUNACIÓN

Como era de esperarse el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez,** criticó la falta de vacunación que se registra en el país al asegurar que desde que gobierna Morena se ha registrado una disminución en la cobertura de vacunación, ocasionada por los recortes que ha aplicado al presupuesto sin medir las consecuencias y que hoy repercuten en más de 800 mil niñas y niños que no cuentan con un esquema completo de inmunización en el país. El legislador del PRI subrayó que se rompió una tradición que por décadas mantuvo coberturas superiores al 90 por ciento, que permitieron erradicar en 1990, la poliomielitis y en 2016, el sarampión. Precisó que, en los últimos seis años, con el expresidente López Obrador, se presentó un crecimiento de manera exponencial de niños que no se vacunaban, tan solo en el 2023 eran 300 mil menores sin las dosis y en el 2024 casi se triplicó la cifra con más de 800 mil. El líder congresista explicó que anteriormente las campañas de vacunación en las escuelas eran constantes porque había un abasto suficiente de las sustancias biológicas y eso ayudó a extinguir todos estos padecimientos. “Hoy han muerto 48 niños de tos ferina, una enfermedad que ya había sido erradicada y esto sucede porque no se vacuna”, enfatizó. Por estas razones, es que Moreira Valdez presentó una iniciativa para establecer en la Constitución, como Derecho Humano de niñas y niños, el acceso gratuito, universal y oportuno a las vacunas incluidas en el esquema nacional, para que el Estado tenga, de manera clara, esta obligación.

SENADOR DEL PAN MARKO CORTÉS CONSIDERA QUE POLÍTICAS POPULISTAS ES UN DESPERDICIO DE DINERO

Fiel a su posición de opositor, el senador del **PAN, Marko Cortés,** no pierde oportunidad de criticar las políticas del gobierno y esta ocasión aseguró que Morena está empeñado en tirar el dinero de los mexicanos a la basura. Cortés Mendoza, señaló que cada política y proyecto público de este gobierno y el anterior termina en fracaso. Mientras los hospitales agonizan y los pacientes mueren, porque no hay medicinas, equipo, doctores y el narcotráfico sigue extendiéndose en el país causando ejecuciones y violencia cada día, la 4T sigue bautizando con la palabra bienestar a todo, lo que invariablemente es sinónimo de opacidad, corrupción e ineficacia. El senador por Michoacán enumeró los fracasos del bienestar, como CFE que ha tenido pérdidas por 16 mil millones de pesos, Pemex 43 mil millones de pesos, un Tren Maya que nadie usa, la refinería Dos Bocas que no refina y el fantasma del AIFA. Tan solo entre Pemex y CFE, sostuvo que Morena ha tirado a la basura 59 mil millones de pesos con los que se podrían “construir 196 mil casas, entregar 49 millones de despensas, distribuir 39 millones de kits escolares, otorgar 36 millones de becas como las que ellos presumen, o garantizar la educación de 3 millones de estudiantes durante un año entero”.

SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES ADVIRTIÓ QUE AL GOBIERNO SE LE FUE EL CONTROL PARA ENFRENTAR GUSANO BARRENADOR

Manlio Fabio Beltrones, advirtió que el gobierno mexicano ha perdido el control frente a la crisis provocada por el gusano barrenador del ganado, y urgió la comparecencia ante la Comisión Permanente del Julio Berdegué, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, para que rinda cuentas sobre las negociaciones en este tema con el gobierno de Estados Unidos. El ex gobernador de Sonora, demandó a la Federación a establecer acuerdos formales y transparentes con el vecino país para resolver la situación. Enfatizó que “no podemos cerrar los ojos ni ser omisos”, y recordó que para Estados Unidos este problema representa un asunto de seguridad nacional, por lo que su gobierno ha decidido mantener cerrada la frontera a la exportación de ganado mexicano hasta que se intensifiquen los esfuerzos sanitarios por parte de México. “A tuitazos o con mensajes patrioteros las autoridades mexicanas no van a llegar a ningún lado, tienen que trabajar”, subrayó Beltrones. Además, hizo hincapié en que el control debe establecerse en la frontera sur del país, donde se ha detectado la entrada de ganado ilegal, lo que calificó como parte de un “huachicoleo ganadero”. Señaló que los recortes presupuestales al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), que superan el 40 por ciento en términos reales desde el sexenio anterior, han debilitado la vigilancia fitosanitaria en aeropuertos, puertos y carreteras. Asimismo, recordó que en 1972 se creó la Comisión México-Estados

Unidos para la Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado, la cual fue disuelta en 2013 tras haber cumplido su objetivo. Sin embargo, advirtió que en solo dos sexenios el problema ha resurgido, por lo que llamó a reinstaurar un mecanismo similar. Finalmente, el senador informó que, desde noviembre pasado, México ha dejado de exportar más de 120 mil cabezas de ganado a Estados Unidos, situación que afecta gravemente a los productores nacionales.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ASEGURÓ QUE PRESIONES DE GANADEROS DE EU ESTÁN DETRÁS DEL CIERRE A IMPORTACIONES MEXICANAS

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), de la Cámara de Diputados aseveró que "el cierre temporal de la frontera al ganado mexicano de exportación por el gusano barrenador, pareciera obedecer a presiones coyunturales de los ganaderos de los Estados Unidos de América, donde habrá elecciones próximamente". Monreal Ávila aseguró que "también se inscriben en esta práctica poco diplomática de tratar con un vecino que ha demostrado estar en la mejor disposición de avanzar en la atención de problemas binacionales, como es éste. "Creo que es importante el diálogo. Entiendo que ya habían llegado a un acuerdo con la Secretaría de Agricultura, este diálogo y este acuerdo no se respetaron y ahora han cerrado de nuevo la frontera. "Hacemos todos los votos, porque esto se reabra de inmediato. La presidenta Claudia Sheinbaum está haciendo las gestiones ante el Gobierno de los Estados Unidos y, obviamente, lamentamos las pérdidas de los ganaderos de las zonas fronterizas que exportan de manera cotidiana este ganado a los Estados Unidos. Yo estoy seguro de que en breve se resolverá este tema tan delicado".

EU Y CHINA ACUERDAN DISMINUCIÓN DE ARANCELES

La economía mundial podría empezar a recomponerse, pues parece que la guerra arancelaria entre China y Estados Unidos empieza a llegar a su fin. Ayer, ambas potencias alcanzaron un acuerdo en el que China reducirá del 125 % al 10 % los aranceles sobre productos estadounidenses durante los próximos 90 días y Estados Unidos hará lo propio desde el 145 % al 30 % para los bienes chinos. El pacto fue anunciado este lunes en un comunicado conjunto difundido tras las negociaciones celebradas en Ginebra durante el fin de semana por representantes de los Gobiernos chino y estadounidense. Las reducciones de aranceles recíprocas acordadas por China y Estados Unidos entrarán en vigor el próximo 14 de mayo, según el acuerdo alcanzado por las dos potencias. Ambas partes avanzaron también la creación de un mecanismo permanente de consulta, en lo que representa el gesto más tangible de distensión desde el inicio de la actual escalada arancelaria. El nuevo mecanismo de diálogo estará liderado por el viceprimer ministro chino, He Lifeng; el secretario del Tesoro de EE. UU., Scott Bessent, y el representante comercial de ese país, Jamieson Greer, y podría reunirse en China, en Estados Unidos o en un tercer país.

TRUMP EMPLAZA A FARMACÉUTICAS A BAJAR PRECIOS DE MEDICAMENTOS

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump,** firmó ayer lunes un decreto que solicita a las farmacéuticas que reduzcan en un plazo de 30 días los precios de los medicamentos en el país. El mandatario dijo que los precios de determinados medicamentos en Estados Unidos se reducirán hasta en un 90% y declaró que las farmacéuticas pueden hacerlo de forma "voluntaria" o la Casa Blanca utilizará "el poder del Gobierno federal" para garantizarlo. Para el mandatario, los estadounidenses están subsidiando los medicamentos de otras naciones al pagar precios más elevados por los mismos. "Europa tendrá que pagar un poco más. El resto del mundo tendrá que pagar un poco más y Estados Unidos pagará mucho menos", destacó Trump. Según la orden, existen objetivos de precios para las compañías farmacéuticas en los próximos 30 días y se tomarán medidas para reducirlos si dichas compañías no logran un "progreso significativo" dentro de los seis meses siguientes a la firma de la orden. Esas medidas, en una acción general del actual presidente para presionar, incluirían aranceles.

@JHECTORMUNOZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



RICARDO MONREAL: "LOS POLÍTICOS, NO ESTAMOS EN BUEN MOMENTO, HAY CRÍTICAS"; "RECLAMO CIUDADANO, CADA VEZ MÁS FUERTE"

El de ayer, no fue un muy buen día para empezar la semana, en el coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados; la inició mal, ante los medios.

De mal humor, en sus respuestas; incómodo por el asunto del retiro de la visa a la gobernadora de BC, Marina del Pilar Ávila Olmeda, que ordenó el gobierno de Estados Unidos, presuntamente - circulan comentarios en medios alternos de comunicación e información-, por presuntos vínculos con la violencia y delincuencia.

Volvió a su exacerbado discurso político hacia la mandataria de este país, Claudia Sheinbaum Pardo, quien, todos sabemos, pone su empeño en gobernar a la República, como la recibió: con la destrucción en todos sus sectores.

En salud, educación, seguridad pública, campo, economía, finanzas…

Cual antecesor de la titular del Ejecutivo Federal, Ricardo Monreal Ávila, prácticamente culpa a la oposición, la derecha, de todos los males del país.

Cómo decirle al también presidente en Junta de Coordinación Política en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, que, sin pertenecer a la derecha, como senador, fue primero entre la clase política del pasado reciente, en demandar un cambio en la estrategia del combate a violencia y delincuencia.

Acabar con los abrazos y no balazos y observar despilfarro de recursos públicos, con su breve pero contundente comentario que hizo: "y cuando se acabe el fondeo, qué".

Hoy, con el mismo encargo, pero en Cámara de Diputados, el modesto legislador, pasó a ser un poderoso legislador a quien la memoria traiciona y de autocrítico, pasó a las autoalabanzas del régimen en turno, exacerbadas, por cierto.

Como la férrea defensa de su correligionaria que aún gobierna en BC, por asunto de su visa y, sin esperar a que el gobierno de los Estados Unidos, explique -no tienen obligación de hacerlo-, por qué, cancelaron visa a ella y su esposo, Carlos Torres Torres, la bancada que coordina, de inmediato, la respaldan, sin conocer motivos precisos del gobierno de Trump, para cancelar pase de entrada a EU.

Y no solo BC, reiteramos, seguramente, en el Departamento de Estado, Marco Rubio, ya tiene expediente de los gobernadores de Morena, con presuntos vínculos con la violencia y delincuencia, y, van por limpiar la casa de su vecino del sur del paso de drogas que son mortales.

Cual anotamos ayer en este modesto espacio, Presidenta de la República, confirmó que no tiene notificación de ese caso y la embajada de Estados Unidos en México, ya respondió que es confidencial el asunto.

Insistir en ello, es arriesgarse a que, desde la oficina del señor Marco Rubio, de la señora Kristi Noem o el mismo Donald Trump, descobijen por qué, de ese asunto y pongan en vergüenza a nuestro país, cuando declaren lo que no querían declarar: que los gobiernos de Morena en los estados, tienen presuntos vínculos con la violencia y delincuencia.

Señales de ese asunto y, otros, están claras: limpiar la casa del sur, para que las drogas, no acaben con la vida de estadounidenses y de nuestros compatriotas, cuando se derrama sangre de mexicanos contra mexicanos, violento escenario que heredó Claudia Sheinbaum.

Como el de los primeros 7 meses de gobierno de la ex jefa del gobierno capitalino, quien, desde Palacio Nacional, se entera, recibe informes, ve y oye, cómo el país, está en virtual guerrilla, cual, en tiempo y forma, acusó entonces presidente en mesa directiva de San Lázaro, Santiago Creel Miranda.

Polarización que, no la propicia la "derecha", ni los enemigos del régimen, son ellos, los que hoy tienen el poder, cuando eran oposición, también ejercían bien su papel de opositores.

Y, el pueblo, que no se equivoca, reacciona con su instinto que le otorga el sentido común: contra los que los engañaron y traicionaron, como el secretario de Gobierno en Tabasco, José Ramiro López Obrador, quien, este fin de semana, escuchó la réplica que espetó a los medios locales y corresponsales de la prensa nacional, cuando lo cuestionan por crímenes dolosos en el estado.

"El buitre eres tú", le espetaron tabasqueños, ¡Buitre! ¡Buitre! ¡Buitre!

Y, el funcionario, se retiró con esos gritos, que le hicieron estudiantes, pueblo y personal administrativo, por violenta represión el pasado miércoles, con policía antimotines y la Guardia Nacional, por exigir cambios de directivos, por señalamientos de corrupción, en el Instituto Tecnológico Superior de la Ríos.

Ese hecho, como el asunto de la gobernadora en BC, incomodaron al diputado Ricardo Monreal Ávila, quien, en su presentación ante los medios, ayer, estuvo bravo, falto de memoria y desorientado en sus comentarios; desacertado, también.

-"Yo lo que creo, de verdad, es que hay una efervescencia en la política, incluso hasta polarización de un sector de la derecha o de la derecha contra el movimiento", justificó, cancelación de visa y gritos a sus correligionarios en BC y Tabasco.

Empero, hay que decirlo en tiempo y forma, Ricardo Monreal Ávila, salpico a toda la clase política del país, los comentarios que añadió:

-"Yo siento el ánimo, un poco exacerbado y los políticos no estamos en un buen momento. Yo le diría con toda honestidad y autocrítica, que, en el mundo, los políticos estamos siendo analizados críticamente".

-"Somos muy expuestos en todo lo que hacemos y en todo lo que decimos. Hay un reclamo ciudadano cada vez más fuerte y eso nos obliga a ser mejores y, hay también intereses de evidenciar a todos quienes provenimos de la cuarta transformación".

-"Hay quienes quisieran vernos destruidos o acabados, pero eso la oposición lo quiere y me parece que la oposición está aprovechando cualquier coyuntura que se presenta para denostar al movimiento y ese es su trabajo, porque son oposición".

-"Entonces, a mí, no me extraña que esté sucediendo eso, no me alegra que, a veces, por errores políticos, la gente se exaspere y grite, reclame", admite.

-"Me parece normal, un reclamo natural de la población", agrega.

Seguramente, desde ayer mismo u hoy, o mañana, en el contexto de la sesión semanal en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la oposición replique, declaraciones que, ayer, hizo Ricardo Monreal.



-"Yo diría que todos", respondió, cuando cuestionaron si clase política de Morena o también los de oposición, no están en un buen momento.

Más se incomodó el legislador de Morena, cuando recordaron huevazos que, el combativo pueblo de Tabasco, le aventó, cuando fue a presentar demanda contra el entonces gobernador, Andrés Granier.

-"Y usted me lo saca como si hubiera sido ayer, igual que lo que le gritaron a Pepín Campos, digo, a Pepín López Obrador. Entonces, yo sí, creo que deben de contextualizar lo que está pasando.

Capítulo en la trayectoria monrealista, que, denotó ayer ante los medios, irrita al diputado Ricardo Monreal, quien, remató su dicho de que la clase política del país, no está en un buen momento.

-"Yo le dije que todos, todos los políticos de México y del mundo, estamos eh un mal momento. Todos, por falta de cumplimientos, por desviarse de sus principios. Una de las pocas mujeres que, en el mundo, están bien calificadas, es Claudia Sheinbaum, más del 80%".

-"Pero casi todos los políticos, están muy mal calificados, incluyendo los de México y no hablo de Morena, hablo de todos los partidos, PAN, PRI, PT, PRD, todos; bueno, PRD, ya no existe, pero todos los partidos que están actuando, hay un mal momento para la clase política, pareja".

Cual salida de los difíciles momentos que, ayer, pasó el coordinador de los diputados federales de Morena, con los medios, justifica:

-"Vamos a reiterar nuestro compromiso y nuestra fuerza electoral en el país. No nos vamos a equivocar. Vamos a cumplirse a la gente, política social, política de austeridad, política económica, política laboral, en todas vamos a cumplirse a la gente que confió en nosotros para que siga confiando en los próximos años".

El diputado, evadió centrar que solo clase política en el poder, los que gobiernan, no pasan por un buen momento:

-"¡No!, no solo, no solo, no solo los que están gobernando, es contra todos".

Aunque en el resto de larga entrevista que le incomodó, intentó justificar su dicho, de que toda la clase política ¡del mundo! Y de nuestro país, no pasa por un buen momento, al admitir autocrítica:

-"¡Sí, claro! ¡Por supuesto!, que debe haber. ¡Nunca!, debemos olvidarlo, ¡nunca!, nos podemos olvidar de la autocrítica, porque es parte…; cuando se critica, nos hace pensar; cuando se cuestiona, analizamos el cuestionamiento si es, o no, justo. Y cuando es justo, lo reconocemos".

Empero, hay que decirlo, la protesta social contra los gobernantes, es a los políticos del partido en el poder, en el gobierno federal, estatal o municipal. Entonces, si, cual revela el diputado Ricardo Monreal, no pasan por un buen momento, hay que decirlo en tiempo y forma, es porque traicionan y engañan al pueblo.

Por incurrir en presunta corrupción, abuso de poder, conflicto de interés, negligencia, autoritarismo, omisión de responsabilidad pública, ambición, avaricia y codicia por ejercer el poder en sus tres niveles, se van de un partido a otro, por convenir su interés de poder y de billete, solicitan perdón a España, por la conquista y luego solicitan ¡nacionalidad española!, por colusión con violencia y delincuencia…

Por uso y abuso de poder, presunción de falsificar tesis profesional, perdonar corrupción a cambio de entregar el poder en un estado, al partido oficial, por escándalos personales…

Los nombres de clase política que no pasan por un buen momento.

Ministras en la Corte, Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa; el ministro renunciante, Arturo Zaldívar; el diputado federal, Cuauhtémoc Blanco Bravo y su compañero de curul y de bancada, Pedro Haces Barba; el titular de la Sep, Mario Delgado Carrillo; los gobernadores de Tamaulipas y Sinaloa, Américo Villarreal Anaya y Rubén Rocha Moya, respectivamente.

Luisa María Alcalde Lujan, dirigente de Morena; la presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala; asesora Jurídica de Presidencia,
Ernestina Godoy Ramos; el senador, Rodolfo Fernández Noroña.

Senadores que ya no gobernarán Guerrero, Zacatecas y SLP, junto con el gobernador de esta entidad: Félix Salgado Macedonio, Saúl Monreal Ávila, Ruth Miriam González Silva y José Ricardo Gallardo Cardona.

Senadora de Michoacán, Reyna Celeste Ascencio Ortega y el senador de Tabasco, José Sabino Herrera Dagdug; el de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Márquez; y los senadores de representación proporcional, de Oaxaca, Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Javier Corral Jurado; el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, cual jefe del Cártel Inmobiliario, lo señalan en Palacio Nacional.

El senador del Verde, Manuel Velasco Coello y su compadre, "el tal amlito", corrupción, enriquecimiento inexplicable, abuso de poder…

Lista interminable de la clase política que ejerce el poder en el Ejecutivo Federal, Congreso de la Unión y Poder Judicial…

¡La mayoría de Morena! ¡Y no pasan por un buen momento!

EN EL CHACALEO

"Candado" que impone dirigente de Morena, Luisa María Alcalde Luján, para aspirantes a un encargo de elección popular en 2027, termina definitivamente con esperanza de los senadores Félix Salgado, Saúl Monreal, Ruth Miriam González, de llegar a gobernar sus estados… Y el gobernador de SLP, no podrá dejar como sucesora en el Palacio de gobierno, ¡a su esposa!... Ya sin la respiración artificial que le otorgó Morena en la elección federal del año pasado, el Verde, no queda sino como lo que es: un partido cascajo, parásito, diría ex diputado federal del PAN, Fernando Rodríguez Doval… ¡Buenos para buscar el poder y el billete!, únicamente… ¡Ah!, tampoco pasa por un buen momento, gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva, quien en los medios alternos de información y comunicación, la balconearon por decir que el pueblo dice que los políticos que no roban, son "endejos" y, "yo, no quiero ser endeja"… ¡Pa´pronto!... Epílogo de la incómoda entrevista que, ayer, ofreció Ricardo Monreal: "la única manera de recuperar, el político en general, la confianza ciudadana, es trabajando con honestidad y con responsabilidad por su país. Es lo que tenemos que hacer todos. De verdad, lo digo sin demagogia y sin retórica, la única, la única forma: trabajar con honestidad y con integridad por nuestro país"… ¡Que así sea!... En esa entrevista, refirieron al diputado de Morena, opinión del ex gobernador de Sonora y senador de la República, Manlio Fabio Beltrones -bagaje, oficio, sensibilidad, visión de Estado-, en el asunto del gusano barrenador que daña al ganado, asunto que se presenta por el recorte en programas de este sector… Institucional, en su respuesta, que hizo el presidente en JCP de San Lázaro: "¡miren!, primero, Manlio Fabio es un senador de Sonora que tiene

mucha experiencia, para mí, es uno de los políticos mas avezados del sistema político mexicano"… El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en Cámara de Diputados, Javier Octavio Herrera Borunda, recibió de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Cuenta Anual 2024, que entregó el rector Leonardo Lomelí Vanegas… En el ejercicio fiscal del año pasado, nuestra máxima casa de estudios, tuvo un presupuesto por más de 59 mil mdp, corrigió el rector… El legislador del Verde, tuvo un lapsus, al decir que ejerció un gasto por más de 52 mil mdp… ¡Cuidado, diputado Herrera!... El rector, ponderó compromiso del Estado mexicano, con la educación superior pública… ¡Es un orgullo, pertenecer a la UNAM!... Este martes, en el Senado, 11:00 horas, segundo foro para el análisis del proyecto por el que se expide Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en el Salón de la Comisión Permanente, instalaciones del Senado… Organiza el foro, el presidente en JCP, Adán Augusto López Hernández, en coordinación con tres comisiones ordinarias de trabajo… Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel… YouTube: juanlopezmiguel59…



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Tensiones con EU

Algo está pasando en la relación bilateral México-Estados Unidos. Prueba de ello es que ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en la 'mañanera del pueblo', dejó entrever que el gobierno de Trump sigue el mismo patrón que cuando fue aprehendido *El Mayo* Zambada, en épocas de Joe Biden: no informar de nada al gobierno mexicano. Sheinbaum dejó ver su molestia porque Washington no notificó a su gobierno, no sólo que retiró la visa a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, sino también sobre la situación legal de Ovidio Guzmán, quien se declaró culpable ante una corte federal en la Unión Americana. Y para colmo, la Casa Blanca, de forma unilateral, cerró la importación de ganado mexicano durante 15 días por la plaga de gusano barrenador. "A México se le respeta", insistió la mandataria, lo cual, en los hechos, nomás no se ve.

Destacado trabajo de Lima en Veracruz

Un trabajo muy destacado se realizó por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación de Veracruz, que sigue a cargo **José Luis Lima**. A diferencia de otros casos, al término de la administración anterior que también estuvo a cargo de Lima, se dejó en caja un monto de 11 mil 756 millones de pesos, de los cuales 6 mil 583 millones son de libre disposición. Además, hay un superávit de 3 mil 498 millones. Otro indicador relevante que aparece en la cuenta pública del año pasado es una reducción de los pasivos del gobierno estatal en 4 mil 241 millones de pesos respecto al nivel del arranque de la anterior administración en 2018. Un elemento adicional para destacar es que se liquidó toda la deuda bancaria de corto plazo, que ascendía a 2 mil 500 millones de pesos. La permanencia en el cargo hace pensar que en el nuevo sexenio, a cargo de la gobernadora Rocío Nahle, habrá también buenas cuentas en las finanzas estatales.

Sube de tono la elección judicial

La elección judicial subió de tono, y no precisamente porque esté generando mayor interés o polémica, sino porque **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, cámara que fue copartícipe del registro de candidaturas, comparó el proceso con la primera experiencia sexual. "Nadie nos enseñó a hacer el amor, y lo hicimos... Entonces vamos a hacer el amor electoralmente el próximo 1 de junio", dijo en su llamada conferencia 'lunera'.

Ni los Ángeles Azules se salvan de la delincuencia

Ni los famosos entre los famosos se salvan de la inseguridad que priva en las carreteras del país. Los miembros de Los Ángeles Azules, uno de los grupos musicales más conocidos de México –de Iztapalapa para el mundo–, se sumaron a las miles de víctimas del delito en las autopistas. El 9 de mayo pasado asaltaron el tráiler que transportaba sus instrumentos y equipo de luz y sonido. El robo ocurrió en la México-Puebla, a la altura del kilómetro 61, con dirección a la Ciudad de México. Dijeron que están por presentar la denuncia, pero no estimaron el monto del robo. Lo que sí hicieron fue un llamado al gobierno para que tome medidas urgentes para garantizar el paso seguro por las carreteras.

¿Adjudicaciones a modo en el IPN?

Todo indica que el secretario de Administración del Instituto Politécnico Nacional, **Javier Tapia Santoyo**, sigue haciendo su agosto en pleno mayo, cuando adjudicará el servicio integral de limpieza del Poli para el resto del año. Hablamos de un contrato de mil 814 millones de pesos tan sólo para atender los inmuebles en la CDMX. Resulta que la convocatoria No. IA-11-B00-011B00001-N-2187-2025 contempla requisitos incumplibles, como la entrega de muestras de los productos de limpieza que utilizarían los proveedores interesados. Ello no está previsto en el contrato macro autorizado por la SHCP para este tipo de servicios. ¿Será eso una clara señal de que Tapia quiere favorecer nuevamente a sus empresas favoritas?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

PUROS RUMORES



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

› Resultaron falsas las versiones acerca de que se llevó a cabo una reunión en la Secretaría de Gobernación, que encabeza **Rosa Icela Rodríguez**, donde habrían participado gobernadores y altos funcionarios de Morena, para *palomear* nombres de candidatos y candidatas que buscan un cargo en la elección judicial del 1 de junio. Ahora resulta que la batalla para este proceso, el primero en la historia, ha llevado a crear historias para tratar de influir o generar rumores sin pruebas.



MARCELO EBRARD

ADELANTAN REVISIÓN DEL T-MEC

› Cambios en la agenda comercial se avecinan por las presiones surgidas por la guerra arancelaria y la revisión del T-MEC podría adelantarse. Así lo calculó el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, dado el contexto que ha impuesto **Trump**. Por esa razón harán un análisis profundo para intentar salvar el tratado durante el segundo semestre de 2025.



MARINA DEL PILAR ÁVILA

ESPERAN INFORMACIÓN OFICIAL

› Va para largo el problema surgido por la cancelación de la visa estadounidense a la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, y a su esposo **Carlos Torres**. En la Presidencia han tomado este asunto con las reservas del caso y esperan toda la información correspondiente para para fijar una postura más puntual sobre el tema.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



LUISA ALCALDE

A RESOLVER CON MADUREZ

› Enérgico llamado de atención hizo la dirigente Morena, **Luisa Alcalde**, ante el veto de 15 días al ganado mexicano por parte de EU. Advirtió que el país vecino inventa "pretextos sanitarios" para sacar ventaja comercial, pues más bien observa un factor político-electoral. Y los exhortó a que resuelvan con madurez las diferencias internas en su país.



JORGE MONTAÑO

EN TIEMPO Y FORMA

› La distribución de boletas electorales, que comenzó el 30 de abril, ha transcurrido sin ningún contratiempo. De acuerdo con el consejero del INE, **Jorge Montaño Ventura**, pese a no contar con las cifras exactas de cuántas boletas electorales han llegado a su destino, este proceso va muy adelantado y en los tiempos establecidos por la ley.



GERARDO F. NOROÑA

LAS METÁFORAS DE NOROÑA

› A propósito de la elección judicial, el senador **Gerardo Fernández Noroña** no deja de sorprender con sus declaraciones. Ayer comparó este proceso con hacer el amor, porque "nadie nos enseñó y cada vez salió mejor". Y subió de tono cuando dijo que la ciudadanía va a "hacer el amor electoralmente" el 1 de junio. ¡Hágame el favor!



CLAUDIA CURIEL DE ICAZA

CAMBIO AL BICENTENARIO

› Está cada vez más cerca el retiro de la concesión del Parque Bicentenario a un particular, pues quien lo administrará va a ser la Secretaría de Cultura, que encabeza **Claudia Curiel de Icaza**, en coordinación con el gobierno de la CDMX, donde no ven con malos ojos transformarlo en una de las Utopías que impulsa **Clara Brugada**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16-17	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NINGUNA PERSONA VIOLENTADORA EN EL PODER



DANIA RAVEL
CONSEJERA DEL INE
@DANIARAVEL

La "8 de 8" es el resultado del trabajo y la exigencia de un sinfín de mujeres que han luchado

En el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral aprobó implementar un procedimiento para verificar lo que se conoce como la "8 de 8", es decir para cerciorarnos de que las personas candidatas no se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en la fracción VII del artículo 38 de la Constitución Federal.

Así, las personas que tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos, o por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa, no podrán ocupar ningún cargo de los que se encuentran en disputa para formar parte del Poder Judicial Federal.

Para realizar esta verificación, el Instituto Nacional Electoral ha dispuesto una ruta clara que consiste en que las personas candidatas presentarán un formato firmado, bajo protesta de decir verdad, en donde señalen no encontrarse en ninguno de los supuestos antes mencionados, pero también deberán presentar el certificado de no ser personas deudoras alimentarias morosas, el cual, al ser un documento público hace prueba plena de no encontrarse en ese supuesto. Estos documentos se incluirán en el Sistema "Conóceles", para que la ciudadanía cuente con la mayor cantidad de información posible acerca de sus candidaturas.

Adicionalmente para verificar la veracidad de las declaraciones manifestadas bajo protesta de decir verdad de las personas candidatas, se estableció la posibilidad de que la ciudadanía y las OSC hagan llegar al Instituto Nacional Electoral información que pueda comprobar que alguna candidatura incurrió en alguno de los supuestos de la fracción VII del artículo 38 Constitucional.

La información la podrán hacer llegar hasta antes del 15 de junio a través del micrositio habilitado para ese efecto en la página pública del Instituto Nacional Electoral, o a través de los Consejos Locales y Distritales.

> ***"Las personas candidatas también deberán presentar el certificado de no ser personas deudoras alimentarias morosas".***

A partir de la información recibida, el Instituto Nacional Electoral realizará requerimientos de información a las autoridades competentes, y si se corrobora que alguna candidatura incurre en alguno de los supuestos de la fracción VII del artículo 38 constitucional, se dará derecho de audiencia a las personas candidatas para que puedan aportar pruebas y defenderse, antes de que el Consejo General emita la resolución correspondiente.

La "8 de 8" es el resultado del trabajo y la exigencia de un sinfín de mujeres que han luchado para que los espacios de poder dejen de ser ocupados por personas violentadoras, por lo que resulta relevante que este mecanismo se implemente en la primera elección de personas juzgadoras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16-17	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERSPECTIVA PÚBLICA

INE, ¿NUEVO FLUJO DE VOTACIÓN?



KAREN TORRES AGUILAR
COLABORADORA
@KARENTORRES.MX

Implementa el INE innovaciones de cara a la elección del Poder Judicial de la Federación

Rumbo a la inédita elección del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral (INE) enfrenta uno de los retos más exigentes de su historia reciente.

En medio de recortes presupuestales, presiones políticas e internas, y una ciudadanía cada vez más crítica, el organismo ha optado por rediseñar su estrategia operativa, buscando así garantizar el éxito de la jornada electoral del próximo 1 de junio.

Debido al *tijeretazo* presupuestario, en el que solo se aprobaron **6 mil 329 millones de pesos de los 13 mil 200 millones de pesos solicitados inicialmente**, el instituto instalará únicamente cerca de 80 mil casillas, muy lejos de las 172 mil habituales en una elección federal.

Pero con el fin de agilizar el funcionamiento de la Casilla Seccional y fomentar la participación ciudadana, el Instituto Nacional Electoral diseñó entonces **un nuevo flujo de votación y de geolocalización electoral.** ¿De qué trata esto?

A diferencia de procesos anteriores, las y los ciudadanos pasarán una sola vez ante la Mesa Directiva de Casilla, **recibirán seis boletas federales, y dependiendo de la entidad federativa donde voten, entre dos y siete boletas locales extras**; marcarán su voto y depositarán —por primera vez— todas sus boletas en una urna única.

La jornada comicial, además, contempla la aplicación simultánea del líquido indeleble y la marcación de la **credencial para votar**, todo en un mismo acto.

Otra novedad es la ampliación de los espacios de votación.

Las casillas contarán ahora con entre ocho y 15 espacios, mientras que las casillas especiales tendrán entre 16 y 20. **La elección judicial federal coincidirá, además, con comicios judiciales locales en 19 estados,** lo que añade un grado extra de complejidad. A pesar de los ajustes, quedan enormes retos: la consolidación de una jornada eficiente, transparente y autónoma.

¿Será suficiente la participación ciudadana para legitimar el proceso? ¿Cómo evitar el voto desinformado o la abstención por confusión?

El cálculo logístico será clave para evitar contratiempos en los cómputos distritales.

"Aunque el oficialismo celebra la 'democratización' del Poder Judicial, este proceso representa un desafío operativo y jurídico".

Aunque el oficialismo celebra la "democratización" del Poder Judicial, la realidad es que la ejecución de este proceso representa un desafío operativo y jurídico de gran relevancia.

CHECK & BALANCES

·Padrón electoral habilitado: 99 millones 793 mil 821 personas (52 por ciento son mujeres, 47 por ciento hombres, y 282 no binarias).

·5 mil 555 ciudadanas y ciudadanos ejercerán su derecho mediante el voto anticipado.

·Más de 93 por ciento de las candidaturas se registraron a través del sistema digital del INE.

"Lo cierto es que la justicia popular no siempre es justicia imparcial, sin un Poder Judicial autónomo, la democracia será sólo apariencia".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	24	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Constitucionalismo Liberal y Democracia. Un debate sobre la reforma judicial

Por Xochitl Patricia Campos López

La cuarta transformación no es otra cosa sino una consecuencia no deseada de la transición vía elecciones competitivas o democracia delegativa que vivió México estas décadas del neoliberalismo corruptor.

Aunque los analistas de la Reforma Judicial y, sobre todo, de la elección judicial señalan que se está desarrollando en el país una ruta antiliberal, cabe señalar que esto ocurre desde que los neoliberales no tuvieron la capacidad de estructurar, en la república mexicana, un Estado de Derecho sólido y formal que protegiera los derechos humanos, el mercado, la propiedad y seguridad, incluso la democracia.

La mirada de Fareed Zakaria sobre nuestro país ha cambiado de manera radical en la última década, México es señalado como unos de los casos donde la democracia liberal capitalista muere.

México ha pasado de ser el modelo de una democracia liberal reducida a un Estado Fallido que demanda la intervención de fuerzas militares internacionales para garantizar un orden social pacífico.

> ***La participación en la próxima elección para nombrar jueces y magistrados representa un reto fundamental para la ciudadanía en México porque la cosmovisión jurídica liberal puede cambiar abruptamente; al parecer, la asistencia ciudadana será reducida y hace falta mucho trabajo para informar a los sujetos respecto de lo que se está votando y quiénes son los candidatos***

Por supuesto, el resultado se encontraba contemplado en la visión de las democracias fallidas que se prolongaron indefinidamente y no encontraron el modo de apresurar la consolidación democrática.

La elevada demanda de participación y elecciones ha terminado por imponerse frente a la ineludible responsabilidad de garantizar el orden jurídico y gobernar responsablemente.

La Reforma Judicial es un triple salto mortal que puede llevar la democracia autoritaria en México a un régimen distinto del postrevolucionario que osciló entre 1929 y 1994. La participación en la próxima elección para nombrar jueces y magistrados representa un reto fundamental para la ciudadanía en México porque la cosmovisión jurídica liberal puede cambiar abruptamente; al parecer, la asistencia ciudadana será reducida y hace falta mucho trabajo para informar a los sujetos respecto de lo que se está votando y quiénes son los candidatos.



Foto Cuartoscuro

Sobre todo, es fundamental que las personas estén informadas de lo trascendente que puede ser la reforma judicial en la vida cotidiana.

El derecho es el canal ordinario de la mayor parte de nuestras relaciones y el resultado de la elección judicial puede modificar sustancialmente las cosas.

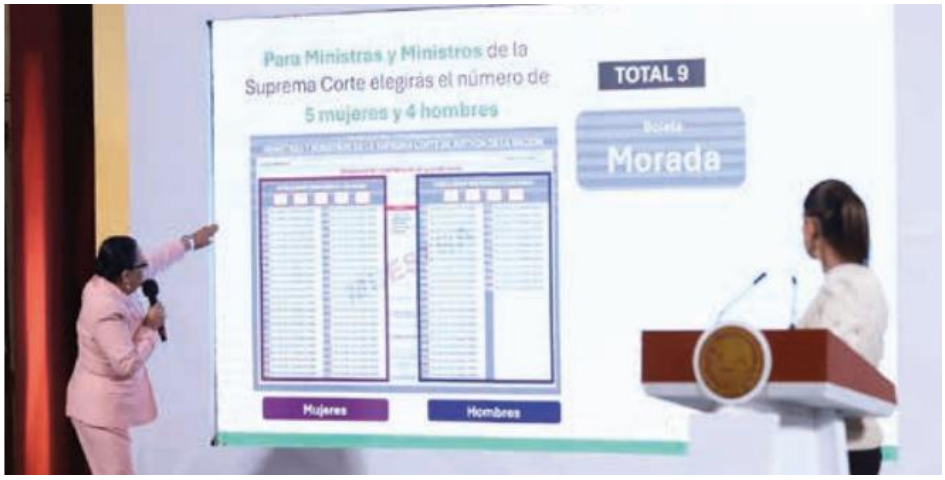
El auge de los populismos y conservadurismos en el mundo está incrementando la crisis del liberalismo jurídico y los convencionalismos en que las relaciones internacionales, la democracia y el comercio se desarrollaron en la etapa de la globalización.

La libertad depende más de las garantías jurídicas que la intensidad de la participación señala Zakaria.

Quizá por ello se manifiesta sumamente preocupado por el desenlace que ha tenido la evolución política de México y su relación con el narcotráfico. En México se impone la ley, pero del más fuerte.

Mientras tanto, es importante el llamado a la ciudadanía para participar en las elecciones judiciales, las primeras de nuestra historia, y tratar de informarse para elegir adecuadamente.

Como todo proceso inicial, la elección parece un caos; empero, hay que informarse y votar por los candidatos que nos parezcan adecuados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	24	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER



Sube el costo del viaje

Al **presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República** pareciera que sigue saliéndole cada vez más caro aquel viaje a **Francia** en ***business class***, y en gran parte, porque no ha querido dejar el tema por la paz. Vaya que, si lo hubiera hecho desde un principio, siendo transparente y sin dejar espacio a interpretaciones, otra cosa sería. La forma en que arremetió en contra de una reportera con una gran trayectoria en el **Senado**, lo deja muy mal parado, por un tema, que, si bien puede ser cuestionable, no es realmente ilegal. Han sido las formas en que se ha puesto a la defensiva y se ha lanzado contra todo aquel que lo cuestione, aun meses después. Qué ironía, el que se ha encargado de seguir alimentado la polémica por el caso ha sido el propio legislador.

Territorio hostil

Los **asesinatos de dos candidatos en Veracruz** es una preocupación en **Morena**, por distintos motivos. Principalmente, dicen, porque es el equipo de la **gobernadora Rocío Nahle**, el que opera la campaña, mientras la dirigencia nacional del partido se enfoca en este proceso en **Durango**. En concreto, les tiene en alerta que, siendo la entidad del norte del país, una de las últimas fortalezas del **PRI** está resultando menos hostil para los guinda que un estado que buscan consagrar como un bastión morenista en estas elecciones municipales.

Aunque los asesinatos de **Yesenia Lara** y **Germán Valencia** no alteran en sí el pronóstico de sacar el mejor resultado a nivel local que han tenido hasta ahora, nos dicen que ya hay planteamientos para reforzar tanto la estrategia de seguridad como la **operación electoral en Veracruz**.

Sin contratiempos electorales

Como reloj va caminando la **elección del Poder Judicial en la Ciudad de México**, y ya es tiempo de que se distribuyan las **boletas**, **actas** y **documentos auxiliares** que estarán en las casillas este 1 de junio.

El encargado de esa tarea, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, que encabeza **Patricia Avendaño**, empezará este miércoles a repartir 24 millones de **boletas**, a razón de 8 millones para el **Tribunal de Disciplina Judicial**, 8 millones para magistradas y magistrados, y otros 8 millones para juezas y jueces, además de casi 300 mil actas y documentos necesarios para la jornada electoral.

Los plazos se van cumpliendo, hasta el momento sin retrasos ni complicaciones por parte de la autoridad electoral, hay que reconocerlo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

Ante Trump, fortalecer a México

El banco BBVA señaló que en abril pasado el empleo formal apenas creció 0.2 por ciento frente al mismo mes del año pasado, cuando ya se había dado a conocer una cifra bastante baja, por lo que en los hechos se presentaría una contracción de dicho indicador. Para el mayor grupo financiero que opera en México, la desaceleración sostenida del empleo formal en el país se debe a la caída en la inversión y a la debilidad de la economía. A su vez, estos fenómenos serían resultado de la desconfianza y la incertidumbre entre el sector empresarial a raíz de factores externos como el delirio arancelario del presidente Donald Trump, así como preocupaciones internas, en particular el desasosiego de los capitalistas ante la urgente reforma al Poder Judicial.

La manera en que han oscilado los principales indicadores económicos mexicanos y globales desde que el magnate regresó a la Casa Blanca muestran que el primer factor de perturbaciones es el discurso trumpiano de doblegar a rivales, socios y aliados históricos mediante la imposición de tarifas a fin de reorientar a favor de Washington el orden económico vigente desde hace décadas. Paradójicamente, al mismo tiempo que se ha ratificado el poder de los mandatarios estadunidenses para alterar el funcionamiento del mundo, ha quedado cada vez más claro que buena parte de las declaraciones de Trump están destinadas a quedar en palabras al viento, pues los daños autoinfligidos a su país lo obligan a recular un día sí y otro también de sus amenazas.

Ayer mismo se anunció una reducción de los aranceles a China, máximo competidor de Estados Unidos, de 145 a 30 por ciento, después de semanas en que el republicano aseguró que las tarifas desorbitadas eran inamovibles.

La lección que se desprende de las extorsiones trumpianas es que, dentro del marco de lo posible y sin importar lo que ocurra con las medidas coercitivas contra México, nuestro país debe trabajar en su autosuficiencia y en la diversificación de sus socios comerciales. Hoy más que nunca es evidente el peligro de depender de Estados Unidos para un porcentaje tan alto de los intercambios de mercancías, circunstancia que nos deja a expensas de los vaivenes políticos en la superpotencia y de los humores de los habitantes de la Casa Blanca.

Este entendimiento también es fundamental de cara a la renegociación del T-MEC programada para el año entrante pero que, de acuerdo con el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se adelantará a la segunda mitad de éste. México ha de llegar a esas pláticas con la claridad de que Washington no sólo no es un amigo –cosa sabida de antemano–, sino que además no se puede confiar en él como socio.

El otro elemento imprescindible para la parte mexicana será presentarse desde una posición de fortaleza y firmeza, ya que está comprobado el gusto de Trump por ensañarse con quienes percibe como débiles.

En ese sentido, la firmeza está garantizada por el historial del gobierno encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pero la fortaleza habrá de afianzarse mediante la colaboración de los sectores público y privado para levantar los indicadores económicos e impulsar la economía mexicana.

Es momento para que la confianza expresada por las personas de negocios en la conducción del país se traduzca en medidas concretas que impriman dinamismo a todos los ámbitos productivos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PODER JUDICIAL, OPORTUNIDAD Y TRASPARENCIA

VICENTE GUTIÉRREZ CAMPOSECO

La reciente reforma judicial marca un hito en la estructura del sistema judicial mexicano, su proceso obviamente ha generado preocupación por la posible politización del sistema judicial y riesgos de basar la selección en popularidad en lugar de experiencia y capacidad profesional, elementos fundamentales para garantizar una justicia imparcial. Es cierto que el nuevo mecanismo de selección genera inquietudes sobre la idoneidad

de los candidatos. por lo que, es fundamental que los ciudadanos nos informemos sobre los perfiles de los candidatos, su conocimiento repecto de la carrera judicial y la experiencia en derecho deben ser los principales criterios para la elección de estos funcionarios.

El hecho de votar por las personas juzgadoras es una oportunidad para fortalecer la cultura de legalidad de la ciudadanía. Está resultando revelador observar que la gran mayoría, de diferentes niveles educativos y actividades, desconoce lo que son, lo que hacen y la diferencia entre una o un juez, la persona magistrada y la persona ministra. Tampoco se distinguen las instancias federales y locales. Ni la parte que llevan a cabo las fiscalías, también locales y federales, en el proceso que después llega a los poderes judiciales. Muchas y muchos ni siquiera saben que va a haber esta elección.

Como bien lo dijo Luz María Zarza Delgado, otro aspecto que considero interesante es lo que se ha estado señalando sobre la autonomía de la persona juzgadora y, por tanto, del Poder Judicial. Se habla de que se va a perder ésta, cuando pareciera que existía. Evitando caer en inocencia excesiva o positivismo tóxico, "¿en dónde hay más posibilidades de compromiso político y de limitaciones a la autonomía? ¿En una terna del Presidente de la República enviada al Senado?, en el caso de ministras y ministros, ¿o con el electorado que vota por ti?".

Este cambio no solo modifica la estructura del Poder Judicial, sino que también busca atender una demanda ciudadana urgente: un sistema de justicia más transparente y legítimo. Sin embargo, su éxito dependerá de una correcta implementación y de la participación activa de la ciudadanía. La ciudadanía tiene un papel clave en el éxito de esta reforma. Algunas acciones concretas incluyen: Exigir información clara: A los Comités de Evaluación y a los Poderes responsables, Monitorear las elecciones: Asegurarse de que los procesos sean transparentes y apegados a la legalidad y Rendir cuentas: Promover mecanismos para evaluar el desempeño de los jueces y magistrados elegidos.

La reforma al Poder Judicial en México representa un cambio sin precedentes que podría marcar el inicio de una nueva era para la justicia en el país. Sin embargo, el éxito de esta transformación depende de todos: autoridades, sociedad civil y ciudadanos. Participemos, informémonos y exijamos transparencia. Solo así podremos construir un sistema de justicia a la altura de nuestras expectativas y necesidades como nación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Un nutrido grupo de personas LGBT participan en el primer proceso electoral para elegir al Poder Judicial. Hay grandes candidaturas.

Justicia arcoíris

Al enfrentarse a algún tema judicial, las personas LGBT pueden tener la enorme fortuna de encontrarse con una persona juzgadora capacitada en perspectiva de género o pueden tener la enorme tragedia de encontrarse con una persona juzgadora sin esa capacitación y además llena de prejuicios o abiertamente con una actitud homofóbica, lesbofóbica o transfóbica. Jueces y juezas de lo familiar que en el fondo piensan que las personas LGBT no deberían ejercer el derecho a la maternidad o la paternidad. Jueces y juezas que no respetan la dignidad de una mujer trans asesinada y la nombran con pronombres masculinos o dejan en libertad a su asesino. El acceso a la justicia para las personas LGBT puede ser mucho más complejo y difícil que para una persona heterosexual en México, todavía hoy en 2025. Por ello, un nutrido grupo de personas LGBT ha decidido participar en el primer proceso electoral para elegir al Poder Judicial y hay grandes y muy profesionales candidaturas.

Aleh Ordoñez es una lesbiana no binaria con un currículum impresionante. Elle ha dirigido una organización de la sociedad civil donde se ha dedicado a defender a familias de la diversidad sexual durante años. Aleh compite para ser juez de familia con especialidad en adopción y conoce muy bien esa función porque ha trabajado mucho en los juzgados familiares de la CDMX. Compitió por la presidencia del Consejo para Prevenir la Discriminación de la CDMX hace algunos años. Aleh piensa que la mirada de la persona juzgadora es muy importante y por ello decidió participar en este proceso. Quienes viven en Coyoacán e Iztapalapa, en la CDMX, podrían votar por esta gran candidatura.

José Manuel Ruiz Ramírez es egresado del CIDE y tiene una maestría por UCL. Ha sido un activista de movimientos estudiantiles, muy activo también en el LGBT y ya con una muy buena trayectoria en el Poder Judicial, tanto en el Consejo de la Judicatura como en el Tribunal Electoral. José Manuel estuvo muy en contra de la reforma, pero decidió darle la vuelta a su depresión y competir porque no hay acciones afirmativas para la judicatura, porque ama su trabajo y quiere construir un Poder Judicial con mucha más proximidad con la gente. Compite para ser juez en lo laboral y podrán votarle quienes vivan en alcaldías Coyoacán y Tlalpan.

Rafael Quezada es actualmente juez de distrito en materia laboral. Tuvo el primer lugar nacional en sentencias pronunciadas. Él piensa que la justicia que llega tarde no es justicia y por ello piensa en que es posible tener una nueva justicia laboral. Hace algunos meses marchaba contra la reforma judicial y también decidió cambiar su enojo por la acción y competir en este histórico proceso para mantener su lugar y seguir defendiendo la justicia laboral con perspectiva de género y con prontitud. A Rafael lo pueden votar en Benito Juárez y Álvaro Obregón.

Así como esas tres personas hay muchas más. Afortunadamente en todo el país tendremos a personas candidatas abiertamente LGBT participando y compitiendo por un cargo judicial. Por ello, el Laboratorio para la Democracia lanzó un proyecto para conocer los perfiles de esas personas de la diversidad sexual y sus propuestas. Ojalá que lleguen al Poder Judicial muchas personas LGBT preparadas y con el compromiso de avanzar derechos y proteger a todas las personas. Ante el avance de las visiones antiderechos en muchas partes del mundo, no podemos dormirnos en México y por ello es muy positivo que haya entusiasmo por participar de candidaturas LGBT.

Hay mucha gente que sigue en contra de la reforma y que anuncia con orgullo que no va a participar en lo que ven como una simulación, pero dicen estar muy preocupados por la "concentración del poder en el Ejecutivo". Hay en contraste, muchas otras personas que pensamos que la democracia permite ganar y perder elecciones siempre, que ésa es la virtud mayor de la democracia y que ésta se nutre siempre de la participación ciudadana. Tenemos delante un proceso histórico con muy buenas personas candidatas. Toca informarse de las candidaturas y salir a votar el 1 de junio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Vicente Gutiérrez Camposeco

Poder Judicial, oportunidad y transparencia

La reciente Reforma Judicial marca un hito en la estructura del sistema judicial mexicano, su proceso obviamente ha generado preocupación por la posible politización del sistema judicial y riesgos de basar la selección en popularidad en lugar de experiencia y capacidad profesional, elementos fundamentales para garantizar una justicia imparcial.

Es cierto que el nuevo mecanismo de selección genera inquietudes sobre la idoneidad de los candidatos. por lo que, es fundamental que los ciudadanos nos informemos sobre los perfiles de los candidatos, su conocimiento respecto de la carrera judicial y la experiencia en derecho deben ser los principales criterios para la elección de estos funcionarios.

El hecho de votar por las personas juzgadoras es una oportunidad para fortalecer la cultura de legalidad de la ciudadanía. Está resultando revelador observar que la gran mayoría, de diferentes niveles educativos y actividades, desconoce lo que son, lo que hacen y la diferencia entre una o un juez, la persona magistrada y la persona ministra. Tampoco se distinguen las instancias federales y locales. Ni la parte que llevan a cabo las fiscalías, también locales y federales, en el proceso que después llega a los poderes judiciales. Muchas y muchos ni siquiera saben que va a haber esta elección.

Como bien lo dijo Luz María Zarza Delgado, otro aspecto que considero interesante es lo que se ha estado señalando sobre la autonomía de la persona juzgadora y, por tanto, del Poder Judicial. Se habla de que se va a perder ésta, cuando pareciera que existía. Evitando caer en inocencia excesiva o positivismo tóxico, "¿en dónde hay más posibilidades de compromiso político y de limitaciones a la autonomía? ¿En una terna del Presidente de la República enviada al Senado?, en el caso de ministras y ministros, ¿o con el electorado que vota por ti?".

Este cambio no solo modifica la estructura del Poder Judicial, sino que también busca atender una demanda ciudadana urgente: un sistema de justicia más transparente y legítimo. Sin embargo, su éxito dependerá de una correcta implementación y de la participación activa de la ciudadanía. La ciudadanía tiene un papel clave en el éxito de esta reforma. Algunas acciones concretas incluyen: Exigir información clara: A los Comités de Evaluación y a los Poderes responsables, Monitorear las elecciones: Asegurarse de que los procesos sean transparentes y apegados a la legalidad y Rendir cuentas: Promover mecanismos para evaluar el desempeño de los jueces y magistrados elegidos.

Presidente de Canaco-CdMx

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 13/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



ARTICULISTA INVITADO

JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCANTARA CARRANCÁ*

El textualismo o cómo coartar la labor interpretativa jurisdiccional

Desde las primeras discusiones dogmáticas sobre la división del poder y el papel que tendrían las tres ramas del gobierno, se había dejado en claro que los jueces y tribunales resolverían las cuestiones litigiosas derivadas de la aplicación de las leyes.

En una explicación bastante simplista del reparto de competencias —que es lo que presupone la distribución del poder público para evitar la concentración del mismo en una sola persona o corporación— se comprende desde hace siglos que: hay un poder para crear normas generales —o sea, las leyes—, existe otro poder para administrar los asuntos de gobierno y sociedad mediante la aplicación no contenciosa de esas leyes y, finalmente, ante el conflicto se requiere de otro poder que dará paz social mediante la solución de controversias con base en esas leyes.

En más de las veces, la naturaleza del conflicto es decidir quién tiene la razón, pues cada parte confrontada estima que el sentido de la ley le respalda. Para esa decisión los poderes judiciales deben interpretar porque es la misma ley.

Estimar lo contrario es llegar a absurdos históricos —como el de las primeras Constituciones derivadas de la mismísima revolución francesa— de declarar que los jueces sólo serían la boca de la ley.

Restringir el papel de las personas juzgadoras a la aplicación mecánica de la ley, además de que es imposible por naturaleza, es crear una estructura de autómatas con decisiones irreflexivas. Más allá del tecnicismo de la jurisdicción hay un trasfondo que da estabilidad y paz a las naciones, y eso es la justicia. Impartir justicia supera por mucho la aplicación automatizada de la ley.

Para quienes les preocupa que los jueces se tomen atribuciones que no les corresponden, la interpretación no crea Derecho —como sí lo hace el Poder Legislativo, puesto que ese es su papel tradicional—. La interpretación es la base para decidir los conflictos y litigios de los integrantes de la sociedad, es una forma de adecuación del sentido y alcance de una ley preexistente.

El resquemor hacia la labor jurisdiccional siempre existirá y no es de sorprenderse que en pleno siglo XXI se mutile o despoje a los poderes judiciales de su función más elemental.

La reforma judicial, defendida falazmente con el argumento de la democracia, tiene un *garbanzo de a libra* que formará parte de la crítica más acre durante muchos años: el Artículo Décimo Primero Transitorio del decreto de la reforma.

"Para la interpretación y aplicación de este Decreto... toda autoridad jurisdiccional deberá atenerse a su literalidad y no habrá lugar a interpretaciones análogas o extensivas que pretendan inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial".

Lo anterior podría ser calificado como una muestra de la hechura de un régimen autoritario, temeroso de la independencia del Poder Judicial y de los pesos y contrapesos necesario para la vigencia real de una verdadera democracia.

Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	3	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIMPLE Y CLARO

Salvar a México es tarea de todos, no de los partidos



POR ELLIOT VELHER

Hay momentos en la historia de un país en los que el silencio equivale a complicidad. México está viviendo uno de esos momentos.

La llamada Cuarta Transformación ha dejado de ser una aspiración de cambio para convertirse en un proyecto autoritario que amenaza con desmantelar la democracia desde sus cimientos.

Las señales son claras y peligrosas. La reforma al Poder Judicial no es una mejora institucional, es una toma política de los tribunales.

La pretendida "supremacía constitucional" no busca fortalecer el Estado de Derecho, sino otorgar al Congreso —controlado por un solo grupo— la facultad de reinterpretar la Constitución a su conveniencia.

Y lo que viene no es mejor: una reforma electoral que buscará borrar al INE y colocar en su lugar un órgano obediente, y una ley de censura disfrazada de regulación de redes sociales y medios digitales, diseñada para acallar voces críticas e independientes.

Es aquí donde la ciudadanía debe despertar. Este llamado no es para los partidos de oposición. Ya no.

Ellos perdieron el derecho a encabezar esta defensa cuando pactaron en lo oscurito, cuando negociaron su silencio por cuotas de poder, cuando abandonaron a los ciudadanos en cada oportunidad que tuvieron para frenar este deterioro institucional.

Hoy, la defensa de la democracia está en manos de la gente. De quienes votaron, pero también de quienes no lo hicieron. De quienes no se sienten representados por nadie, pero aman profundamente a este país. De quienes han perdido la fe en los políticos, pero aún conservan la esperanza de que México puede salvarse.

No estamos frente a una reforma. Estamos frente a un plan de concentración total del poder.

La toma del Poder Judicial busca eliminar el único contrapeso que le quedaba al régimen.

Si los jueces son electos a modo, sin méritos, sin experiencia, pero con lealtades políticas, cualquier amparo, cualquier juicio, cualquier decisión judicial será dictada desde Palacio Nacional. Y si además se consolida la idea de que el Congreso puede cambiar el sentido de la Constitución según el humor político del día, entonces ya no habrá ley que proteja a los ciudadanos.

¿Y quién defenderá entonces a los empresarios, a los medios, a los defensores de derechos humanos, a los ciudadanos comunes, cuando el poder decida usar el aparato del Estado contra ellos?

Ya no se trata de derechas o izquierdas. Ya no se trata de neoliberales o conservadores. Se trata de libertad o sometimiento. De democracia o dictadura.

Por eso, este llamado es para ti que nunca militas en ningún partido, pero sabes que algo está mal.

Para ti que has votado por Morena con la esperanza de un cambio, pero reconoces que esto ya no se parece a lo que te prometieron.

Para ti que tienes hijos y temes que crezcan en un país sin justicia, sin libertades, sin instituciones que los protejan.

Es momento de salir, de alzar la voz, de organizarnos. No permitamos que nos dividan con etiquetas.

No caigamos en el juego de "fifís contra pueblo", de "conservadores contra progresistas".

Ese falso relato solo sirve para justificar el abuso. La verdadera división hoy es entre quienes quieren democracia y quienes buscan el poder absoluto.

Si la ciudadanía no toma las calles, si no hacemos visible el descontento, si no defendemos lo que queda de nuestras instituciones, pronto será demasiado tarde.

Porque lo que viene no es una transición, es una demolición institucional. Hoy, salvar a México no es una consigna poética, es una urgencia nacional.

Y si los partidos no están a la altura, que se quiten. Porque el pueblo, el verdadero pueblo —no el que se invoca desde el poder para justificar atropellos— está listo para defender lo que es suyo: su libertad, su voz y su futuro.

Que se escuche fuerte y claro: México no es propiedad de ningún gobierno.

Y si lo quieren destruir, tendrán que enfrentarse a millones de ciudadanos decididos a salvarlo.

Hoy, la defensa de la democracia está en manos de la gente. De quienes votaron, pero también de quienes no lo hicieron. De quienes no se sienten representados por nadie, pero aman profundamente a este país. De quienes han perdido la fe en los políticos, pero aún conservan la esperanza de que México puede salvarse

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	3	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CANELA FINA



POR RUBÉN CORTÉS

Poder Judicial será electo por muy pocos mexicanos

El propio gobierno acepta que el nuevo Poder Judicial de México será electo, si acaso, por 10 por ciento del padrón electoral: una cifra que compite con la cifra del padrón electoral que canceló con una consulta pirata el aeropuerto de Texcoco.

Parece de locos. La elección será el 1 de junio y el Congreso reconoció que entre los tres mil candidatos hay defensores de narcotraficantes y violadores, pero el órgano electoral respondió que aun así son buenos para ser electos.

La propia presidenta considera que "si votan el 5% o el 10% de la lista nominal sería todo un éxito".

Ojo: lo dice la mandataria que ganó las elecciones presidenciales con el 61.04 % de participación de la ciudadanía inscrita en la Lista Nominal de Electores.

Quiere decir que México tiene un Poder Ejecutivo electo por el 61.04% de todos los mexicanos que pueden votar, pero tendrá un Poder Judicial electo por el 5% o el 10% de todos los mexicanos que pueden votar: un desbalance abismal de credibilidad.

Pero el desbalance de nuestra democracia es trágico si se añade que el gobierno domina el Congreso, gracias a representación que no ganó en las urnas, sino debido a la extorsión y el chantaje de legisladores y magistrados: es una mayoría artificial. Y todo empeora con la semejanza de bajísima participación la elección de jueces, con la consulta que hizo Morena para cancelar el aeropuerto de Texcoco. La diferencia es que el proceso de los jueces será oficial, y el del aeropuerto fue un proceso balín.



Foto Cuartoscuro

Recordemos: Morena realizó aquella consulta como le dio la gana, sin participación de instituciones del Estado ni organizaciones ciudadanas y, mucho menos, de los órganos electorales que habían supervisado su triunfo electoral sólo tres meses antes.

Morena instaló las casillas, contó los votos y dio los resultados.

En la consulta participó el 0.1 por ciento de los 193.93 millones 528 mil 473 ciudadanas y ciudadanos que integran la Lista Nominal de Electores en el territorio nacional.

Y la elección del Poder Judicial, con el 5% o el 10% de la lista nominal, es producto del acuerdo la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso, que dará a la gente una lista de 10 mil 815 candidaturas, para que la gente escoja a mil 481

Morena tomó una decisión que afectó generaciones de mexicanos para los próximos 50 años, consultando sólo al 0.1 por ciento del padrón electoral, siendo que había ganado la elección presidencial con el 41 por ciento del padrón electoral.

Y la elección del Poder Judicial, con el 5% o el 10% de la lista nominal, es producto del acuerdo la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso, que dará a la gente una lista de 10 mil 815 candidaturas, para que la gente escoja a mil 481.

¿En qué momento candidateó "el pueblo" a alguno de los aspirantes a integrar el Poder Judicial? En ningún momento. Porque, todo en México es según los deseos de Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	11	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Poder judicial, la gobernabilidad

Por José Gil Olmos / *Proceso*

La reforma al Poder Judicial concentrada en la parte operativa, es decir, en la renovación con base en la elección de jueces, magistrados y ministros, tiene una importancia estratégica de gobernabilidad para este gobierno.

Por la forma tan atropellada en que se aprobó en el Congreso de la Unión, la propuesta de que sean elegidos por primera vez con base en una votación, por la cantidad de candidatos que estarán en las boletas el domingo 1 de junio y, finalmente, por los riesgos de que grupos de poder –sobre todo del narcotráfico– se involucren, esta renovación del Poder Judicial saldrá con severas críticas y cuestionamientos que tendrán que ser atendidos.

La votación para elegir a los integrantes del Poder Judicial va más allá de la renovación, es un tema de gobernabilidad para la presidenta Claudia Sheinbaum

Para la presidenta Claudia Sheinbaum y el proyecto de la Cuarta Transformación es de vital importancia esta renovación del Poder Judicial.

No sólo por lo que representa de tener una recomposición de sus integrantes, sino por la influencia e incidencia que habrán de tener en el tercer poder del Estado mexicano.

La gobernabilidad es una mesa de tres patas y si la Cuarta Transformación ya tiene la ejecutiva y la legislativa, en un pragmatismo político es necesario tener la judicial para alcanzar el control y el equilibrio necesario para un proyecto político de largo plazo.

En el Poder Judicial mexicano siempre ha habido y habrá grupos de poder políticos, empresariales, religiosos y militares interesados en tener presencia e influencia.

A éstos habría que agregar ahora al crimen organizado que como grupo de poder tiene la capacidad de incidir en la gobernabilidad.

Es a partir de esta situación y de esta condición que para el proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum y para el partido Morena es de enorme importancia controlar el proceso de elección de los jueces, magistrados y ministros o ministras que integran el Poder Judicial.

Si bien es cierto que a la vista esta renovación se hará a través de un acto público y abierto como es la votación organizada por el Instituto Nacional Electoral, también lo es que el gobierno de Morena no ha dejado

suelto el proceso y para eso están las campañas más fuertes y activas de personajes allegados al partido en el poder y, asimismo, las negociaciones que lleva a cabo el expresidente de la Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, operador de la reforma. La votación para elegir a los integrantes del Poder Judicial va más allá de la renovación, es un tema de gobernabilidad para la presidenta Claudia Sheinbaum y un factor esencial para el proyecto de largo plazo del partido Morena diseñado por su fundador Andrés Manuel López Obrador.

Por cierto... la limpieza tardía entre los candidatos a jueces y magistrados que no son idóneos no sólo es una reacción para generar una mejor imagen del proceso, sino el interés de la Presidencia para evitar cuestionamientos y juicios posteriores que manchen la elección del primero de junio.



PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 7 | 13/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN



cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Ética y aritmética de Diego Valadés

La elección dizque "popular" de jueces, magistrados y ministros será la peor desgracia de México en 200 años.

El quebranto a la nación con la concentración de los Tres Poderes en uno solo y la consecuente desaparición virtual de la separación entre las autoridades ejecutivas, legislativas y judiciales, en su alcance y consecuencias, tienen una única equiparación que tampoco guarda relación con la justicia: la pérdida de más de la mitad del territorio en el siglo XIX.

Dentro de tres domingos se consumará el más letal de los venenosos caprichos que marcaron el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, quien a punto de irse a su finca La Chingada le dejó sembrada a su sucesora una bomba de tiempo que hace añicos el Estado de derecho y afecta a más de 84 por ciento de la población que tarde o temprano recurre a los juzgados y tribunales.

No soy abogado ni historiador, pero sé que una calamidad de tales proporciones contra los mexicanos no se les ocurrió a los dictadores Antonio López de Santa Anna, Porfirio Díaz ni al *chacal* Victoriano Huerta, pero se ha querido vender como el último gran paso de "la democracia" en la desventura "cuarta transformación".

La elección que se aproxima nada tiene que ver con la manoseada "voluntad popular", entre otras razones porque, de acuerdo con el asqueroso y atropellado proceso de su aprobación e implementación, la reforma constitucional al Poder Judicial no solo nada tiene que ver con la impartición de justicia, sino por la imposibilidad de que vote la mayoría ciudadana que integra el padrón electoral, que en abril del año pasado alcanzaba la cifra de 98 millones de ciudadanos.

Casi todas las estimaciones calculan que acudirán a los centro de votación poco más de cinco millones de electores; las mediciones menos optimistas conceden que quizá sumarán diez, y en este escenario uno de los más respetados constitucionalistas en el mundo, el doctor Diego Valadés, demuestra con la aritmética por qué será una burla la jornada del 1 de junio, partiendo de que la elección de juzgadores federales será en todo el país, y la de los poderes judiciales locales tendrá lugar en 19 estados. Adicionalmente, en Durango habrá elecciones concurrentes de 39 presidencias municipales, 39 sindicaturas y 326 regidurías, y en Veracruz de 212 ayuntamientos.

Para los 881 cargos federales y suponiendo que acudan a votar 10 millones de electores, Valadés hace notar que cada uno dispondrá de seis boletas, así que sumarán éstas 60 millones (el INE mandó imprimir 600 millones, porque no imagina que vote más de 60 por ciento del padrón).

Cada ciudadano tendrá 37 opciones de voto (tomará 37 decisiones).

El cómputo de votos no lo hará el millón y medio de ciudadanos que había en las elecciones federales, sino unos cuantos batallones de los 300 consejos electorales tradicionales, quienes tendrán como plazo 10 días para contabilizar... ¡casi *mil millones de votos*!

Como eso no será posible, se deduce que la elección ya está hecha...

La elección dizque "popular" de jueces, magistrados y ministros será la peor desgracia de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

MANUEL J. JÁUREGUI

Como sociedad, deberíamos perseguir prácticas democráticas y no el endiosamiento de un "movimiento" que no es de regeneración y menos nacional.

Exhibida

Mientras no se acaben las excusas, la 4T seguirá transformando. Esto es, lo bueno en malo, lo transparente en opaco, lo demócrata en autoritario, lo absurdo en lo "razonable", lo inverosímil en probable y lo deshonesto en honrado.

Deberían estas gentes morirse de vergüenza con el hecho de que, durante esta y la pasada Administración de la "regeneración", el Fondo Soberano de Noruega, uno de los más afamados en el mundo por su buena gobernanza, haya decidido liquidar todas sus inversiones en el monopolio paraestatal PEMEX por CORRUPCIÓN.

Simplemente los noruegos no quieren saber nada de una empresa en la que sus directivos están ligados a sobornos, según lo indica una investigación del propio Fondo.

¡Qué vergüenza!

Y, sin embargo, la 4T inmutable ni investiga, ni se apura ni se acongoja, ya vendrán –eso sí– las abundantes excusas defendiendo lo indefendible.

No dejan de llamarnos la atención las incongruencias cotidianas con las que ofenden estas personas que no "regeneran" pero que SÍ nos generan todo tipo de vergüenzas.

Por ejemplo, cualquier declaración sobre México de alguna agencia extranjera, sobre todo norteamericana, es una "intromisión intolerable".

Pero si por decisión propia sobre la cual no requiere dar explicaciones a nadie el Gobierno vecino decide retirarle la visa a la Gobernadora morenista de Baja California, entonces ese Gobierno "debe darle" una explicación a México.

Si nosotros somos soberanos, entonces ellos lo son también, y por lo tanto no le deben explicaciones a nadie.

Dudamos mucho que Marina del Pilar Ávila sea la primera o la última morenista en sufrir la revocación de su visa norteamericana.

Es algo que fácilmente se deduce y se tornará más común, sobre todo si el Gobierno vecino detecta, sospecha o cree que las personas que sanciona pudieran estar en situación de violación a disposiciones norteamericanas, llámese como se les quiera llamar.

Pudiera ser desde complicidad con el narcotráfico, lavado de dinero, o facilitar el tráfico de personas: en este caso, como

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

muchos otros, las explicaciones salen sobrando, pues la premisa es que la sanción fue de alguna manera merecida.

Lo que sí no lo será –seguramente– es el catálogo de pretextos y excusas que esgrimirán sus correligionarios para defenderlos.

Siendo la primera, la que marca la pauta, que el Poder Ejecutivo solicite públicamente del Gobierno norteamericano "una explicación".

Incrementa notablemente la incongruencia el hecho de que este acto proviene de un Gobierno que está –ahorita mismo– en el proceso de convertirse en el Rector Supremo de las comunicaciones en México, tele e internéticas, en el que un empleado cercano de la titular del Ejecutivo tendrá en sus manos la capacidad discrecional de suspender concesiones o intervenir en el contenido de las redes sociales.

Lo cual hace mientras destroza la independencia del Poder Judicial incrustando a sus miembros en las listas para luego usar su maquinaria electoral –pagada con impuestos de todos los mexicanos– para elegirlos y así retacar las Cortes con puro cortesano.

Con los Poderes de la Unión sometidos al Ejecutivo, ¿se le puede llamar DEMOCRACIA a México?

¿Con la OPACIDAD total con la que fueron realizadas las obras faraónicas del pasado sexenio acaso se puede saber que los fondos públicos empleados fueron bien usados o fueron malversados como en PEMEX?

Nada de lo expuesto hoy aquí en este espacio puede afirmarse que está ligado –ni remotamente– con las prácticas democráticas que son las que debiéramos estar persiguiendo como sociedad y no el endiosamiento de un "movimiento" que ni es de regeneración y menos nacional.

Sin embargo, siguen usando el nombre de la democracia en vano, así como el pueblo, al cual invocan para todo, como si éste estuviese muy enterado y no dependiente de las dádivas del erario de cuya entrega toman su cuota de méritos los tlatoanis de la 4T.

(Como si el dinero que reparten fuese "su" dinero).

Sumarizando: no dejan de ser vergüenzas nacionales que un Fondo de fama internacional abandone PEMEX por corrupción y que a una Gobernadora de Morena, de la costa dominada por el narco sea –también– rechazada por Estados Unidos, sin duda por poderosas razones.

Nos queda la duda: ¿sabrán estas gentes lo que es vergüenza?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JOSÉ WOLDENBERG

¿Votar o no?

La idea de elegir por voto universal a jueces, magistrados y ministros es pésima porque integra a éstos a la lógica de la política, contraviene una tradición de más de 170 años que buscó que los juzgadores no estuvieran condicionados por los vaivenes de la lucha política y la forma en que serán electos carece de las garantías de imparcialidad, equidad y transparencia que se construyeron en las últimas décadas.

Se trata, muchos lo han escrito, de deshacerse de un poder que no se plegó a los caprichos del expresidente López Obrador y de construir uno a imagen y semejanza de la coalición gobernante. No se trató de una reforma más o de una ocurrencia insubstancial. Por el contrario, devela con toda nitidez la pretensión de subordinar a todas las instituciones que conforman el Estado a la voluntad de la fuerza mayoritaria. Es un asunto escandaloso y colocará al país en los linderos de un sistema autoritario, en el cual tanto las personas físicas como morales difícilmente tendrán instrumentos para defenderse legalmente de los caprichos y acosos del poder.

Si ello fuera poco, los eslabones del proceso electoral resultan ominosos. Desde la confección de las candidaturas (el Judicial no postuló, el Tribunal Electoral metió su cuchara y, además, al parecer se colaron "indeseables"), el diseño de las boletas (una abigarrada lista de candidatos por necesidad indiferenciados), el número de casillas (menos de las que se instalan en una elección federal), las fórmulas de votación (todos los votos se depositarán en una sola casilla) hasta la manera en que se "contarán" los votos (no lo realizarán los funcionarios de casilla y no se inutilizarán las boletas sobrantes); todo parece diseñado para cubrir de una densa nube de discrecionalidad lo que debía ser transparente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Qué candidatos tienen las calificaciones para ocupar el cargo y son independientes?

No es casual entonces que muchos prevean una muy baja participación a pesar de la muy intensa campaña en radio y televisión. Unos porque entienden que se trata de una maniobra repugnante para acabar con nuestra incipiente división de poderes; para que jueces, magistrados y ministros provengan de la misma cepa que los integrantes de la coalición gobernante y otros porque no entienden siquiera la mecánica del asunto e incluso la manera de votar.

No obstante, las elecciones se llevarán a cabo, y dado que no se requiere un mínimo de votación para que sean legales, de ellas saldrá una buena parte del nuevo poder judicial incluyendo a la Corte. A querer o no, resultarán estratégicas para el futuro del país. ¿Qué hacer entonces? Quizá la pregunta sea tardía.

Si los ciudadanos que acudan a las urnas votan cada uno a como les suenen las candidaturas, tendremos una dispersión impresionante de los votos, y un candidato podría ganar con un porcentaje irrisorio de los sufragios. Eso lo sabe cualquiera. Por ello, grupos de Morena y, peor aún, hasta grupos delincuenciales, es muy probable que diseñen "planchas", listas de candidatos que circulen entre sus fieles para "orientar" el voto.

Si ello es así, no estaría mal que alguna entidad, digna de crédito, publicitara qué candidatos tienen las calificaciones necesarias para ocupar el cargo y son independientes del gobierno, para de esa manera no dejar todo el terreno libre a la aplanadora gubernamental. Ir a la urna para votar por lo que a uno se le ocurra carece de sentido. Pero si existen listas independientes, ajenas a la coalición gobernante, puede tener sentido por lo menos para que los autoritarios no se lleven todo el pato al agua. ●

Profesor de la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA IDEA A DESTACAR



JOSÉ WOLDENBERG

Profesor

"Si en la elección judicial los ciudadanos que acudan a las urnas votan cada uno a como les suenen las candidaturas, tendremos una dispersión impresionante de los votos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PREGUNTA SIN OFENSA

Cacería de jueces



por **Karina Aguilar**
mayo 13, 2025

El gobierno federal y personajes afines a la denominada Cuarta Transformación han negado de manera reiterada que el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial sea un Tribunal de Inquisición y, en parte tienen razón, porque quién necesita a un Tribunal judicial cuando tienen a la Fiscalía General de la República (FGR) para proceder penalmente en contra de los juzgadores.

Será en septiembre próximo, cuando asuman el cargo los nuevos juzgadores que serán electos el 1 de junio, el momento en que la FGR interponga denuncias penales en contra de jueces que, a su parecer, actuaron de manera indebida liberando delincuentes.

Y no es que en Pregunta Sin Ofensa defendamos a los juzgadores a ultranza, pero sería útil saber si los ministerios públicos integraron bien las carpetas de investigación o si estos juzgadores y sus familias no fueron amenazados por el crimen organizado.

La semana pasada, el fiscal general, Alejandro Gertz, informó que ya tiene listos todos los casos en los que se han encontrado "conductas ilegales que tienen todas las características para poder iniciar un procedimiento en contra de un juez, un magistrado o un ministro".

Y como parte de la estrategia en contra del Poder Judicial, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, evidenció que hay 42 jueces que han favorecido la liberación de 164 criminales de alto impacto.

Actualmente hay mil 654 juzgadores en México, entre jueces, magistrados y ministros, por lo que, los 42 denunciados por el titular de Seguridad representan el 2.5% del total de juzgadores que integran el Poder que tanto denostan.

Desde que se presentó la iniciativa de reforma judicial, se advirtió del uso que el gobierno podrá hacer del nuevo Tribunal de Disciplina que, a pesar de que será un organismo independiente hay que recordar que los candidatos para integrarlo fueron electos por la 4T.

De ahí que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, advirtió que este Tribunal permitirá acusar a un juez siempre y cuando se tengan pruebas y las denuncias en su contra las podrá hacer el Gabinete de seguridad, una institución del Gobierno federal o un ciudadano.

Es decir, la misma Fiscalía que niega que hubo cremaciones en el rancho Izaguirre, el mismo fiscal que imputó a su excuñada y la mantuvo presa, los mismos senadores o diputados que eligieron a

los candidatos, podrán presentar denuncias en contra de los juzgadores cuando consideren que no están actuando conforme a la Ley?

De acuerdo con Karolina Gilas, académica del Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, este Tribunal
ataca el corazón de la independencia judicial, al presionar a las personas juzgadoras a considerar posibles consecuencias disciplinarias en lugar de enfocarse únicamente en la interpretación legal.

¿La fiscalía procederá de la misma manera con aquellos que serán electos el 1 de junio y que favorezcan la evasión de la justicia a criminales de alto impacto?

Lo que queda claro es que el Tribunal de Disciplina Judicial, será el brazo controlador de la 4T al Poder Judicial.

Y en Pregunta Sin Ofensa:

Porqué le molesta tanto al presidente del Senado, Gerardo Fernández, el que se transparente el costo de su viaje a Estrasburgo, Francia al que acudió a la Conferencia Europea de Presidentes de Parlamento. Será que al darse a conocer que gastó casi 100 mil pesos en viáticos, se cae la imagen de austeridad que tanto predica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Las 4 leyes de la 4T para censurar y controlar

La vigilancia constante es un mecanismo de represión. En primer término, nadie puede reunirse, hablar, disentir si se sabe vigilado; en segundo término, esto limita la privacidad de las personas.

Las reformas enviadas por la presidenta Sheinbaum en muchos aspectos significan vigilancia total. Para entender esto es importante tener una visión integral y no solo la de telecomunicaciones. Revisemos primero algunos aspectos de la iniciativa de Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión: en general, su espíritu es de censura y control, pero vale la pena destacar que pretende "suspender temporalmente" plataformas digitales, reducir las estaciones de radio independientes, comunitaria e indígena, con la amenaza latente de quitarle las concesiones del espectro, en suma, son más de 60 facultades que se le otorgan a José Peña Merino, Director de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT).

Las reformas enviadas por la presidenta Sheinbaum en muchos aspectos significan vigilancia total. Para entender esto es importante tener una visión integral y no solo la de telecomunicaciones

Por otra parte, la nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la que se propone un Registro Nacional de Usuarios del Servicio Móvil, que no es más que una plataforma donde se registran todas las líneas de telefonía celular, con el nombre de su propietario, que en todo momento lo vigilará, para saber dónde está y con quién habla.

Pero la vigilancia no termina ahí. En la iniciativa que crea la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, se propone la creación de una gran base de datos que concentre toda la información pública de las personas, así como dependencias como SAT, IMSS, ISSSTE, Registros Vehiculares o Licencias de Conducir, Registros Públicos de la Propiedad, Catastros, Notarias, etc.

Sin embargo, esto no termina aquí. Otra iniciativa de la Presidenta es la Ley General de Población con la que propone crear la CURP digital a cargo de la poderosa Agencia de Merino (ATDT), con la que pretende validar la identidad de los mexicanos y saber dónde y para qué la usan, en bancos, y no dude que, en un futuro, con ella quieran sustituir la credencial del INE. Todas estas iniciativas debieron haberse discutido de manera integral. Independientemente del acoso y el control, también estaremos en manos de la delincuencia pues entre 2019 y 2025, 36 dependencias gubernamentales enfrentaron 45 millones de intentos de hackeo, al menos 30 de ellos significativos a instituciones gubernamentales.

La narrativa oficial es que estas 4 leyes son necesarias para combatir la delincuencia, como también el spot que nos causó indignación a la gran mayoría de los mexicanos, elaborado por el gobierno de Trump que se usó como pretexto para la "Ley Censura del Bienestar", con el único propósito de vigilar, censurar y controlar. Todo esto en nombre de la Seguridad Pública.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO



EU NO INFORMÓ A SHEINBAUM LO DE ÁVILA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En medio de escándalo y especulaciones sobre las causas que motivaron la cancelación de la visa del gobierno de Estados Unidos a la gobernadora morenista de Baja California, Marina del Pilar Ávila, la Presidenta Claudia Sheinbaum reconoció ayer que no fue notificada sobre ese hecho, al tiempo que, en un videomensaje desde Tijuana, ésta declaró que esa medida es "administrativa, porque no ha cometido ningún delito", y que continuará su mandato.

Al mismo tiempo, dirigentes y legisladores de Morena exigieron al gobierno estadounidense aclarar los motivos por los cuales sancionó a Ávila, en tanto los de oposición panista le demandaron que solicite licencia para aclarar su situación y, como el diputado Federico Döring, aseguró que esa medida le fue impuesta porque su cuñado, Luis Torres, ha estado involucrado en averiguaciones sobre contrabando de huachicol fiscal y que la gobernadora y muchos políticos de Morena están involucrados en ese ilícito.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Justo en momentos en que la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, está en el ojo del huracán por la cancelación de su visa de EU, el secretario de Seguridad Pública del Gobierno federal, Omar García Harfuch, reveló el hallazgo de más de 76 kilos de cocaína, 3.32 kilos de fentanilo y 23 mil pastillas de éste, en un inmueble de Tijuana.

La exesposa de Joaquín *El Chapo* Guzmán, Griselda López, madre de Ovidio, y otra hija, junto con un grupo familiar de más de 15 integrantes, entre sobrinos, un yerno y un nieto, se entregaron a agentes del FBI en el puente fronterizo de San Ysidro, presumiblemente por el acuerdo al que aquél llegó con la justicia de EU de declararse culpable de traficar con droga y lograr una pena menos severa.

Oootra candidata a alcaldesa de Morena, Yesenia Lara, de Texistepec, Veracruz, fue ejecutada cuando encabezaba una caravana en ese municipio del sur del estado y cinco personas que la acompañaban también resultaron muertas, y otras tres heridas, y en Boca del Río, dos agentes de la FGR resultaron muertos en un enfrentamiento con delincuentes.

Candidatos de otros partidos solicitaron inmediatas medidas de seguridad al gobierno estatal, después de que por lo menos una veintena que lo era prefirió no contender en varios municipios, ante el temor de ser víctimas de atentados o asesinatos.

Quien fuera señalado como el principal responsable de la Estafa Maestra, Emilio Zebadúa, exoficial mayor de la Sedatu el sexenio antepasado, fue citado por la Secretaría Anticorrupción, tras declarar contra su exjefa, Rosario Robles, quien fuera titular de la Sedatu y que estuvo injustamente presa tres años.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Sobre la cancelación de visas, México puede pedir información pero las autoridades de Estados Unidos no tienen obligación de responder o aclarar.

Desvisados

"Se ha dicho que una cara bonita es un pasaporte, pero no lo es: es una visa y vence pronto".

Julie Burchill

El comité ejecutivo de Morena en Baja California salió de inmediato a defender a la gobernadora Marina del Pilar Ávila por la revocación de su visa estadounidense: este "procedimiento meramente administrativo... no debe usarse para manchar trayectorias construidas con esfuerzo y legitimidad popular". Arturo Ávila, portavoz de Morena en la Cámara de Diputados federal, descalificó las "especulaciones infundadas y los intentos de desprestigio" de la gobernadora por parte de "sectores de la oposición". La presidenta Claudia Sheinbaum dijo ayer: "Se va a solicitar la información para saber cuáles son las causas de por qué se retiran estas visas. Entonces, no nos adelantemos. Vamos a esperar la información, y no, no fuimos notificados".

El esposo de la gobernadora, el expanista Carlos Torres Torres, expulsado del PAN por votar como diputado local por la ampliación del mandato del exgobernador Jaime Bonilla, dio a conocer el retiro de su visa el sábado 10 de mayo, pero no reveló las razones. Solo dijo: "La aplicación de estos criterios administrativos se ha vuelto cada vez más común y, como tantos otros, estoy incluido en ese universo". Tampoco la gobernadora morenista fue clara: "Mi esposo, Carlos, ha enfrentado una situación que también me ha alcanzado".

Coincido en el rechazo a las "especulaciones infundadas" o a los "intentos de desprestigio". Hay muchas razones por las cuales Washington puede revocar una visa, no todas son por comisión de delitos. Sin embargo, en un momento en que el gobierno estadounidense está pidiendo a México investigar a políticos presuntamente coludidos con el narcotráfico, no dar a conocer información clara sobre los "criterios administrativos" que llevaron a la cancelación de las visas es una receta infalible para generar especulación.

Para cualquier mexicano puede ser un problema que se le cancele la visa estadounidense. Es peor, sin embargo, para un residente de la frontera, porque los cruces son parte de la vida cotidiana. La gobernadora tiene, de hecho, dos hijos nacidos en Estados Unidos. Para un gobernador de un estado fronterizo una visa es todavía más importante porque debe tener tratos con los gobiernos municipales y estatales del otro lado. Bonilla tenía nacionalidad estadounidense y no hay indicios de que haya renunciado a ella para gobernar Baja California, con lo cual habría violado la ley mexicana. Cruzaba incluso en lo peor de la pandemia, cuando solo podían hacerlo los estadounidenses.

México puede solicitar a las autoridades de la Unión Americana información sobre la cancelación de estas visas, pero ellas no tienen obligación de responder o aclarar. El otorgamiento o cancelación de visados es una facultad soberana y discrecional de las autoridades migratorias de ese país. En algunos casos han cancelado visas o tarjetas de residencia, *green cards*, por una simple infracción de tránsito. Desde que Donald Trump asumió la Presidencia de Estados Unidos, por otra parte, la aplicación de las reglas migratorias se ha vuelto más dura.

La presidenta Sheinbaum tiene otra forma de conocer las razones de la cancelación de las visas de la gobernadora y de su esposo: preguntarles a ellos. Deben haber recibido notificación y podrían haber hecho públicos los detalles, sobre todo si son meros problemas administrativos. El silencio genera especulaciones. "La naturaleza odia un vacío", nos dice un viejo principio de la física. Los vacíos de información siempre se llenan.

• BARRENADOR

Las autoridades estadounidenses han vuelto a suspender la importación de ganado mexicano en pie. Dos casos de gusano barrenador en Oaxaca y Veracruz han sido la justificación. México había erradicado la plaga desde 1990, pero al parecer ha reingresado por el cruce de ganado ilegal de Centroamérica. El costo podría ser enorme.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Dónde está Movimiento Ciudadano?



IVÁN ARRAZOLA

COLUMNA INVITADA

Justo cuando se necesita que el partido fije una posición, Movimiento Ciudadano parece haber desaparecido del mapa político a raíz del problema de seguridad que vive Jalisco. Aunque se presenta como la "nueva política" y la principal alternativa a los partidos tradicionales, en los hechos actúa como una fuerza que prefiere callar para no exhibir su debilidad, incluso si el costo es perder uno de sus bastiones más importantes: Jalisco.

La pregunta sobre la posición actual de Movimiento Ciudadano cobra especial relevancia tras la investigación en el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, un caso que ha golpeado directamente al partido. La Fiscalía General de la República no solo ha vinculado al alcalde emecista con grupos del crimen organizado, sino que también ha exhibido las omisiones de las autoridades estatales y municipales, que desde 2021 habían sido advertidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos sobre las actividades criminales que ahí se desarrollaban.

A partir de estos hechos, el gobierno de Jalisco parece haber quedado solo para enfrentar la crisis de seguridad, mientras los cuestionamientos crecen no solo por las omisiones recientes, sino también por las dudas sobre el papel del exgobernador Enrique Alfaro, cuya responsabilidad en este tema aún no ha sido aclarada. ¿Qué tanto sabía? ¿Fue omiso o cómplice? Son preguntas que siguen sin respuesta.

En medio de esta crisis, Movimiento Ciudadano Jalisco emitió un comunicado defendiendo al alcalde, asegurando que confían en que demostrará su inocencia y subrayando que fue electo y reelecto por la ciudadanía. Además, el partido exigió una investigación justa y sin tintes políticos, aunque reconoció que lo ocurrido en el rancho "sacude a toda la sociedad". Sin embargo, intentó deslindarse al afirmar que la violencia es producto de una crisis estructural que supera las capacidades municipales.

Por su parte, el gobernador Pablo Lemus reiteró su respeto por las acciones de la FGR y pidió que las investigaciones se conduzcan sin motivaciones partidistas. Al mismo tiempo, defendió el derecho del alcalde a ser tratado bajo el principio de presunción de inocencia, a designar su defensa y a presentar sus pruebas.

Sin embargo, mientras las autoridades estatales intentan evitar confrontaciones con el gobierno federal, la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano ha optado por el silencio. Ni el coordinador nacional Jorge Álvarez Máynez, ni otros líderes del partido se han pronunciado sobre el caso, lo que refleja las fracturas internas que arrastra el partido desde que Enrique Alfaro decidió no respaldar a Máynez como candidato presidencial.

En este escenario, incluso la oposición ha tomado la palabra. El diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, acusó al gobierno de utilizar al alcalde como "chivo expiatorio" para deslindarse de responsabilidades, recordando que desde 2012 existen denuncias sobre el despojo violento del rancho, lo que sugiere que la problemática no es reciente ni exclusiva de un solo actor.

Lo cierto es que, hasta ahora, la única persona detenida es el alcalde de Teuchitlán, acusado con base en las declaraciones de personas previamente aprehendidas que lo señalan como colaborador del crimen organizado, presuntamente a cambio de sobornos para proteger las operaciones criminales en el rancho.

•Analista político y colaborador de Integridad Ciudadana. @Ivarrcor @Integridad_AC https://www.integridadciudadana.org.mx/

Visita nuestro sitio web para leer la columna completa. www.contrareplica.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Columna invitada

Leonardo Lomelí Vanegas
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

UNAM, rendición de cuentas*

La entrega de la Cuenta Anual 2024 de la Universidad Nacional Autónoma de México, además de un informe financiero, es un retrato verificable del alcance y trascendencia de su vocación como institución pública al servicio de la nación. La hacemos con la plena convicción de que este ejercicio constituye una plataforma de información e intercambio entre el Estado, las instituciones de educación superior públicas y las y los mexicanos.

Como universidad pública, autónoma, laica y nacional, nuestra casa de estudios sostiene un vínculo profundo con la sociedad que la nutre, la interpela y la respalda. Y lo hacemos en un momento complejo, en que las instituciones educativas —y en particular las universidades públicas— son objeto de una legítima demanda social. Son observadas con atención y cuestionadas con vehemencia, pero también altamente valoradas y defendidas como un bien insustituible.

En la Universidad Nacional reconocemos con claridad y conciencia que la pluralidad de voces de nuestra comunidad aspira a una formación de excelencia. En este contexto, rendir cuentas no es un trámite administrativo, sino una respuesta basada en datos verificables y en la disposición y responsabilidad institucional.

La Cuenta Anual que hoy se presenta fue aprobada el 31 de marzo por el pleno del H. Consejo Universitario, tras un riguroso proceso de revisión interna y externa que incluye el dictamen de un auditor independiente y las supervisiones de la Auditoría Superior de la Federación.

Durante el año pasado, la UNAM ejerció un presupuesto de 59 mil millones de pesos. El 90.4% de este monto provino del subsidio federal, lo que refleja el compromiso del Estado mexicano con la educación superior pública y nuestra misión de ejercer esos recursos con absoluta integridad. El resto correspondió a ingresos extraordinarios. Ese presupuesto se dispuso, como corresponde, para el cumplimiento de todas las funciones sustantivas:

Respecto a la docencia, se destinó cerca de 48% del presupuesto atendiendo a casi 266,000 estudiantes en 133 licenciaturas, 42 programas de especialización con 268 orientaciones y 42 programas de posgrado que integran 95 planes de maestría y doctorado.

Al nivel de bachillerato se asignó 14% del presupuesto, con una matrícula superior a 107,000 alumnas y alumnos en tres planes de estudio. Esta inversión representó un incremento de 9.3% respecto a 2023. En total, la matrícula universitaria alcanzó los 374,000 estudiantes, con una tasa de eficiencia terminal en aumento y una participación creciente en programas de intercambio académico nacionales e internacionales.

En investigación, se destinó alrededor de 26% del presupuesto al fortalecimiento de la capacidad científica de la universidad, y en el campo de la extensión universitaria y la difusión de la cultura se destinó 7.7% de presupuesto total para fortalecer la presencia cultural de la universidad dentro y fuera de sus espacios. A la gestión institucional se asignó 4.8% de presupuesto total, lo que afianza el compromiso de la universidad con una administración eficiente, austera y orientada al servicio de su comunidad. Rendir cuentas con transparencia es parte de la esencia de la labor que nuestra gran universidad asume con la sociedad a la que se debe. Detrás de cada peso ejercido hay un rostro: el de algún joven que tuvo acceso a una beca; el de un académico o académica que, con rigor y entusiasmo, forma a nuevas generaciones; el de un investigador o investigadora que formula soluciones pertinentes e innovadoras a problemas nacionales e internacionales; y el de una comunidad que trabaja en enriquecer su entorno mediante el saber compartido.

La educación universitaria representa un impacto tangible en la movilidad social y en la calidad de vida de miles de familias. Más de 85% del estudiantado proviene de hogares con ingresos menores a cuatro salarios mínimos, y en su mayoría son la primera generación universitaria. Además, una proporción significativa ha enfrentado condiciones de inseguridad alimentaria y compagina sus estudios con jornadas laborales o traslados prolongados.

Bajo este panorama, el acceso a la UNAM no sólo transforma trayectorias individuales. Contribuye a la reducción de desigualdades estructurales y al fortalecimiento del tejido social. Sirva esta ocasión para expresar, con claridad y convicción, que la educación pública requiere de mayores recursos y apoyos sostenidos.

El futuro de la universidad está profundamente entrelazado con el porvenir de México. Su mejora continua no es sólo un imperativo académico, sino una apuesta estratégica para la construcción de un país más justo, libre, sostenible y verdaderamente democrático. Invertir en la educación pública es fortalecer las bases de una ciudadanía crítica, de una economía con sentido social y de una cultura del diálogo y la equidad que dé forma al México del mañana.

**Palabras del rector de la UNAM durante la entrega de la Cuenta Anual 2024 a la Auditoría Superior de la Federación y a la Comisión de Vigilancia de Cámara de Diputados.*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 13/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que como si la Presidenta no tuviera tareas ingentes que atender, sus compañeros no cooperan y ayer debió salir a destacar la labor de la gobernadora morenista de Baja California, **Marina del Pilar Ávila,** a quien las autoridades de Estados Unidos le retiraron la visa de turista y ella jura que no se trata más que de un "tema administrativo", y también tuvo que dar un espaldarazo público al mandatario de Tabasco, **Javier May,** "buen compañero y buen gobernador", a quien desmarcó del operativo del 7 de mayo en esa entidad contra estudiantes, atribuyéndolo quizá a decisiones "de un mando policial".

Que a pesar de los desencuentros con el INE, los morenistas mantienen buena relación con la presidenta del órgano electoral, **Guadalupe Taddei,** y atribuyen a un grupo dentro del Consejo General el que haya diferencias públicas, como la más reciente con la falta de notificación sobre las candidaturas no idóneas que no fueron retiradas y que el Legislativo estaría por impugnar, lo que ha desatado un día sí y otro también la furia del presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña.**

Que el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, entregó ayer a diputados la Cuenta Anual 2024 con el detalle sobre el ejercicio de más de 59 mil millones de pesos el año pasado, pero la Comisión de Vigilancia de la Auditoría, encabezada por **Javier Herrera**, del PVEM, decidió celebrar el acto fuera de San Lázaro, en la sede del órgano, por el rumbo del Ajusco y sin acceso a los medios, como le gusta al auditor superior, **David Colmenares,** anfitrión del encuentro.

Que algunas de las principales universidades del país están mandando señales que ya no se pueden ignorar, como tomas, protestas, exigencias de diálogo, acusaciones de abuso y acoso, entre ellas la Autónoma de Puebla y ahora la del Estado de México, donde ayer contabilizaban 22 facultades en paro y el edificio de rectoría se mantenía ocupado, en una crisis que ya orilló a la institución a suspender la elección de una académica que debía entrar en funciones el próximo jueves para relevar a **Carlos Barrera Díaz.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	13	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los diques de la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión



GERARDO FLORES LEDESMA

PRISMA EMPRESARIAL

Es notable el aumento que ha tenido el rechazo a los cambios que pretende hacer el gobierno y el Poder Legislativo a la Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Desde que iniciaron los conversatorios, hay mayor información sobre el mercado de telecomunicaciones en México, que requiere de competencia, innovación, reglas claras y equitativas que fomenten la inversión y que a los mexicanos les deje mayor nivel de conectividad.

Es evidente que muchos legisladores ni siquiera saben del tema y que, llegado el caso, sólo votarán por consigna una iniciativa de Ley que ya está acusada de inconsistencias constitucionales y violaciones a tratados internacionales, afectando la competencia, la privacidad, la regulación del espectro y el acceso a plataformas digitales.

La dichosa iniciativa, como está presentada, violenta el marco normativo; provocaría un escenario de nula competencia y opacidad, lo que violaría derechos fundamentales.

México ha avanzado en telecomunicaciones y radiodifusión desde que se abrió el mercado y se hizo la primera llamada de larga distancia en beneficio de los usuarios. La radio y la televisión sufrieron un cambio profundo al permitir voces más críticas y la apertura de espacios a partidos políticos, lo que fortaleció la libertad de expresión. También llegaron las páginas de internet, de los cuales más de 2 mil 500 son sitios de noticias, y las plataformas digitales de toda índole crecieron de manera importante hasta alcanzar la suma de casi un millón al cierre de 2024.

Con el nuevo texto, sobre todo en materia de espectro radioeléctrico, contraprestaciones y favores inclinados a lado del gobierno, podría dejar a radiodifusores y empresas de TV a merced del régimen, ya que tendrían que pagar más, competir con las empresas gubernamentales, y estarían obligadas a dar más tiempo aire, incluso en horarios estelares, a los partidos políticos, sobre todo a Morena que domina el mosaico político nacional.

Las plataformas digitales y con ello los medios de comunicación podrán ser sometidos a un control estatal que sólo se observa en las dictaduras, como Venezuela o China, en donde les pueden bajar el switch a quien no sea amigable o afín a las ideas de la marca en el poder.

El panorama que se observa es complicado, porque muchas estaciones de radio y TV podrán perder sus concesiones al dejar de ser negocio o tendrían que convertirse en esbirros del poder en turno. Los diarios digitales sufrirían la misma suerte en un mercado donde el gobierno los puede eliminar su derecho de operación.

•Periodista Director de RedFinancieraMX gflores113@yahoo.com.mx

Visita nuestro sitio web para leer la columna completa.
www.contrareplica.mx

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 24 | 13/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Ímpetu Económico

Gerardo Flores
@GerardoFloresR

Lágrimas de cocodrilo en el primer conversatorio

Seguí con detenimiento el primer conversatorio sobre la iniciativa de Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión que la presidenta **Claudia Sheinbaum** envió al Senado de la República el 23 de abril. Respecto al contenido de esa iniciativa ya he compartido algunas reflexiones en este espacio en las dos entregas anteriores. Afortunadamente existen indicios de que aspectos que configuran un riesgo de censura, sí serían modificados, pero habrá que ver hasta dónde alcanza para lograr que se acepten modificaciones en aspectos tan importantes como el relacionado con la posibilidad que se bloqueen plataformas digitales o que se requiera a los canales de televisión que tengan que solicitar permiso de la Secretaría de Gobernación para transmitir programas producidos con dinero extranjero.

Eso último, por ejemplo, está previsto en el artículo 201 de la iniciativa, y provocaría que canales que se ven en sistemas de televisión de paga, como CNN, Fox News, Deutsche Welle (DW), BBC, RTVE, Antena 3, RT (Russia Today), tengan que estar pidiendo autorización a una autoridad política sin contrapesos, sobre qué pueden meter en su programación y qué no. Es decir, tendrían que someterse al arbitrio de funcionarios de Segob, que se convertirían en una especie de jueces respecto de lo que pueden ver los mexicanos cuando se trata de programas producidos con dinero del exterior.

Ahora bien, por el lado de los aspectos de competencia hay varios aspectos que cuidar, sobre todo los que tienen que ver con la distribución de atribuciones entre la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y la nueva Comisión Nacional Antimonopolio que se propone en la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Competencia Económica. Porque si algo debe estar claro, tanto en el gobierno de la presidenta Sheinbaum, como en el Senado de la República y la Cámara de Diputados es que en México aún no podemos presumir que existan condiciones de competencia efectiva.

Si bien la reforma de telecomunicaciones de 2013-2014 generó las condiciones para lograr que los mexicanos pudieran gozar de servicios de telecomunicaciones a mejores precios, el hecho de que en velocidades de banda ancha, fija y móvil, estemos no solo en los últimos lugares entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), sino peor aún, detrás de varios países latinoamericanos, nos indica que los mexicanos aún estamos pagando un precio escondido por no poder gozar de un servicio de banda ancha con velocidades comparables a las que ya gozan habitantes de otras regiones del continente.

Lo anterior es un signo inequívoco de que en México prevalecen condiciones que impiden que el sector pueda desarrollarse de una manera más eficiente, y cuando eso ocurre es simplemente porque en el mercado hay un agente que entorpece el desempeño de los demás, para así seguir manteniendo un férreo control.

Por eso, no dejan de sorprender lo que podríamos considerar casi como lágrimas de cocodrilo de quienes acudieron al Senado el jueves pasado para lamentarse frente a los senadores que a la empresa a la que representan, o la que les paga, la tienen atada de manos -desde su muy particular visión de lo que significa un entorno de competencia-. Utilizaron el primer conversatorio para describir a un pobre agente económico casi anémico que por la falta de apapachos no puede competir como él quisiera. Nada más alejado de la realidad que ese papel de víctima.

Varios operadores que le compiten al Agente Económico Preponderante en el Sector Telecomunicaciones (AEPT) documentaron y denunciaron ante el IFT en los últimos 11 años, que ese agente incumplió de manera reiterada diversas obligaciones específicas que se le impusieron para permitir generar condiciones "como si el mercado funcionara en condiciones de competencia", tal como lo preveían la Constitución y el marco legal. Sin embargo, lamentablemente para el mercado y para los usuarios de servicios de telecomunicaciones en México, el IFT casi no le impuso sanciones, en comparación con el cúmulo de expedientes que se le abrieron a ese operador.

Ello manda un mensaje desalentador para los que quieren competir de verdad en México: cuando el agente económico que controla la mayor parte del sector telecomunicaciones se porta mal, es casi improbable que se le sancione y se vea obligado a corregir su conducta, en perjuicio de los mexicanos.

**El autor es economista.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	25	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Ley telecom, ¿todo el control al gobierno?

En materia de telecomunicaciones, México avanza desde un modelo de mercados en competencia, a uno donde donde el gobierno federal busca ser operador, regulador y autoridad, al mismo tiempo.

De aprobarse la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, desalentará las futuras inversiones, puede contravenir los tratados internacionales de los que México es parte, y dejaría a la industria con menos protección que la que tienen, incluso, giros negros.

En tal iniciativa de ley es patente la ausencia de medios ordinarios de defensa para la industria que sólo tendría el amparo indirecto, sin goce de suspensión, para su protección, ante las violaciones de actos de autoridad y las sanciones que se indexan a los ingresos brutos anuales de los operadores.

Con el agravante de que todo estaría sujeto a la decisión de una sola persona, aquella que encabece la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) lo que abriría espacio a la discrecionalidad propia de las coyunturas políticas.

La ATDT sería la única autoridad a nivel federal en materia de despliegue de infraestructura y se crearía una problemática de inseguridad jurídica para los concesionarios en materia de contribuciones y contraprestaciones.

Ese es en términos generales el diagnóstico que realiza la Cámara Nacional de la Industria Electrónica y de Tecnologías de la Información (Canieti) luego de la revisión de la iniciativa de ley que sigue sujeta a discusión.

La organización sostiene que lejos de corregir excesos contenidos en la legislación aún vigente, los aumenta.

Enlista los principales puntos de preocupación para la industria de las telecomunicaciones:

Contempla un arreglo institucional basado en una sola persona que depende directamente del Ejecutivo Federal.

Prevé el otorgamiento de concesiones comerciales al Ejecutivo Federal para que compita directamente en el mercado minorista y propone que el gobierno provea servicios a usuarios finales con fines comerciales, directamente, o a través de una asociación público privada.

Además establece la asignación directa de concesiones de espectro radioeléctrico para uso comercial a dependencias y entidades del Ejecutivo, sin contraprestación.

Elimina la definición de neutralidad a la competencia. Lo que implica un régimen de exclusión para el Estado cuando opera como concesionario comercial.

También dota de facultades regulatorias amplisimas a la ATDT y de facto legislativas con lo que podría afectar la autonomía de la autoridad de competencia.

Faculta a la ATDT para otorgar autorizaciones para uso del espectro radioeléctrico sin licitación pública, mediante autorizaciones para redes de radiocomunicaciones inteligentes y para áreas comerciales e industriales.

Esas, entre muchas otras, disposiciones de la iniciativa de ley le preocupan a Canieti, que conmina a las partes a trabajar coordinadamente para construir una legislación que beneficie a la industria y a los usuarios.

Lo cierto es que la iniciativa de ley, tiene muchos elementos que denotan un retroceso en el mercado de las telecomunicaciones en México, que ha tenido un notable desarrollo, en virtud precisamente de la competencia. Al tiempo.

Pemex, la sombra de la sospecha

La mala noticia es que la sospecha de actos de corrupción en Pemex hizo que el fondo de inversión noruego Norway Wealth Fund vendiera todas las inversiones de renta fija que tenía en la mexicana.

El consejo de ética del fondo sostiene que sus investigaciones revelan que Pemex podría estar vinculada a múltiples acusaciones o sospechas de corrupción durante el periodo 2004-2023. Se trata del fondo soberano más grande del mundo.

¿Qué efecto tendrá en el perfil de la deuda de la petrolera? ¿Qué reacción tendrán otros tenedores de deuda de Pemex? A la delicada condición financiera de Pemex, se suma la corrupción, sea cual fuere el tiempo en que ésta se haya registrado. La consecuencia se está registrando ahora. Es doblemente preocupante, porque ahora el destino de Pemex, está directamente ligado al del gobierno mexicano, por el soporte financiero absoluto que le brinda. Al tiempo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Columna Invitada

Carlos Hurtado

Semana laboral de 40 horas: menor competitividad y penaliza a las empresas más pequeñas

Limitar la semana laboral a 40 horas podría aumentar costos salariales, afectar la productividad y obstaculizar el crecimiento de micro y pequeñas empresas. La falta de medidas gubernamentales para mejorar la productividad agrava la situación.

La decisión de limitar a 40 horas la semana laboral ha sido bienvenida por muchos. Sin embargo, tiene problemas importantes, entre otros: se da dentro de un estancamiento prolongado de la productividad laboral; y eleva adicionalmente los costos salariales a empresas formales, en especial a las más pequeñas, lo que es un obstáculo adicional a su crecimiento y alienta la informalidad.

En la práctica de la economía es ampliamente reconocido y recomendado que la evolución del costo laboral debe corresponder a la de la productividad, que es lógico e intuitivo. Los aumentos salariales son deseables, pero cuando no se acompañan de mayor productividad sus impactos pueden ser negativos para la economía.

En 2024 los índices de productividad laboral en México fueron entre 4% y 6% menores a los de 2018 –similares entonces a los observados desde 2005–. No obstante, los salarios mínimos reales aumentaron 111% de 2019 a 2024 y hubo otras medidas (mayores contribuciones a los planes de pensiones y días de vacaciones). Los costos laborales aumentaron en alrededor de 60% en términos reales.

La implementación de la semana de 40 horas será gradual, a completarse en 2030. Algunos empresarios opinan, correctamente, que entonces debe lograrse mayor productividad.

Pero en los planes del gobierno hacia adelante no hay mucho de eso. Nada específico para facilitar el crecimiento de las microempresas (el 96% del total), que son poco productivas por falta de división del trabajo, escasez de crédito y acumulación de capital y magra marca de prestigio. Hasta ahora no se aprecia interés por el capital humano. Según su clasificación funcional (que suma la erogación de todas las entidades en cada función), el gasto en Salud y Educación del primer trimestre del año fue menor en 14% y 19%, respectivamente, al del mismo lapso de 2024.

Hay evidencia de que no siempre los aumentos de productividad se reflejan en mayores salarios. Pero los casos de salarios crecientes con productividad declinante solo han sido en condiciones particulares o mediante aumentos por decreto, como los del mínimo y la semana de 40 horas. Ello sin duda reduce la competitividad de la planta productiva.

La adaptación a la semana de 40 horas no será fácil para la gran mayoría de las empresas: hoy el número de quienes trabajan más de 40 horas es cercano al 50% del total. Las empresas adoptarán estrategias diversas para enfrentar la medida, desde disminuir su producción hasta contratar horas extras. En el segundo caso, el costo laboral de quienes trabajan más de 40 horas podrá aumentar hasta alrededor de 40por ciento.

Pero la carga caerá principalmente sobre las micro y pequeñas empresas, que son el 99% (95.5% micro, de hasta 10 personas, y 3.7% pequeñas, hasta 50), que tienen una productividad laboral 3 y 5 veces menor que las medianas y las grandes, respectivamente. Y son mucho más intensivas en trabajo (ocupan más trabajo que capital): casi 5 y 7 veces mayor que las medianas y las grandes.

Entonces, la probabilidad es que la semana de 40 horas sea imposible de enfrentar para muchas micro y pequeñas empresas bajo formalidad laboral y se dificultará más el acceso a ese segmento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



El mensajero del pasado

Sin mucha visibilidad en los debates parlamentarios, en los que nunca se le ve participar, o en la presentación de iniciativas de ley propias, Alejandro Esquer Verdugo es lo que podría llamarse un senador retraído, que se maneja siempre con un bajo perfil en los asuntos legislativos, pero que curiosamente es uno de los integrantes con más poder e influencia en la bancada de Morena en el Senado, y al que casi todos sus compañeros buscan para hacerle consultas y comentar con él temas y posicionamientos políticos.

Originario de Ciudad Obregón, Sonora, e ingeniero civil de profesión, Esquer llegó al Senado por la vía plurinominal y fue una de las posiciones que definió su exjefe, el expresidente López Obrador, quien lo metió a las listas de Morena en las elecciones federales de 2024 en una de las mejores posiciones, como una forma de proteger y blindar con el fuero legislativo a quien se convirtió en el hombre de más confianza y el operador político personalísimo del exmandatario desde la poderosa Secretaría Particular de la Presidencia.

En el sexenio pasado era de todos sabido en la 4T que si se quería llegar directo al oído del presidente el único conducto realmente efectivo era Alejandro Esquer, quien tras la caída de César Yáñez se volvió el "perro fiel y guardián" de López Obrador, quien lo mismo atendía y veía los asuntos de sus hijos y su familia, que operaba los temas delicados del presidente al que conoció muy bien desde que se convirtió en su particular en la Jefatura de Gobierno del DF en 2002, justo para sustituir a René Bejarano cuando éste se fue como líder de la Asamblea Legislativa capitalina por el PRD.

Es esa cercanía y comunicación directa que aún mantiene con López Obrador, lo que ha convertido a Alejandro Esquer en un senador con mucho poder e influencia dentro de la bancada oficialista y en general de la 4T. En el Senado es común ver cómo desfilan por su oficina senadores de Morena y de las bancadas aliadas del PT y el PVEM que lo buscan con insistencia para hacerle consultas o pedirle su opinión. Y cuando está en el salón de plenos donde rara vez habla o participa en los debates, su curul se convierte también en un desfile constante de senadores que se acercan a hablar con él como quién busca línea o consejo.

Y es que dentro de la 4T y de Morena es un secreto a voces que Esquer Verdugo es hoy por hoy el mensajero que más utiliza López Obrador para mandar mensajes desde su exilio tropical en Palenque. Es él quien transmite y circula las "opiniones" o "puntos de vista" del exmandatario sobre los temas políticos y legislativos que pasan por el Senado y se encarga de que esa información que le mandan desde Palenque llegue a sus destinatarios específicos ya sea en el Congreso, el gabinete, el partido o incluso hasta Palacio Nacional.

Sentado con sus gafas de aumento y su cabello totalmente cano, Esquer parece más un abuelito bonachón que el poderoso mensajero del pasado reciente, aunque quienes lo conocen bien hablan no sólo de sus dotes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



de operador y de la confianza ciega que le tiene su exjefe, sino también de maquiavelismo y el pragmatismo que suelen caracterizar al ahora senador a quien se refieren como un político que se sabe con poder y puede llegar a ser también un oscuro y manipulador personaje.

En fin que es muy probable que si se revisan los temas de productividad entre los senadores, que suelen medirse por sus intervenciones en tribuna, sus propuestas o iniciativas de ley o su trabajo en comisiones, tal vez Alejandro Esquer no figure entre los integrantes más activos de la bancada oficialista. Pero si de lo que se trata es de influencia y poder, al grado de que opera como una suerte de "padrino" al que muchos de sus compañeros se acercan casi con reverencia y en busca de consejo o guía, entonces el senador sonorense estaría en los primeros lugares.

Solía decirse en la era priista que los "emisarios del pasado" eran esos personajes oscuros y turbios que, sin dar la cara y desde las sombras, operaban para afectar o dañar a los gobiernos del presente; pero en el régimen autoritario de la 4T ahora esos emisarios del ayer no tienen que esconderse y si bien no se muestran del todo abiertamente en su función, hoy su labor de ser la "correa de transmisión" de las órdenes, sugerencias o comentarios del pasado reciente tampoco es del todo oculta y lo saben quienes lo tienen que saber: la voz de Esquer es la de Palenque y esa voz sigue resonando y mandando en el actual sexenio y en el partido gobernante. ●

Tal vez no figure entre los integrantes más activos de la bancada, pero opera como una suerte de "padrino".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Injusto. La presidenta **Claudia Sheinbaum** calificó como injusta la decisión del gobierno de Estados Unidos de suspender la importación de ganado vivo mexicano debido a la presencia del gusano barrenador. La medida fue anunciada por el Departamento de Agricultura estadunidense, encabezado por **Tom Vilsack**, y ya afecta los cruces en toda la frontera sur. **Sheinbaum** defendió el trabajo técnico de su gobierno y destacó los esfuerzos coordinados por el secretario de Agricultura, **Julio Berdegué**, para contener y erradicar la plaga. El impacto económico aún no se calcula, pero la fricción es evidente. Es hora de que entre en acción el equipo completo.

2. Invitado. México está listo para abrirle los brazos a un Papa que, según sus cercanos, ya carga la maleta mariana. **León XIV**, primer pontífice de la orden agustiniana, podría pisar pronto suelo mexicano si prospera la invitación que **Rosa Icela Rodríguez**, la secretaria de Gobernación, llevará personalmente al Vaticano. El propio padre **Marco Antonio Luna** lo anticipa con devoción: "No venir a la Basílica es pecado". El mensaje es que la 4T también quiere su foto con el Papa. Y si todo sale bien, hasta la Virgen de Guadalupe podría formar parte del nuevo protocolo político-religioso. Entre estampitas y misales, también se hace diplomacia.

3. Desobediencia. **Lenia Batres**, autoproclamada "ministra del pueblo", fue captada volando en primera clase rumbo a Oaxaca, acomodando su equipaje entre el lujo que distingue esa sección de la aeronave y sus contradicciones. La fotografía corrió como fuego en redes y revivió las críticas por su austeridad de palabra, pero no de boleto. No es la primera vez que su narrativa choca con la realidad: ya había sido señalada por usar vehículos oficiales de alta gama. ¿Y la austeridad que pide **Claudia Sheinbaum**? Con ministros así, no hace falta oposición. La 4T dice servir al pueblo, pero prefiere abordarlo desde el confort de la clase ejecutiva.

4. Herencias. En Morelos y en Veracruz, la violencia política no es sólo un síntoma, es parte del legado. De **Cuauhtémoc Blanco** a **Margarita González Saravia** y de **Cuitláhuac García** a **Rocío Nahle** lo que se transfiere no es sólo el poder, sino los focos rojos. Según Integralia, ambas entidades encabezan los reportes por agresiones, amenazas y asesinatos ligados al proceso electoral. ¿La razón?, el crimen organizado impone candidatos, elimina rivales y opera municipios como franquicias. Heredar el cargo ya no es continuidad, es cargar con la podredumbre institucional. ¿Y la 4T de **Luisa María Alcalde**? Muda.

5. Necedad. El legislador **Gerardo Fernández Noroña** niega que el Senado le haya pagado su viaje a Estrasburgo... aunque hay una factura con QR del SAT que dice exactamente lo contrario. Insiste en que él lo cubrió "de su bolsillo" y acusa a la periodista que lo exhibió de mentirosa, intrigante y golpista; pero los números no mienten, aunque él sí. Otros presidentes del Senado, de todos los colores, han financiado sus viajes sin escándalo. **Fernández Noroña**, en cambio, convierte cada boleto en barricada. A veces no es el costo del viaje lo que irrita, sino la arrogancia con la que se pretende ocultarlo. Se sigue creyendo que los ciudadanos son estúpidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO



POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

VISAS

Si como se presume detrás de la revocación de la visa a la gobernadora de Baja California existe una investigación en su contra, difícilmente conoceremos por ahora el porqué de la decisión del Departamento de Estado de EU.

De cualquier manera, la embajada ayer por la mañana informó que no va a dar ninguna explicación respecto a lo determinado, lo cual afecta también al esposo de la gobernadora. Son decisiones que se toman de manera autónoma y que, según las consideraciones de la diplomacia, sólo se conocen los motivos del retiro de las visas en caso de que los afectados sean diplomáticos.

La gobernadora trató de minimizar el problema. Suele suceder que en Morena y en el Gobierno cuando están en dificultades les dé por minimizar los asuntos bajo el no pasa nada, o ya estamos viendo cómo arreglarlo.

En el tema del gusano barrenador, como otro ejemplo, la respuesta es que ya están en diálogo con las autoridades estadounidenses, pero lo que es un hecho es que la frontera estará cerrada 15 días debido a la falta de atención de un problema que se pudo solventar. Sin embargo, desde el sexenio pasado les dio por reducir el presupuesto de las dependencias que estaban abocadas a este delicado asunto, además de que si algo cruza el problema es la falta de información.

En BC desde hace más de un año se ha agudizado la violencia. La gobernadora ha recibido mensajes de la delincuencia organizada en que, a querer o no, de alguna manera la comprometen. El exgobernador del estado Jaime Bonilla, en su carácter de legislador, hizo una severa crítica a la gobernadora desde la tribuna, señalándola directamente de estar relacionada con la delincuencia organizada.

No se hizo ninguna investigación sobre ello, porque Marina del Pilar Ávila era una de las estrellas de Morena y, particularmente, del expresidente López Obrador. No se investigó, porque además Jaime Bonilla, quien antes tuvo la abierta bendición del tabasqueño, al dejar el partido dejaron de considerarlo. Con todo y esto, vemos muy difícil que el Congreso hubiera abierto una investigación, si no lo han hecho con un personaje señalado como Cuauhtémoc Blanco menos lo iban a hacer con una "estrella" morenista.

Si bien estamos ante un asunto en curso no tiene sentido hacer juicios categóricos. Lo cierto es que los antecedentes sobre el Gobierno de BC llevan a presumir que en el fondo estamos ante un problema que puede ser muy delicado, como lo demuestra la revocación de la visa en un hecho nunca visto.

Existen fundados motivos para pensar que EU está desarrollando una estrategia hacia personajes de la política mexicana que pudieran estar eventualmente ligados a los cárteles de la droga.

En un hecho que no pasó de largo, la semana pasada el presidente municipal de Matamoros trató de pasar la frontera y al momento en que lo estaba haciendo le revocaron la visa, al igual que a 13 personas que iban con él.

En la mañanera de ayer, la Presidenta insinuó que podría haber más personajes afectados por estas decisiones, a pesar de que optó por cambiar el tema asegurando que mejor hay que esperar para ver qué pasa.

En función de las declaraciones de altos funcionarios del Gobierno de Trump y del presidente mismo, todo indica que estamos ante una estrategia echada a andar y que puede alcanzar a muchos políticos mexicanos que estén siendo investigados y que quizá tengan una presunta relación con los cárteles.

Vamos a entrar en la disyuntiva de la confrontación o aprovechar la oportunidad de investigaciones que pudieran evidenciar la relación perversa y profundamente asentada.

RESQUICIOS.

La mejor opción ante los vaivenes de Trump es adelantar la revisión del T-MEC. Va a ser una tarea complicada, pero nos va a permitir fortalecer algunas reglas y quedar claros en otras. La economía mexicana requiere de certidumbre y si Trump sigue cambiando las cosas sobre la marcha, lo mejor es debatir el tratado redefiniendo las reglas y aclarando otras.

VAMOS A ENTRAR en la disyuntiva de la confrontación o aprovechar la oportunidad de investigaciones que pudieran evidenciar la relación perversa y profundamente asentada

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Decálogo de Sheinbaum

COLABORADOR INVITADO

Marco Baños

Profesor en UNAM y UP.
Especialista en materia electoral.

@MarcoBanos



Andrés Manuel López Obrador logró construir un movimiento nacional ganando la calle con un discurso de permanente cuestionamiento a sus adversarios, en especial a los gobiernos que emergieron de las contiendas en las que fue superado. Del 9 de julio de 2014 a la fecha, apenas 12 años después, Morena se convirtió en el nuevo partido de Estado, una enorme maquinaria electoral que rápidamente ganó elecciones en todo el país, en todos los cargos y dos veces consecutivas la Presidencia de la República. En su afán de crecimiento y de lograr un poder absoluto, sumó a todos los personajes que se acercaron, sin importar antecedentes, famas públicas ni rencillas pasadas.

Los organizadores del nuevo partido coptaron múltiples liderazgos locales, se los arrebataron al PAN, al PRI, al extinto PRD, a los partidos locales, sin importar nada, sin filtros, salvo la garantía de ganar diputaciones, gubernaturas, senadurías, con el objetivo fundamental de sumar triunfos electorales que permitieran modificar con una visión única las leyes, imponer políticas públicas y una narrativa única sobre la realidad. Muchos se sumaron al movimiento por simples cálculos políticos para conseguir continuidad en sus carreras políticas o protección e impunidad, más que por convicción sobre los valores y principios que repiten como una letanía.

Siendo una amalgama de liderazgos de muy diversa naturaleza, muy pronto el movimiento entró en contradicciones internas, obligando a la presidenta a asumir la verdadera realidad de su partido, que dista mucho de tener la solidez y el comportamiento ético que pregonan todos los días como una verdad absoluta, a diario contradecida por la contundencia de la realidad materializada en los abusos constantes de algunos de los líderes más visibles, que volvieron los principios en simple retórica, en el caparazón que la propia presidenta ha utilizado para cubrir los inaceptables excesos de políticos impresentables.

La carta-decálogo de Claudia Sheinbaum significa, lisa y llanamente, el reconocimiento de los vicios generados en Morena. No se trata de un simple recordatorio del origen, de los supuestos principios y valores que los cohesionan; es un reconocimiento explícito de los vicios incubados en la dinámica del movimiento. Es muy grave que, tácitamente, reconozca que en las filas del morenismo hay personas que tienen vínculos con el crimen organizado, usan abusivamente recursos públicos y que no tienen empacho en presumir viajes en clase ejecutiva, pagados con el dinero del pueblo al que refieren constantemente como fuente que legitima su proceder, incluidos sus abusos.

Claro que la presidenta tiene que ejercer su liderazgo para tratar de contener los abusos de sus correligionarios que, seguramente, guardarán el decálogo en el almanaque de los recuerdos y solo lo usarán en el falso discurso de todos los días; su propósito nada tiene que ver con la idea de sujetarse a los principios de la democracia o al mandato de la ley, si no a su necesidad de lograr controlar a las múltiples facciones integradas al partido, donde las familias enquistadas en el poder y protegidas por el morenismo, le hacen sentir que no la reconocen como su líder máximo, con hechos como haberle dado la espalda en el zócalo o haber mandado hasta el 2030 la aplicación de la reforma antinepotismo.

La presidenta vive en carne propia los efectos de faltas que ella misma cometió, alentada por AMLO, pues, en su decálogo, también pretende controlar la ilegal actitud de personajes que ya están en evidentes actos anticipados de precampaña y campaña, solapados por criterios absurdos de las autoridades electorales; lo más grave es que sea ella quien pretende frenar nuevos episodios de violación a la Constitución y a la ley por el morenismo, mientras el Tribunal y el INE testifican en silencio las conductas que deberían impedir para garantizar equidad en las contiendas electorales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	9	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Escenarios posibles 2027-2030: los nuevos partidos

Por Armando Reyes Vigueras

En un contexto marcado por el creciente rechazo ciudadano hacia los partidos políticos, el abstencionismo persiste en niveles elevados, alcanzando cifras cercanas al 40% de la lista nominal de electores –como se observó en 2024, con un rango de entre 38.5% y 40% según el conteo rápido del INE–. A pesar del desprestigio que para muchos implica la participación política y del desinterés generalizado, especialmente entre los jóvenes, hacia los comicios, aún existen grupos que buscan obtener su registro como partido político.

Resulta paradójico que la intención de voto de un partido, según las encuestas más recientes, ronde o supere el 50%, sin que esto disuada la proliferación de nuevas organizaciones políticas.

El año pasado, 89 organizaciones políticas nacionales presentaron su intención de constituirse como partidos con presencia nacional. El INE determinó que 82 cumplían con los requisitos iniciales. De las restantes, que debían optar entre una asamblea estatal o distrital, seis retiraron su solicitud.

El rechazo ciudadano, el abstencionismo o que un partido acapare la mitad de los votos, no ha disuadido a 89 agrupaciones políticas para buscar obtener el registro para convertirse en partido político nacional, algo que genera dudas acerca de la razón que hay detrás de esto.

El hecho de que 76 agrupaciones continúen trabajando para cumplir con la ley electoral revela un marcado contraste con la apatía ciudadana hacia los procesos electorales. Estos grupos demuestran un interés particular en los asuntos políticos y electorales.

De esta manera, para 2027, podríamos

ver nuevos partidos sumándose a Morena, PAN, PRI, PT, PVEM y MC en las boletas electorales. Estas elecciones renovarán la Cámara de Diputados y 16 gubernaturas, además de las alcaldías y diputaciones locales en juego.

Quizá el acceso al financiamiento público explique el interés de estas agrupaciones, cuyos nombres propuestos –como "México tiene vida", "Evolución", "Partido Migala", "Partido Interacción Empática" o el extenso "Todo a favor del pueblo con la Democracia y nuestra bandera de 3 colores que se acabe la corrupción de los servidores públicos"– probablemente no evocan ninguna conexión con el electorado.

Resulta complejo pronosticar cuántos de estos nuevos partidos lograrán consolidarse en el escenario político mexicano. La gran cantidad de agrupaciones interesadas, el desarrollo incierto de sus asambleas y la escasa información disponible dificultan cualquier predicción. Además, algunas agrupaciones aspiran a integrarse como aliados electorales de Morena, como el PT y el PVEM, en 2030.

Llama la atención la existencia de agrupaciones con una marcada cercanía a posturas de extrema derecha, como los Republicanos o el proyecto encabezado por Eduardo Verástegui, que aparentemente no logra ganar tracción tras su defensa de Trump y su imagen con atuendo papal. Esto subraya la complejidad del panorama político en formación.

Lo que sí parece probable es que la experiencia de exintegrantes del INE, ahora involucrados en la labor de Somos México, podría facilitar el éxito de este proyecto, sumado al apoyo de exmilitantes de otros partidos, una estrategia que, dicho sea de paso, también genera rechazo en una parte considerable de la ciudadanía.

• X (Twitter) y Threads: @AReyesVigueras
• en BlueSky areyesvigueras.bsky.social



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	16,17	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HACIA UNA SEGUNDA CONVENCIÓN HACENDARIA

5.- Los ingresos tributarios del gobierno federal en el complejo escenario comercial y económico de 2025

Por Jaime Cervantes Cervantes*

Entorno económico y político. El gobierno de la república se encuentra inmerso en la búsqueda de soluciones de corto, mediano y largo plazo que le permitan salir adelante de la difícil situación en que lo han colocado las políticas arancelarias impuestas por el gobierno de los Estados Unidos de Norte América a partir del día 2 de abril de 2025 y su impacto en elementos fundamentales de la economía mundial, como el crecimiento económico, inflación, tipo de cambio de las monedas, tasas de interés, inversión y por supuesto la disponibilidad de financiamiento para el desarrollo.

En esa tesitura, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros organismos internacionales han coincidido en los riesgos de una recesión en México y disminuido la estimación del PIB nacional para 2025 a -0.3% principalmente por su alta dependencia en las exportaciones a Estados Unidos de Norte América que asciende a más del 83% del total, vinculación que ha crecido progresivamente desde la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) suscrito con EU y Canadá el 1 de enero de 1994. El FMI estima que la drástica caída en el producto se dará principalmente por la afectación que tendrán las manufacturas y el sector automotriz que tienen alta dependencia de la economía del vecino del norte y debido a la incertidumbre que genera la inestabilidad en la imposición arancelaria con impacto serio en las inversiones. Para visualizar la importancia e impacto negativo, vale la pena señalar que el propio organismo estima que la región de américa latina crecerá un 2% en 2025, en tanto que Canadá alcanzará el 1.4% en el mismo período.

El gobierno federal no comparte estas estimaciones, si bien admite lo complicado del escenario económico, considera que las condiciones y características particulares de nuestro país lo conducirá a un sitio de crecimiento moderado de 1.5% distante a la recesión comentada. Por lo pronto, las cifras logradas en el primer trimestre de 2025 con un crecimiento real del 0.2% permitió evitar la recesión anunciada. Seguramente se estará actuando con gran prudencia hacendaria por la incertidumbre y volatilidad que se mantienen ante una posible desaceleración en el consumo e inversión mundial y de los EU, que podrían afectar negativamente el desempeño de nuestra economía en próximos trimestres de este año.

Bajo índice recaudatorio. El panorama luce complicado, más aún cuando a pesar de los esfuerzos del gobierno federal, nuestro país mantiene una baja recaudación respecto de su producto interno bruto, que ronda el 17%, el más bajo de los miembros de la OCDE que promediaron en 2023 el 33.9% del PIB, de acuerdo a su informe Revenue Statistics 2024. Debemos coincidir en que la coyuntura política económica está afectando todas las economías del globo y seremos testigos seguramente de una contracción del producto mundial, de la que nuestro país no podrá ser ajeno, que indudablemente verá reducidas sus expectativas de ingresos fiscales, con todas sus consecuencias en el gasto público presupuestado como son los programas esenciales, los ingresos de las entidades federativas y los municipios derivado del gasto federalizado, el manejo de la deuda pública, entre otros impactos que debemos reconocer y estructurar las políticas públicas que lo enfrenten de manera organizada.

Una buena manera de operar la hacienda pública para protección de los programas de gasto público es preparar una reforma hacendaria que transite por la revisión de las estructuras fiscales y presupuestales del gobierno federal con alcances en los gobiernos de los estados y municipales, en un acto de responsabilidad compartida. Debe, ante todo, preverse los cambios necesarios en la legislación fiscal que generen mayores recursos tributarios al gobierno de la república. Si bien es indiscutible la necesidad de una reforma integral que incluya los ingresos tributarios y el gasto público federal, lo cierto es que en este momento se deben tomar medidas emergentes que permitan al gobierno de la república obtener mayor recaudación y ejercer el gasto público con mayor cuidado y razonabilidad.

¿Esto es posible? Creo que sí, y no me refiero a dejar caer una carga tributaria mayor a los contribuyentes que ya vienen pagando por sus actividades que desarrollan, sino a aquellos sectores que quedaron rezagados por razones de política fiscal, porque las condiciones políticas prevalecientes en determinada época permitieron no tocarlos o simple descuido.



Foto: archivo Cuartoscuro (Imagen ilustrativa)

> ***Una buena manera de operar la hacienda pública para protección de los programas de gasto público es preparar una reforma hacendaria que transite por la revisión de las estructuras fiscales y presupuestales del gobierno federal con alcances en los gobiernos de los estados y municipales, en un acto de responsabilidad compartida. Debe, ante todo, preverse los cambios necesarios en la legislación fiscal que generen mayores recursos tributarios al gobierno de la república***

Sectores de la economía que no contribuyen en materia del impuesto al valor agregado.

Pseudo alimentos. Una característica de este gravamen ha sido mantener a grandes sectores de la economía sujetos a la tasa del cero por ciento o de plano con exención, que ha propiciado una escasa recaudación. Si hacemos una breve reseña de esta amplia gama de bienes y servicios encontramos con aplicación de tasa cero por ciento no solo productos destinados a la alimentación y medicinas, sino también los implementos agrícolas y pesqueros, embarcaciones, cosechadoras agrícolas, ganado, aves, todo tipo de vegetales, fertilizantes y plaguicidas, servicios prestados a agricultores y ganaderos como desmontes, preparación de terrenos, riego, fumigación, siembra, pasteurización de leche, molienda de granos, despepite de algodón y sacrificio de ganado, el uso o goce temporal de implementos agropecuarios, entre otros.

Es realmente general y casi indiscriminado el campo de aplicación de esta tasa. La lógica de política tributaria adoptada para ello fue que el impuesto no gravitara sobre los insumos, bienes y servicios necesarios para la producción de alimentos, ni sobre éstos, lo que en principio suena bien, sin embargo, en el camino se han producido distorsiones y los objetivos se pierden. Un ejemplo claro de lo anterior, lo constituye todo el segmento de "productos destinados a la alimentación humana y animal" previsto en el artículo 2A de la ley de la materia que se introdujo en la ley a partir del año 1981. Al respecto, la Ley General de Salud define como alimento "Cualquier substancia o producto, sólido o semisólido, natural o transformado, que proporcione al organismo elementos para su nutrición".

Cuando operó la citada tasa vimos con asombro que las golosinas y dulces tenían la consideración de alimentos porque al contener glucosa nutre, no importa su grado o calidad de nutrición para alcanzar esta categoría fiscal. Con esta definición tan generosa, resulta poco menos que imposible recaudar el impuesto en todo el sector de bienes que sean susceptibles de engullir o tragar. Quedan así, con tratamiento del cero por ciento todo tipo de golosinas, botanas, chocolates, jamones, tocinos, la familia de embutidos, desde los más sencillos hasta las más caras extravagancias importadas, quesos, alimentos enlatados de cualquier índole por sólo citar algunos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	16,17	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El cuestionamiento es obligado, el legislador en esta materia se propuso desgravar absolutamente este sector? tal parece que no, y sin embargo tenemos una realidad jurídica que otorga un tratamiento de desgravación a sectores que no lo requiere, debilita la recaudación e impide al ejecutivo federal cobrar la contribución a toda esta gama de pseudoalimentos, por ello no es menor la rectificación que debe emprenderse mediante adecuaciones en la ley, cuyo daño recaudatorio se ha prolongado por 44 años.

Es oportuno recordar que el Presidente Fox envió en 2001 a la Cámara de Diputados una iniciativa de reformas a la ley del Impuesto al Valor Agregado, en la que limitaba la aplicación de la tasa del cero por ciento a las exportaciones, con lo que pasaban a estar gravados los alimentos y las medicinas, asemejando el modelo pinochetista de Chile que no concedía en esa época ningún trato especial a alimentos y medicinas. El cambio propuesto en esa iniciativa fracasó al pretender pasar de un esquema de amplio tratamiento de tasa cero a uno de gravamen generalizado, con excepción de las exportaciones, que lastimaría a grandes sectores de la población, sobre todo a la de menores recursos.

El modelo que inicialmente establecido en la ley de 1980 era bueno, tenía mayor capacidad recaudatoria y mucho más fácil de administrar, que expresamente concedió exención con derecho al acreditamiento, es decir, se otorgó una virtual tasa cero por ciento en la enajenación de animales y vegetales no industrializados, carne natural, tortillas, masa, harina y pan de maíz o trigo, leche natural, huevo, azúcar, mascabado y piloncillo, sal, agua, maquinaria agropecuaria, fertilizantes y exportaciones. Con ello, se concedió la exención de manera específica, que debe rescatarse mediante una reforma en la ley, para garantizar que el tratamiento protector se aplique sin distorsiones en la recaudación del impuesto.

Sector Vivienda. Bajo el cobijo de ser un bien indispensable para una vida digna, todo el sector vivienda ha venido gozando de exención generalizada por 45 años, un verdadero regalo de dios, que resulta digno de análisis, veamos: Conforme lo dispone la ley, la enajenación de casa habitación se encuentra exenta del gravamen, sin que se discrimine, si se trata de vivienda de interés social que corresponde a la población de ingresos bajos, vivienda media o bien, si es vivienda residencial que corresponde a estratos de altos ingresos, es decir, basta que el inmueble reúna las características para considerarse casa habitación, para aplicar sin límites la exención del impuesto.

Si se trata de prestación de servicios de construcción propio de los profesionales de la ingeniería o arquitectura civil, los honorarios cobrados por estos, también se encuentran exentos del gravamen. Finalmente, si se trata del arrendamiento de un inmueble casa habitación, también se encuentra relevado del impuesto.

Con esta política tributaria que pretendió relevar del impuesto a un sector de la sociedad de menores recursos, al no establecer límites se ha beneficiado a sectores de altos recursos, lo que acusa desorden en la administración del impuesto al valor agregado, que debe corregirse para restringir la exención tal vez a vivienda de interés social y vivienda media, dejando gravada la residencial en todas las fases de enajenación, prestación de servicios y arrendamiento, con lo que se fortalecería la recaudación necesaria hoy más que nunca.

Comercio exterior. Desde el inicio de la vigencia de la ley del IVA, la exportación de bienes y servicios quedó claro que gozaría de tasa cero por ciento, lo que implica que no sólo no se paga el impuesto en esta actividad, sino que se adquiere el derecho a obtener la devolución del IVA aceptado en la adquisición de insumos indispensables para la elaboración de los bienes y servicios a exportar. Es clara la política fiscal aplicada en el diseño del gravamen, si los productos mexicanos han de salir del país en búsqueda de mercados, mucho ayudará en su competitividad que estos estén libres de gravamen, máxime cuando nuestro país tenía un volumen de exportaciones realmente baja.



Foto: archivo Cuartoscuro (Imagen ilustrativa)

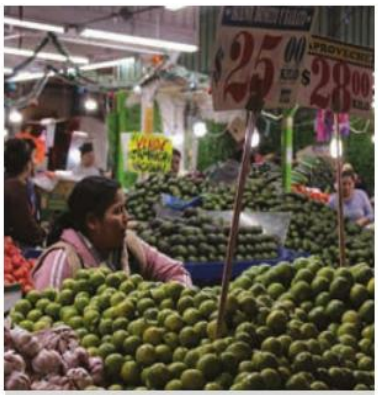


Foto: archivo Cuartoscuro (Imagen ilustrativa)

En el inicio de la vigencia del gravamen, 1980, las exportaciones totales representaron aproximadamente 15,500 millones de dólares americanos que significó el 10.9% del PIB, de las cuales las exportaciones no petroleras fueron 5,070 mdd que representaron sólo el 2.04% del PIB, si se toma en cuenta que éste ascendió a 248,868 millones de dólares. Había entonces una preponderancia clara en las exportaciones petroleras y una escasa exportación de productos no petroleros, por ello la política fiscal de aplicar tasa cero por ciento a las exportaciones no requiere de gran análisis, la necesidad de apoyar a este sector era indudable, porque además de crear los empleos necesarios se estimulaba el ingreso de divisas.

La composición de las exportaciones hoy cambió, con datos definitivos de 2023, tenemos que las exportaciones totales ascendieron a 593,012 mdd, de los cuales 559, 793 corresponden a exportaciones no petroleras, es decir, un 95 por ciento aproximadamente del total y representan un 33.07 por ciento del PIB, palabras mayores en el contexto de nuestra economía.

Ante esta nueva realidad, en la que nuestro país se ha colocado en un sitio de excelencia en el comercio internacional, desplazando, incluso, a China como principal proveedor de los Estados Unidos de Norte América, podemos afirmar que ha alcanzado su mayoría de edad, por lo que resulta procedente cuestionarnos si, ante ello, resulta oportuno explorar la viabilidad de imponer alguna carga impositiva, más allá de la coyuntura arancelaria en la que los esfuerzos del gobierno de la república se enfocan, con razón, a apoyar a este importante sector, el tema requiere de estudio serio y responsable. Asignatura que estará pendiente, no cree usted.

***Profesor-Investigador y Director del Centro de Estudios de la Hacienda Pública de la Universidad de Guadalajara.**





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA DIVISA DEL PODER

El efecto Ovidio

por **Adrián Trejo**
mayo 13, 2025

No conocemos los acuerdos a los que llegó **Ovidio Guzmán** con el gobierno de Estados Unidos para declararse culpable de los delitos de narcotráfico y lavado de dinero, pero en el país ya comenzaron a sentirse las consecuencias.

El hijo de **Joaquín Guzmán, *"El Chapo",*** comparecerá en una corte de Chicago el 6 de junio próximo para cambiar su declaración de inocente a culpable, a cambio de una condena reducida o quizá de convertirse en testigo protegido.

Lo que haya negociado ya comenzó a tener consecuencias en el país.

El hecho de que 17 miembros de la familia Guzmán hayan migrado a Estados Unidos, cruzado por la frontera de Tijuana y recibidos por personal policiaco, no puede sino ser parte de tal acuerdo.

¿A quiénes señalará Ovidio o qué hechos revelará que consideró necesario garantizar la vida de sus familiares cercanos? ¿Por qué el gobierno de Estados Unidos recibió como refugiados a sus familiares, algunos de ellos con sospechas de participar en la industria criminal del líder del *Cártel de Sinaloa*?

Alguna información tiene el gobierno de Estados Unidos que no ha compartido con el gobierno mexicano.

Y si ello es grave, más grave resulta la sospecha de que los estadounidenses no comparten la información por temor a que se filtre desde el mismo gobierno, algo que no suena descabellado.

La presidenta Sheinbaum debería estar preocupada porque no fue informada -al menos eso dijo- de la salida de la familia del *Chapo* Guzmán pero también debería cuestionarse por qué información tan sensible no le fue compartida.

Como sea, es impensable que la expatriación de la familia Guzmán sea simplemente una coincidencia, a tres semanas de la comparecencia de Ovidio y a unos días de que se informó del acuerdo que tiene ahora los pelos de punta a muchos políticos guindas.

Algo está por suceder que podría cambiar la narrativa oficial.

****

A propósito de la cancelación de la visa estadounidense a la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, la morenista solo sembró más dudas sobre las razones que tuvo el Departamento de Estado para negarle la entrada a su territorio.

La gobernadora dio un lacrimógeno mensaje para "defenderse'' y acusar "violencia política'', pero se negó a precisar si tenía por lo menos una sospecha sobre la decisión del gobierno de Estados Unidos.

No aceptó preguntas y se limitó a repetir el discurso de sus principios, de sus valores y de su amor por el trabajo.

Y mientras eso sucedía en Tijuana, en las redes sociales circuló un post en el que se afirmaba que dos bancos estadounidenses habían cancelado las cuentas de la gobernadora y las de su esposo, **Carlos Torres**, por considerar que los recursos probablemente serían resultado de operaciones ilícitas.

Lo interesante del caso es que nadie de Morena, de alto nivel, nadie, ha salido en su defensa.

Los legisladores de Morena en el Congreso, senadores y diputados, recibieron la recomendación de que si no tienen algo importante que hacer en Baja California, mejor que ni se acerquen.

¿Por qué será?

****

Los videos del asesinato de **Yesenia Lara**, candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, Veracruz, exhiben la seguridad de cartón que protege a los políticos en campaña.

Había habido un aviso, el asesinato de **Germán Anuar Valencia**, candidato de Morena-Verde al municipio de Coxquihui, el 29 de abril, pero hasta después de la muerte de Lara llegaron 300 guardias nacionales más a Veracruz.

Ya lo había advertido el presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, que esto iba a pasar por el control que tiene el *narco* en la entidad.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



#OPINIÓN

ALCALDÍAS CRIMINALES *BAJO LA LUPA* EN PUEBLA

En Ciudad Serdán, el alcalde Uruviel González Vieyra fue capturado durante un operativo de fuerzas federales y estatales

La **infiltración** del crimen organizado en los **gobiernos municipales de Puebla** ha quedado al descubierto una vez más. En menos de tres meses, **cuatro presidentes municipales** han sido señalados -y en algunos casos detenidos- por vínculos directos con actividades criminales: **extorsión, robo de transporte, narcomenudeo, secuestro y portación de armas de uso exclusivo del Ejército**. La red es más profunda de lo que parece.

La **corrupción** no es nueva en los gobiernos municipales, pero lo que ocurre en Puebla ha encendido las **alertas en el gobierno estatal**. La detención del **alcalde de Cuautempan, Gerardo Cortés Caballero**, fue sólo la *punta del iceberg*. Tras él, salieron a flote otros casos que revelan una red de poder familiar coludida con el crimen organizado.

En **Ciudad Serdán, el alcalde Uruviel González Vieyra** fue capturado durante un operativo de fuerzas federales y estatales. En su rancho hallaron armas largas, posibles drogas y hasta fauna exótica. Desde entonces, permanece en el penal de Tepexi de Rodríguez bajo prisión preventiva.

La corrupción no es nueva en los gobiernos municipales

El mismo día fue detenido su hermano **Giovanni, presidente municipal de Tlachichuca**. Las pruebas lo vinculan con encubrimiento y posesión de carga robada. También está bajo resguardo judicial. Y, por si fuera poco, el padre de ambos, **Ramiro González Vieyra -alcalde de San Nicolás Buenos Aires-**, logró evadir a las autoridades con la ayuda de un grupo de pobladores. Hasta hoy, sigue **prófugo**.

Esta familia no sólo construyó un **cacicazgo político**, sino que -según las investigaciones- tejió una estructura paralela de **protección criminal**. Gobernaban con escudo y con plomo.

Desde el 7 de marzo, **Ramiro** no se presenta a trabajar y nadie en su ayuntamiento se atreve a dar explicaciones. El silencio es tan escandaloso como los hechos.

El gobierno estatal ha reconocido la gravedad del caso, pero **aún falta saber qué otros nombres están involucrados**. Es un síntoma del **abandono institucional** en regiones enteras del país, donde el poder local fue tomado hace tiempo... y nadie quiso verlo. Es por eso que, desde el **Congreso de Puebla**, encabezado por **Oscar Mauricio Céspedes Peregrina, del PT**, me confirman que la ***limpia* no ha terminado**. En la mira hay más presidentes municipales que podrían ser detenidos en los próximos días, por **corrupción o vínculos con grupos delictivos**. La operación sigue en marcha.

•••

EN CORTO: *¡Jalisco en alerta! La Universidad de Guadalajara advierte que crece la* ***desaparición de jóvenes*** *entre 15 y 19 años, muchos estudiantes, víctimas del* ***reclutamiento forzado*** *del crimen organizado.* ***Falsas ofertas de empleo*** *en redes sociales los citan en la Central Camionera de* ***Tlaquepaque*** *y no vuelven a casa.* ***La UdeG ya reporta al menos 24 alumnos desaparecidos****. ¿Y el gobierno de* ***Pablo Lemus****? ¡Como los chinitos, diiiiicen!* ***Nos vemos a las 8 por el 8***

@SOFIGARCIAMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



El misterio de las visas

Sigue el misterio sobre los motivos por los que el Departamento de Estado de EU le retiró la visa a la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, y a su marido, **Carlos Torres**.

La presidenta **Sheinbaum** asegura que ni siquiera fue notificada del inusual asunto y pide a Washington información sobre los motivos que llevaron a prohibir la entrada de la pareja a ese país.

La gobernadora de Baja California convocó ayer a una conferencia de prensa para hacer un pronunciamiento. No admitió preguntas.

Afirmó, tajante, que "no hay delito ni nada que perseguir", aunque reconoció que EU "no ha comunicado la causa de esta medida".

• El rompecabezas nos llevó a buscar a **Jorge Castañeda**, vía un mensaje de WhatsApp. Si alguien sabe de las relaciones de México con Estados Unidos es él.

El excanciller se reportó desde París, Francia, donde imparte clases. Sobre el tema, nos dijo:

"Lo que me parece más interesante es que no le hayan avisado al gobierno, a **Sheinbaum** o a **De la Fuente**. Esas cosas se pueden hacer si somos cuates, pero aparentemente no lo hicieron. Ya son muchas cosas. Todos los días es algo nuevo.

"Lo otro es que a mí me da la impresión de que esto no lo decide **Trump**. Tampoco lo del ganado o lo del jitomate. Es un ambiente, en todo el gobierno gringo, de 'vamos a chingarnos a los mexicanos porque al jefe le caen mal'.

"Lo que yo percibo —señaló— es que hay una actitud de muchísimas agencias. Una tras otra, tras otra, tras otra. Están todas en muy mal plan con México".

En opinión del excanciller, el gobierno de Mexico ha cedido en todo lo que pide **Trump** —salvo la ayuda de tropas para combatir al narco—, pero no le ha funcionado.

Y es que, a pesar de haber cedido, le siguen haciendo "chingaderas", como el spot antiinmigrantes en la tele, el jitomate, el ganado y ya ni hablar de los aranceles.

"Lo que yo veo es una actitud bastante generalizada de agencias gringas, diversa y dispersa, porque éste no es un gobierno gringo disciplinado.

"Todos están reaccionando en un mal plan, de manera muy negativa, muy agresiva con México, cada uno en su tema", puntualizó.

• El posicionamiento de **Marina del Pilar** sobre el escándalo del retiro de las visas se dio a las 5 PM hora de la CDMX. Empezó así: "Millones de personas saben lo que es enfrentar obstáculos sin haber cometido ninguna falta.

"Que el Departamento de Estado haya cancelado mi visa no significa que yo haya cometido algo malo. Es una decisión administrativa, no una acusación. No hay delito, no hay una falta, no hay nada que perseguir.

"No se ha comunicado la causa de esta medida y cualquiera que sea la razón estoy tranquila y con la conciencia limpia de que todo se aclarará".

Marina del Pilar cuestionó a los que, según ella, han querido convertir esta situación en un arma política. "Me señalan sin pruebas, sin verdad, sin límites, pero no me han doblado.

"No le busquen, no hay nada que esconder, no hay nada que averiguar para dañar mi imagen. Para ser sincera, estoy sorprendida con esta situación".

Opositores al gobierno morenista de Baja California nos hacen notar que no ha habido una estrategia de control de daños y que la pareja que se quedó sin visa ha tergiversado la verdad.

"Ellos dicen, por ejemplo, que **Carlos Torres** fue notificado de que estaba cancelada su visa. Eso no es cierto. Le fue impedido su cruce a Estados Unidos en un intento que tuvo de cruzar por la garita de Calexico", aseguran.

No es seguro que el gobierno de Estados Unidos haga públicos los motivos por los cuales decidió revocarles la visa. Algo negativo hicieron que no gustó al norte del Río Bravo. Ya lo vivimos con el caso del secuestro del **Mayo Zambada**.

• La violencia no da tregua, y menos en época de elecciones. La última candidata asesinada es la morenista **Yesenia Lara**, aspirante a gobernar Texistepec, Veracruz. En el mismo ataque murieron otras cuatro personas.

Con ella van dos candidatos asesinados en Veracruz en el marco de las campañas electorales para renovar 212 presidencias municipales el próximo 1 de julio.

Germán Anuar Valencia, candidato de la coalición Morena-PVEM a la alcaldía de Coxquihui, fue ejecutado a balazos el 29 de abril durante el arranque de su campaña.

Veracruz, según el reporte de Integralia Consultores, es el segundo estado con incidentes de violencia política en el primer trimestre de 2025. Lleva Quince.

Se sitúa sólo detrás de Morelos, que tiene 17, Oaxaca con doce, Puebla con once y Guerrero con nueve.

Morena es el partido con más incidentes en todo el país, con 30 casos de enero a marzo de 2025. Le sigue el PRI con 10 casos y MC con nueve.

"Ello se explica, en parte, por la concentración de puestos de elección popular que ocupa Morena", precisa Integralia Consultores, que dirige el exconsejero presidente del IFE, **Luis Carlos Ugalde**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Sobrerreacción de Morena // Prudencia de la Presidenta // Los Rusos; el cuñado, Torres Torres // Muchas fichas en juego

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA MEDIDA DEL golpe asestado por Estados Unidos a la gobernadora de Baja California y su operador consorte la ha dado la estructura institucional de Morena, con una sobrerreacción declarativa (comités partidistas, voceros de cámaras legislativas, entre otros defensores), un exagerado cerrar cupular de filas (aunque no en Palacio Nacional) y una alocución grabada, luego puesta en redes, de la propia Marina del Pilar Ávila Olmeda, que en 10 minutos se asignó un declamatorio autoelogio, atribuyéndose tantos "valores", y detallando cuántos apoyos populares y de élite ha recibido, que parecería estar destapándose para alguna campaña electoral venidera.

NUNCA ANTES UN acto administrativo discrecional como es la revocación de una visa logró concitar tanta retórica y revuelo. Irónico resulta que varios de los alegatos en defensa de la gobernadora mariodelgadista y su esposo, bueno para los negocios, descansan en la pretensión de que el retiro del documento en cuestión es un hecho puramente administrativo, sin mayor relevancia.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM fue una de las voces de alto nivel político que pidió esperar a conocer el fondo del asunto. No hubo una expresión de contundente apoyo a la correligionaria en serios aprietos, como ha sucedido en otros casos y con otros involucrados. Esa prudencia puede ser efímera o podría sugerir que a Palacio Nacional llegaron informes complicados respecto a las operaciones de la gobernadora y su consorte empresario.

OTROS PODERES MORENISTAS menores se volcaron (¿por la libre?) en la defensa masiosare de dicha mandataria norteña y su habilidoso esposo, de largo historial panista que le alcanzó con Felipe Calderón para conseguirle a su hermano, Luis Torres Torres, la sumamente redituable titularidad de la aduana federal de Tijuana y con el gobernador panista Francisco (Kiko) Vega la secretaría de protección al ambiente.

AHORA, EL MISMO hermano, Luis Torres Torres, cuñado de la gobernadora, es mencionado como parte de investigaciones en Estados Unidos por el llamado "huachicol fiscal". Recuérdese que en abril pasado hubo un decomiso, calificado de "histórico", de aproximadamente 10 millones de litros de combustible, armas y vehículos en Tampico y Altamira, Tamaulipas, estado que también está en la mira de los operativos gringos, y no sólo por la conexión política y electoral que sostuvo Sergio Carmona, luego asesinado.

Y A FINALES de marzo se reportó otro decomiso: ocho millones de litros de hidrocarburo, en un predio ubicado sobre la autopista Rosarito-Ensenada, en una colonia perteneciente al municipio nombrado al final.

A FIN DE cuentas, el libreto de la autoexculpación es más que sabido: no responder ni remotamente al fondo del asunto, pero sí envolverse en la bandera de la demagogia y la victimización. Marina del Pilar hizo ayer una representación actoral merecedora de menciones honoríficas.

LO CIERTO ES que de manera constante y abundante se ha hablado en Baja California de la influencia, derivada de compromisos, entre ellos el apoyo a campañas electorales y a fortunas personales, del grupo delictivo llamado *Los Rusos,* brazo armado del cártel de Sinaloa, ahora dividido en dos facciones. Este grupo ha lanzado amenazas al recién nombrado director de seguridad en Mexicali, Julián Leyzaola, y a otros políticos por "no cumplir" sus compromisos *(narcomantas,* a finales de 2024).

AUN CUANDO CIERTAMENTE una fotografía circunstancial o en actos concurridos no necesariamente implica corresponsabilidades de figuras públicas, en BC se ha hecho circular con insistencia una gráfica (de 2019, aunque difundida en 2022) en la que se ve a Marina del Pilar con un presunto narcotraficante apodado *El Botas.* ¡Hasta el igualmente impresentable Jaime Bonilla, ex gobernador del estado, llegó a decir que en Baja California había nexos del crimen organizado con la administración que le sucedió!

MUCHAS FICHAS EN juego, que pueden tener efecto dominó: desde Tabasco, pasando por el liderazgo en el Senado, hasta Tamaulipas, pasando por la SEP. Y otras gubernaturas en la mira. A menos que haya acuerdos, cesiones, gatopardismo binacional. ¡Hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



▲ En enero y febrero pasados los intentos de cruzar sin documentos la frontera hacia Estados Unidos se redujeron 62 por ciento debido a las medidas aplicadas por ese país, reportó el Instituto Nacional de Migración. La imagen, en Sonora. Foto Cristina Gómez Lima

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

¿Convendrá a la 4T que EU revele los motivos del retiro de la visa a gobernadora?

::::: Después de la polémica por el retiro de las visas estadounidenses a la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, y su esposo, el gobierno de México ha dicho que pedirá al de Estados Unidos una explicación sobre la aplicación de esta medida. Nos hacen ver que el gobierno estadounidense ya ha señalado que los detalles de cada caso de cancelaciones de visas "son confidenciales" y solo le pueden ser compartidos al interesado. Sin embargo, algunos se preguntan si en verdad le convendría al gobierno y al partido oficial que Washington, ante la insistencia de México, decidiera hacer una excepción y revelara los motivos de la cancelación. Hay que tener cuidado con lo que se desea, pues se puede hacer cumplir.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marina del Pilar Ávila

Planean iniciar revisión del T-MEC el próximo semestre

::::: Nos dicen que en Palacio Nacional ya se tenía prevista la posibilidad de revisar el T-MEC antes de tiempo, tal como lo anunció el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, ahora, nos dicen que esta revisión será en el segundo semestre del actual año. Nos comentan que en la última llamada que sostuvo la presidenta **Claudia Sheinbaum** con su homólogo estadounidense, **Donald Trump**, acordaron que los secretarios en Economía y Hacienda, **Marcelo Ebrard** y **Édgar Amador**, respectivamente, comiencen a reunirse periódicamente con sus homólogos estadounidenses para realizar los preparativos. El gobierno mexicano, nos explican, ya tiene lista la estrategia de negociación para buscar que este tratado de libre comercio se mantenga y mejore las condiciones para los tres socios.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marcelo Ebrard

Echan la casa por la ventana para celebrar a mamás del Tribunal de Conciliación

::::: Nos dicen que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, a cargo de **José Luis Rodríguez Díaz de León**, echó la casa por la ventana para festejar el Día de las Madres. Nos comentan que, el tribunal, tuvo un fiestón en el Centro Cultural de México Contemporáneo. Y, como para agasajar a las madrecitas no hay austeridad que valga, la celebración incluyó comida de tres tiempos, bebidas alcohólicas y regalos del magistrado presidente. Pura felicidad con cargo a los contribuyentes.

Acusaciones de extorsión en el Inai no se olvidan

::::: La secretaria Anticorrupción, **Raquel Buenrostro**, aceptó que no conoce si la denuncia de la Federación Mexicana de Futbol contra funcionarios del extinto Instituto Nacional de Transparencia (Inai) por presunta extorsión, fue atraído por el Órgano Interno de Control, sin embargo, la funcionaria federal aclaró que en caso de que no haya sido así, se abrirá una investigación de oficio para retomar el tema e iniciar una investigación para deslindar responsabilidades. Nos comentan que la desaparición del instituto no significa impunidad en el caso de que se comprueben estas conductas de presunta corrupción de exfuncionarios del Inai.

CIRCUITO INTERIOR

NO ES lo mismo echar una manita que ¡un salvavidas!

ESO va quedando claro en la **Secretaría de Movilidad** capitalina, luego de que se informó que el Gobierno federal apoyará en la planeación de la Línea 4 del Cablebús.

QUIENES saben del asunto aseguran que no fue simple solidaridad, sino una medida desesperada luego de que tres direcciones (la de Planeación y Políticas, la de Proyectos Estratégicos y la de Coordinación de Organismos) no pudieron entregar en casi ocho meses un proyecto ejecutable.

O EL TITULAR de la dependencia, **Héctor Ulises García,** actualiza su equipo con perfiles más eficientes —por decirlo elegantemente— o va creando un área más en el directorio.

SÍ SÍ, la Dirección de Peticiones de Ayuda a Quienes Sí le Saben... o algo por el estilo.

• • •

¿A CUÁNTO equivalen dos rayitas?

HABRÁ que preguntarle al Alcalde de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez.**

CUENTAN que durante una pausa en la comparecencia de ayer en Donceles, el opositor se encontró al morenista **Paulo García** y le pidió que le bajara a sus críticas justo en esa medida... ni más, ni menos.

circuitointerior@reforma.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Por eso los matan así

Treinta y nueve candidatos, precandidatos y aspirantes cayeron asesinados en el proceso electoral de 2024 y unos 7 mil renunciaron, ahuyentados por las amenazas de los criminales. En la inmensa mayoría de los casos, como es costumbre, ha prevalecido la impunidad. La presidenta **Sheinbaum** dijo ayer que desconocía el móvil de la ejecución de **Yesenia Lara**, candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, Veracruz. La mataron en un acto de campaña como, por citar, ajusticiaron el último día de la campaña de 2024 a **Alfredo Cabrera**, candidato del PRI-PAN-PRD a la alcaldía de Coyuca de Benítez, Guerrero. La historia de siempre. Integralia Consultores ha difundido un estudio que actualiza las cifras bárbaras de homicidios, amenazas y secuestros a funcionarios públicos y candidatos en 2025 (82% se dan en el entorno municipal) y arriesga una explicación de por qué los matan. El gobierno no podrá aceptarla, a estas alturas tampoco podrá descalificarla: "Son esfuerzos del crimen organizado por capturar instituciones públicas locales. Las amenazas y atentados contra aspirantes buscan condicionar los resultados electorales, mientras que los secuestros y amenazas contra funcionarios operan como mecanismos de control territorial y financiero". Así de simple el móvil.



Yesenia Lara

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	28	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CIUDAD PERDIDA

Cambios al sistema de justicia, necesarios // Pesimistas, al abordaje // Con Zedillo prevaleció la corrupción // Estrategia de seguridad criticada

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

POR MÁS QUE se busque, es difícil hallar en el mar de tinta que día con día se publica en el país, un argumento sólido del porqué no debería cambiar en profundidad el sistema de justicia del país donde aún ahora brilla la corrupción.

SÍ, LAS OPINIONES en contra del método, en todos los sentidos, han causado un shock entre quienes veían a la Suprema Corte de Justicia de la Nación el reducto impune de una pequeña porción de los habitantes del país, aislado de la justicia, pero con las leyes como juguete.

NO ES FÁCIL limpiar un sistema tan agusanado. Que será peor que lo que se tiene, dicen algunos, no parece probable y esto porque la impunidad había cavado una profunda tumba para la justicia con el abuso del poder que le había conferido otro poder, que requería de la impunidad otorgada por la "ley" para vender, por ejemplo, los bienes del país.

PERO LO MÁS importante, por lo que se está en contra es que desaparecerá la impunidad. La instancia que juzgará a jueces, ministros y magistrados podrá correr o enviar a la cárcel a quienes se nieguen a hacer justicia apoyados en la "interpretación de las leyes".

AHÍ ES DONDE los ciudadanos deben poner mucha atención, ahí no puede haber fallas. Quienes ocupen el Tribunal de Disciplina Judicial deberán ser personas con probada vocación de justicia, sí, porque no se vale que estén más que versados en las leyes si la sapiencia la usan para evitar la justicia.

SABER QUIÉNES SON aquellos que vigilarán el correcto desempeño de los que impartirán justicia podrá cambiar totalmente las cosas; el país de Ernesto Zedillo, donde se valía destituir a todos los jueces para imponer a quienes obedecieran los dictados de la corrupción, donde los bienes nacionales se dejaban seducir por el dólar y la ciudadanía, los habitantes del país, no servía más que para pagar con deudas el disfrute de personajes como el propio Zedillo, ya no existe, está derrotado.

POR ESO RESULTA de importancia toral que el tribunal se ocupe con gente que además no busque, en ningún tiempo, colarse a la filas del quehacer político, porque eso desvirtuaría el trabajo que se realice. Entonces, conocer y dar a conocer a los que hoy disputan un lugar será la información que permita poner tranquilidad al sistema judicial del país, así que ojo, mucho ojo.

De pasadita

LA ESTRATEGIA DE seguridad que se ha puesto en marcha con el secretario Omar García Harfuch también ha sido duramente criticada, ahora se le acusa de ser contraria a las formas establecidas por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Claro, de la eficacia, ni hablar.

ASÍ LAS COSAS, en los seis meses de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se le ha presionado para que se declare contraria y si se puede enemiga de López Obrador. Como esas presiones no han causado daño al gobierno, esta vez se insiste por el lado de la estrategia de seguridad que se ha empeñado en calificar, cuando menos, de diferente a la del gobierno pasado.

NO ESTARÍA MAL que el propio García Harfuch saliera a aclarar cómo se puede continuar una estrategia a la que no se quiere reconocer como efectiva, pero que ha dado los resultados que todos conocemos porque se han ventilado en las conferencias matutinas donde se admiten errores y se corrigen para dar mayor seguridad a la población, aunque de plano nada les acomode. Lo importante es seguir en la lucha, lo demás son, apenas, ecos de su impotencia. Ni modo.

cd_perdida@jornada.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO ZAVALA*



LA VISA DEL AMOR

*COLABORADOR

@JUANIZAVALA

Todo parece indicar que el asunto del retiro de la visa a la gobernadora de Baja California y su marido va más allá de la resistencia amorosa

• LA GOBERNADORA DECÍA QUE ELLA NO HABÍA COMETIDO NINGÚN DELITO —DESLINDÁNDOSE SUAVEMENTE DE SU MARIDO—. LOS RUMORES DE NEGOCIOS SUCIOS POR PARTE DEL CONSORTE SUENAN CON FUERZA

El asunto brincó por donde nadie lo esperaba: la gobernadora de Baja California ha quedado en el patíbulo del juicio público cuando el gobierno gringo le quitó la visa. A su marido también. De hecho, a él se la quitaron primero y, según nos dejó saber la gobernadora, por extensión se la quitaron a ella. Como si ser esposa fuera la causa de que le suspendieran la visa, ¿pues que hizo el esposo?

Llevamos semanas en las que se rumora que hay una "lista negra" que tiene el gobierno norteamericano para aplicar castigos y represalias a políticos mexicanos vinculados con el crimen organizado. Se sabe que también una de las sanciones es el retiro de la visa. Hace unas semanas le quitaron el documento al alcalde morenista de Matamoros. Y cuando todos pensaban que el que seguía era el gobernador de Sinaloa, la sorpresa salió con Marina del Pilar Ávila. Por supuesto es un duro golpe para el matrimonio que incluso decidió tener al hijo que procrearon en el país vecino para que cuente con esa nacionalidad y otras facilidades. Pero también lo es para la gobernadora, que tiene el dudoso honor de ser la primera persona en ejercicio del poder estatal a la que le quitan el documento. Quizá si al lector, la lectora, el lectore, nos quitan la visa no pasa de ser un problemilla turístico, pero quien gobierna un territorio en el que está la frontera con más cruces en el mundo, pues sí es algo más que un inconveniente.

Sabemos por las redes en que difunde sus mensajes, que a la gobernadora le gusta mucho cantar y bailar, y desfoga su vocación dancística. Al parecer ahora le tocó bailar con la más fea, como dice el refrán, o más bien con el más feo —sin que sea una descripción

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

del marido—. Cómo nos han comunicado lo que les pasó con las autoridades norteamericanas, ha sido un verdadero desastre.

La gobernadora informó: "En estos días he sido testigo, una vez, más, de lo que verdaderamente significa el amor, la entereza y la lealtad. Mi esposo, Carlos, ha enfrentado una situación, y como en toda vida compartida, esa circunstancia también me ha alcanzado. Poco tiempo después de que la medida consular le fue aplicada a él, recibí una notificación similar. Estoy segura y confío plenamente en que la situación se va a aclarar satisfactoriamente para ambos". Qué bonito que pueden obtener pruebas de amor a través de la cancelación de un visado. Es una de las nuevas formas que ha tomado el romanticismo en el siglo XXI: la pasión por la visa. Pero ¿es el amor un requisito para el visado? Para el día de ayer, la gobernadora ya decía que ella no había cometido ningún delito —deslindándose suavemente de su marido—. Los rumores sobre cuentas congeladas y negocios sucios por parte del consorte suenan con fuerza. No parece que el amor vaya a salvar a la pareja que hace un par de días veía su situación como una prueba a la lealtad y la entrega en la vida marital, todo parece indicar que el asunto va más allá de la resistencia amorosa. Si EU no quiere informar las razones del retiro del visado —no tiene por qué hacerlo, pues es información confidencial—, los dimes y diretes serán la verdad, a menos que la gobernadora o su marido tengan a bien aclarar qué es lo que pasó. Por lo pronto quedaremos a la espera de cualquier filtración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN



hector.aguilarcamin@milenio.com

El decálogo de Morena

La presidenta Sheinbaum envió a su partido un decálogo que en algo recuerda los 10 mandamientos de Moisés: apenas se leen completos es claro que no pueden cumplirse, que enuncian pecados comunes de la tribu en el poder, como las tablas de Moisés describían los del pueblo elegido.

Moisés dejó un rato solo a su pueblo y cuando volvió estaban todos adorando al becerro de oro. No amaban a Dios, ni honraban a sus padres, ni respetaban a la mujer del prójimo, ni se privaban de fornicar, mentir, etcétera. Tenían que corregirlo todo. Siguen tratando.

En cuanto se lee el decálogo de la Presidenta, queda claro que Morena necesita esos mandamientos porque no los cumple. Son los siguientes:

1. Mantenerse unidos. 2. Conducirse con honestidad y sencillez. 3. No hacer turismo político. 4. No incurrir en amiguismo, influyentismo o nepotismo. 5. No ser un partido de Estado. 6. Consolidar el "humanismo mexicano" como pensamiento del partido. 7. Ser partido y movimiento. 8. Tener gobiernos austeros. 9. No coludirse con la delincuencia. 10. Respetar las encuestas del partido para elegir candidatos.

> Queda claro que necesita esos mandamientos porque no los cumple

Según yo, los militantes de Morena no hacen bien ninguna de estas cosas. Están como el pueblo elegido que debía dejar de adorar el becerro de oro y empezar a cumplir las tablas de la ley.

El becerro de oro, el nepotismo, el influyentismo, la soberbia, la falta de ideas, la colusión con el crimen y la disputa interna son realidades frecuentes en todo lo que puede saberse públicamente de Morena.

Ahora bien, entre los 10 puntos que la Presidenta pide, hay uno que no le corresponde a Morena. A saber: que no sea un partido de Estado.

Eso es algo que sólo pueden lograr la Presidenta y los morenistas que ocupan cargos en el gobierno. Sólo ellos pueden cortar los cordones umbilicales de Morena con el Estado, impedir que Morena sea un "partido de Estado".

Por ejemplo: cortar a los servidores de la nación, cortar el *pesoducto* de recursos públicos ocultos que hay para Morena, cortar los programas sociales del uso exclusivo de Morena.

La lista es más larga. Pero se podría empezar con eso.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 13/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO



JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Los tiempos que temía AMLO

De los ruines solo ruindad; de los viles, vileza; de los canallas, canalladas; de la escoria, bazofia. Y de la Mesa Directiva, todo.
Florestán

Les he contado que a la distancia las cosas no se ven mejor, se ven más lejos, y eso a veces ayuda a dimensionarlas.

En los días de trabajo en el Vaticano, el tema era uno: la elección del nuevo papa.

Ya aquí, de regreso, es cuando se visualiza la gravedad de la herencia que recibió Claudia Sheinbaum de López Obrador, que se confirma con las cifras diarias de baja de homicidios y aumento en las capturas de capos, incautación de drogas y destrucción de laboratorios, que con sus *abrazos* aumentaron los asesinatos y la violencia y disminuyeron las detenciones, aseguramiento de narcóticos y desmantelamiento de centros de producción.

Y de la mano con lo anterior, la intervención del crimen organizado en los gobiernos locales, municipales y estatales.

La fuga del alcalde de Cuautempan, en Puebla, Gerardo Cortés; la investigación de 26 presidentes municipales en Morelos; la detención en Brownsville del munícipe de Matamoros, José Alberto Granados; la captura del de Teuchitlán, Jalisco, donde el rancho Izaguirre, José Ascención Murguía; el de Frontera Comalapa, en Chiapas, José Antonio Villatoro. De Pedro Luis "N", de Santo Tomás de los Plátanos, y su esposa María del Rosario; María Elena Martínez, de Amanalco de Becerra, estos del Estado de México.

Y de remate, el gobierno de Estados Unidos le quitó la visa a Marina del Pilar Ávila, *la mejor gobernadora de Baja California*, según repetía López Obrador, y a su esposo, Carlos Torres.

Esta sanción, porque es una sanción, del gobierno de Estados Unidos fue tomada con reserva por la presidenta Sheinbaum y en silencio por la Conago, que además preside, y por Morena nacional, que se guardó el machote de apoyos.

Y si a todo esto agregamos que el fin de semana 17 familiares de Joaquín *El Chapo* Guzmán se entregaron al gobierno de Estados Unidos, estamos en la antesala de lo que López Obrador nunca quiso: la evidencia de la relación de políticos con el crimen organizado, lo que saltará tras esta mudanza y el arreglo de Ovidio Guzmán con los fiscales allá, para dar información a cambio de protección.

Su peor escenario.

Y le falta el contrabando de diésel.

RETALES

1. MÁS. A este escenario hay que añadir el asesinato de Yesenia Lara, candidata del morenismo a la alcaldía de Texistepec, Veracruz, el panorama político se empaña y agrava. Con ella mataron a otras cuatro personas;

2. PRISAS. Marcelo Ebrard anunció ayer que la *revisión* que Trump quiere que sea *renegociación* del T-MEC, inicia dentro de tres meses. Estaba programada para 2026; y

3. VISITA. Ayer la presidenta Sheinbaum hizo una visita fuera de programa a Gobernación de casi dos horas. No se informó ni el tema ni con quién habló. *Que fueron actividades privadas,* dicen. ¿Dos horas en Segob, en una *visita privada?* ¿Quién no pudo ir a Palacio?

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 13/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG



@puigcarlos

El nuevo, selectivo y raro muro fronterizo

En medio del escándalo que significa que el gobierno de Estados Unidos le haya retirado su visa, igual que a su esposo, que, hay que repetirlo, trabaja para su gobierno —sí, sí, honorario—, la gobernadora de Baja California salió a dar un mensaje a medios:

"Que el Departamento de Estado haya cancelado mi visa no significa que haya cometido algo malo, es una decisión administrativa, no una acusación; no hay un delito, no hay falta. Estoy tranquila y con la conciencia limpia, pero algunos han querido convertir esta situación en arma política; jamás le he hecho daño a nadie ni lo haré. Hay valores que son pilares en mi vida y me fueron inculcados desde niña en mi casa; no le busquen, no hay nada que esconder, no hay nada que averiguar para dañar mi imagen o mi persona".

Pues asunto político sí es, señora gobernadora. Es usted funcionaria pública electa de un país que tiene muy intensas relaciones bilaterales con el país que le canceló su visa, no digamos su estado. Pero en fin. Se siguen acumulando "filtraciones", nada verificable, por lo pronto, mientras el gobierno de Estados Unidos diga algo, aunque ya dijo que no dirá mucho.

Dicen esas "filtraciones" que casos como el de la gobernadora seguirán acumulándose, veremos.

El asunto de Marina del Pilar es el más escandaloso, pero ya había sucedido en Matamoros algo similar y un arresto en Texas a una empleada de la fiscalía estatal de Tamaulipas.

Todo indica que hay otras maneras de hacer muros fronterizos. Aunque estos son raros.

Ayer MILENIO reportó que 17 familiares de Joaquín *El Chapo* Guzmán cruzaron la frontera y fueron recibidos por autoridades estadunidenses, seguramente en un acuerdo relacionado con la negociación de Ovidio para declararse culpable.

En medio de todo esto hay una cosa que parece clara: si le creemos a la Presidenta, nadie en México sabía lo de la gobernadora y menos lo de la familia de los Guzmán. Mala cosa.

Y en el caso de cuando este nuevo muro poroso fue cruzado por 29 criminales arrestados y encarcelados en México y deportados hace unas semanas sin proceso judicial alguno a Estados Unidos, no sabemos si fue por simple presión política y arancelaria. Por cierto, tanto criminal allá llegando a acuerdos solo es, de alguna manera, otra forma de impunidad.

En fin, todo huele bastante mal en estos días en la frontera y la relación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Vaticano: qué pasó paredes adentro

En el momento en que alcanzó los 89 votos necesarios para convertirse en papa, los 133 cardenales estallaron en un aplauso de pie para Robert Prevost. Cuando terminó la ovación, hubo que seguir contando los votos porque todavía faltaban algunos. Lo que pasa es que en la Capilla Sixtina, muchos de los clérigos van anotando el conteo de votos conforme se van abriendo las papeletas y leyendo los nombres. Al entrar a la sesión de ese jueves por la tarde, ya sabían que Prevost sería el nuevo papa. Todo se había ido decantando hacia él en las dos rondas electorales de la mañana. Era sólo cuestión de tiempo. Y no pasó mucho tiempo.

Ahora sabemos que, si bien eran más cardenales, no necesariamente eso se traducía en más papables. Francisco democratizó y expandió el cónclave, y al hacerlo, bajó las calificaciones tradicionalmente requeridas para llegar hasta ahí. Muchos de los cardenales llegados de sitios recónditos o en los que el catolicismo es testimonial, tienen grandes historias de evangelización incluso bajo persecución, pero no tienen roce con la curia, quizá no hablan italiano, no los conocen en Roma y ellos no conocen a casi nadie (llegaron a presentarse en pleno precónclave). Estos son factores que pesan. Milán y París, dos de las grandes reservas numéricas de católicos, no tienen cardenal. Pero sí lo tiene Mongolia, donde hay 2 mil creyentes.

Ahora sabemos que, por eso, el ala más dura de los cardenales nunca tuvo ninguna oportunidad de empujar un papado que retrocediera en las rutas de apertura impulsadas por el papa Francisco.

Ahora sabemos que, durante los días previos al cónclave, los electores fueron esculpiendo el perfil del nuevo papa: cercano a la gente y comprometido en lo social, buen administrador y gobernante, robusto académicamente.

Ahora sabemos que el considerado favorito, el cardenal Pietro Parolín no tiene experiencia de pastor, pues siempre ha trabajado desde la élite burocrática eclesiástica. Ahora sabemos que otro de los más mencionados, el filipino Tagle, sobrado en cercanía con la gente, tropezó con la administración de Cáritas cuando lo jaló Francisco para trabajar en el Vaticano. En cambio, dicen que Prevost tiene palomita en todos los casilleros. Y, además, lo conocían hasta los que no conocían a nadie: en el gabinete de Francisco era el poderoso encargado de evaluar a los candidatos a obispos, así que todos los cardenales tuvieron que pasar por su escritorio para cabildear. Y se ganó fama de tener buena mano izquierda, de no abusar de ese enorme poder. Además, tenía experiencia electoral: había ganado por votación la jefatura mundial de los agustinos (y hasta la reelección).

El nuevo papa ha sabido leer el papel de puente de unidad que le encomendaron sus electores. Ya

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

mandó las primeras señales: en su primera aparición pública portó la muceta papal roja que va sobre los hombros, pero no se puso los zapatos del mismo color (es decir, a la mitad entre Benedicto y Francisco); y ya mandó acondicionar el Palacio Apostólico para volver a vivir ahí, dicen que sin lujos (de nuevo a la mitad). Su primera frase fue por la paz. Su primera bendición de domingo fue contra la guerra. Pero leyendo, para no tropezar con alguna declaración indeseada de la que luego se tenga que desdecir.

SACIAMORBOS

Es política intensa, sí, es ideología, geografía y simpatía, sí, pero se equivoca quien piense que no hay un ingrediente intangible, que escapa al raciocinio. ●

El ala más dura de los cardenales nunca tuvo ninguna oportunidad de empujar un papado.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 13/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS



@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

Marina del Pilar, la primera gobernadora

Los cárteles ya no solo coptan. Ya son gobierno(s).

Los vecinos del norte lo saben. Y como diría la canción: "Y los periodistas lo saben, lo saben. Los que están oyendo lo saben, lo saben. Los que me faltaron lo saben, lo saben".

Pero en mi país están en el poder cuasi absoluto. Y son, como los *narcocorridos*, muy populares. Mientras tanto, algo se desencadena afuera.

El fin de semana, a través de sus redes, la mandataria de Baja California, Marina del Pilar, anunció que Estados Unidos le retiró la visa. También a su esposo. En sus mensajes minimizaron lo sucedido.

Ayer en la tarde aseguró que no hay delito y todo se aclarará. Agregó: "Seguiremos adelante porque la dignidad no se cancela y el amor al pueblo no entiende de visas ni se mide por fronteras".

No se trata de cualquier cosa. Los estadunidenses no habían quitado a un gobernador(a) mexicano(a) en funciones la posibilidad de ingresar. Marina del Pilar es la primera. El contexto internacional no debe obviarse: Donald Trump tiene en la mira a los narcotraficantes y sus aliados.

> Claudia Sheinbaum fue cauta y dijo que no tenía información

Las autoridades estadunidenses poseen suficientes datos. Ya tienen a *El Mayo* (líder de líderes por décadas), a los *chapitos* Ovidio y Joaquín, al hijo de *El Mencho*. Antes contaron con *El Chapo*, el exfiscal de Nayarit Veytia y el exsecretario de Seguridad García Luna.

¿Qué harán con todo ello? ¿Mucho? ¿Poco? ¿Irán tras funcionarios coludidos? ¿Privilegiarán las relaciones diplomáticas como lo hicieron en el paradigmático caso del general Cienfuegos?

El contexto nacional tampoco se debe pasar por alto: desde 2022, Jaime Bonilla acusó a su compañera morenista y sucesora Marina del Pilar de vínculos con el crimen organizado. En aquella ocasión, Andrés Manuel la defendió: "venimos a decirle que no está sola, que el gobierno federal la va a apoyar siempre".

No sabemos si siempre. Por lo pronto, en primera declaración y a diferencia del partido, la presidenta Sheinbaum fue cauta y dijo que no tenía información. Pidió a EU proporcionarla. "Porque hay otros casos", comentó sin concluir la frase ni dar mayores detalles para "no adelantarse". ¿Quiénes? Más allá de las fronteras, se mueve.

Aquí entre nos

El recuento de las y los gobernadores impulsados, palomeados y cobijados por López Obrador es el grupo más visible de lo que, en realidad, es López Obrador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿SERÁ?

¿Será?/Transparencia en pausa

por Redacción 24 Horas
mayo 13, 2025

Transparencia en pausa

Con el **nacimiento de Transparencia para el Pueblo y la extinción del Inai**, el **nuevo modelo de acceso a la información operará al 100% hasta septiembre** próximo, **tras la elección judicial,** con la creación de **tribunales especializados en la materia** para resolver en última instancia sobre las **quejas de ciudadanos en dicho rubro.** La posición de la **Secretaría Anticorrupción** es que **no serán juez y parte,** ni implicarán un **gasto en abogados** para las **personas que ejerzan sus derechos**, lo que tendrán que comprobar en los próximos meses. ¿Será?

Sin espaldarazo

Tras el **retiro de la visa a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar,** la dirigencia de **Morena, el PT, el PVEM y los gobernadores prefirieron guardar silencio. Nadie de ellos salió a dar el espaldarazo** a la mandataria de la entidad. Al parecer **no quieren salir raspados**, no sea que como lo dijo la misma mandataria, **la medida también los vaya a alcanzar**… Parece que el **miedo no anda en gobernador**. ¿Será?

Todo el apoyo

Este **15 de mayo** será el **primer Día del Maestro de Mario Delgado como secretario de Educación Pública,** por lo que ya se puso su **casaca de operador** ante la **advertencia de paro nacional** por parte del magisterio. Sin duda **el funcionario comenzó una semana intensa**… por cierto, nos dicen que el **exdirigente de Morena ya trae todo el respaldo** para **enfrentar un pliego petitorio denso**, que van desde el aumento salarial, hasta la abrogación de la ley del ISSSTE de 2007. ¿Será?

De nuevo tarde…

Parece que **a quien sigue llegándole muy lenta la información es a la líder de Morena, Luisa María Alcalde,** ya que **hasta la tarde de ayer se pronunció a través de X por la suspensión de 15 días de la importación de ganado a Estados Unidos.** La morenista señaló que **se utiliza a nuestro país como elemento en las campañas político-electorales de EU** y llamó a resolver con madurez sus diferencias internas. El pronunciamiento no sorprende, quizá **la tarde de hoy nos pueda dar**

su reacción respecto a la **visa de Marina del Pilar** o el **asesinato de una candidata** de su partido en Veracruz. ¿Será?

Con poca convocatoria

Ayer, **el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, tuvo una desafortunada conferencia de prensa,** en la que primero **usó todo su poder para atacar a la periodista Leticia Robles de la Rosa** por haber **exhibido el costo real de su viaje a Francia** y después, **comparó la elección judicial con hacer el amor.** El legislador afirmó que así como nadie "nos enseñó a hacer el amor y lo hicimos", los ciudadanos también podrán votar por sus nuevos juzgadores, aunque no sepan cómo… **Hay quienes le recomiendan al morenista que si no tiene nada bueno qué decir, mejor no ofrezca conferencias**, por cierto, cada vez menos concurridas. ¿Será?

De manteles largos

Se dice fácil pero hoy **la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes celebra su 134 aniversario**, más de un siglo de **conectar regiones, acercar oportunidades; una dependencia que tiene su origen en el porfiriato,** aunque se ha modificado y **cada gobierno le ha dado su toque**… Apenas el sexenio pasado se agregó al nombre el concepto de Infraestructura, con todo lo que conlleva. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

MÁS GOBERNADORES PODRÍAN PERDER SU VISA DE EU

•Nada claras fueron las declaraciones que dieron la presidenta **Claudia Sheinbaum**, y la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, sobre el retiro de la visa a esta última y su esposo **Carlos Torres**, al mencionar la primera que no fue notificada de la determinación del gobierno estadounidense, mientras que la mandataria estatal comentó que se trata de un trámite administrativo. Pero lo más revelador fue el comentario de Sheinbaum Pardo, quien dejó entrever que otros gobernadores podrían estar en la misma situación que la gobernadora. No es por intrigar, pero resultará difícil saber quienes son los gobernadores que podrían perder la visa, pues hay muchos nombres de mandatarios estatales que han sido señalados de sus nexos con la delincuencia.

¿COMPRA AMAÑADA EN FINABIEN?

•NOS DICEN que es preciso que **Edgar Amador**, titular de la Secretaría de Hacienda, aplique mano dura al interior de Financiera para el Bienestar pues, en el brazo operativo a cargo de **María del Rocío Mejía**, pareciera que los recursos del pueblo no serían ejercidos con apego a la legalidad, y es que aunque las compras públicas deberían avanzar con máxima libertad de competencia, dicha premisa no habría sido cumplida en el procedimiento LA-06-KCZ-006KCZ002-N-8-2025 para arrendar equipo informático para punto de venta. El comentario tiene origen en las peticiones que debían ser atendidas por las interesadas, pues aunque la compra quedó desierta, saltó a la vista que sus requerimientos sólo podrían ser cumplidos por el grupo que integraron Concepto Libre Mexicano, ND Negocios Digitales y VCP Tecnología, ya que su propuesta contenía productos DELL, marca que era la única en poder cumplir con los equipos tipo F y los software de Licenciamiento Perpetuo del Sistema de Gestión, según diversos testimonios.

LOS PROBLEMAS DE NAUCALPAN

•En Naucalpan, Estado de México, el alcalde **Issac Montoya Márquez** decidió rendir un informe sobre sus primeros cuatro meses de gobierno; en el evento, adelantó una inversión histórica de 6 mil millones de pesos para desarrollar obras y actividades prioritarias en el municipio. Además de reforzar la seguridad con la creación de una Guardia Municipal, el edil anticipó un Plan Hídrico enfocado a mejorar el suministro y reducir la dependencia del ya de por sí comprometido Sistema Cutzamala; por lo que se firmó un convenio con los Países Bajos para el saneamiento del Río Hondo, la instalación de nueva infraestructura hídrica y el saneamiento en 42 mil metros lineales de drenaje.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pepe Grillo



Jara, licitaciones a modo

En Oaxaca algo pasa. Resulta que ni con cambio de titulares en las dependencias de gobierno se logran licitaciones transparentes y justas. Pensemos en una licitación, por ejemplo, en donde la implementación de software y hardware a la medida se debe lograr en 15 días!

Vaya, ni Elon Musk.

Y, como no quieren tener dudas, los insumos casi casi vienen pedidos por número de serie. Seguro que gana el que fue informado que esos eran los que iban a pedir.

Matanza en Texistepec

El ataque en contra de la candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, Veracruz, Yesenia Lara, fue una matanza. No solo perdió la vida la aspirante, otras cuatro personas más fallecieron.

Esto obedeció a que la agresión se efectuó en un acto político. Docenas de personas estaban cerca Yesenia cuando se escucharon los balazos. Los atacantes no se escondieron, dispararon a la vista de todos, hay videos, audios y fotos, de modo que la autoridad, si hay voluntad política, puede llegar al fondo del asunto en pocas horas.

Es el segundo asesinato de aspirantes a alguna de las alcaldías que estarán en juego el primero de junio en Veracruz. Los criminales votan jalando del gatillo. Yesenia ya no será alcaldesa. Si hay impunidad los violentos seguirán ganando posiciones.

T-MEC, renegociación en puerta

La lógica señala que los tres países integrantes del T-MEC deberían estar ilusionados por el inicio de la renegociación del acuerdo comercial que ha convertido a América del Norte en una zona de prosperidad compartida, que puede competir con economías de otras regiones, en particular con las de Asia.

Pero la presencia de Donald Trump en el Salón Oval de la Casa Blanca hace que la ansiedad se apodere de todos, por la sencilla razón que con Trump nunca se sabe.

No es un tratado perfecto, esos no existen, tiene áreas de oportunidad y por supuesto que puede optimizarse, pero disolver el acuerdo y que cada país se rasque con sus uñas solo beneficiar a los competidores, comenzando por China que se frota las manos esperando que Trump haga otra barbaridad.

En Estados Unidos dicen que el fracaso de la guerra arancelaria hará que la Casa Blanca revalore el tratado comercial con sus vecinos, pero claro la lógica no siempre se impone.

Los Alegres vinculados

¿Qué necesidad tienen los Alegres del Barranco de meterse en líos legales?

Se les pidió de manera comedida que no incurrieran en la apología del delito en sus presentaciones, adornando el escenario con fotos monumentales de capos del narco, pero los Alegres se pasaron la indicación por el arco del triunfo y volvieron a las andadas.

Ya están en las redes de la autoridad, perderán tiempo, perderán dinero de presentaciones y se ponen ellos mismos en peligro ante los sicarios de otras bandas que también quieren su homenaje. Su estrategia es presentarse como adalides de la libertad de expresión, pero en realidad solo forman parte del operativo de promoción de los carteles que les gusta invertir en gente que celebre sus delitos y los muestre como ejemplos a seguir.

A este paso los integrantes del grupo estarán más tiempo en el MP que en los escenarios, ¿Qué necesidad?

La visa en la penumbra

El tema de la visa retirada a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila y su esposo, se mantiene en la penumbra. Sería un error darle carpetazo. Hay que ir a fondo antes de que un escándalo estalle en las manos del gobierno.

La mandataria sostiene que se trata de un percance administrativo, que no hay nada de fondo, pero la embajada de Estados Unidos todavía no da ninguna declaración oficial. Solo se dijo que son datos confidenciales.

Si es un error administrativo, como se dice, tendría que haberse solucionado en horas, ¿por qué sigue en la penumbra?●

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TELÉFONO ROJO

Marina del Pilar, entre la visa suspendida y riesgos de detención

por **José Ureña**
mayo 13, 2025

Marina del Pilar dice carecer de información.

La gobernadora de Baja California no sabe por qué las autoridades de Estados Unidos le suspendieron la visa a ella y a su marido **Carlos Torres**.

Si le sirve, aquí va lo investigado:

El gobierno de **Donald Trump** ha ordenado una revisión de quienes han violado todas las leyes de su país, desde graves hasta las más leves.

En los registros están asuntos tan graves como conspiración para introducir fentanilo u otro tipo de enervantes, o bien haber mentido en sus declaraciones.

Y en éstas se encuentra haber hecho uso de servicios públicos de forma indebida para beneficiarse del ancho manto de la generosidad de aquellas leyes.

El dato concreto es: Se revisan de manera general y, de acuerdo a información de fuentes diplomáticas, el aparatito pudo reportarlos entre cientos o tal vez millones de casos de personas de todo el mundo.

Marina del Pilar acudió a la ciudad de Brawley a dar a luz en 2022 sin ser ciudadana estadounidense bajo condiciones por aclarar.

CERO EXPLICACIÓN A MÉXICO

-Se habla de relaciones peligrosas -acoté a mi fuente.

-No, nada de eso. Ciertamente hay investigaciones de todo tipo, pero eso recae en otros ámbitos y el suyo por ahora en el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.

El llamado *Homeland Security* a cargo de **Kristi Noem**, quien aparece con gesto severo cuando exhorta a no acudir de manera ilegal a su país, so riesgo de sufrir una deportación pronto o después.

Una mujer con mucho poder, como habrá constatado **Claudia Sheinbaum** cuando la recibió y el cúmulo de agencias bajo su mando, Aduanas, Seguridad en Transporte, Gestión de Emergencias, Inmigración y Administración.

Marina del Pilar y **Carlos Torres** están decididos a pedir información a las autoridades de Washington, pero ellos y otros afectados deben pensarlo porque si acuden a un puente fronterizo pueden pasarlos a una inspección secundaria.

Y ahí vendrán los interrogatorios, la comprobación de hechos, la exigencia de pedir perdón y allá Estados Unidos si se los da… En dos, tres o más años sin derecho a regresar mientras tanto a casa.

Son sus leyes soberanas y en uso de ellas Washington no tiene ninguna obligación de informar a las autoridades mexicanas.

IMPUESTOS POR DEPÓSITOS

1.- Lo del dinero es otra cosa.

A **Marina del Pilar** y su cónyuge **Carlos Torres** les congelaron sus cuentas en el ***Bank of America*** y ***Wells Fargo*** en tanto se aclaran ingresos, pago de impuestos -Estados Unidos los cobra aun cuando sean bien habidos y vayan a depósito- y otros datos.

En este supuesto no caen quienes han vivido o tienen parientes allá legalmente, pero quién sabe cómo recuperarán ese dinero si no tienen paso migratorio.

Y 2.- En diferente situación se encuentran políticos mexicanos señalados por relaciones peligrosas o metidos a actividades ilícitas como el *huachicol* y el contrabando.

Se han mencionado varios, pero observe usted el comportamiento de funcionarios de estados o ciudades fronterizos y le darán luz.

El 18 de abril fue detenido el alcalde de Matamoros, **Alberto Granados**, y el de Ciudad Juárez, **Cruz Pérez Cuéllar** -ambos de Morena-, acusado de financiamiento indebido a quien se le ha pedido acreditar la propiedad donde vive.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



OPINIÓN

RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

¿Comisión de honestidad, justicia e inclusión?

La Cuarta Transformación nació para enterrar los vicios del viejo régimen, no para repetirlos. Designaciones arbitrarias y amiguismos manchan el proyecto. Esto no es un ataque, es una alerta desde la trinchera.

Los hechos duelen: brigadistas que recorrieron el país hoy ven cómo priistas y panistas ocupan direcciones clave, mientras ellos están fuera. Cuadros históricos del movimiento fueron desplazados por "técnicos" sin arraigo en la lucha. En el gobierno federal, hay secretarías donde muy pocos de los mandos medios participaron en las campañas. ¿Acaso en Morena no hay "compañeros" con "perfil"? ¿Cómo explicar a la base militante que exadversarios reciben espacios antes que quienes levantaron las casas de campaña?

¿Por qué no impulsar la transparencia en las designaciones? Publicar cada nombramiento con trayectoria militante y méritos técnicos, incluso crear una Comisión de Evaluación con representantes de movimientos sociales. Reservar espacios para militantes históricos, pero no solo de élite, de la cúpula, sino del territorio.

Pero hay una acción de fondo, estructural, que Morena no puede seguir postergando: reformar sus estatutos para blindar la inclusión política de quienes sí han construido el movimiento. Morena puede fortalecer la función de su actual Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, transformándola en una Comisión Nacional de Honestidad, Justicia e Inclusión.

Esta nueva comisión, sin perder su carácter sancionador y ético, tendría una nueva facultad: garantizar que ningún liderazgo que haya contribuido al triunfo electoral quede fuera del proceso de gobierno. El nuevo estatuto debe establecer mecanismos vinculantes para que todas y todos los que hayan participado activamente como candidatos, suplentes, enlaces territoriales, organizaciones sociales y promotores del voto tengan derecho a ser considerados en los espacios públicos que se conquisten, en proporción a su nivel de responsabilidad y aportación política.

No se trata de repartir cuotas, sino de respetar legítimas aspiraciones. Tanto la presidenta Claudia Sheinbaum, como la jefa de Gobierno Clara Brugada, hicieron compromisos explícitos durante sus campañas: "nadie se va a quedar fuera del proyecto". Hoy, sin embargo, los hechos van en otro sentido.

¿Por qué gobernar con los de siempre, excluyendo a quienes hicieron posible el triunfo? Como dicen en las calles: "unos disfrutan las mieles, mientras otros torean el enjambre".

La Comisión Nacional de Honestidad, Justicia e Inclusión tendría como tarea revisar, con criterios objetivos, los perfiles de todos los liderazgos que participaron en campaña y emitir recomendaciones vinculantes para su incorporación en estructuras de gobierno, programas, consejos y designaciones.

No se trata de "hacerle un favor" a nadie, sino de cumplir un pacto moral con la militancia. Solo así Morena evitará que la exclusión se traduzca en desmovilización, que la frustración se convierta en voto de castigo y que las traiciones internas, disfrazadas de profesionalismo, terminen secuestrando el rumbo del movimiento.

ENTRE GITANOS

¿LA MAFIA FARMACEUTICA?

Hace poco más de una semana, la presidenta dijo que "la mafia de las farmacéuticas ha retrasado entregas" de medicamentos. La pregunta obligada, ¿hasta cuándo seguirá esa impunidad? ¿Acaso eso no es un acto constitutivo de delitos? ¿Qué espera la Fiscalía General de la República para actuar? La salud de la población no puede esperar.

LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

El diputado local Paulo García anunció que el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la CDMX, comenzará los trabajos para reformar la Ley de espectáculos públicos. Esto paragarantizar la seguridad de la gente que acude a eventos masivos, como el de la alcaldía GAM, en el que fuertes vientos tiraron el escenario. Va la primera propuesta: una certificación emitida por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para que no cualquier empresa o persona física pueda aventarse la puntada de organizar estos eventos, solo para no dejar ir un jugoso contrato con algún amigo en el gobierno.

•Especialista en Ciencia Política y Gobierno
avilezraul@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Pasos en la azotea; sordera en el palacio



No solamente Estados Unidos les cierra el paso a los gusanos barrenadores mexicanos.

El veto ya se extiende a figuras políticas de relieve y en esa renuencia hacia parásitos vermiformes del ganado o figuras de relevancia en la Cuarta Transformación, nada valen las peticiones, sugerencias o rogativas de la presidenta de México al gobierno estadunidense, pues su aparente firmeza en pos de explicaciones, se estrella contra los muros de Trump:

No tenemos porqué dar explicaciones a nadie. Tan, tan. Se acabó. "It's done", dice el altivo.

Todo comenzó, como sabemos, cuando la señora Marina del Pilar Ávila, gobernadora de Baja California, se enteró de la revocación de su visado americano (y el de su marido y empleado, Carlos Torres). Y eso no obstante haber parido en territorio californiano, tener nexos e intereses del otro lado de la frontera y haber mantenido (en apariencia) buenas relaciones con el gobierno de EU. La pareja hoy resulta "non grata" para el Tío Sam.

Que pena con las visitas, diría alguien.

Por otra parte el gobierno mexicano, a través de Julio Berdegué secretario de Agricultura y demás, se quejó por la medida unilateral contra la exportación de ganado nacional agusanado, y la presidenta (con A) de la República, le pidió al gobierno estadunidense explicaciones y satisfacciones sobre ambas medidas.

Los gusanos y la pareja gobernante de Baja California.

La embajada de EU --para poner las cosas en el nivel correspondiente--, respondió lacónica:

"…Los registros de visas son confidenciales según la ley estadounidense; por lo tanto, no podemos discutir los detalles de cada caso de visa" (El universal).

Antes la presidenta había expresado su inconformidad por haber sido ignorada.

"Ayer lo supimos por el comunicado que emitió la propia gobernadora y vamos a esperar a recibir la información, no nos vamos a adelantar… se va a solicitar la información para saber cuáles son las causas de por qué se retiran estas visas… no fuimos notificados."

Como de costumbre México recibe la bofetada y después soberanamente exige explicaciones. Así fue cuando el "Mayo" Zambada fue secuestrado por el gobierno de Estados Unidos y los "chapitos".

"Ellos [autoridades de EEUU] hicieron un acuerdo y no nos informaron y según la Fiscalía, el Departamento de Justicia llevaba a cabo pláticas con uno de los grupos de la delincuencia en Sinaloa y tenían acuerdos, incluso soltaron, o le dieron un status distinto a uno de los detenidos en EEUU al mismo tiempo que se llevaron a otro personaje y eso requiere de una explicación…" decía inútilmente el ex presidente.

Pero hay otro incidente fronterizo (18 de abril, El imparcial):

"…El alcalde de Matamoros, Alberto Granados, fue detenido por autoridades estadounidenses al intentar ingresar al país la noche del jueves 17 de abril, como parte de una investigación en curso relacionada con el narcotráfico. Tras los hechos, se le retiró la visa, impidiéndole el ingreso a Estados Unidos".

Además los cantantes barranqueños tampoco conservaron su permiso.

Los vetaron por andar cantando narcocorridos, pero no es igual despreciar los berridos de elogio criminal a darle con la puerta en la nariz a una de las mujeres poderosas de la 4-T y su partido en el marco de acusaciones de aquel gobierno sobre la asociación "intolerable" entre el gobierno mexicano y el crimen organizado.

Como de costumbre México recibe la bofetada y después soberanamente exige explicaciones

Además están los trascendidos en torno de la exigencia de la secretaria Noem (Seguridad Interna de EU), de exigirle a México acciones contra políticos protectores o cómplices del crimen.

El caso de Marina del Pilar podría ser simplemente un amago –un paseo por la azotea-- con atención especial del papel de su esposo, quien si se recuerda ha sido señalado por turbiedades diversas hasta por el ex gobernador Bonilla.

Hechos reales son también los decomisos de huachicol en Ensenada y también en Tamaulipas. Son los estados costeros donde la delincuencia organizada combina droga con combustibles de contrabando. Pero ¿qué culpa tienen en todo esto los gusanitos? •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

El "desvisadero"

Y nos recuerdan que el retiro de las visas a la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila,** y a su esposo, **Carlos Torres,** no es el primero que ocurre a últimas fechas a una autoridad del país. Antes, como parte de lo que algunos anticipan que podría convertirse en un "desvisadero", no fue uno sino 14 los permisos de acceso a Estados Unidos que la autoridad de ese país no sólo quitó, sino que destruyó a la vista de quienes los habían tramitado. Se trata del caso del alcalde de Matamoros, **José Alberto Granados,** quien la noche del 19 de abril intentó entrar al país vecino. Sin embargo, fue pasado a una segunda revisión de funcionarios de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza donde, de acuerdo con algunas versiones que han circulado, estuvo varias horas antes de que les quitaran su documento tanto a él como después a otros funcionarios del municipio. Nos piden estar pendientes de más decisiones que instancias del gobierno de Estados Unidos tomen en el mismo sentido. Uf.

Ya no tan Alegres

Muchas lecturas ha tenido la resolución de un juez de Jalisco, por la que fueron vinculados a proceso los integrantes de Los Alegres del Barranco. Hay quienes consideran que es un acto de censura, pero también hay muchos que piensan que la decisión es positiva, pues contribuirá a frenar la exaltación en expresiones de la cultura popular de generadores de violencia. Otros más están convencidos de que la acción penal era el único camino que quedaba, dada la nula sensibilidad de los artistas ante el daño que puede ocasionar el convertir en "héroes" a los líderes de la delincuencia organizada, a través de canciones. Muchos vieron soberbia e incluso cinismo en el grupo sinaloense, al insistir en exaltar, vía un amparo, la figura de *El Mencho* en un segundo concierto, en Michoacán, a pesar del escándalo que ya se había generado cuando hicieron lo mismo en una presentación previa, en Jalisco. Ahora deberán enfrentar un juicio penal, con todo lo que ello conlleva.

Negociación adelantada

Con la novedad de que en el contexto de las presiones arancelarias y económicas que ha impuesto el presidente **Donald Trump,** la revisión del tratado de nuestro país con Estados Unidos y Canadá, el T-MEC, podría adelantarse y en lugar de efectuarse en el 2026, se llevaría a cabo en el segundo semestre de este año. Fue el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard,** quien consideró, en un foro organizado por la Coparmex, que ello le convendría a México, pues habría claridad de "cómo va a funcionar el tratado respecto a otras zonas del mundo". El funcionario dijo que el comercio mundial atraviesa una transición de un "sistema de ventajas comparativas" a uno "de desventajas comparativas". Y "como hay una imposición de tarifas unilateral por país, entonces lo que determina tu acceso al mercado es qué tan caro es ir a ese mercado, no necesariamente si tú eres el más competitivo o no, sino cuánto te cuesta entrar al mercado", explicó. Conocedores del sistema comercial nos hacen ver que lo dicho por Marcelo sería una de las cosas a considerar, otra más sería, ante un escenario de incertidumbre, aplicar aquello de: ¡agárrense!

Focos rojos en Veracruz

Hace bien la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle,** al no minimizar la situación por la que atraviesa la entidad, en donde la violencia política "se está desatando" —en sus propias palabras— durante los comicios. Y es que en apenas 12 días de campaña ya fueron asesinados dos candidatos a alcaldes, ambos de Morena: **Germán Anuar Valencia**, de Coxquihui, y **Yesenia Lara**, de Texistepec. El Gobierno federal no dudó en apoyar a Nahle, pues ayer se esperaba el arribo de un equipo de agentes de la SSPC a Veracruz, para coadyuvar en la investigación del atentado del domingo. Nos recomiendan no pasar por alto la advertencia de la mandataria estatal en el sentido de que en la contienda participan "generadores de violencia" de partidos ajenos al guinda, ya que no se hicieron los filtros correspondientes. Habrá que poner mucho cuidado en esto, pues si no se toman medidas, varios personajes ligados al crimen se convertirían en alcaldes en el muy corto plazo. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Cierre de la frontera sur?

Y es en el combate a la plaga de gusano barrenador donde la Federación tiene varios puntos por atender, consideran expertos en la materia. Y es que este lunes, líderes de las organizaciones ganaderas hicieron un llamado urgente a que se tomen medidas que ven necesarias, como lo es el cierre temporal, pero contundente en la frontera sur, para impedir que continúe ingresando ganado de Centroamérica. También hicieron hincapié en que las fuerzas de seguridad federales deberían asentarse en dicho punto para reforzar el cerco que piden, con el fin de evitar que continúe expandiéndose la infestación que causó un segundo cierre comercial de las exportaciones de ganado hacia Estados Unidos. No obstante, dicha solicitud abre una posibilidad de desacuerdo con otras partes del mismo sector que anteriormente han manifestado que es México el que también necesita continuar con su abasto del ganado que proviene del sur. Hay pues una divergencia de opiniones, aunque la coincidencia que prevalece es que no hay que enojarse y mejor sí apoyarse en EU.

Ya son adversarios

Y fue el gobernador de Tabasco, **Javier May**, el que quiso salir al quite de su secretario de gobierno, **José Ramiro López Obrador,** quien la víspera fue prácticamente echado del Tecnológico Superior de Los Ríos, en Balancán. Y es que, se informó, el funcionario conocido también como Pepín, debió salir del plantel entre gritos de "buitre, buitre, buitre", luego de sostener un encuentro con los inconformes a quienes el Gobierno estatal reprimió en días pasados. El caso es que May ahora sostuvo que en ese centro escolar hay "opositores infiltrados" interesados en mantener el control de la institución. "Lo ven como el último bastión, se atrincheran ahí los opositores al Gobierno y los que fueron derrotados en elección pasada, entonces están, no son muchos, no tienen ningún interés de desestabilizar, porque no son parte de la institución, entonces eso nos queda muy claro", señaló el mandatario estatal, quien ha optado por encasillar como adversarios a los inconformes, justo cuando enfrenta una crisis por temas de inseguridad y apenas un día después del repudio al número 2 de su gobierno. En fin.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



El huachicol sigue vivito, coleando y creciendo. Malos tiempos vivimos, peores vendrán.

Corrupción e impunidad

El hijo adolescente le pidió a su padre: "Háblame de sexo". "¡Qué voy a saber yo de sexo! –contestó el señor–. ¡Tengo 20 años de casado!"... La linda chica le propuso, insinuante, a Babalucas: "Vamos a donde podamos estar solos". "Bueno –repuso el badulaque–. Tú a tu casa y yo a la mía"... "¡Caramba, doctor! –le dijo con asombro la bella paciente a su médico–. ¡Yo creí que la acupuntura se hacía con una aguja!". (No le entendí)... Uno de los innumerables malos recuerdos que nos dejó el desastroso sexenio de López Obrador fue cuando, al principio mismo de su mandato, nos tuvo varios días sin gasolina, so pretexto de combatir el huachicol. Esa pendejada –no hay mejor forma de decirlo– le costó al país miles de millones de pesos, y nos causó a los ciudadanos molestias y problemas de todo orden. No olvido las largas filas de vehículos formados ante las escasas gasolineras que –se decía– tenían aún algo de combustible, y guardo en la memoria las salidas de mi casa en horas de la madrugada a fin de ver si por milagro conseguía algunos litros. Ningún resultado dio aquella supina insensatez, aparte de mostrarnos un temprano indicio del desastre que nos aguardaba. Difícilmente podrá encontrarse un rubro en el cual AMLO no haya causado un daño grave por su ineptitud y su autoritarismo. Apena que quien lo sucedió mantenga las insensateces heredadas de su antecesor, como ésa de la elección judicial, cuyo fracaso seguramente la 4T ocultará en igual forma que maquillaba las mentirosas consultas populares hechas por el caudillo de Morena. Por lo que hace al huachicol, sigue vivito y coleando, creciendo cada día en las narices de los encargados de evitarlo. Eso hace pensar en una gran red de corrupción a la cual seguramente no son ajenas algunas autoridades, pues el negocio es tan rentable como el del narcotráfico, y se maneja con la misma impunidad. Malos tiempos vivimos. Y otros peores aún vendrán... Sombríos pensamientos estos tuyos, inane escribidor, llenos de vaticinios ominosos. Quizá movió tu pluma el hecho de que hoy es martes 13, día considerado de mal fario. No te suceda lo que a la bella cazadora que hizo un safari a África. Por perseguir una pieza fue a dar a un cenagal, y cuando menos acordó ya estaba hundida hasta el pecho (los dos) en el pantano. Gritó desesperadamente, y llegó su guía en el safari. "¡Ayúdeme a salir, Hunter!" –gimió la hermosa cazadora. "¡Caramba! –dijo el guía con lúbrica sonrisa–. Es usted la tercera mujer con la que he hecho el amor y la he sacado de un pantano". "Yo no he hecho el amor con usted" –protestó la muchacha. Respondió el cazador atusándose el bigote: "Y yo tampoco la he sacado del pantano"... Doña Panoplia de Altopedo, dama de buena sociedad, se dirigió, furiosa, al dueño del estudio fotográfico: "¡Le exijo que saque mi retrato del aparador!". "¿Por qué, señora? –inquirió el hombre–. Salió usted muy bien; por eso puse su fotografía en mi escaparate". "Sí –replicó doña Panoplia–. Pero al lado hay un letrero que dice: 'Cómo ésta, 300 pesos la docena'"... El reverendo Rocko

Fages, pastor de la Iglesia de la Quinta Venida (no confundir con la Iglesia de la Quinta Avenida, que no tiene mandamientos, sino sólo recomendaciones), le preguntó a una musa de la noche que ofrecía sus servicios en una esquina: "¿Cuánto cobras?" En eso un rayo atravesó la bóveda celeste y estalló un trueno fragoroso. "Caray, Señor –se consternó el pastor–. Yo nada más estaba preguntando"... Don Cucoldo bebía su copa en silencio en la barra del conocido Bar Ahúnda. El barman fue hacia él: "Perdone la indiscreción, señor. ¿Por qué tan solo y triste?". Replicó don Cucoldo con afligido acento: "Sorprendí a mi esposa engañándome con mi mejor amigo". El tabernero, piadoso, lo consoló: "Bueno, por lo menos tuvo la cortesía de no hacerlo con el peor"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	13	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



BAJO SOSPECHA

GASOLINA: CONTRABANDO Y TRAICIÓN

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Hoy, uno de los negocios más redituables es la importación de gasolina haciéndola pasar como aditivos para que el pago de impuestos sea mínimo y el negocio sea enorme.

Así se hace: Se importa la gasolina a través de las aduanas y, para evitar el verdadero impuesto, el combustible es declarado como hidrocarburo de baja calidad, es decir, como si fueran aceites o aditivos y el pago de impuestos es muy bajo en comparación con los que se cobrarían por gasolina.

Son cientos de litros los que se pasan de gasolina pura todos los días desde Estados Unidos sin declarar impuestos. Una vez que está en territorio nacional se diluye con aditivos especiales, lo cual magnifica el volumen del combustible y se vende en distintas gasolinerías o en puntos clandestinos.

En este negocio, que deja millones de pesos, están involucrados desde agentes aduanales y personal de aduanas, hasta políticos y crimen organizado.

A diferencia del huachicol tradicional, que es robo físico de ductos, éste es un fraude administrativo y comercial con impactos muy similares en el mercado. Se hace a través de importaciones subvaluadas o sin pagar impuestos, con facturas falsas para justificar ventas de combustible ilegal, como si fueran producto formalmente importado o producido.

Especialistas consultados indican que este delito generó pérdidas por 554 mil 750 millones de pesos entre 2019 y 2024, esto significó que el Gobierno federal dejó de cobrar estos recursos por concepto de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

Son pérdidas millonarias en recaudación fiscal para el Gobierno federal. Por ejemplo, la plataforma PetroIntelligence asegura que tan sólo en 2024 las pérdidas por la evasión de impuestos como IEPS e IVA alcanzó los 177 mil millones de pesos.

Es un asunto que afecta de tal manera las finanzas del Gobierno, que fue uno de los temas importantes en la Convención Bancaria, realizada la semana pasada en Nayarit.

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador, reconoció la gravedad de este delito, el cual, dijo, "toca puntos como las Aduanas, el Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía y la de Seguridad Pública".

El funcionario agregó que: "El Gobierno está obligado a reducir y combatir el huachicol fiscal, porque es una falta de respeto, cuando todos los contribuyentes están ayudando".

HUACHICOL FISCAL



Foto: Cuartoscuro

ALGUNAS GASOLINERAS participan en este esquema de evasión. En la imagen, estación en la CDMX.

Y tiene razón, los contribuyentes cautivos cada día tenemos que pagar nuestros impuestos, mismos que no se nos regresan en servicios como debería ser. No vemos nuestros impuestos reflejados en seguridad, educación, salud, vacunas, etc. Y es que el dinero de los contribuyentes se va a pagar lo que el Estado no puede recaudar en temas como en el huachicol fiscal y en sus obras faraónicas, como la refinería de Dos Bocas.

En Estados Unidos, las autoridades están investigando quiénes son los que están operando este negocio ilegal millonario. Seguramente, sabremos quiénes son los que están detrás de este negocio y quiénes son los políticos que facilitan esta importación ilegal.

Mientras que la Secretaría de Marina dio a conocer que ha detectado el mismo *modus operandi* en los puertos de Guaymas, Sonora, y Ensenada, Baja California, donde grupos del crimen organizado, en contubernio con agentes aduanales y diferentes empresas, introducen combustible ilegal a nuestro país sin pagar impuestos.

Pero hay un tema mucho más complejo y es que sin este combustible ilegal, podría haber desabasto de gasolina. Ahí está el tema y la incongruencia.

Se deja que entre gasolina de contrabando, además del negocio que es, porque podría haber desabasto del combustible en México si se hace de la manera legal.

Si se eliminan de golpe las redes ilegales, sin un plan de reemplazo, podría haber un desajuste en el mercado. Muchos distribuidores, aunque sea de manera ilegal, dependen parcialmente de combustible ilícito, que Pemex no abastece y que Dos Bocas no refina, lo cierto es que no hay suficiente gasolina en el país.

Sin este huachicol fiscal, no todas las empresas podrán acceder inmediatamente a proveedores legales, ya sea por falta de contratos, infraestructura o precios más altos.

Autoridades estadounidenses han dicho que esta operación de introducción de gasolina de manera ilegal al país es operado en gran medida por el crimen organizado, principalmente por el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa, los cuales se han infiltrado en distintos niveles del Estado.

El impacto más notorio se da en regiones fronterizas, donde es común la importación ilícita desde Estados Unidos con menores controles, y es que muchos cargamentos ilegales se introducen en estados como Baja California, Sonora, Chihuahua y Tamaulipas.

Esto permite que las gasolineras vendan combustible a precios similares o incluso más bajos que en Estados Unidos, sin pagar impuestos locales. Eliminar el huachicol fiscal elevaría precios en esas zonas, reduciendo la diferencia con el resto del país, pero ampliando la brecha con los precios estadounidenses si no hay subsidios compensatorios.

La verdad, por donde se vea, el tema es complicadísimo; por lo pronto, la promesa que hizo López Obrador de que en su administración no aumentaría la gasolina fue una vil mentira, hoy la gasolina cuesta el doble que en 2018.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Retiro de visas a más gobernadores

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La XLIX Edición del Tianguis Turístico que nació en Acapulco y que ahora es itinerante, se celebró a principios de este mes en Baja California, y uno de los atractivos más relevantes fue la participación del estado de California y de varias ciudades fronterizas norteamericanas en el evento turístico mexicano, suceso que le sirvió a la gobernadora de Morena, Marina del Pilar Ávila, para presumir su relación con nuestro vecino del norte; empero, unos días después se le canceló su visa de Estados Unidos, al igual que a su esposo, Carlos Torres, quien se desempeña como coordinador de Regeneración de Espacios Públicos en el gobierno que preside su cónyuge.

La cancelación del visado de la mandataria estatal requiere una explicación oficial del gobierno del presidente Donald Trump porque está claro que Marina del Pilar optó por guardar silencio sobre las razones reales de tal medida y, como están las cosas, pues todo apunta a que el matrimonio que gobierna en Baja California ha sido salpicado por el sospechosismo de estar involucrados en actividades al margen de la ley.

La destrucción de visas que está haciendo el gobierno norteamericano a políticos de América Latina, como fue el caso del mismo presidente colombiano, Gustavo Petro, tiene que ver porque son considerados como personas *non gratas* para ingresar a su territorio, ya sea porque cometieron faltas administrativas como violar los términos de la visa de turista o del pasaporte diplomático, o de plano porque representan un peligro para Estados Unidos o son sospechosos de participar en actividades criminales. Versiones extraoficiales señalan que el esposo de la mandataria se ubica en la lista negra de las agencias norteamericanas dedicadas al combate de las drogas y otros ilícitos.

En este vacío de información sobre el retiro de las visas, saltó de inmediato el desliz presidencial al defender a su correligionaria, al tiempo de manifestar su extrañamiento al gobierno norteamericano.

"Vamos a esperar a recibir la información; no nos vamos a adelantar. No tenemos conocimiento sobre si hay alguna causa; hasta ahora no se ha informado. Se va a solicitar la información para saber por qué se retiraron las visas. El gobierno de Estados Unidos debe informar y comunicarlo al gobierno de México. Entonces, esperaremos a conocer el motivo de esta acción, porque aún no sabemos cuál es la causa que la originó", advirtió la presidenta.

La postura presidencial la pone en un predicamento con su contraparte norteamericana, ya que ponerse del lado de infrac-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tores de leyes es muy arriesgado en momentos en que el gobierno mexicano es señalado por la Casa Blanca por estar sometido por criminales.

El quid del asunto es que vendrán, en un primer paso, más cancelaciones de visas norteamericanas a funcionarios públicos de Baja California y, por supuesto, de otros servidores públicos de otros estados que tienen una gran cola que les pisen, precisamente por su pública vinculación con los capos de la droga, tal como sucede con Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, y con Américo Villarreal Anaya, de Tamaulipas, tan solo para enumerar dos casos que son representativos de la connivencia con delincuentes.

Donald Trump no se cansa de repetir que en México existe una clase gobernante catalogada como "narcopolíticos" y que tiene como principales representantes a altísimos funcionarios de la administración de López Obrador.

Lo que es un hecho es que la versión del matrimonio Torres es inverosímil porque la alerta de Estado que emitió Washington es debido a actividades ilícitas que representan un peligro para Estados Unidos y no por razones que se desconocen.

El hecho es que llegó el momento de que la titular del Poder Ejecutivo federal se defina en torno a defender a personajes impresentables que están en la mira del gobierno estadounidense, o de plano adelantarse y presentar ante la justicia mexicana a esos delincuentes del oficialismo que se despacharon con la cuchara grande, amén de coludirse con los malosos.

La herencia maldita de corrupción y de narcopolíticos que recibió la doctora de su mentor quema y por lo menos tizna y, si no se procede en consecuencia, se corre el riesgo no solo de padecer los latigazos de aranceles y cierre de frontera a productos mexicanos, sino de dar más pretextos a los gringos para que intervengan en territorio mexicano.

Menuda ingrata tarea le tocó a la presidenta Claudia Sheinbaum, ya que no solo tiene que hacer un buen gobierno en momentos en que el mundo se tambalea por el efecto Donald Trump y por la crisis económica heredada, sino servir de tapadera a la ineptitud, corrupción y a funcionarios públicos coludidos con los capos de la droga.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Marina del Pilar y la danza de los millones

Un millón de dólares del Chapo Guzmán, enviados desde Los Ángeles a través de la aduana de Tijuana, y cuyo destino era la ciudad de Culiacán, fueron asegurados por agentes de la Policía Estatal Preventiva el 29 de septiembre de 2015. El dinero estaba dentro de una vieja pick up, metido en dos cajas de plástico.

Los agentes hallaron 40 mil billetes de 20 dólares, 11 mil de 10 y seis mil de cinco. El encargado de hacer la entrega era un hombre de 31 años de edad, Elías López López, El Pantera.

El Pantera reveló que a lo largo de un año había llevado a Culiacán unos 24 millones de dólares. Desde 2011 pasaba al menos 500 mil dólares a la semana. Solo en 2015 había realizado unos 50 cruces. Todos estos a través de la aduana de Tijuana, cuyo administrador era Luis Alfonso Torres Torres, cuñado de la hoy gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmedo.

Las declaraciones de El Pantera hicieron que los medios voltearan a la aduana de Tijuana, cuyo titular se había preciado de decomisar mes tras mes entre 3.5 y 4 millones de pesos en mercancía de contrabando: aparatos electrónicos, ropa, calzado, licor, comida y cigarros, "productos que no representan riesgo de seguridad nacional pero sí impactan al comercio organizado".

Los mismos medios, Vanguardia entre estos, se extrañaron de que entre los 22 vehículos que en promedio decomisaba al mes Torres Torres no apareció nunca la camioneta de El Pantera, con sus cientos de miles de dólares en cada cruce.

Algunos escándalos acompañaron a Torres Torres durante su gestión. Fue acusado de apoyar con dinero procedente de sobornos obtenidos en la aduana la campaña a la alcaldía de Tijuana de su hermano Carlos Torres Torres, el esposo de la gobernadora, cosa que el administrador negó.

La prensa lo vio salir de la aduana con dinero suficiente para mudarse al exclusivo fraccionamiento Puerta de Hierro, y adquirir valiosos terrenos en Real del Mar, en Valle de Guadalupe, y en el municipio de Tecate.

Por una de esas cosas extrañas que suelen ocurrir en "la mañanera", y que pueden ser todo, menos casualidades, apenas en marzo pasado el nombre de Luis Torres Torres fue mencionado ante la presidenta Claudia Sheinbaum como parte de un esquema de extorsión a importadores, a través de un agente aduanal, Roberto Ruiz Armas, investigado por la UIF desde principios del sexenio de López Obrador luego de que se le acusara de la introducción ilegal de mercancías y de autos "chocolate", y de la que forma parte Baltazar Terrazas Ciapara, "vinculado con el tráfico de hidrocarburos en las aduanas de Mexicali y Tecate".

El gobierno de Estados Unidos se ha mantenido totalmente hermético en lo relacionado con el retiro de la visa de turista a la gobernadora Marina del Pilar, así como a su esposo, Carlos Torres Torres. Entre importadores y empresarios de Baja California no se descarta que esa situación tenga que ver con la danza de los millones en las aduanas del estado, así como con los vínculos de altos funcionarios estatales con organizaciones criminales.

El 12 de noviembre de 2023, Andrés Manuel López Obrador asistió al segundo informe de gobierno de Marina del Pilar Ávila y felicitó al pueblo de Baja California por haber elegido "a una mujer inteligente, trabajadora, honesta, que es lo mejor que le ha pasado a este bello y extraordinario estado".

Meses atrás, cuando el exgobernador y exmorenista Jaime Bonilla la acusó de haber tenido "arreglos previos" con el Cártel Jalisco Nueva Generación, AMLO volvió a darle el espaldarazo: "Tienen muy buena gobernadora... venimos a refrendar el apoyo del gobierno federal al gobierno de Baja California. Volver a decir a los cuatro vientos que Marina del Pilar no está sola, cuenta con el apoyo del gobierno federal... y más, con nuestra simpatía. Venimos a decirle que no está sola, que el gobierno federal la va a apoyar siempre...".

Ese apoyo parece que se terminó. En la "mañanera" de ayer, Claudia Sheinbaum no la defendió, ni le dijo que no está sola. Tampoco hubo gobernadores firmando desplegados en tropel. Muchos de ellos saben por qué. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El cuñado de la gobernadora nunca vio los millones de dólares del Chapo que pasaron por la aduana.



PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 34 | 13/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El costo de la impunidad

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



"López Obrador es el culpable de lo que sucede en Baja California por sus omisiones criminales"

Una vez más, el gobierno de Estados Unidos dejó con un palmo de narices a la presidenta Claudia Sheinbaum. Poco después de que anunciara en su conferencia matutina que solicitaría información al Departamento de Estado para saber las causas por las que revocaron las visas de la gobernadora de Baja California y de su esposo, un ambicioso político que tiene fuerte incidencia en la administración estatal, la embajada de Estados Unidos en México decidió no hacerla esperar. En una declaración que circuló entre periodistas le respondió: es información confidencial, por lo que no le dirán nada.

Sheinbaum no puede hacer nada ante Washington, como lo ha experimentado con sus peticiones para que le informen sobre cómo fue la operación de la captura de Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López, en julio del año pasado en Culiacán, que ignoró el presidente Joe Biden y que ha tenido el mismo tratamiento del presidente Donald Trump. Quizás la presidenta está volteando al lugar equivocado, cuando menos en el caso de la gobernadora Marina del Pilar Ávila, y de su esposo Carlos Torres, porque en este caso es un daño autoinfligido.

La revocación de las visas es algo que podía haberse evitado, pero la red de complicidad con Morena, como designio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, cubrió a la pareja con un velo de impunidad que el fiscal general Alejandro Gertz Manero cuidó como si fuera el oro en Fort Knox. Las omisiones políticas del pasado, que se volvieron complacencias en el presente, tienen a Sheinbaum metida en esta delicada situación, un escalón más en las presiones de Estados Unidos para que atienda el problema de los narcopolíticos.

Se desconocen las razones de ello, aunque sugiere que la gobernadora también es persona de interés para Estados Unidos. Ávila y Torres minimizaron la decisión de la administración Trump tratándolo como un procedimiento de rutina. "La realidad es que, en este caso", reveló Adela Navarro, directora del semanario *Zeta de Tijuana* en su edición digital, "la acción correspondió a una investigación desde Washington, la cual fue ejecutada por personal del CBP (Aduanas y Patrulla Fronteriza) en una de las dos garitas internacionales Tijuana-San Diego".

Navarro agregó, de acuerdo con sus fuentes de información, que la revocación de las visas fue consecuencia de "una investigación (que) tiene varios meses en marcha, y se intensificó en las últimas semanas al suceder varios hechos relacionados con la inseguridad y la violencia en Baja California". La violencia en el estado se agudizó desde noviembre de 2021, cuando Ávila asumió la gubernatura y se reacomodaron las organizaciones criminales, surgiendo como las fuerzas de mayor presencia y control los *cárteles de Sinaloa* y *Jalisco Nueva Generación*, que hoy luchan por el territorio.

La violencia fue denunciada en agosto de 2022 desde la tribuna de la Comisión Permanente del Senado por Jaime Bonilla, antecesor de Ávila en la gubernatura, que en su primer discurso al regresar a su escaño en esa cámara, denunció: "Lo que pasó en Baja California no fue una casualidad; fue un acto que se coordinó por los cárteles como un reclamo al gobierno de Baja California. Se le hizo un reclamo a la gobernadora, en una manta inmensa, con señalamientos con nombre y apellido (que dicen) que violó el acuerdo", retomando un mensaje en las calles de Tijuana colocado el 15 de marzo de ese año, dirigido a Ávila y a su entonces fiscal Ricardo Iván Carpio. Bonilla pidió la intervención de López Obrador para que Gertz Manero lo recibiera y le aportara la información que tenía, pero se desconoce si se dio la reunión, aunque si ésta se llevó a cabo, el fiscal general no hizo nada.

Gertz Manero tendría que haber actuado de oficio cuando Bonilla hizo la denuncia contra la gobernadora desde el pleno del Senado. No lo hizo porque no estaba en el ánimo del expresidente actuar en contra la gobernadora. De hecho, un día después de su discurso en el Senado, 21 gobernadores de la alianza en el poder, incluida Sheinbaum, entonces jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y el líder de Morena a la sazón, Mario Delgado, publicaron un comunicado de total apoyo para Ávila. El velo de impunidad, sin embargo, llevaba meses.

López Obrador había recibido un informe de la Secretaría de Seguridad días después de que aparecieran mantas contra la gobernadora, donde abundaron los vínculos de agentes ministeriales y personal del secretario particular del fiscal Carpio con Edwin Huerta Nuño, *El Flaquito*, presunto líder de una célula del histórico *Cártel de Tijuana*, que

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

dirigían los hermanos Arellano Félix, y a quien le atribuían una alianza con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, enfrentado con el *Cártel de Sinaloa*.

El reporte que le mostraron en el gabinete de Seguridad mencionaba que dos agentes de Carpio, trabajando con Huerta Nuño, habían robado 145 kilos de cocaína de Fausto Isidro Meza, *El Chapo Isidro*, que mantenía una vieja relación con Ismael *El Mayo* Zambada. En la implosión del *Cártel de Sinaloa*, *El Chapo Isidro* unió fuerzas con el hijo de *El Mayo* Zambada, Ismael Zambada Sicairos, *El Mayito Flaco*, mientras que Huerta Nuño, que aparentemente fue detenido en Tijuana en diciembre, pagó 300 mil dólares a las autoridades para fugarse, según *Zeta*.

López Obrador se tragó toda la información en 2022 y no actuó contra el equipo de Ávila. Varios asesinatos se podrían haber evitado de haber actuado Gertz Manero, y no hacerlo llevó a una crisis de violencia y desapariciones en Baja California que hizo imposible a la gobernadora sostener a Carpio. La batalla de *la mayiza* y el *CJNG* se ha intensificado en el estado.

Gertz Manero no es el único responsable de la tragedia y de las acciones estadounidenses contra Ávila y su esposo. López Obrador es el culpable de lo que sucede en Baja California por sus omisiones criminales, y si no toma acciones que la deslinden de ese pasado, Sheinbaum se convertirá en cómplice. Las revocaciones de visas a funcionarios y políticos, no debe olvidar, continuarán como primer señal de que algo más grande vendrá.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	3	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDICADOR POLÍTICO



POR CARLOS RAMÍREZ

México: seguridad nacional y soberanía cierran filas

Como en política no hay sorpresas sino **sorprendidos**, la ceremonia militar del viernes pasado en el Colegio Militar de Tlalpan tuvo un **significado** que debe ser cuidadosamente **insertado** en el escenario geopolítico de las presiones de Estados Unidos.

Y sobre todo, esa ceremonia --recordatorio, mensaje presidencial, respuesta militar-- deben leerse en uno de los **contextos** más graves que han atravesado las relaciones de México con Estados Unidos: la **solicitud** del presidente Donald Trump a la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum Pardo para que tropas del Ejército estadounidense **entraran** a territorio mexicano a perseguir narcotraficantes.

Se trató de una solicitud **fuera** de toda lógica diplomática, **sin** sentido geopolítico y solo interés imperial. Pero la lectura estrategia debe ser **integral**: el hecho de que el presidente de Estados Unidos haya hecho tal planteamiento estaría suponiendo la **existencia** ya de un proyecto de invasión militar estadounidense a México, aún en el **imposible** caso de que Palacio Nacional pudiera aceptar la solicitud.

En términos políticos y **geopolíticos**, la petición del presidente Trump forma parte del **cerco** que ha estado estrechando Estados Unidos alrededor de México para conseguir solamente un **objetivo**: la destrucción física, productiva, territorial, delictiva y **política** de los cárteles del narcotráfico que la Casa Blanca considera que son **producto** de una alianza entre el crimen organizado y la estructura dirigente de la República.

La solicitud de Estados Unidos tiene también un contexto **preocupante** que México no supo confrontar a tiempo: la decisión del Departamento de Estado, por instrucciones presidenciales, para **caracterizar** a los cárteles del narcotráfico mexicano como **narcoterroristas**, sacando el tema del tráfico de drogas de ámbito delictivo de contrabando y venta de estupefacientes y **metiéndolo** en el territorio de la seguridad nacional como eje de la **existencia** de Estados Unidos.

Y por si fuera poco, Estados Unidos ha tomado una **decisión** que también forma parte de lo que se consideran **juegos** de guerra: la acreditación de buena parte del territorio fronterizo estadounidense cruzando apenas la frontera como **zona militar**, convirtiendo a los migrantes ilegales a los contrabandistas de droga en **invasores** territoriales que pudieran ser arrestados como **prisioneros** de guerra y condenados a diez o más años de prisión.

La **militarización** estadounidense de su frontera y la acreditación del territorio fronterizo americano como zona de **guerra** forman parte ya de decisiones extremas de la Casa Blanca para **detener** de manera abrupta el contrabando de droga --sobre todo de fentanilo-- que cruza la frontera y entra a territorio americano ya bajo la responsabilidad de la **corrupción** de autoridades americanas que permiten, toleran o son incapaces de frenar.



Foto X: @GobiernoMX

Y el tema de los **migrantes** que cruzan la frontera efectivamente es un tema de seguridad nacional para Estados Unidos porque ha implicado por lo menos una presencia en los últimos años de **siete millones** de personas que se metieron **sin** permiso a territorio estadounidense y circulan sin ningún control poblacional por todo el territorio. Pero de igual manera, el contrabando de personas es **producto** de la incapacidad de las autoridades fronterizas americanas y evidencias de que solamente la **corrupción** puede permitir tal flujo de personas sin papeles.

> ***En el fondo, el evento del viernes en el Colegio Militar fue un mensaje de México a Estados Unidos en el sentido de que no se deben tomar a la ligera declaraciones o planteamientos que podrían estar jugando con la soberanía de México. El cierre de filas entre el gobierno y las Fuerzas Armadas debería de preocupar a la Casa Blanca***

En ese contexto se debe **leer** el acto del viernes en el Colegio Militar, se necesitan **interpretar** las palabras de la presidenta Sheinbaum y se debe fijar en el escenario de seguridad nacional el discurso del **general** secretario Ricardo Trevilla Trejo, porque fueron hechos de mucho **simbolismo** en el tema de la seguridad nacional y la soberanía territorial y **más** en los que serían los días de guardar castrenses sobre fechas importantes de la historia de las Fuerzas Armadas mexicanas guardando lealtad al Estado, a la República y a la sociedad.

En el fondo, el evento del viernes en el Colegio Militar fue un **mensaje** de México a Estados Unidos en el sentido de que **no** se deben tomar a la ligera declaraciones o planteamientos que podrían estar jugando con la soberanía de México. El **cierre** de filas entre el gobierno y las Fuerzas Armadas debería de preocupar a la Casa Blanca y podrían llevar a **replantear** las relaciones profesionales entre las Fuerzas Armadas mexicanas y las Fuerzas Armadas estadounidenses que habían evitado la contaminación de políticas coyunturales.

El **mensaje** fue muy claro: el **reforzamiento** estratégico, de seguridad nacional y de **soberanía** entre las Fuerzas Armadas y el Estado en México.

Política para *dummies*: la política no es un rompecabezas, sino un juego del engaño.

Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez en http://elindependiente.mx

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Juegos de poder

Leo Zuckermann

Corrupción en Pemex

• Más allá de los varios casos de corrupción que se reportan, la recomendación del Consejo de Ética menciona que el fenómeno se debe a un asunto estructural de la compañía.

Como país, Noruega tiene un fondo soberano de riqueza. Lo establecieron en 1990 con el fin de gestionar los ingresos excedentes generados por su sector petrolero. La idea es invertir estos fondos para el beneficio a largo plazo de la población noruega.

Es administrado por la Administración de Inversiones de Norges Bank, el banco central de ese país. Invierte en una cartera diversificada que incluye acciones, bonos, bienes raíces y energía renovable. Se trata de uno de los fondos más grandes del mundo, con activos que superan el billón de dólares estadunidenses.

Tiene un Consejo de Ética que revisa las decisiones de inversión para evitar su involucramiento en ciertos sectores económicos como el tabaco, armas y combustibles fósiles, pero también en empresas con dudosas prácticas morales donde puede existir corrupción.

A junio de 2024, el Fondo Soberano de Noruega tenía invertidos unos 138 millones de dólares estadunidenses en bonos de renta fija de Petróleos Mexicanos (Pemex). El domingo por la noche se publicó que el Consejo de Ética del fondo recomendaba excluir estas inversiones "debido al riesgo inaceptable de que la empresa contribuya a la corrupción grave o sea responsable de ella".

¿Corrupción en Pemex?

No. ¿De verdad? Si el presidente **López Obrador** decía que ya no había corrupción en México y hasta sacaba un pañuelo blanco para remarcarlo.

El reporte del Consejo de Ética menciona varios casos de corrupción en Pemex en el periodo 2004-2023. Dos de ellos ya corresponden al gobierno de **López Obrador**:

1. Sobornos pagados por Vitol para ganar contratos de Pemex: "Entre agosto de 2017 y julio de 2020, un acusado ofreció y pagó sobornos a funcionarios públicos mexicanos para obtener y conservar contratos con Pemex y su filial Pemex Procurement International (PPI). En agosto de 2024, el acusado se declaró culpable de pagar un total de 600 mil dólares estadunidenses en sobornos durante el periodo en cuestión a dos empleados de PPI para obtener contratos de Vitol relacionados con el suministro de etanol a Pemex".

2. Denuncias de corrupción en la refinería Antonio Dovalí Jaime: "A finales de octubre de 2023, se supo que un denunciante había revelado que tres empresas —Química Apollo, Recursos Omega e Instituto Mexicano del Petróleo— tenían contratos con la refinería por un valor total aproximado de 62.5 millones de dólares estadunidenses durante el periodo 2019-2023 por servicios que no se habían prestado. Los contratos abarcaban el tratamiento químico de aguas residuales del proceso de refinación, así como la limpieza del petróleo recuperado de estos procesos. Sin embargo, según el denunciante, Pemex había pagado a las empresas a pesar de que este trabajo no se había realizado".

Más allá de los varios casos de corrupción que se reportan, la recomendación del Consejo de Ética menciona que el fenómeno se debe a un asunto estructural de la compañía.

Si bien Pemex cuenta con un sistema anticorrupción que contiene las mejores prácticas internacionales, la realidad es que "la empresa ofrece poca información sobre el funcionamiento de este sistema en la práctica. Pemex no ha compartido información detallada sobre los hallazgos más importantes de su última evaluación de riesgos de corrupción, cómo se organiza y ejecuta en la práctica su labor anticorrupción ni cuántos empleados participan realmente en la prevención de la corrupción. Pemex tampoco ha compartido documentación sobre la gestión de contratos específicos o denuncias de irregularidades, como lo solicitó el Consejo".

> Se trata de un golpe durísimo para una empresa que, de por sí, está quebrada. Así lo demuestran las multimillonarias pérdidas...

Más aún, el Consejo encontró que "el fraude es sancionado principalmente por organismos externos a Pemex, ya que la empresa revela desconocer el seguimiento de casos específicos. En vista de ello, el Consejo considera que Pemex no otorga suficiente importancia al aspecto de cumplimiento de la ley en la lucha contra la corrupción".

En conclusión, el Consejo no encontró garantías "de que Pemex haya implementado medidas adecuadas para prevenir, detectar y responder a la corrupción ni de que el Consejo de Administración y la Dirección Ejecutiva de la empresa le den la debida prioridad. Por lo tanto, el Consejo considera que el riesgo de corrupción grave en relación con las operaciones de Pemex es inaceptablemente alto".

Ergo, recomiendan se deje de invertir en instrumentos financieros de Pemex.

Se trata de un golpe durísimo para una empresa que, de por sí, está quebrada. Así lo demuestran las multimillonarias pérdidas que ha tenido en los últimos años.

A ver qué dice la presidenta Sheinbaum al respecto. Ojalá no se le ocurra salirse por las ramas sacando un pañuelo blanco.

X: @leozuckermann

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Claudia: ¿10% de principios, 90% de eficacia?

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



Si la carta de Sheinbaum a su partido fueran los 10 mandamientos, habría que resaltar el primero. Porque uno dice antes lo que cree más importante. Entonces, lo que viene es el segundo piso de pragmatismo puro.

El primer año de la presidenta se ha ido en el pago de cuotas y favores a los morenocuates, y en un ajuste de expectativas: no llega aún el tiempo de la depuración ideológica o de la pureza programática.

Por eso, nunca se fue del gobierno Jesús Ramírez, y sí llegó, así sea a un puesto capitalino, el tutifruti Adrián Rubalcava.

Y lo mismo arribaron al neopartidazo los Yunes, se apoltronaron Murat o Eruviel, y se volvió costumbre poner alfombra roja incluso a quienes insultaron a Sheinbaum y a AMLO, como es el caso de Luis Enrique Benítez, expriista duranguense recibido con los brazos abiertos hace unos días (de sus mensajes majaderos a la hoy presidenta ni quién se quiera acordar, menos ella que nadie).

Porque ser morenista implica no chistar, no protestar y, sobre todo, no razonar sobre la inconsistencia entre los principios y las decisiones que toma el partido. Acatar, punto.

O, según las palabras de López Obrador citadas por Claudia en su carta, hacer de la política un coctel: una pizca de principios y kilos y kilos de lo que haga falta, así sea cascajo prianista.

Aquí parte del punto uno de la encíclica de Claudia a la morenia: "No caigamos tampoco en el sectarismo ni, por el contrario, en el exceso de pragmatismo sin principios. En su libro *Gracias*, Andrés Manuel López Obrador nos recuerda: 'Los políticos no se dividen entre buenos y malos, se distinguen, sobre todo, por su forma de actuar ante determinadas circunstancias'. La línea suele ser delgada, pero 'hay que combinar principios con eficacia. Con más razón ahora, que existe una derecha neofascista y voraz, se requiere la unidad de todos los que nos situamos en el abanico de las fuerzas progresistas'".

La presidenta hizo una mezcolanza semántica, pero se alcanza a entender que lo que quiso decir fue más o menos esto: recuerden, somos políticos pragmáticos que usamos a los principios como un ingrediente más.

Por eso, la semana pasada, ante la inconformidad que se ventiló en grupos filomorenistas por la entrega del Metro de la Ciudad de México a Rubalcava, cuadro con polémicos antecedentes, la presidenta les reiteró la recomendación a leer el mismo libro que cita en su carta.

Porque Morena va a argumentar el petate de la "derecha neofascista y voraz" como coartada para, en un pragmatismo absoluto, incorporar los más tóxicos perfiles de esa "derecha neofascista y voraz"... y lo mismo para no desprenderse de personajes polémicos, así les involucren en raptos de narcos (Rubén Rocha, Sinaloa) así les quiten las visas (Marina del Pilar Ávila, Baja California)...

No sean sectarios, compañeros: si nos sirve para ganar, o si quedarnos esa gente nos sirve para no conceder ventaja a los opositores, entonces pasen para acá el frasco de los principios, que hay que aderezar el pragmatismo con la impunidad. Guiso perfecto.

Eficacia es un término muy maquiavélico. Si la presidenta y el presidente hubieran usado eficiencia (que sopesa no sólo el resultado, sino los costos), otro gallo cantaría. Pero principios y eficacia van a chocar siempre, y sabemos cuál prevalecerá a costa de cuál.

Es como cuando AMLO decía que prefería colaboradores con 10% de experiencia y 90% de lealtad... así nos fue en el sector salud, entre otros.

Con una barnizadita de principios privilegiarán la eficacia electoral. Lo telegrafía la carta de Claudia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





ZANCOS. Legisladores de la Cámara Alta han reforzado el apoyo a las familias afectadas y brigadistas en los incendios forestales de Chihuahua. Mario Vázquez anunciará una ley enfocada en la prevención y manejo de riesgos ambientales. Reconoce la colaboración con el gobierno estatal, a pesar de las limitaciones de presupuesto de la Conafor, que ha intensificado acciones con helicópteros y brigadistas capacitados para enfrentar los incendios.



HOMBRE FUERTE. Hoy se presentará en el Congreso de la Ciudad de México la iniciativa de ley de ciberseguridad para proteger los datos personales. Participarán comisionadas ciudadanas del Instituto de Transparencia, legisladoras de la III Legislatura y especialistas en la materia. El objetivo es fortalecer el marco legal en la capital en torno a la protección de información personal en entornos digitales. Todo está listo para la sesión.



BICICLO. OXXO e INE firmaron un convenio para fomentar la participación ciudadana en la próxima jornada electoral. Como parte del acuerdo, OXXO regalará un café mediano a quienes demuestren haber votado. Directivos de la empresa destacan que esta colaboración trasciende una obligación institucional, reafirmando su compromiso con la democracia, como ya ha ocurrido en anteriores procesos electorales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

La semana inició para la presidenta Claudia Sheinbaum con un tema que vuelve a traer a la mesa de discusión sus señalamientos -incluidos en la carta que envió a Morena para su pasado Consejo Nacional- de que su partido debía reencauzar sus trabajos.

Si bien se trata de la visión personal de la presidenta del rumbo que debería tener el partido al que está afiliada, algo que se agradece por la franqueza de la intención, son sus propios compañeros de movimiento los que se encargan de darle la razón en la necesidad de reencauzar a esta fuerza política.

El pasado domingo se dio a conocer que tanto la gobernadora del fronterizo estado de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y su esposo Carlos Torres, ambos expanistas, habrían enfrentado la revocación de su visa para entrar a Estados Unidos, un hecho que generó no sólo las especulaciones de rigor, sino las sospechas de que los anuncios de que Estados Unidos iba en contra de funcionarios mexicanos con algún tipo de relación con el crimen organizado van en serio.

Tan sólo hay que recordar que el exgobernador y compañero de partido de la actual mandataria bajacaliforniana, Jaime Bonilla, denunció en 2022 que Ávila y su esposo estaban vinculados a organizaciones criminales. Y lo hizo desde la tribuna del Senado.

Pocas semanas también había sido revocada la visa del alcalde de Matamoros, Alberto Granados, y parte de su equipo.

Si bien diputados federales de Morena se apresuraron a publicar un boletín para aclarar el tema, señalando que la revocación de la visa para la gobernadora "no implica acusación, investigación o señalamiento alguno en su contra, ni en México ni en el extranjero" y que "se trata de un procedimiento común, sujeto a recursos legales que ya han sido iniciados por las partes afectadas", queda la duda de cuál es la verdadera razón para esto.

Y en Cuautempan, Puebla, Gerardo Cortés, alcalde morenista del municipio tuvo que pedir licencia pro 20 días luego de que varias de sus propiedades fueran cateadas por la Fiscalía General de Puebla, la cual encontró armas, drogas, cartuchos útiles y vehículos.

Agregue lo sucedido con relación al operativo Enjambre y sus resultados, como la detención de María Elena Martínez Robles, alcaldesa de Amanalco que se afilió a Morena en 2021, y se comprenderá que la preocupación de la presidenta y sus palabras de que su partido no tiene vínculos con la delincuencia.

APUNTES ELECTORALES

El pasado domingo 11 de mayo, Yesenia Lara, aspirante de Morena a la alcaldía de Texistepec, Veracruz, fue asesinada a balazos mientras realizaba un recorrido proselitista.

Luego de que se diera a conocer la afiliación de un expriísta en Durango, siguen las quejas por esto en redes sociales, mostrando incluso las diferencias de opinión que hay dentro del movimiento, pues una usuaria de redes sociales -que aseguró ser obradorista cuestionó al responsable del Instituto de Formación, Rafael Barajas, por no formar cuadros en los 7 años al frente del mismo.

• X (Twitter) y Threads: @AReyesVigueras
• en BlueSky areyesvigueras.bsky.social



Foto Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

DEL BREVE MENSAJE que ayer dio **Marina del Pilar Ávila** sobre la cancelación de su visa, hubo un detalle interesante: en ningún momento se refirió a su marido, el polémico ex panista **Carlos Alberto Torres**.

INCLUSIVE desde la campaña por la gubernatura, el ex diputado local se había convertido en una presencia incómoda para la entonces candidata, dado que en los hechos actuaba (o se creía) el estratega electoral.

Y YA COMO gobernadora, Ávila lo incluyó en la estructura en un puesto aparentemente menor, pero desde el cual podía operar tanto asuntos de gobierno como "particulares".

AHORA la mandataria está en el ojo del huracán, al parecer, por los enjuagues de su marido. Tan es así, que a él le quitaron la visa dos semanas atrás, directamente en la garita de San Ysidro. A ella las autoridades norteamericanas tuvieron la "cortesía" de avisarle.

AHORA FALTA VER si la acción en contra de la pareja es sólo para evitar que vayan de turistas... o si es cierto que les congelaron cuentas y les decomisaron bienes.

OTRO detalle que no escapa tiene que ver con la cautela de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien pidió esperar la versión de las autoridades estadounidenses sobre los motivos de la medida. Sin embargo, no hubo una encendida defensa de la gobernadora, como suele acostumbrarse en casos en que algún morenista se encuentra en aprietos.

• • •

EN EL CASO DEL **gusano barrenador**, México había logrado **erradicar** al bicho ¡desde 1991!, en pleno apogeo del odiado neoliberalismo. Pero fue hacia finales de 2024 cuando reaparecieron los brotes en el ganado nacional.

QUIENES SABEN cómo mugen las vacas afirman que hubo dos factores, **propiciados por la 4T**, que favorecieron el resurgimiento del gusano barrenador. El primero tiene que ver con la porosidad de la frontera sur por donde todavía pasan –sin mucho problema– migrantes, armas, drogas y, por lo que se ve, ganado infectado.

EL SEGUNDO es de no creerse: por los planes de austeridad obradoristas, las autoridades fitosanitarias relajaron las medidas de prevención. De ahí que ahora en EU están diciendo **"aquí no pasan"** y los ganaderos mexicanos están perdiendo un mercado de más de mil millones de dólares anuales.

• • •

A TAN SÓLO tres semanas de las elecciones municipales, **Veracruz** está que arde... y **Rocío Nahle** no tiene extinguidor para hacer frente a la crisis. Luego de la ejecución de la candidata morenista en **Texistepec**, ayer fue emboscado un grupo de policías federales y dos terminaron muertos.

ESTOS CRÍMENES se suman a la larga lista de delitos que ha acompañado a Nahle desde que asumió el gobierno. El colmo es que la mandataria guinda, en lugar de reconocer la crisis, decidió echarle la culpa de la violencia... **¡a la oposición!** Ni la burla perdona.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nos dicen desde Baja California que la gobernadora Marina del Pilar se encuentra mal y de malas. Y es que resulta que la noticia de la suspensión de su visa norteamericana le afectó, y mucho; en lo personal porque ya no va a poder ir a Estados Unidos de compras como se ha dicho en variadas ocasiones y en lo profesional porque afecta en su credibilidad como mandataria estatal y presidenta de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago). Si bien Estados Unidos no presentó públicamente un informe de las razones que le llevaron a tomar esta decisión, lo cierto es que la gobernadora quiere, tal vez debe, aclarar su situación y la de su esposo, Carlos Torres -que primero decían que no es funcionario público, pero luego resultó que es coordinador de proyectos estratégicos- a quien también le fue suspendida su visa. Marina del Pilar dio un mensaje: "Que el departamento de Estado haya cancelado mi visa no significa que haya cometido algo malo, es una decisión administrativa, no una acusación; no hay un delito". Lo que sería divertido es que digan todos porque nuestros vecinos del norte han declarado como no grata a toda esta familia ¿Acaso vienen más políticos mexicanos que sean castigados así?

Por lo pronto ya sabe que cuenta con el apoyo presidencial luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum dijo en la mañanera que no hay ninguna notificación del gobierno de los Estados Unidos sobre el retiro de estas visa y hasta el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dijo que la gobernadora es víctima de una agresión del gobierno de Estados Unidos porque, obviamente, "de manera unilateral" le revocó su visa. Alguien debería informarle que esa es potestad de cada país. "Están ya diciendo que porque les revocaron la visa tiene un problema de otro tipo, y la gobernadora ha aclarado que es una cosa administrativa y que la van a recurrir", sólo que no dijo cómo lo va a hacer; la realidad es que no hay razones ni para informar al Estado mexicano sobre la decisión de revocar la visa, ni para recurrir la decisión, en todo caso tendría que ser un caso de excepción en la relación bilateral, aunque Sheinbaum diga que pedirá información oficial, la respuesta de la embajada es que los registros de las visas son confidenciales por lo que no se puede hablar de casos particulares relacionados al otorgamiento o retiro de visas.

El contexto que debe ser revisado es que, hasta donde se sabe, la familia de El Chapo Guzmán, incluso se menciona que estaría en ese grupo la madre de Ovidio "El Ratón" Guzmán quienes habrían cruzado la frontera por Tijuana y se habrían entregado al FBI que ya los estaba esperando del otro lado luego, luego del Cross Border Xpress: Todo esto, probablemente, es parte de un acuerdo extrajudicial entre las autoridades estadounidenses y los capos. Lo curioso es que en México la presidenta, otra vez, dijo que Estados Unidos tendría que estar informando a la FGR sobre la situación de Ovidio porque fue extraditado, pero no les han dicho nada ¡Vaya cooperación!

Por cierto, en Sinaloa, especialmente en la zona cercana a Guasave , la cosa se está poniendo muy fea por el supuesto acuerdo entre el Mayito Flaco y el Chapito Isidro que formaron una alianza en contra de Los Chapitos, según para garantizar la paz en la región, y hasta se pusieron a repartir volantes, pero las cosas se pusieron peor en la última semana.

Nos informan que se la Consejería Jurídica de la Presidencia, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) trabajan para quitarle concesión del Parque Bicentenario a la empresa Operadora de Proyectos de Entretenimiento después de la tragedia sucedida en el festival de música Axe Ceremonia 2025 y la idea es que el parque sea operado por la Secretaría de Cultura y el Gobierno de la Ciudad de México

PD: Para todos los que pensaron que Acapulco no se levantaba resulta que los negocios de la costera Miguel Alemán se encontraban llenos y eso que no era Semana Santa. Nos cuentan que es verdad, y mucho se agradecen, pero el problema es que la reconstrucción va lenta en muchos aspectos aunque avanza. La gente no ha terminado de regresar a como se encontraba antes de Otis. El ánimo es positivo de verle en el puerto ¿Y los empresarios? Esperan que la ayuda siga fluyendo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 40 | 13/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Pase directo al PJ

Consultores políticos y publicistas, pero sobre todos, community managers y operadores electorales hicieron su agosto desde la Semana Santa, contratados por los candidatos al Poder Judicial. Unos, concentrados en las campañas de aire, construyeron narrativas y reputaciones para profesionales del derecho con muy poco contacto –e inteligencia—social.

Unos quieren generar conversación, fijar una posición y sobre todo transmitir un mensaje estratégico simple, pero categórico: asociar a sus clientes con el número de la lista y el color de la boleta que les corresponde. Otros, ofrecen movilizar estructuras —100,000 pesos es el cobro mínimo para candidatos a jueces en la Ciudad de México— y el Día D conseguir los votos suficientes para llevarlos al Poder Judicial.

Hubo un selecto grupo de candidatos a juzgadores que sólo tuvieron que convencer los decision *makers* de la 4T para que los dejaran pasar el primer corte (las evaluaciones de los comités) y pudieran incorporarse a las boletas. ¿Los más influyentes? Aquellos que —incluso antes de que iniciaran las campañas— tienen su lugar asegurado… por la vía de las "candidaturas comunes".

Estos privilegiados llevan seis semanas de campañas a medio gas. Sin necesidad de diferenciarse o de acrecentar su *name recognition*, se han concretado a un tímido llamado para votar, el próximo 1 de junio, y por el contrario han concentrado sus esfuerzos al cabildeo y el relacionamiento público.

El ejemplo más nítido de esta peculiar (no) contienda ocurre en el partido judicial en Baja California, que comprende 14 jueces en materia civil, ocho en materia familiar, cuatro en materia laboral, tres en materia penal tradicional, 23 en oralidad penal, dos en violencia familiar contra mujeres, dos en materia mercantil, uno en materia hipotecaria y uno en justicia para adolescentes.

Además, los bajacalifornianos "elegirán" 16 magistraturas numerarias y tres supernumerarias de competencia mixta; además de una numeraria de competencia especializada en justicia para adolescentes. En esta boleta, los votantes tendrán la posibilidad de elegir entre dos listados: uno, con las candidaturas comunes —bastará marcar la casilla con el nombre del candidato— o seleccionar individualmente a 11 mujeres y nueve hombres, identificados por un número, asignado en forma descendente, por orden alfabético.

En la elección del Poder Judicial Federal también han 10 candidatos sin competidores. Ya hubo una frívola comparación con lo ocurrido en 1976, cuando **José López Portillo** se impuso la elección por la Presidencia de la República: si bien fue el único candidato postulado por los partidos con registro (PRI, PPS y PARM), la izquierda nominó a Valentín Campa y un amplio sector del panismo insistió en votar por **Pablo Emilio Madero** aunque fuera como candidato independiente.

"Hubiera ganado con un solo voto". ¿Y la legitimidad?

Efectos secundarios

DETALLES. Acompañada por sus colaboradores, la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, se dolió públicamente por la cancelación de su visa de ingreso a Estados Unidos, tanto por la decisión de las autoridades de la administración Trump, como por el escrutinio público. Su esposo, **Carlos Torres Torres**, convenientemente no habló del tema y tampoco, del congelamiento de sus cuentas bancarias en Wells Fargo y Bank of America, por sospecha de que el dinero proviene de actividades ilícitas. Quienes conocen su historia refieren que dos detalles comprometedores: su sociedad con el exmando policiaco, **Edgardo Flores Campbell**, en una empresa dedicada a los sistemas de videovigilancia y las polémicas de su hermano Héctor, ex director de la aduana en Tijuana.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 20 | 13/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IN-VER-SIONES

ALBERTO SÁNCHEZ

Norte 19 designa a su presidente de junta

Norte 19 (antes Hoteles City) designó por unanimidad a **Alberto Ignacio Sánchez y Palazuelos** como presidente del consejo de administración y ratificó a la totalidad de los funcionarios que ocupan cargos directivos en la empresa, que con más de dos décadas en el mercado opera más de 150 hoteles en México, Colombia, Costa Rica y Chile.

FIRMA DE CANCÚN

Aguakan remueve a miembros de consejo

Desarrollos Hidráulicos de Cancún, mejor conocida como Aguakan, que preside **Jorge Eduardo Ballesteros Franco**, removió a **Diego Ramos González de Castilla, Enrique Rojas Blasquez, Luis de Garay Russ y Jonatan Graham Canedo** como miembros del consejo. Y designó a **Laura Tepox Pérez y José Luis Delgado Molina.**

FILIAL ESTRATEGIA

GBM reembolsará a sus socios 146 mdp

La gestora de activos GBM Estrategia, parte de GBM, que preside **Diego Ramos González de Castilla**, realizará una distribución por 146.9 millones de pesos por un total de 20 mil 938 certificados emitidos con la clave de pizarra Gbmesck 16. La firma pagó al Cenace tras un fallo de generador en el proyecto Los Ramones.

ESPACIO COMPARTIDO

Modifica WeWork a su directiva en AL

Con presencia en 22 edificios, la administradora de espacio para *coworking* WeWork nombró a **Claudio Hidalgo** como presidente en América Latina, a **Diego Kexel** como jefe regional y **Álvaro Villar** regresa a la firma como director de ventas para países de habla hispana.

LISTADO GLOBAL

Premian presencia de Azteca y Elektra

Por segundo año consecutivo, Banco Azteca y Elektra fueron incluidos en el listado Top 100 Cross-Border Payments Companies, que elabora la consultora de pagos internacionales FXC Intelligence, presidida por **Daniel Webber.** El listado considera más de 15 mil empresas globales y evalúa presencia en distintos mercados.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 19 | 13/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

INTELIGENCIA ARTIFICIAL AHORA DA TERAPIA

No se trata de chatbots. Se trata de una terapia completa, personalizada, como las que se hacen con un terapeuta en su consultorio

Avanzan las máquinas. Ha llegado la nueva gran tendencia de la Inteligencia Artificial (IA): dar terapia psicológica. Lo hace mejor que un terapeuta y a un costo ínfimo. Varias empresas han arrancado estos servicios, y los primeros terapeutas virtuales están siendo muy exitosos.

No se trata de *chatbots* con respuestas preprogramadas a inquietudes de conducta o episodios de desasosiego. No. Se trata de una terapia completa, personalizada, como las que se hacen con un terapeuta en su consultorio.

Una de las terapias de la IA que se está volviendo más famosa es Earkick, que provee un personaje tipo panda para chatear gratis. Fundada en 2021 por **Herbert Bay** y **Karin Andrea Stephan**, esta empresa dice tener "eficiencia probada con una solución única que permite un monitoreo cuantificable y fino para mejorar la salud mental y la calidad de vida del usuario". Esta empresa ha participado en varias rondas de capital recientemente.

Otra solución famosa es la de Wysa, que se anuncia como "la redefinición de la salud mental. Completamente anónimo, sin estigmas y sin límites". La firma ha dividido sus soluciones para personas, aseguradoras, corporaciones, jóvenes, etc. Esta empresa de India levantó 20 millones de dólares hace dos años, tiene usuarios en más de 65 países, y cuenta con autorización de la Food & Drug Administration para pacientes con ansiedad, depresión y dolores musculoesqueléticos.

La terapia presencial cambiará radicalmente en los siguientes años

Una más, también famosa, es Woebot Help, cuya misión es "hacer radicalmente accesible el apoyo a la salud mental a través de la construcción de herramientas de bienestar basadas en chats de Inteligencia Artificial". Esta solución fue fundada por **Alyson Darcy**, una psicóloga e investigadora clínica entrenada en Stanford. Esta empresa ha hecho un gran esfuerzo para incorporar en su algoritmo los atributos de las terapias cognitivo-conductuales, las terapias dialéctico-conductuales y las terapias interpersonales. Algunas de estas soluciones apenas empiezan a estar disponibles en español.

La terapia presencial cambiará radicalmente en los siguientes años a raíz de estas soluciones basadas en IA. La disponibilidad del apoyo emocional, a cualquier hora, y a un costo ínfimo, harán de estas herramientas una industria masivamente atractiva, sobre todo tomando en cuenta que los trastornos mentales son padecidos por millones de personas en todo el planeta.

CHANGAN

La automotriz china que encabeza en México **Brant Pu** lanzó sus nuevos modelos de la gama iDD (Intelligent Dual Drive), híbridos enchufables, así como dos modelos más con motor de combustión interna. La marca considera esta nueva adición "un avance significativo" en su portafolio en México y enfatizó que en sus modelos electrificados se cuenta con potencia para trayectos largos y eficiencia energética para conducción en ciudad.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS



DEL MERCADO INTERNO

POR ARTURO DAMM ARNAL

Cuando las cosas no marchan bien en el mercado externo, o cuando se quieren sustituir importaciones, el gobierno propone fortalecer el interno, como si se tratara de dos motores que mantienen en movimiento a la economía. Mi postura es que, independientemente de lo que pase en el mercado externo, conviene que el interno crezca lo más posible. ¿Cómo conseguirlo?

Por lo general, cuando el gobierno habla de fortalecer al mercado interno, se refiere a la parte de la demanda, que es una de las dos partes de cualquier mercado, definido como la relación de intercambio entre compradores y vendedores. Fortalecer el mercado interno quiere decir, desde la perspectiva del gobierno, aumentar la demanda por bienes y servicios de parte de los consumidores nacionales. ¿Cómo hacerlo?, y por ello quiero decir de *buena manera*.

En el caso de México, en donde el 72.2% de la población ocupada (casi tres cuartas partes), percibe hasta dos salarios mínimos de ingreso ($557.60 diarios), el primer reto es aumentar dichas percepciones, pero no *de mala manera*, por decreto gubernamental, imponiendo salarios por arriba de los que se negocian en cada mercado laboral, sino *de buena manera*, lo cual implica, primero, aumentos en la productividad de los trabajadores, y, segundo, que la demanda de trabajo de parte de los empleadores sea mayor que su oferta de parte de los trabajadores. Ambas cosas requieren de más inversiones, en primer lugar, en mejoramiento de capital humano (conocimientos, habilidades y actitudes), condición necesaria para aumentar la productividad de los trabajadores y, en segundo, en instalaciones, maquinaria y equipo, requisito indispensable para incrementar la demanda de trabajo. Dos datos, uno relacionado con la productividad y el otro con las inversiones en instalaciones, maquinaria y equipo.

México es el país, de todos los integrantes de la OCDE, en donde se trabajan más horas al año; 2,246 frente a 1,752, el promedio de los países de la OCDE, pero se produce menos por hora: 24 dólares estadounidenses frente a 68, el promedio de los países de la OCDE. Se trabaja 28.2% más y se produce 35.3% menos. ¿Qué nos dicen estos datos? Que tenemos un serio problema de productividad.

El otro dato, ya mencionado varias veces en anteriores *Pesos y Contrapesos*, es el siguiente: en términos anuales, durante el primer bimestre de 2024, la inversión en instalaciones, maquinaria y equipo creció, en promedio mensual, 11.7%. Un año después, enero - febrero de este año, decreció 6.1%. ¿Qué nos indican estas cifras? Que enfrentamos un grave problema de inversiones directas que las que, entre otras, crean empleos.

Si por impulsar el mercado interno entendemos, como por lo general lo hacen los gobiernos, impulsar la demanda de los consumidores, la forma correcta de hacerlo es por medio del aumento en las remuneraciones de la población ocupada, consecuencia de, uno, aumentos en la productividad de los trabajadores, y, dos, mayor demanda de trabajo, de parte de los empleadores, que oferta, de parte de los trabajadores, para lo cual se requieren más y mejores inversiones, en perfeccionamiento de capital humano, y en instalaciones, maquinaria y equipo.

Si el mercado interno ha de crecer de *buena manera*, no hay forma de darle la vuelta a las inversiones.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El nuevo optimismo global y el efecto sobre México

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q



Los mercados bursátiles alrededor del mundo **celebraron las señales positivas** surgidas de la reciente reunión entre funcionarios de **China y Estados Unidos.**

El índice **Nasdaq** en EU subió **más de 4%** y el **S&P 500** aumentó **más de 3%.**

El propio presidente Trump indicó que esta misma semana podría sostener una conversación directa con el presidente chino, Xi Jinping.

Se ha filtrado información sobre una posible reducción significativa en los aranceles. Estados Unidos podría disminuir sus tarifas a productos chinos **del 145% actual a un 30%,** mientras que China reduciría las aplicadas a bienes estadounidenses de **125% a solo 10%.**

Aunque la existencia de aranceles no es en sí misma una buena noticia, lo que realmente alienta a los mercados es **el proceso de "desescalada"** en las tensiones comerciales.

El esquema inicial prácticamente equivalía a un embargo en el intercambio comercial entre ambos países, por lo que esta reducción mejora considerablemente las expectativas económicas globales.

Para México, la situación **presenta matices positivos y negativos.**

Indudablemente, la reducción de las tensiones comerciales entre las dos mayores economías del mundo disminuye el riesgo de una recesión global, beneficiando así a México y al resto del mundo.

No obstante, esta mejora en las relaciones comerciales podría significar **una menor reducción de las importaciones estadounidenses provenientes de China.** En consecuencia, México perdería parte de las ventajas comparativas proyectadas frente a su competidor asiático en el mercado de Estados Unidos.

Durante el primer trimestre de 2025, las importaciones estadounidenses desde China aún crecieron 5.2% en comparación con el mismo periodo del año pasado. Por otro lado, las importaciones provenientes de México se incrementaron en 9.3%, consolidando al país como el principal proveedor de EU. Es probable que los datos de abril reflejen una diferencia aún más marcada.

James Robinson, premio Nobel de Economía, quien participó en la reciente Convención Bancaria, destacó que, contrario a la percepción generalizada, **Trump es un personaje pragmático** y no duda en modificar sus estrategias cuando no funcionan según sus expectativas.

Con relación a las tensiones comerciales entre México y EU, Robinson expresó confianza en que se resolverán de manera favorable para nuestro país, dejándonos en una mejor posición comparativa frente a otras naciones.

Esta visión es compartida por funcionarios públicos, banqueros y algunos analistas mexicanos. Si bien reconocen **los efectos negativos inmediatos provocados por la incertidumbre** derivada de la política comercial estadounidense, sostienen que, incluso si persisten los aranceles en los términos planteados por Trump, México mantendrá ventajas estratégicas frente a otros competidores internacionales.

Luis de la Calle, por ejemplo, expresó en un panel del viernes pasado en la Convención Bancaria, su pesimismo en el corto plazo, pero afirmó mantener su optimismo hacia el futuro, una postura con la que coincido plenamente.

Ya hemos mencionado antes **la dificultad de que México diversifique** de manera significativa sus exportaciones para reducir la dependencia de EU. Lo que sí está al alcance es avanzar en la reconstrucción de las cadenas de proveeduría, incentivando una mayor participación de empresas establecidas en territorio mexicano.

Este proceso no será rápido ni sencillo, pero el llamado 'Plan México' apunta precisamente en esa dirección estratégica. Requerirá de consistencia y perseverancia para que tenga efecto.

Los resultados favorables podrían verse dentro de aproximadamente cinco años; antes será difícil obtener cambios sustanciales.

Más vale que nos hagamos a esa idea.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	13/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



GENTE DETRÁS DEL DINERO

BANCA Y HACIENDA, ALINEACIÓN CON EU VS. NARCOTERRORISMO

POR MAURICIO FLORES

floresarellanomauricio@gmail.com / @mfloresarellano

El sistema bancario que hoy representa Emilio Romano, así como la Secretaría de Hacienda que lleva Edgar Amador, siguen reglas, procedimientos y tecnología para minimizar el riesgo de que la banca y/o sus clientes sean el vehículo para el lavado de dinero para financiamiento al terrorismo, luego de que Donald Trump declarara en febrero pasado a 6 cárteles de la droga mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras (FTO's) y Terroristas Globales Especialmente Designados (SDGT's), y así evitar las duras sanciones económicas y penales que implica esa Orden Ejecutiva.

Ante ello la Asociación de Bancos de México (ABM) contrató al despacho White&Case, que realizó una serie de recomendaciones que ya están en marcha y que van de la mano con los procedimientos contemplados en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI)..., pero también actualizar y robustecer los sistemas de prevención de lavado de dinero (PLD) y de los protocolos seguimiento y prevención al financiamiento al terrorismo apoyados en sistemas electrónicos (FCT) como es la debida diligencia con los clientes y empleados bancarios, mediante controles más estrictos en zonas geográficas de alto riesgo.

Si nos atenemos a la definición más amplia que indicó el jefe del Comando Norte, Glen VanHerck, sobre el alcance territorial de los grupos narcoterroristas, entonces el reforzamiento estricto contra el lavado de dinero se aplicaría en hasta 35% de la superficie de México.

En ese sentido, el sistema bancario mexicano trabajó en tomar como marco guía lo establecido por la Treasury's Office of Foreign Assets Control (OFAC), el área del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a cargo de Scott Bessent, que sancionó a principios de este mes a cuatro personas y dos empresas —todos adscritos al Cártel Jalisco Nueva Generación— por traficar "huachicol fiscal" y fentanilo.

En ese marco de referencia OFAC planteado en la ABM se incluye registro puntual de las acciones de prevención de lavado de dinero, (PLD-CFT), el cumplimiento estricto de las restricciones establecidas por la OFAC para realizar transacciones con empresas y personas reportadas en la "Lista Negra", amén de aplicar procedimientos más rigurosos para identificación de los clientes conforme a su expediente (KYC) para atajar los llamados *deepkafes* y los "ataques de inyección en capas" en los sistemas digitales y aplicaciones informáticas.

Los bancos también se aplican un *check-up* para identificar sus niveles de cumplimiento y las reglas internacionales antilavado, seguir implementado estrategias de dicho cumplimiento bajo la supervisión de la alta dirección, mayor capacitación a empleados en zonas de riesgo. Y, por supuesto, están en colaboración estrecha con las autoridades locales y estadounidenses a fin de gestionar los riesgos que significa la intrusión de los grupos narcoterroristas.

Tome nota

Aplican OFAC a Marina-Torres. Para la gobernadora de Baja California Marina del Pilar, en lo que se esclarecen los motivos por los que se le retiró su visa para ingreso a Estados Unidos, se le ha ido la oportunidad de ingresar al gabinete del Gobierno federal... donde, llegó a contar a sus allegados, quería "hacer carrera como secretaria de Estado" para aspirar a ser candidata presidencial en 2030.

Y es que no fue un asunto consular, fue desde Washington donde se giró la orden de retirar la visa de turista a Carlos Torres Torres esposo de la gobernadora Marina Ávila y director de Proyectos Estratégicos del Estado, cuando intentaba cruzar al "otro lado" por la garita de Tijuana, refiere el muy reconocido *Semanario Zeta*; y agrega que a la gobernadora, para evitarle el mal rato en la garita, se le envió el aviso Consular de la revocación de su visa.

Detrás de ese evento es posible detectar la aplicación hace unas semanas de los criterios OFAC (Treasury's Office of Foreign Assets Control) contra el uso de recurso de origen ilícito para financiar el terrorismo, por lo que a la pareja ya no le fueron recibidos sus depósitos en Bank of America y Wells Fargo.

Ello estaría indicando que el Homeland Securty profundizó en las diversas versiones que corren torno a la pareja, incluido el hermano Luis Torres y su influencia en la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (en especial el agua) y sobre el alcalde Ismael Burgueño, el presunto uso indebido de recursos propiedad de la comunidad china en la entidad, negocios en bares, tráfico ilegal de combustibles y otras mercancías, así como el desorden en las aduanas del lado mexicano. El impacto es severo en Baja... pero también en Morena como entidad de Gobierno federal.

Traza CRT camino de unidad tequilera. Sin mayor tardanza, el nuevo presidente del Consejo Regulador del Tequila, Aurelio López Rocha, trazó su ruta de trabajo que se resume en fortalecer el andamiaje de unidad con todos los sectores de la agroindustria tequilera y en beneficio de la Cadena Productiva Agave Tequila a fin de salvaguardar la Denominación de Origen de la bebida nacional con la observación estricta de la Norma Oficial.

Como acciones estratégicas, destaca el reconocimiento a los agaveros tradicionales con la certificación ARS (Agave Responsable Social), el Visor Geoespacial del Inventario de Plantaciones de Agave, la reconversión de cultivos con apoyo de los gobiernos federal y estatal, la puesta en marcha de la campaña fitosanitaria para el agave y uso de otras variedades a través de la investigación, promoción y vigilancia.

Y por supuesto, la gestión para disminuir tarifas arancelarias en nuevos mercados para el tequila.

Ya es martes, se vale un par de caballitos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	20	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Continúa faltante de medicinas en instancias públicas, chinos e indios en subastas inversas y adeudos sin avance

Más allá del "registro de planta" que se ha discutido con la industria farmacéutica para modularlo y de la intención del gobierno de **Claudia Sheinbaum** de empujar la sustitución de importaciones, el abasto corre en otra pista.

Tras de que **Raquel Buenrostro** suspendió la subasta consolidada 2025-2026 por corrupción, el suministro de medicamentos nada más no mejora.

Salud con **Eduardo Clark** ha realizado pedidos de emergencia para enfrentar faltantes, ya que el excedente del pedido extraordinario de fines del 2024 se agotó. Además están en marcha subastas inversas para acceder a los mejores precios.

En el rubro hay inquietud por la presencia de firmas chinas e indias con el músculo suficiente para abatir las cotizaciones en detrimento de las nacionales. El riesgo es que al final incumplan.

Se acusa además que estos proveedores globales operan con distintas calidades en relación con lo llevan a mercados sofisticados. Si bien el gobierno implementaría estímulos para eventualmente desplazarlos, por ahora son actores relevantes en un momento difícil.

Y es que el gobierno sigue sin liquidar los 8,000 mdp que se concilian en demerito de la liquidez. Hay facturas incluso del 2020. El mayor rezago está con IMSS Bienestar de **Alejandro Svarch** y también el ISSSTE de **Martí Batres** ha ralentizado pagos.

Agregue que continúa la problemática con la entrega a 360 puntos que opera Birmex de **Iván Olmos**. Ineficiencia por el papeleo y rechazos en entregas con el riesgo de multas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	20	13/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Así que, pese a la voluntad de mejorar, se impone el día a día.

MAÑANA EN LA SCJN EMISIONES DE METANO DE PEMEX EN EL TAMIZ

Mañana en la Primera Sala de la SCJN de **Norma Piña** se analizará un amparo que data del 2023 y que llegó a esa instancia en torno a una resolución emitida por el desaparecido INAI que optó por clasificar como "información reservada" y "confidencial" las emisiones de metano que genera en sus procesos Pemex. La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección del Medio Ambiente se inconformó, y ahora se evaluará si se infringió la Carta Magna en el artículo 6 inciso "i". La ponencia está en manos del ministro **Jorge Mario Pardo**. Cuestionable que un asunto ambiental de tal magnitud pueda declararse como seguridad nacional.

BANCO DONDÉ LANZA HOY CUENTA CON AVAL "HECHO EN MÉXICO"

Está de moda lo "Hecho en México" y hoy bajo ese paraguas, Banco Dondé que preside **Eduardo Dondé de Teresa** presentará la primera cuenta digital de débito y ahorro certificada con dicho sello oficial. Estarán por ahí **Marcelo Ebrard**, titular de Economía y **Daniel Andrés Sibaja** de Semov ya que simultáneamente se echará andar la tarjeta de débito Movimex.

Todo con el apoyo de Mastercard que lleva **Mauricio Schwartzmann**. Banco Dondé es parte de la Fundación Dondé con 106 años de historia.

BANCO AZTECA Y ELEKTRA DE LAS 100 GRANDES DEL ORBE EN REMESAS

Resulta que Banco Azteca y Elektra de **Ricardo Salinas Pliego** fueron incluidos en el listado de las 100 compañías más influyentes en pagos transfronterizos a nivel global. Es la segunda aparición consecutiva en el reporte que elabora la firma especializada FXC Intelligence y que considera a más de 15,000 empresass del planeta.

TURISMO FRONTERIZO Y DE CRUCEROS 45% Y GASTO LIMITADO

Ayer se dieron a conocer los números del turismo receptivo a marzo: 11.9 millones de turistas, 5.8% más que en 2024. El dato impresiona, pero sólo el 55% llegó por avión y 37% fueron fronterizos. El resto vino en crucero. Para SECTUR de **Josefina Rodríguez** la diferencia es relevante porque estos últimos apenas gastan en promedio 106 y 83 dólares en cada caso, mientras que los primeros llegan a 1,200 dls. En otras palabras el total es engañoso, máxime cuando el segmento rentable cayó 3%, porque México ha perdido atractivo.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

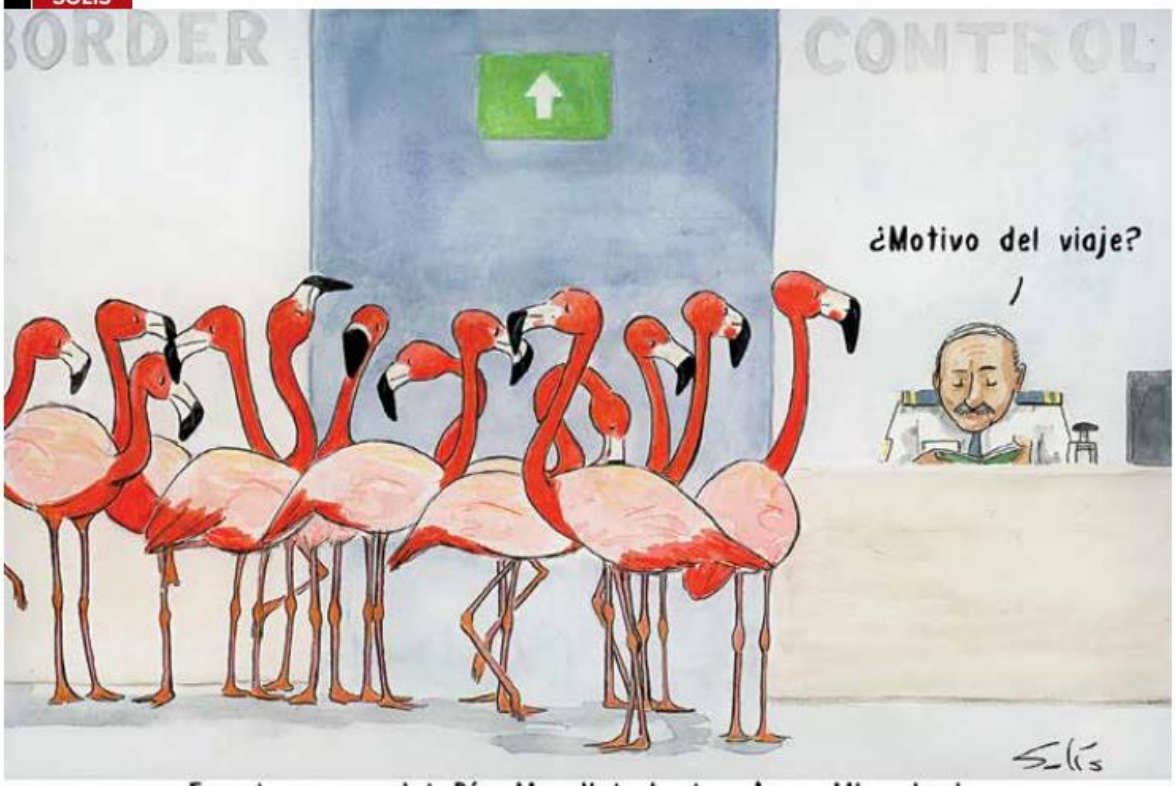
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LLERA



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLÍS



En el marco del Día Mundial de las Aves Migratorias

PROMESAS DE BOTARGA ● ROCHA



El Sol de México

A dejar huella





La Jornada
ESPECULACIONES ● MAGÚ



Transparencia en pausa

por Xolo Carton



REFORMA

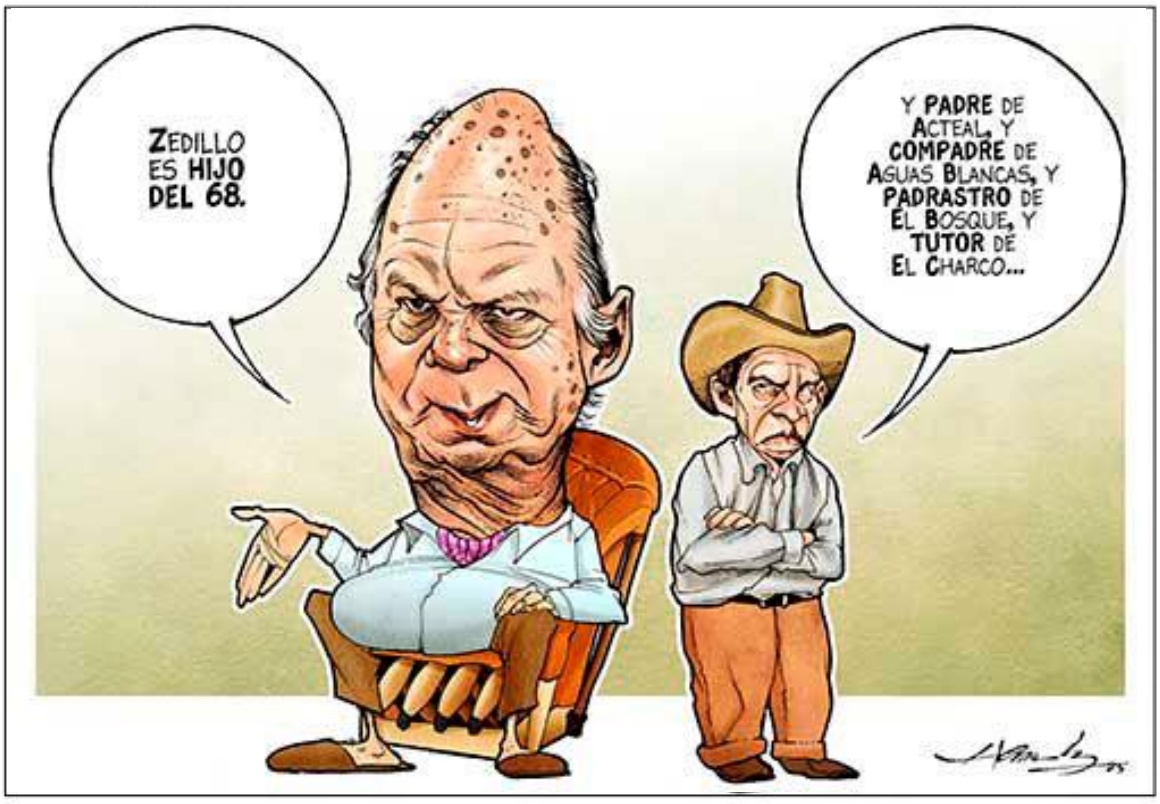


ELOGIO DE ZEDILLO ● EL FISGÓN



La Jornada

Á RBOL GENEALÓGICO ● HERNÁNDEZ

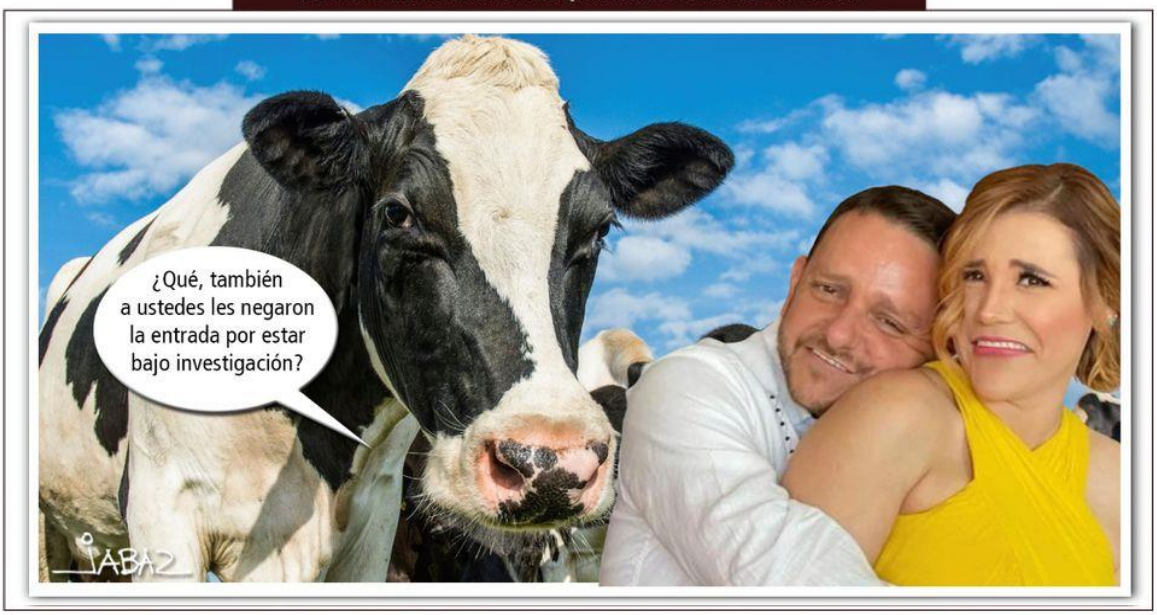




El Sol de México



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CONTROL DE PLAGAS EN EU



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Toda la maquinaria contra quien no opina igual



EL ECONOMISTA

Agenda apretada

Perujo



Garci
@garcimonero

Coperacha

@garcimonero



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

CHELO Frente amplísimo



REFORMA





MILENIO

RAPÉ/PEPENA



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



China and U.S. set to lower tariffs to ease tensions



In Israel, U.S. snubs provoke 'panic'



U. S., China slash tariffs for 90 days



White House is investigating state´s benefits for immigrants



PM accused of echoing far-right rhetoric in immigration speech



China and US call truce in trade war with deal to slash punishing tariffs



Trump da marcha atrás y pacta una tregua temporal con China



Dissensions en série au sein du gouvernement



Pese a perder cuatro elecciones, Milei ratifica a Karina como estratega de la campaña



Trégua na guerra de tarifas entre EUA e China tras alívio ao mercado, e dólar sobe



Gobierno intenta contener polémica por caso Procultura para no opacar última Cuenta Pública del Presidente Boric



Delcy Rodríguez fue al mercado y detectó "patrón de especulación"

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump decretó rebaja de hasta el 80 % en medicamentos**
- **Hamás liberó al rehén israelí-estadounidense Edan Alexander tras 19 meses de secuestro**
- **China y Estados Unidos llegaron a acuerdo para reducción de aranceles durante 90 días**
- **Papa León XIV pide liberar a periodistas detenidos en el mundo**

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum, ante la decisión de Estados Unidos de suspender otra vez la importación de ganado: "México no es piñata de nadie".- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, elevó el tono del reclamo ante las drásticas decisiones unilaterales que ha tomado Estados Unidos desde el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, en enero, y que afectan seriamente al país latinoamericano. Esta vez el diferendo se ha dado por el sorpresivo anuncio de la Secretaría de Agricultura estadounidense de suspender por dos semanas la importación terrestre de ganado de México, a raíz de la plaga del gusano barrenador. La decisión molestó al titular del ramo mexicano, Julio Berdegué, que creía haber alcanzado un acuerdo con su homóloga de Estados Unidos, Brooke Rollins. Este lunes, la presidenta Sheinbaum calificó de "injusta" la medida, y confió en que no represente "pérdidas importantes" para la economía nacional. [EL PAÍS, INFOBAE, BLOOMBERG LÍNEA, RT, FORBES, AP, TELESUR, WASHINGTON POST, LOS ANGELES TIMES, INDEPENDENT, CNN]

Sheinbaum enviará carta al Papa León XIV para formalizar su invitación a México.- La presidenta Claudia Sheinbaum oficializará la invitación al Papa León XIV para que visite México, a través de una carta que enviará con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien viajará al Vaticano a la misa de inicio de pontificado del próximo domingo. [FORBES, INFOBAE, PRENSA LATINA]

Sheinbaum pedirá información a Estados Unidos sobre retiro de visa a Marina del Pilar: "No tenemos ninguna notificación".- Claudia Sheinbaum Pardo, titular del Ejecutivo en México, abordó las acusaciones que implicaban su conocimiento sobre el caso de Marina del Pilar, gobernadora de Baja California, luego de que las autoridades de Estados Unidos le revocaran la visa de no inmigrante a ella y a su esposo. [INFOBAE, LA POLÍTICA ONLINE, PRENSA LATINA]

La poca comunicación del Gobierno de Trump con México lleva al límite la paciencia y "cabeza fría" de Sheinbaum.- La "cabeza fría" de Claudia Sheinbaum para negociar con Donald Trump parece estar alcanzando un límite. La mandataria de México había marcado una enorme diferencia respecto de otros líderes mundiales que han respondido a la temperamental manera de negociar del presidente de Estados Unidos con su misma magnitud y falta de tacto político. Sheinbaum festejaba que su templanza y paciencia habían traído para México importantes beneficios, como haber librado buena parte de los aranceles impuestos por Trump a las importaciones del resto de países del mundo. [EL PAÍS]

Sheinbaum renueva el Pacic para no aumentar el precio de los 24 productos de la canasta básica.- La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, firmó en Palacio Nacional la renovación del Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic) con tiendas de autoservicio y productores agropecuarios. [INFOBAE, LA POLÍTICA ONLINE, FORBES, PRENSA LATINA, SWISSINFO, SPUTNIK]

Claudia Sheinbaum rompe récord de aprobación presidencial en México.- Claudia Sheinbaum Pardo, la primera mujer en ocupar la Presidencia de México, ha alcanzado niveles históricos de aprobación al concluir el séptimo mes de su mandato. [INFOBAE]

Revisión del T-MEC comenzará en segundo semestre de 2025, estima Marcelo Ebrard.- Las pláticas para la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) comenzarán a partir del segundo semestre de 2025, estimó Marcelo Ebrard Casaubon, secretario de Economía. [FORBES, LA LISTA, INFOBAE, BLOOMBERG LÍNEA, PRENSA LATINA, XINHUA, REUTERS, SPUTNIK]

México refinancia 154 mil mdp de deuda pública para pagar hasta el año 2054.- El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum llevó a cabo una operación de refinanciamiento que implicó la recompra de 154.000 millones de pesos en instrumentos financieros de corto plazo, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). [INFOBAE]

JUDICIAL

'Los Alegres del Barranco' enfrentarán juicio por apología del delito.- Un juez ordenó un juicio contra los integrantes del grupo musical Los Alegres del Barranco, intérpretes de narcorridos, según informó el representante legal del municipio de Zapopan, Jalisco, Alexis Figueroa. [FORBES, EL PAÍS, AP, RT, LOS ANGELES TIMES]

GENERAL

Análisis | Trump quiere atacar a los cárteles de la droga. ¿Cómo puede responder México si lo hace?.- "Una acción encubierta y no autorizada de Estados Unidos en territorio mexicano crearía una grave crisis", dijo Tony Payan, director del Centro para Estados Unidos y México de la Universidad Rice. "Pero no es que la señora Sheinbaum tenga mucho margen de maniobra". Sin duda, Sheinbaum se enfrentaría a una intensa presión pública para responder en los términos diplomáticos más enérgicos posibles. Pero los expertos parecen ver improbable una ruptura total de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y México, dada la profunda dependencia de México del capital y los mercados estadounidenses. [LOS ANGELES TIMES]

Asesinada Yesenia Lara, candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, en Veracruz.- La presidenta, Claudia Sheinbaum, de Morena, señaló que están en "coordinación" con las autoridades de Veracruz. "No sabemos el móvil [del ataque], pero estamos en contacto para poder apoyar en todo lo que se requiera", ha añadido. El domingo en la noche, la gobernadora Rocío Nahle, también de Morena, decía: "Ningún cargo o puesto vale la vida de una persona. Vamos a dar con los responsables de este cobarde asesinato". [EL PAÍS, CNN, PRENSA LATINA, AP, RT, LOS ANGELES TIMES]

Nuevo golpe al trasiego de drogas: incautan en México más de 3.300 kilogramos de fentanilo.- Tras un operativo en Tijuana, Baja California, elementos de seguridad de México realizaron la incautación de más de 3.000 kilos de fentanilo y cerca de 76 de cocaína, presuntamente de una organización criminal que opera en la región, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch. [SPUTNIK, PRENSA LATINA]

Desplazamientos por violencia en México se duplican en 2024.- México sufrió en 2024 unos 26,000 desplazamientos de personas a causa de la violencia de bandas criminales, una cifra que duplicó la del año anterior, indicó el informe anual de la ONG Observatorio de Desplazamiento Interno. [FORBES]

Sector ganadero mexicano estima pérdidas de 11,4 millones de dólares diarios por cierre fronterizo de Estados Unidos al ganado.- El Consejo Nacional Agropecuario de México estimó pérdidas diarias por 11,4 millones de dólares debido a la decisión de Estados Unidos de cerrar su frontera al ganado bovino mexicano en pie por 15 días, para revisar la estrategia conjunta en el combate del gusano barrenador. [XINHUA, RT]

Familia de Ovidio Guzmán se habría entregado a las autoridades de Estados Unidos.- El periodista Luis Chaparro adelantó a través de sus redes sociales que Ovidio Guzmán habría pedido a las autoridades de Estados Unidos la reubicación de sus familiares en el país de las barras y las estrellas, lo anterior tras revelarse que el hijo del Chapo Guzmán busca cambiar su declaración de culpabilidad en Chicago. [INFOBAE, RT]

La caza clandestina del narcotraficante más buscado de México.- Las fuerzas especiales mexicanas irrumpieron a principios de año en un piso franco de Culiacán, bastión del cártel de Sinaloa, en busca del hombre más buscado de México: Iván Archivaldo Guzmán. El hijo del fundador del cártel de Sinaloa, Joaquín "El Chapo" Guzmán, y actual líder de la facción más poderosa del cártel, eludió la captura por los pelos, según las autoridades mexicanas. Un armario situado en un cuarto de baño ocultó la entrada a un túnel por el que Guzmán escapó mientras las fuerzas especiales avanzaban. [WALL STREET JOURNAL, EL PAÍS]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

NEGOCIACIONES

Zelenski trata con Erdogan "detalles clave" de la reunión con representantes rusos en Turquía planteada para el jueves.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, mantuvo una conversación telefónica con el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, en la que han tratado "detalles clave" de la reunión planteada para el próximo jueves en Estambul entre representantes rusos y ucranianos. [EUROPA PRESS]

Rusia rechaza tregua en Ucrania tras amenazas de nuevas sanciones por parte de Europa.- El Kremlin rechazó la tregua de 30 días propuesta por Ucrania y varios líderes europeos, al considerar "inadmisibles" las amenazas de sanciones recibidas. Poco antes, el Gobierno alemán advirtió que Europa preparará nuevas medidas contra Moscú si antes de que culmine este lunes no ha establecido un alto el fuego en Ucrania. Las declaraciones llegaron en medio del encuentro de líderes europeos en Londres sobre la invasión rusa. [FRANCE 24]

GENERAL

Trump considera volar a Estambul a la eventual reunión entre Rusia y Ucrania.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que considera volar a la ciudad turca de Estambul para asistir este jueves a la eventual reunión entre los representantes de Rusia y Ucrania. [RT]

Unión Europea reclama a Putin un alto el fuego antes de cualquier negociación.- La Alta Representante de Política Exterior de la Unión Europea, Kaja Kallas, advirtió que antes de iniciar un proceso de negociación sobre Ucrania "tiene que haber un alto el fuego", en un mensaje dirigido al presidente ruso, Vladimir Putin, un día después de que este propusiese reanudar este jueves el diálogo en Turquía. [EUROPA PRESS]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Hamás liberó al rehén israelí-estadounidense Edan Alexander tras 19 meses de secuestro.- El Ejército israelí ya tiene en su poder a Alexander, quien será sometido a una evaluación médica inicial a su llegada a Israel. [EUROPA PRESS, DW, AP, EFE, TELEMUNDO, TELESUR, SWISSINFO, EL PAÍS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Guterres celebra la liberación del rehén Edan Alexander y pide un alto el fuego "permanente" en Gaza.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, celebró que el rehén israelí-estadounidense Edan Alexander vuelva a casa para reunirse con sus seres queridos y ha pedido un alto el fuego "permanente e inmediato" en la Franja de Gaza, así como la liberación "inmediata e incondicional" del resto de los secuestrados. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump decretó una rebaja de hasta el 80 % en medicamentos y exige a las farmacéuticas que los suban en el extranjero.- El presidente Donald Trump firmó en la Casa Blanca un decreto para reducir "entre un 30 % y 80 %" el precio de los medicamentos que paga el Gobierno federal en el marco de los programas de salud pública. La orden da 30 días a las farmacéuticas a negociar con su Administración esas rebajas. Si ese plazo expira sin acuerdo, el decreto autoriza al secretario de Salud, Robert F. Kennedy Jr., a equiparar los precios de esos fármacos con los de otros países desarrollados. [EL PAÍS, SWISSINFO]

Trump: La Unión Europea es "más desagradable que China.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, intensificó sus críticas a la Unión Europea, tachándola de "más desagradable que China" en lo que respecta a sus prácticas comerciales. Sus declaraciones se produjeron en una rueda de prensa, horas después que Washington y Pekín acordaran recortar sus respectivas barreras comerciales y desescalar la guerra comercial. [RT]

China y Estados Unidos llegan a un acuerdo para la reducción de aranceles durante 90 días.- China y Estados Unidos acaban de sellar una tregua de 90 días en la guerra comercial, lo que rebaja las tensiones entre las dos superpotencias del planeta. Tras el encuentro de alto nivel mantenido este fin de semana en Ginebra (Suiza), Washington y Pekín han decidido recortar de manera sustancial los aranceles mutuos que se habían impuesto desde que el 2 de abril, Donald Trump golpeara a China con una primera andanada tarifaria en el llamado "Día de la Liberación". [EL PAÍS, INFOBAE, DW, EFE, SWISSINFO]

Gobierno de Trump recibe en Estados Unidos al primer grupo de refugiados sudafricanos blancos.- El Gobierno de Estados Unidos dio la bienvenida al primer grupo de 49 afrikáners (sudafricanos blancos descendientes de colonos neerlandeses) que llegaron al país en calidad de refugiados, huyendo de lo que el presidente, Donald Trump, califica como «genocidio». [EFE, AP, UNIVISIÓN]

Así es como la caótica guerra comercial de Trump ha evolucionado.- Las decisiones arancelarias del presidente estadounidense, Donald Trump, desde que asumió el cargo el 20 de enero, desde la imposición de amplios aranceles hasta la suspensión abrupta de algunos de ellos, conmocionaron a los mercados financieros y generado una ola de incertidumbre en la economía global. [FORBES]

LEGISLATIVO

Republicanos de la Cámara Baja presentan plan de recortes a Medicaid: millones se quedarían sin cobertura.- Los republicanos de la Cámara de Representantes dieron a conocer el texto legislativo de una parte clave de su proyecto de ley que incluye recortes y otros cambios en Medicaid, uno de los temas más polémicos a los que se enfrentan al tratar de avanzar en la agenda del presidente, Donald Trump, en un paquete de gran alcance. [TELEMUNDO]

El senador demócrata Rubén Gallego presenta una propuesta de reforma migratoria.- El senador demócrata por Arizona, Rubén Gallego, se adentra en uno de los problemas políticos más polémicos y sin solución de Washington al presentar un plan destinado a reformar el sistema migratorio del país y reforzar la seguridad fronteriza. [TELEMUNDO]

MIGRACIÓN

Los arrestos de migrantes en la frontera sur de Estados Unidos repuntan un 16,7 % mensual en abril.- Los arrestos de migrantes en la frontera suroeste de Estados Unidos repuntaron un 16,7 % en abril, pese a una caída del 94,12 % interanual en los primeros tres meses completos de la presidencia de Donald Trump, según datos actualizados de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza. [EFE]

Gobierno de Trump acaba con un amparo migratorio que protege a miles de afganos.- El Gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, acabó con un amparo migratorio que protege a miles de ciudadanos afganos de la deportación y les permite trabajar legalmente en Estados Unidos. [EFE]

Florida busca que militares deporten a migrantes y que los policías de carreteras hagan redadas.- El gobernador de Florida, el republicano Ron DeSantis, presentó un plan migratorio al Gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para usar a elementos de la Guardia Nacional floridana como jueces para deportar inmigrantes y que la Patrulla de Carreteras estatal haga sus propias redadas migratorias. [EFE]

AMÉRICA DEL SUR

COLOMBIA

Petro defiende asilo en Colombia del expresidente panameño Martinelli.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, defendió el «derecho universal» al asilo político concedido al expresidente panameño Ricardo Martinelli, condenado por corrupción en su país, una decisión que la ONG Transparencia Internacional calificó como «inaceptable». [SWISSINFO]

Gustavo Petro confirmó que firmará con el régimen de China su adhesión a la Ruta de la Seda con China.- Desde la Gran Muralla China, el presidente Gustavo Petro confirmó que Colombia firmará la Ruta de la seda con China, iniciativa del país asiático que busca fortalecer las conexiones comerciales y de infraestructura entre Asia, Europa, África y América Latina. [INFOBAE, CNN]

Gobierno de Colombia recibió nuevas informaciones de un posible atentado contra Petro.- El ministro del Interior de Colombia, Armando Benedetti, advirtió que el Gobierno ha recibido «informaciones de inteligencia bastante graves» sobre un posible atentado contra el presidente Gustavo Petro. [EFE]

Colombia autoriza a parteras e indígenas de algunas zonas rurales a certificar nacimientos.- La Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia autorizó este lunes a parteras y autoridades indígenas de algunas comunidades rurales del país a certificar los nacimientos de bebés en sus territorios, un paso indispensable para que puedan tener documentos legales como el registro civil. [EFE, SWISSINFO]

PERÚ

Agencias de ONU piden derogar ley de Perú que juzgará como adultos a adolescentes de 16 y 17 años.- Tres agencias de Naciones Unidas pidieron el lunes a Perú que derogue una ley promulgada el fin de semana que juzgará como adultos a los adolescentes de 16 y 17 años que cometan algunos delitos graves y los enviará a cárceles de adultos en medio de una ola criminal que afecta al país sudamericano. [AP]

URUGUAY

El expresidente uruguayo José 'Pepe' Mujica atraviesa una fase terminal de cáncer.- El expresidente uruguayo, José Mujica, de 89 años, atraviesa la fase "terminal" de un cáncer de esófago y recibe cuidados paliativos para evitar el dolor, confirmó su esposa, la exvicepresidenta Lucía Topolansky. [FRANCE 24, SWISSINFO, EL PAÍS]

EUROPA

FRANCIA

París se defiende tras polémico gesto de Macron en el tren que iba a Kiev.- El Palacio del Elíseo, al comentar las especulaciones en la red social *X* sobre un supuesto intento del presidente francés, Emmanuel Macron, y el canciller alemán, Friedrich Merz, de ocultar algo a los periodistas durante el viaje a Kiev, acusó a "los enemigos de Francia" de insinuar que un "simple pañuelo" en realidad es un paquete de "drogas". [RT]

REINO UNIDO

Reino Unido endurece su sistema migratorio y dificulta trámites para lograr la ciudadanía.- El Gobierno laborista del Reino Unido anunció un plan para endurecer su sistema de inmigración legal con el objetivo de reducir el número de extranjeros que entran en el país, que incluye más requisitos a la hora de obtener visados y para lograr la ciudadanía británica. [SWISSINFO, EL PAÍS, DW]

TURQUÍA

El grupo militante kurdo PKK anuncia su disolución y pone fin a conflicto armado con Turquía.- El grupo militante kurdo anunció la histórica decisión de disolverse y desarmarse como parte de una nueva iniciativa de paz con Turquía, tras cuatro décadas de conflicto armado. [FRANCE 24, EFE, SWISSINFO]

VATICANO

León XIV pide liberar a periodistas detenidos en el mundo.- León XIV se reunió por primera vez, después de su nombramiento como pontífice, con la prensa acreditada en el Vaticano. "Permítanme reiterar la solidaridad de la Iglesia con los periodistas encarcelados por haber buscado y contado la verdad, y pedir su liberación", dijo el segundo Papa de las Américas a los periodistas, en el Aula Pablo VI de la Santa Sede. [DW, FRANCE 24, EFE, SWISSINFO]

ASIA

BIRMANIA

Al menos 223 niños muertos en un ataque del Ejército de Birmania contra un colegio de Sagaing.- Al menos una veintena de niños han muerto y medio centenar resultaron heridos en uno de los ataques más mortíferos perpetrados por el Ejército de Birmania en lo que va de año, y que ha tenido como objetivo un colegio de la localidad de Depayin, en la región de Sagaing. [EUROPA PRESS, DW]

COREA DEL SUR

Fiscalía de Corea del Sur llama a declarar a la ex primera dama Kim Keon Hee por presunto tráfico de influencias.- La Fiscalía de Corea del Sur citó a declarar a la ex primera dama, Kim Keon Hee, mujer del presidente destituido Yoon Suk Yeol, en el marco de un escándalo por presunto tráfico de influencias para favorecer a una política del Partido del Poder Popular durante las elecciones parlamentarias de 2022. [EUROPA PRESS]

Inició la campaña presidencial en Corea del Sur.- Los candidatos presidenciales iniciaron sus campañas oficiales para las elecciones del 3 de junio, concediendo la máxima prioridad a las promesas de revivir la ralentizada economía de la nación y unificar la sociedad polarizada. Los votantes se dirigirán a las urnas a comienzos del próximo mes para elegir al sucesor del presidente Yoon Suk Yeol, quien fue destituido por su imposición de la efímera ley marcial, y las encuestas de opinión muestran que el candidato del Partido Democrático, Lee Jae-myung, mantiene una fuerte ventaja. [YONHAP]

INDIA

Modi avisa de que el alto el fuego no es definitivo e India seguirá persiguiendo el terrorismo en Pakistán.- El primer ministro de India, Narendra Modi, advirtió que el alto el fuego pactado este fin de semana con Pakistán no es definitivo y que India se reserva el derecho a seguir atacando los supuestos "bastiones terroristas" en territorios controlados por el país vecino, con el que por ahora descarta cualquier tipo de acercamiento político para negociar. [EUROPA PRESS]

Trump dice que impidió "conflicto nuclear" India-Pakistán.- El presidente estadounidense Donald Trump afirmó que la intervención de Estados Unidos evitó un grave enfrentamiento entre India y Pakistán, después de que ambos países acordaran un alto al fuego tras una serie de hostilidades. [DW]

ÁFRICA

BURKINA FASO

Más de 100 muertos en ataque yihadista en el norte de Burkina Faso.- Un ataque de un grupo yihadista en el norte de Burkina Faso dejó más de 100 muertos, en su mayoría soldados, indicaron un trabajador humanitario y residentes locales. [AP,DW]